

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Febrero de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17 m
t. 7 ej. 2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

FEBRERO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ÍNDICE TEMÁTICO

- **CULTURA**

**11 IMPULSO HISTÓRICO A LOS PUEBLOS DE LA
COMUNIDAD ANDINA**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, pronunciado durante el acto de inauguración de la exposición El Retorno de los Ángeles en el Museo Nacional.

**57 PROTECCIÓN DEL TRABAJO INTELECTUAL
COMPROMISO DE UN PAÍS QUE MIRA HACIA EL FUTURO**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el relanzamiento del programa antipiratería para Colombia.

- **DESARROLLO SOCIAL**

**15 VÍAS Y TRANSPORTE, FACTOR CLAVE PARA EL
DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acto de protocolización de la firma del contrato de la malla vial para los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, y de la firma del acta de iniciación de la concesión de la red férrea del pacífico.

**29 DESCENTRALIZACIÓN ALREDEDOR DE PROPÓSITOS
COMUNES DE LOS COLOMBIANOS**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, ante la XXIII asamblea de gobernadores.

• **JUSTICIA**

23 NUEVA CULTURA JUDICIAL PARA LOS COLOMBIANOS

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la promulgación de la Ley No. 497 del 10 de febrero de 1999, por medio de la cual se crean los jueces de paz y se reglamenta su organización y funcionamiento.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

41 LA PAZ, BARCO EN EL QUE NAVEGAMOS TODOS HACIA UN BUEN FUTURO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del zarpe del Buque Escuela A.R.C. Gloria en el crucero de la primera fase de 1999.

63 CAMBIO DE IMAGEN PARA LOS COLOMBIANOS

Texto de la alocución radiotelevisada del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la decisión de certificar de manera plena a Colombia.

• **ECONOMÍA**

39 HERRAMIENTA CLAVE EN EL PROCESO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la firma del crédito del BID.

55 SE FORTALECE APOYO AL SECTOR FINANCIERO COLOMBIANO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la firma del contrato de crédito entre Fogafín la Corporación Andina de Fomento.

• **MEDIO AMBIENTE**

47 CONSERVACIÓN Y UTILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sesión extraordinaria de la conferencia de las partes del convenio de biodiversidad.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

69 POR CONVICCIÓN, CIUDADANAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL BIEN COMÚN

Discurso de la primera dama de la Nación, doctora Nohra Puyana de Pastrana, en la instalación de la Cumbre de Primeras Damas Departamentales.

77 EL GOBIERNO NACIONAL REITERA IMPORTANCIA DE CONTINUAR DIÁLOGOS CON EL ELN

Texto del comunicado expedido por el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, sobre el encuentro en Caracas, Venezuela, con los voceros del Eln.

79 LA PAZ, PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Texto del comunicado de prensa emitido por el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, con ocasión de la reunión en Venezuela con el representante del Eln Antonio García.

83 ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES PARTICIPAN EN PROCESO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN

Comunicado a la opinión pública.

85 LA AUTORIDAD DEL ESTADO IMPERA EN LA ZONA DE DISTENSIÓN

Texto del comunicado de prensa emitido por el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, sobre la posición del Estado ante los hechos relacionados con la fiscal de San Vicente del Caguán.

87 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

IMPULSO HISTÓRICO A LOS PUEBLOS DE LA COMUNIDAD ANDINA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
pronunciado durante el acto de inauguración de la exposición
El Retorno de los Ángeles en el Museo Nacional.*

Santafé de Bogotá, 4 de febrero de 1999.

En tiempos como estos, de dolor y de pérdidas irreparables para nuestros hermanos del eje cafetero, y para todos los colombianos, esta maravillosa exposición debe interpretarse como una pausa en el camino que debe conducirnos, lo antes posible, a la reconstrucción cultural de la región devastada por la tragedia. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para devolverle a los colombianos que sufrieron las consecuencias del terremoto su pasión por la vida, su amor incondicional por el país y por todos aquellos aspectos que forman parte esencial de su memoria e identidad. Confiamos plenamente en que la solidaridad de nuestros compatriotas y de la comunidad internacional nos permitirá superar la crisis.

Hasta hace unos años, aún era posible encontrar en las pequeñas, en las casi minúsculas iglesias de las montañas de Bolivia, Ecuador o Perú, indígenas confesándose en quechua y recibiendo la absolución en castellano. También era posible escucharlos rezar ininterrumpidamente en su idioma natal durante toda la homilía y elevar a otro mundo las palabras de los sacerdotes que llegaban hasta sus oídos simultáneamente y confundidas con los sonidos de los armonios gastados por los siglos.

Pienso que todo esto ocurre motivado por la inmensa necesidad que tienen las culturas de dialogar entre ellas mismas, independientemente de que vivan diferencias irreconciliables o conflictos profundos. Hay un substrato común, un lugar de coincidencias que nos permite sentir que no todo es nuevo cuando nos acercamos a una cultura extraña o contraria a la nuestra. En el proceso de reconocimiento entre un pueblo y otro, suele imponerse, finalmente, la curiosidad, la simpatía y el asombro.

El encuentro entre las culturas de los pueblos autóctonos del Nuevo Mundo con la de los europeos es una muestra de ello y aunque sabemos cuánta injusticia y crueldad corrieron por los ríos de América, también sabemos de experiencias, mucho menos contadas, que celebraron la inauguración de este infinito, maravilloso y complejo proyecto cultural que impulsa y fundamenta la historia de nuestros pueblos.

Los ángeles que están de vuelta no nos vienen de una cultura extraña. Hace mucho tiempo que entraron a formar parte del imaginario religioso latinoamericano. Muchos de ellos sufrieron cambios cuando aparecieron en este nuevo escenario y fueron observados por una mirada que a la vez que les rindió devoción los transformó. Estos ángeles, arcángeles y arcabuceros de la pintura colonial boliviana si bien no fueron radicalmente distintos a los que vinieron de Europa en una estampa, en un cuadro o en la mente de algún pintor que estableció en América su taller o su escuela, sí poseen rasgos y sentidos nuevos y originales.

Antes de que nos sea permitido verlos, me gustaría expresarle, señor Vicepresidente, la gran admiración que siento por su país. Bolivia posee una de las tradiciones culturales más fuertes de la región. Cuando se viaja por sus pueblos y ciudades se tiene la sensación de estar en un país en el que la realidad y el misterio se confunden, no sólo porque su territorio parezca a veces producto de una alucinación, sino porque allí es posible presenciar, bien sea atravesando La Puna en búsqueda de La Paz o en cualquier calle de Potosí o Cochabamba, la visita de un pasado que ustedes supieron integrar sabia y creativamente al presente, convirtiéndolo en fuente de identidad y de riqueza.

De ese inmenso y rico patrimonio que Bolivia ha protegido con valentía, dignidad y grandes sacrificios, van a hablarnos estos ángeles, arcángeles y arcabuceros emparentados con algunos de los que vigilan la noche de nuestras iglesias de San Agustín y La Tercera y completamente distintos a los que se esconden en la iglesia de la antigua aldea de Sopó, tan llenos de misterios y aparentemente mucho menos relacionados con los asuntos de este mundo, como parece que sí lo estuvieron los de Potosí, La Paz, Calamarca o los pueblos a orillas del Titicaca.

Van a hablarnos también de la infinita fuerza creativa de la cultura, de su poder de reconvertirlo todo y de ser escenario propicio para que los seres humanos nos encontremos en la verdad, en nuestras comunidades y en nuestras diferencias. A esa fuerza acudimos hoy los colombianos con la certeza de que nos proveerá de grandes posibilidades de reconstrucción.

Gracias a todas las entidades que han apoyado esta magnífica exposición. Gracias, especialmente, al Gobierno de Bolivia. Sabemos todo lo que están haciendo por impulsar el desarrollo cultural de su país y por liderar importantes reflexiones sobre la comunidad andina y en general sobre todos aquellos aspectos que forman parte esencial de la memoria e identidad de nuestra América.

Gracias a la UNIÓN LATINA, que viene desarrollando en los países con lenguas romances una importante tarea en beneficio de la promoción y difusión de nuestro patrimonio lingüístico, artístico y cultural; al Convenio Andrés Bello, que en 1999, cuando cumple casi treinta años de existencia, hace grandes contribuciones a la creación de una verdadera comunidad latinoamericana y caribeña; al Museo Nacional de Colombia, esta casa grande de la cultura, cada vez más generosa y más comprometida con abrir sus puertas y las puertas del país al diálogo con las culturas del mundo.

No quiero desaprovechar esta oportunidad para referirme, así sea brevemente, a la terrible tragedia ocurrida en el eje cafetero y que ha causado sufrimiento y angustia a miles de compatriotas.

Tras más de una semana de arduo trabajo hemos logrado aliviar las necesidades más urgentes de los damnificados. Personalmente me

trasladé a la ciudad de Armenia para liderar las labores de rescate y atención de las víctimas. En esta tarea ha sido fundamental el apoyo de varias organizaciones privadas como la Cruz Roja, la Defensa Civil, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, las autoridades locales, los scouts y la Iglesia. Por otra parte ha sido invaluable la solidaridad de la Comunidad Internacional. No deja de maravillarme la generosidad con que varios países amigos y organismos multilaterales nos han acompañado en la atención de la emergencia.

Ahora nos enfrentamos al enorme desafío que significa reconstruir la región del eje cafetero. Esta zona del país ha sido fuente de gran riqueza económica y cultural. Todos los colombianos sabemos que uno de los rostros más queridos de nuestra patria en el exterior es el de Juan Valdés, quien con su mula promociona el café colombiano por el mundo entero.

Hemos creado el Fondo para la Reconstrucción de la Región del Eje Cafetero que, bajo la dirección del doctor Luis Carlos Villegas, tendrá como fin devolverle a los habitantes de la zona las condiciones de vivienda, empleo y desarrollo que tenían antes de la ocurrencia del desastre. Conozco bien el espíritu emprendedor y perseverante que caracteriza a quienes viven en la región afectada por el terremoto, y por eso, no me cabe duda de que, más temprano que tarde, esta hermosa parte de nuestra patria volverá a ser lo que siempre fue: un admirable eje de progreso económico, social y cultural del que todos nos sentimos orgullosos. Yo continuaré liderando desde la Presidencia de la República todos los esfuerzos tendientes a solucionar definitivamente la tragedia.

Vuelvo a insistir en que no bajemos la guardia ni un sólo instante. Nuestra solidaridad, nuestra generosidad, nuestro amor por la patria, nuestro compromiso con la vida, nuestro deseo de hacer de Colombia un país más justo y más humano están en prueba. Hoy, más que nunca, es necesario que los colombianos no le fallemos a nuestros necesitados compatriotas.

VÍAS Y TRANSPORTE, FACTOR CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acto de protocolización de la firma del contrato de la malla
vial para los departamentos del Valle del Cauca y Cauca,
y de la firma del acta de iniciación de la concesión
de la red férrea del pacífico.*

Palmira, Valle del Cauca, 8 de febrero de 1999.

Nada más grato para el Presidente de la República que poder reunirse con sus conciudadanos y presentarles con hechos concretos respuestas a sus anhelos y esperanzas. Es por ello que la cita que hoy nos convoca con los vallecaucanos tiene un inmenso significado: El trabajo humano construyendo y no destruyendo; la mano del hombre en la búsqueda de nuevos caminos de paz; el esfuerzo de todos por unas mejores condiciones de vida.

Nos comprometimos a proyectar a Colombia hacia una nueva senda de desarrollo en el siglo XXI y la construcción de mejores vías es un instrumento indispensable en la tarea a realizar. Siempre he creído que uno de los factores claves para mejorar nuestra competitividad internacional está en el mejoramiento de la red vial troncal y en la recuperación del sistema férreo.

Vías y transporte significan movimiento de la economía; libre tránsito, en su verdadero y amplio sentido. De poco nos sirve abrirnos al mundo si no tenemos la capacidad de entrelazar el país y garantizar que nuestros productos lleguen a puerto, y desde allí hacia el resto del mundo. Las exportaciones son un importante motor de nuestra

economía y son básicas en nuestro programa para la generación de empleo.

En la medida que contemos con mejores servicios de transporte, disminuirémos los costos de nuestros exportadores y aumentaremos la competitividad de nuestros productos en el exterior. A la vez, lograremos que los productores de nuestros campos se constituyan en verdaderos empresarios que cada vez generen más empleo y mejoren sus condiciones de vida.

Ustedes saben que uno de los propósitos esenciales que me he trazado para estos años es asegurar un empleo digno y bien remunerado para los colombianos. Proyectos como este son en su esencia creadores de empleo, no sólo por la generación directa de trabajo que tiene la construcción de grandes obras, sino también por su efecto multiplicador en la economía del país.

Vengo liderando junto con mi equipo de gobierno las transformaciones que el país requiere. Las obras que hoy presentamos al Valle del Cauca y al país entero, reflejan así ese compromiso ineludible con el progreso que tengo como actual mandatario de los colombianos.

Gran parte de nuestras obras de infraestructura en materia de transporte, tienen como fundamento la participación activa del sector privado, tanto en su concepción como en su ejecución y financiamiento. Esa participación es importante para que los proyectos se dirijan directamente a la satisfacción de las necesidades del propio sector productivo y para asegurar la vinculación de nuestro dinámico empresariado en proyectos de interés social, garantizando la eficiencia de los proyectos, y liberando un importante monto de recursos del presupuesto nacional para destinarlos a programas de inversión social.

Con ese espíritu desarrollaremos la malla vial del Valle del Cauca y del Cauca, que comprende la construcción, el mantenimiento y la operación de 338 kilómetros de vías nacionales de estos dos departamentos.

El proyecto abarca una importante red de carreteras, principalmente en la zona de influencia de las ciudades de Cali, Palmira, Buga y Popayán, así como de los centros industriales de Yumbo, Palmaseca, Jamundí y el área de influencia de las nuevas industrias beneficiadas por la Ley Páez.

Con el contrato que hoy firmamos se realizarán labores de rehabilitación y mejoramiento de 287 kilómetros de carretera, construcción de 191 kilómetros nuevos y se hará mantenimiento de un total de 516 kilómetros. Llevaremos a cabo numerosas obras de infraestructura, como por ejemplo 23 puentes vehiculares, 45 puentes peatonales, 28 intersecciones a nivel y 23 intersecciones a desnivel. Adicionalmente, se construirán 5 puentes sobre el Río Cauca: dos en el Paso del Comercio, uno en Puerto Isaac y dos en el Paso de la Torre. Con estas obras estamos convirtiendo en realidad un viejo clamor de esta productiva región del país.

Esta troncal permitirá reducir los costos de operación de vehículos, disminuir la congestión vial, mejorar el aspecto ambiental y modernizar la red de carreteras de estos dos departamentos, en beneficio también de las regiones vecinas.

Sin lugar a dudas, será una obra nacional de primer orden, diseñada con las más altas especificaciones técnicas en materia de construcción, señalización y seguridad vial. Este proyecto de concesión incluirá una serie de servicios complementarios en beneficio de los usuarios, como teléfonos de emergencia, servicios de grúa, ambulancia, taller, vigilancia permanente de la Policía de Carreteras y por primera vez una oficina de atención a la comunidad.

Uno de los aspectos más importantes de esta malla vial será la generación de empleo. El Departamento del Valle del Cauca ha venido atravesando por una difícil situación de desempleo que ha afectado seriamente la calidad de vida de sus gentes. Durante la etapa de construcción se crearán alrededor de 5.000 empleos directos y cerca de 20.000 indirectos; y durante la etapa de operación se asegurará ocupación permanente directa a 600 personas. Estamos así dando respuesta a este gran problema que aqueja a los habitantes de esta región del país.

Para la realización de este proyecto se invertirán \$500.000 millones de pesos, durante los primeros 3 años y medio en las etapas de diseño y construcción, lo cual representa un enorme esfuerzo del Gobierno dada la actual situación fiscal.

La inversión inicial estará complementada, en materia de dotación de infraestructura vial para el Valle del Cauca, con otros importantes proyectos en curso, entre los cuales vale la pena destacar la construcción del trayecto El Pailón-Triana de la carretera Buga-Buenaventura con una extensión de 10,5 kilómetros y un costo aproximado de \$40.000 millones de pesos; la construcción del puente alternativo al Piñal en Buenaventura, por un valor de \$1.640 millones y que está próximo a terminarse.

La zona de Buenaventura se verá igualmente beneficiada con la construcción de la vía alterna al puerto de la ciudad, en donde el Ministerio de Transporte ha destinado ya \$15.500 millones de pesos y tiene apropiados para los siguientes tres años \$30.500 millones más. Todo ello sin tener en cuenta el enorme interés que tiene el Gobierno Nacional de adelantar el proceso de construcción del Túnel de la Línea, cuyo costo aproximado supera los US\$400 millones de dólares.

Quiero aprovechar esta oportunidad para resaltar la participación de la ingeniería colombiana en este proyecto, que ha competido exitosamente con firmas de renombre internacional. Me enorgullece presentarle al País una obra que será ejecutada por colombianos, para colombianos.

No podemos perder de vista otras formas de transporte, en especial teniendo en cuenta las condiciones geográficas de nuestro país. El modo vehicular no puede ser la única alternativa de tránsito y por ello estamos dando impulso al desarrollo y promoción del transporte multimodal.

De allí que nos hayamos preocupado por reactivar en Colombia el tren. Con qué esfuerzo nuestros antepasados enterraron las traviesas, incrustaron los rieles y pusieron en marcha las máquinas de vapor que conocieron nuestros abuelos. Con el transcurso de los

años fueron abandonados, quedándonos simplemente el recuerdo nostálgico de lo que alguna vez fue el principal medio de comunicación entre el interior y la costa del país.

Queremos que el tren vuelva a ser orgullo de la Nación. Queremos ver otra vez los sacos de café de nuestro eje cafetero en sus vagones, queremos ver transportados por esta vía el azúcar vallecaucano y nuestros principales productos industriales y agrícolas.

Lo que otrora comunicó poblaciones y ciudades, mañana unirá los puertos con los centros de acopio y los polos industriales, convirtiendo al tren en parte esencial de toda la operación de transporte de carga. Es una concesión eminentemente de carga de grandes volúmenes y para grandes trayectos, con un potencial de movilización estimado en un millón doscientas mil toneladas de carga al año.

Vine a cumplirle al Valle del Cauca. Con mi equipo de Gobierno y en esta oportunidad con el Ministerio de Transporte estoy liderando un cambio para el progreso económico y social de todos los colombianos. En el día de hoy empieza a ser realidad este sueño, con la firma del acta de iniciación de la concesión para la rehabilitación, mantenimiento y operación de la red férrea del Pacífico.

A partir de la fecha se le hace entrega al concesionario de la línea que va desde Palmira hasta Buenaventura y que hace parte de un proyecto total que comprende 499 kilómetros, que se extiende hasta la Felisa en el departamento de Caldas, incluyendo un ramal que va desde Zarzal hasta La Tebaida. En este último municipio, tan agobiado por las fuerzas de la naturaleza, se construirá un puerto seco de transferencia de carga para la salida de nuestro café al puerto de Buenaventura, reduciendo ostensiblemente sus costos de transporte, aumentando sus condiciones de seguridad y haciéndolo más competitivo a nivel internacional.

El Gobierno invertirá en las obras de la red férrea del Pacífico US\$30 millones por año; es decir, US\$120 millones durante los 4 años de mi mandato. Generaremos 1.725 empleos directos y más de 5.175 indirectos que beneficiarán particularmente a los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda y Quindío. Con esto estamos dando cum-

plimiento a uno de los objetivos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz": la generación de empleo. Por eso podemos decir que este es un día histórico para el desarrollo de la región.

Puedo decirles hoy que para el año 2002, la región Pacífica contará con una red férrea de condiciones óptimas de operación, velocidad aceptable, movimiento en sus estaciones y trabajo en sus talleres. Contaremos con un verdadero ferrocarril, como el que ha reclamado el País durante tanto tiempo.

No quiero desaprovechar la oportunidad para hacer mención de otros proyectos de infraestructura prioritarios, con los cuales se incrementará aún más la reactivación económica de este departamento, mejorando su situación de empleo y su competitividad.

La recuperación del Canal de acceso de Buenaventura y el puerto exige trabajos de mantenimiento y dragado de los sedimentos que se acumulan durante el año. Esta operación tiene costos anuales del orden de \$1.000 millones de pesos. Esperamos desarrollar durante 1999, un estudio de un esquema de concesión que permita atender el mantenimiento del Canal de acceso y luego acometer las obras necesarias de profundización.

Con el fin de beneficiar las instalaciones madereras, pesqueras y pequeños astilleros que se localizan sobre el Estero San Antonio en Buenaventura, se encuentran en ejecución proyectos por un valor de \$5.800 millones, con los cuales el Ministerio de Transporte espera beneficiar a zonas deprimidas de la Costa Pacífica que derivan su sustento diario de la actividad pesquera esencialmente.

No puedo terminar estas palabras sin referirme a la terrible catástrofe ocurrida hace ya dos semanas.

Hemos atendido con todos nuestros esfuerzos la emergencia generada por el terremoto. Hemos distribuido más de un millón doscientas mil raciones de alimentos, hemos atendido eficientemente a los heridos y enfermos, los niños han recibido la atención del Instituto de Bienestar Familiar, se ha prestado atención sociológica a los

damnificados y los refugios temporales para las víctimas ya están en pleno funcionamiento. También hemos puesto en marcha el sistema de cocinas comunitarias subsidiadas que pronto deberán ser autosostenibles.

Esto lo hemos logrado gracias a la gran solidaridad de nuestro pueblo, a la acción coordinada de las autoridades nacionales y locales y a la enorme colaboración de entidades privadas y en especial de la comunidad internacional.

Pero también debemos pensar en el futuro. Con las medidas de emergencia económica que ya hemos tomado y con las que tomaremos en los próximos días, estoy seguro que la zona afectada se reactivará económicamente y la reconstrucción de viviendas, escuelas, hospitales y en general de la infraestructura de servicios públicos y vías se realizará de manera eficiente y rápida. Con estos proyectos también lograremos generar una gran cantidad de empleos para los habitantes de la zona.

Pero quiero ser claro. La tristeza y la desdicha de nuestros compatriotas de la zona cafetera no pueden ser aprovechadas por nadie. Bajo ninguna circunstancia permitiré que las acciones en favor de los afectados se vean perjudicadas por quienes quieren meterle politiquería a la tragedia. Invito a todos los ciudadanos a que denuncien a quienes quieran aprovecharse de esta situación buscando un beneficio político propio.

Queridos amigos:

Mi Gobierno continúa trabajando sin descanso por lograr el cambio, cambio para la paz, cambio para la justicia social, cambio para generar empleo y desarrollo. Con mi liderazgo y la participación de todos los colombianos vamos a iniciar el tercer milenio con optimismo y esperanza, seguros de que con nuestro esfuerzo y dedicación lograremos el progreso de Colombia.

En mi discurso de posesión afirmé que sería largo el camino que conduce a la Colombia que anhelamos. Hoy les puedo decir que hemos empezado a acortar su distancia.

NUEVA CULTURA JUDICIAL PARA LOS COLOMBIANOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la promulgación de la Ley No. 497 del 10 de febrero
de 1999, por medio de la cual se crean los jueces de paz y
se reglamenta su organización y funcionamiento.*

Santafé de Bogotá, 10 de febrero de 1999.

Hoy sancionamos la Ley sobre los Jueces de Paz, con la cual los colombianos accedemos al tratamiento integral y pacífico de los conflictos comunitarios y particulares.

Quiero contarles una anécdota que sucedió en otro país donde ésta institución ya existe y que nos explica la esencia de la Justicia de Paz.

Dos campesinos que durante años habían compartido una amistad y un lindero se peleaban por un cerdo. Cada uno de ellos alegaba su propiedad. Cuando acudieron al Juez de Paz, este adoptó una solución muy sencilla: puso al cerdo justo en el límite de las dos fincas. Esperó a que el animal saliera a buscar su corral y se lo entregó al dueño de la finca que el animal escogió asumiendo que el cerdo había optado por su verdadero propietario.

Ante la determinación del animal, el campesino perdedor se acogió a la decisión del juez: la amistad entre los dos vecinos no se acabó porque reconocieron en la instancia del Juez de Paz a una autoridad legítima que conciliaba los intereses de cada uno.

La enseñanza de esta historia nos debe llegar a todos.

Quienes queremos ver a nuestros hijos crecer en una sociedad justa y en paz, sabemos que sólo es posible si aplicamos las normas que nos dictan la ética y la equidad. En el país que queremos los colombianos no tienen cabida ni la violencia ni la impunidad.

Alguna vez alguien dijo que "la Paz es la fiesta de la vida". Yo creo firmemente en esas palabras. Por eso me atrevo a decir que hoy, cuando las comunidades reciben la oportunidad de administrarse justicia: la democracia en Colombia está de fiesta.

A partir de este día, los colombianos vamos a tener una nueva cultura judicial, esto quiere decir que vamos a cambiar de actitud entre nosotros y frente a las instancias que imparten justicia.

La promulgación de la Ley sobre los Jueces de Paz es un paso adelante en la construcción de nuestro propósito nacional. Es un paso que damos los colombianos conscientes de la urgencia de la reconciliación.

Los Jueces de Paz serán los encargados de impartir la justicia en las comunidades. Serán personajes populares, equitativos sin más títulos que su vecindad y su compromiso con Colombia y con la justicia.

Todos sabemos que la Justicia de Paz es el espejo de la moral de la sociedad a la que pertenecen sus jueces. Por eso en ellos tendremos un formidable soporte en nuestra tarea de hacer el cambio para construir la paz.

La Justicia de Paz, como la llamaremos desde ahora, desborda los alcances de la justicia ordinaria porque está "a la mano" del ciudadano corriente: en primer lugar reconoce a la comunidad como un nuevo agente, un nuevo intérprete y un nuevo protagonista de la justicia. En segundo lugar, utiliza el principio de equidad como una nueva herramienta para la solución pacífica de los conflictos.

Esta estrategia no tradicional obliga a la creación y al reconocimiento de nuevos instrumentos que se derivan del pluralismo jurídico. Exige el reconocimiento por parte del Estado de un derecho oficial, y

la coexistencia de otros derechos que posibilitan la comunicación y la convivencia ciudadanas.

Es decir, obliga a la mirada de nuestra realidad, de pueblos y costumbres heterogéneas. Una realidad que hoy no podemos ignorar con el pretexto de la omnipotencia de la ley positiva.

Si hay un rasgo que distingue a los sistemas jurídicos estatales modernos, es la coexistencia de diversos sistemas de producción de normas en una misma sociedad.

Al revisar detenidamente la historia de Colombia, encontramos que leyes de la República en el siglo pasado contemplaban la existencia de ciudadanos capaces de impartir justicia para dirimir pequeños conflictos.

Actualmente, disponemos de variados mecanismos privados de administración de justicia como el derecho de la integración económica, el derecho de las multinacionales y el derecho laboral corporativo.

Otra importante muestra de la coexistencia en nuestras sociedades de estos sistemas es la trascendencia por ejemplo del derecho indígena. En Colombia son tradicionales, por mencionar sólo algunos, los "mayoritarios" en el Chocó y a los "palabreros" en la Guajira. Ellos nos han demostrado desde tiempos inmemoriales la validez de los mecanismos alternos de solución de los conflictos.

Esta tendencia responde a la incapacidad de las normas vigentes para adaptarse a la realidad del cambio. Todos estos mecanismos son relativamente escépticos frente a la justicia formal del Estado porque no la sienten oportuna, eficaz, transparente, o adecuada para resolver sus contiendas del día a día.

La Ley que hoy sancionamos *por la cual se crean los Jueces de Paz y se reglamenta su organización y funcionamiento* se enmarca dentro del modelo de justicia popular: es un intento por ampliar la confiabilidad y la cobertura de la administración de justicia y de acercarla a los ciudadanos.

La figura de los Jueces de Paz nació con nuestra Constitución de 1991. En ella se consagró que debía ser un mecanismo ágil de resolución de los conflictos cotidianos entre los colombianos.

Hoy, estamos cumpliendo la voluntad del constituyente. Con esta nueva Ley, el sistema jurisdiccional colombiano nos abre todas sus posibilidades de acceso a la equidad y a la ética social.

Muchos esfuerzos anteceden a la Ley de Paz: Un acucioso trabajo realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho y varios proyectos de ley que pretendieron dar desarrollo a este esfuerzo.

Esta Ley aparece en un momento oportuno para hacer frente a la crisis del sistema de administración de justicia, cuando el ciudadano común sufre por la falta de acceso a este esencial servicio público.

Como consecuencia de ese círculo vicioso, los conflictos sociales se agudizan por una situación crónica de impunidad e injusticia.

Parte del problema se explica en que hemos acudido únicamente al derecho positivo y a la jurisdicción ordinaria como instancia de resolución.

Hoy en día existe la urgencia de buscar y afianzar alternativas que den solución a las diferencias entre los colombianos. Por eso, hemos asumido la obligación de estimular las soluciones bajo un marco jurídico que consolide su reconocimiento e institucionalización. Es así, que el Congreso fortaleció esta nueva Ley por todos esperada y propició la elección popular de sus jueces.

Hoy los colombianos debemos al legislativo, pero sobre todo a los congresistas que hicieron posible la sanción de esta Ley un mecanismo de Justicia próximo y confiable al ciudadano común. Al ciudadano que por pobreza o por ignorancia recurre poco a la justicia.

Hemos visto cómo en muchas ocasiones las "soluciones" previstas por el derecho formal del Estado, no son adecuadas para quienes étnica o culturalmente no comparten de forma integral los valores incorporados en el derecho positivo.

Esta Ley vigoriza los mecanismos informales de resolución de conflictos y contribuye a fortalecer la cultura ciudadana de la tolerancia, porque nos enseña a defender nuestros intereses pero reconociendo los ajenos.

En Colombia desgraciadamente nos hemos tardado mucho tiempo en reconocer que la tolerancia no es simplemente "aguantar" al diferente. Tolerar es entender a los demás y respetar a cada uno en su diferencia.

La Ley de los Jueces de Paz responde a la urgencia que tenemos los colombianos de someternos a esos principios y a la necesidad de generar escenarios de participación ciudadana.

Muchos se preguntarán por qué en nuestro país, el denominado "País de Leyes", nace una jurisdicción especial integrada por jueces sin formación académica, elegidos por la comunidad y destinados a resolver controversias al margen de los dictados legales.

La respuesta para quienes se hacen esa pregunta, es que los colombianos estamos convencidos hoy más que nunca, que la conciencia ciudadana es nervio y savia de la convivencia y tolerancia entre todos nosotros: Alguien arrancó las hojas de ese árbol, le cortó sus ramas y rasguñó su tronco, pero nunca pudo tocar su raíz, porque la equidad y la justicia social son intocables, y de allí está retoñando nuevamente.

Ese joven brote es el afianzamiento del principio irremplazable de la justicia como un bien comunitario y en beneficio de todos los colombianos.

La equidad será el respaldo absoluto de las decisiones que se tomen en el ámbito de la Justicia de Paz. Ahí está la clave de la resolución de los conflictos en hogares, barrios y localidades populares.

La conciliación por esa vía se ocupará de pequeñas diferencias que se generan al interior de nuestras comunidades en asuntos comerciales, civiles, laborales y de familia o agrarios hasta por 100 salarios mínimos mensuales.

Desde hoy los vecinos de barrio, los trabajadores, los empleadores, las amas de casa, los jóvenes, en fin cualquier ciudadano que atravesase por una situación de conflicto en su comunidad tendrá muy cerca la opción de la Paz.

Podrán acudir ante un juez que pertenece a su propia comunidad. El buscará la manera de conciliar para llegar a un acuerdo que satisfaga a las dos partes.

De esta manera los despachos judiciales serán grandes beneficiados de esta Ley. Y todos los colombianos tendremos la opción de la convivencia pacífica.

Hoy es cuando la justicia devuelve la palabra a los ciudadanos, con la certeza de que cuando se rompen silencios se está construyendo la paz.

DESCENTRALIZACIÓN ALREDEDOR DE PROPÓSITOS COMUNES DE LOS COLOMBIANOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
ante la XXIII asamblea de gobernadores.*

Cartagena de Indias, 12 de febrero de 1999.

Apreciados Gobernadores:

La reunión de Gobernadores que hoy culmina ha sido un excelente escenario para debatir los temas que a todos nos interesan y que hacen parte del cambio que nuestros compatriotas están anhelando y que como gobernantes debemos adelantar.

Quiero invitarlos, hoy, a pensar en el valor de la reflexión. Hoy, nuestro proceso de paz se encuentra en un período de provechosa reflexión. Estoy convencido de que estos tiempos se deben considerar oportunidades que nos permitan recorrer con certeza y paciencia la larga travesía hacia la paz.

En ese recorrido, mi Gobierno camina con liderazgo, con responsabilidad, sin protagonismo ni espectacularidad para conquistar la convivencia, la tolerancia y el respeto.

Para ello, hoy quisiera pedirles, de nuevo, en nombre de todos los colombianos que se pongan la mano en el corazón para que compartan lo que les voy a decir:

Los colombianos sabíamos que se iban a presentar momentos en los que el camino aparece más azaroso y que nadie está a salvo de ellos. Y que es mejor mantenerse siempre luchando por los ideales en los que se cree, que ser derrotado sin siquiera saber por qué se está luchando.

Y es que, al final del día, en nuestra lucha por la paz todos somos vencedores.

Con ese propósito estoy trabajando personalmente en la estructuración y consolidación de un Acuerdo de Unidad Nacional en el que convoquemos a todas las fuerzas vivas de Colombia. Vengo haciendo un llamado a los dirigentes de las distintas fuerzas políticas, de la iglesia, de los diferentes sectores económicos y de nuestra sociedad civil para que con todos ellos, acompañados del anhelo de paz de los colombianos, desarrollemos compromisos acerca del respeto a los derechos humanos, el paramilitarismo, la corrupción y la sustitución de cultivos ilícitos entre otros temas que serán tratados en las mesas de diálogo con la insurgencia.

La paz de Colombia es de todos y para todos, por eso este acuerdo debe ser amplio y permitirá llegar a los consensos que nos permitan avanzar en el camino de la paz.

Ustedes hacen parte de ese gran Acuerdo de Unidad Nacional. Como voceros de las regiones deberán trabajar arduamente en la elaboración de propuestas que contribuyan a su desarrollo.

Señores Gobernadores:

Hoy quiero plantearles la forma como ustedes pueden continuar aportando al plan de desarrollo para que así sus regiones se encaminen hacia el cambio que Colombia necesita.

Todas las regiones, en general, y ustedes, en particular, tuvieron la oportunidad de expresar francamente sus inquietudes sobre las Bases del Plan de Desarrollo que presentamos a la opinión pública a comienzos de noviembre pasado. Luego de haber recogido esos co-

mentarios, hace ocho días, el Gobierno Nacional presentó al Congreso de Colombia el Plan de Desarrollo.

En los próximos meses, el legislativo se encargará de estudiar y debatir cuidadosamente las políticas, programas y proyectos contenidos en el plan. También contribuirá a que se oriente de acuerdo con las necesidades y las preferencias de las regiones del país, con criterios de eficiencia y equidad.

Queremos, sin embargo, que la discusión no se limite a la distribución de los recursos que van a ser incluidos en el Plan de Inversiones para los próximos años. La grave situación de las finanzas públicas, que ya ha sido ampliamente explicada en este foro, haría de esta labor una tarea muy poco reconfortante. También, porque para mi gobierno son de igual importancia las políticas sectoriales incluidas en el Plan.

En el caso de adoptarse, varias de ellas se constituirán en novedosas reformas que deben cambiar profundamente el funcionamiento y la organización de nuestra Nación, acercándola con mayor rapidez y con definitiva permanencia a nuestro objetivo del crecimiento con justicia social.

Es fundamental que ustedes conozcan estas políticas y las asimilen como propias. En buena parte los afectan en la medida en que ustedes son, de acuerdo con los principios fundamentales que guían mi gobierno, "corresponsables" y copartícipes de su desarrollo.

Tal como lo he dicho, en ocasiones difíciles se escuchan voces que claman por un regreso a la centralización. No es raro que, cuando se presentan crisis en las finanzas públicas, tendamos a distraernos de los grandes objetivos; a olvidarnos de las metas que se buscaban con la descentralización, tales como la ampliación de la participación democrática y la puesta a punto de un Estado más eficiente y próximo al ciudadano. Pero, por difícil que sea la situación financiera de la Nación, sin lugar a dudas, sería un error histórico imperdonable dar marcha atrás en este proceso.

El proceso de descentralización es, pues, irreversible.

El primer paso para seguir adelante es darle a las distintas regiones del país los medios para asumir sus nuevas responsabilidades. Es así como para este año, el situado fiscal aumentó en un 32% con respecto al año anterior.

Adicionalmente, la Reforma Tributaria aprobada recientemente incluyó mayores recursos a los departamentos y municipios. Así ocurrirá con la unificación del impuesto de timbre y el de circulación y tránsito, la sobretasa a la gasolina y a la tarifa al ACPM. Adicionalmente, la reforma alivia, en parte, la difícil situación de endeudamiento de algunas entidades territoriales.

Esta tarea apenas comienza. Vamos a seguir fortaleciendo las estructuras de los ingresos de las regiones. Los impuestos más significativos del orden departamental son impuestos al consumo. Estos son los más afectados por el contrabando y la ineficiencia en la administración y el recaudo. Hay que admitir que los gobiernos departamentales podrían aumentar sus niveles de tributación a través del incremento de tarifas, la modernización de la administración tributaria, la maximización de las bases gravables en algunos impuestos y el fortalecimiento del control a la evasión fiscal. Es por eso que el esfuerzo que hacemos como gobierno central debe ser complementado con labores similares en los departamentos y municipios.

Debemos contar con un sistema tributario más moderno, simplificado y coherente. Con un uso adecuado a las tasas, los departamentos y especialmente los municipios, podrán recuperar los costos asumidos en la prestación de servicios públicos, mejorando la calidad y la gerencia.

También debemos recordar que un manejo poco responsable del endeudamiento atenta contra la democracia local pues limita las posibilidades de desarrollar los planes de gobierno de las administraciones futuras. El gobierno nacional promoverá una modificación a la Ley 358 de 1997, de tal forma que los límites que determinan la capacidad de endeudamiento no se desatiendan.

Al mismo tiempo, avanzamos en el diseño de mecanismos para que, hacia el futuro, departamentos y municipios mayores, con capaci-

dad de endeudamiento, puedan tener acceso más directo a créditos internacionales, en mejores condiciones que las del crédito interno. Señores Gobernadores: el salto a la descentralización implica también que las regiones puedan acceder a estos créditos.

Adicionalmente, el país debe seguir la tendencia internacional de explotar de forma más eficiente el monopolio de los juegos de azar para generar importantes recursos que son de los departamentos y que deben ayudarles a financiar la salud.

Mi gobierno propone una estrategia que garantice la maximización de los recursos y su distribución equitativa entre los departamentos. Ello implica la unificación de esfuerzos alrededor de lo que sería, por ejemplo, un gran juego de lotto nacional de propiedad de los departamentos, cuyas utilidades sean distribuidas equitativamente entre ellos.

Esta ha dado excelentes resultados en países como Inglaterra o Argentina. Debe ir combinada, eso sí, con más autonomía de las regiones y localidades, allí en donde puede existir mayor control sobre los juegos que son locales por definición. Naturalmente esta propuesta permite mantener la libertad de los departamentos en materia de loterías.

Finalmente, estamos avanzando en la preparación de un paquete de medidas que aseguren mayor eficiencia en el uso de las transferencias del gobierno nacional destinadas a financiar educación y salud y, de esta manera, alcanzar altos niveles de cobertura y calidad. Se trata de una reforma de la Ley 60 de 1993, con el fin de distribuir estas transferencias con criterios de equidad, que tengan en cuenta la demanda efectiva por estos servicios y el costo unitario de prestarlos.

Como pueden darse cuenta, todas estas medidas son pasos reales en la dirección de "ponerle dientes" a la descentralización. Pero se requieren acciones que, además de fortalecer los ingresos, permitan una racionalización de gastos dentro de estrategias integrales de ajuste fiscal.

El nivel nacional está desajustado en su estructura con respecto al modelo descentralizado ordenado por la Constitución de 1991. Este

desajuste será corregido, en uso de las facultades extraordinarias que nos concedió el Congreso en diciembre. De la misma forma, los departamentos han incrementado su estructura administrativa creando una serie de dependencias asociadas a las competencias del nivel municipal y originando duplicidad de funciones. De esta forma se evitará que funcionarios de distintos niveles actúen en forma descoordinada frente a los departamentos y municipios.

Debemos dejar de considerar que la solución de cualquier problema consiste en la creación de una institución: que no existe el deporte sin un ministerio del deporte o que no hay agricultura sin que exista una secretaría de agricultura en el departamento o una UMATA en el municipio. Salvo contadas excepciones, las plantas de personal de los departamentos están sobredimensionadas. En 1996, por ejemplo, mientras el Departamento del Atlántico tenía poco más de 2 empleados por cada 10.000 habitantes, San Andrés tenía 163, Sucre 26, Cundinamarca 24, Santander, Meta y Antioquia 18. Los nuevos departamentos, por su lado, tenían entre 40 y 60.

La mayor autonomía en el manejo de los recursos departamentales han determinado decisiones frecuentes de endeudamiento. Estas han generado un acelerado proceso de adquisición de deuda gracias a la posibilidad de pignorar como garantía algunos impuestos, rentas y transferencias. Las altas tasas de interés incrementaron dramáticamente los costos del endeudamiento, agravando la situación de aquellos departamentos con niveles de deuda muy grandes como el Valle del Cauca, Santander, César y Nariño.

Por último, la carga pensional de las entidades territoriales ha llegado a niveles prácticamente inmanejables.

Si bien es cierto que algunos departamentos han realizado importantes esfuerzos efectuando ajustes institucionales, es necesario seguir impulsando medidas de ajuste fiscal y reestructuración institucional tendientes a darle viabilidad a los departamentos y municipios y asegurar que los servicios que el Estado presta, lleguen efectivamente al ciudadano.

En esto no puede haber lugar a vacilación: las políticas centrales del plan de desarrollo dependen directamente de acciones que deben

adelantar los departamentos y municipios. Las políticas en educación y salud, vivienda y saneamiento básico, infraestructura y exportaciones, paz y desarrollo que hacen parte del *Cambio para construir la paz*, han sido diseñadas para la participación activa de las regiones.

Quiero ilustrar esta afirmación señalando las acciones que corresponden a los gobernadores en unas pocas políticas, en especial las de educación y salud, que son pilares del plan. En estos, la descentralización es, por excelencia, un principio inviolable.

Tenemos el propósito de asegurar la cobertura universal y la mejora permanente en educación básica. En términos concretos, prácticos y transparentes, esto se debe traducir en el derecho de todos los municipios de cada departamento a obtener recursos equitativos para la atención de los niños de cero a noveno grado.

Para llegar a esta meta los departamentos tienen tareas de gran importancia. Por un lado, promoviendo la reasignación de las plazas docentes en cada municipio, de acuerdo con el número de niños atendidos por las escuelas y colegios públicos y asegurando la ampliación de la cobertura. Por el otro, redistribuyendo los docentes de manera equitativa entre municipios, en contra de la tendencia actual que los concentra en las capitales de los departamentos y en las grandes ciudades.

Como ya lo anoté, el papel de los gobernadores en este proceso es fundamental: deben mostrar equidad en la distribución de los docentes por municipio e informar ampliamente a los ciudadanos para que el mismo criterio se aplique a todo nivel; deben asegurar que exista una adecuada orientación a los padres de familia y demás instancias de la sociedad civil para que ellos hagan el seguimiento del gasto público; y deben asegurar que los niños más pobres tengan acceso a la educación.

No puedo dejar pasar esta oportunidad sin rechazar de manera enfática el atentado a la Universidad de Antioquia. El respeto a los planteles educativos es base de nuestra democracia; ellos no pueden convertirse en escenarios del conflicto armado. Las universidades y cole-

gios son la más clara expresión de la libertad de pensamiento y por ningún motivo esta puede ser intimidada por la violencia.

En materia de salud, los retos no son inferiores. Aquí las metas hacia la afiliación universal de la población de escasos recursos al régimen subsidiado y el acceso al plan de atención básica acompañado de la garantía de sostenibilidad financiera del sistema están, puede decirse, en sus manos.

Al igual que ocurre en educación, es necesario acelerar los cambios y las reformas técnicas y administrativas que nos lleven a óptimos niveles de eficiencia. Sólo con eficiencia podremos garantizar que los recursos nacionales y un adecuado recaudo de las rentas cedidas, permitan la universalización del acceso a los servicios de salud a todos los colombianos.

Las tareas de los departamentos son claras a este respecto. Tienen que asegurar que los afiliados al régimen subsidiado sean los habitantes más pobres de las regiones evitando la corrupción en el sistema. Deben garantizar que los ciudadanos tengan adecuada información sobre sus deberes y derechos y que la salud preventiva gane cada día más importancia dentro del sistema. Tienen que coordinar con el Ministerio de Salud y con los municipios la naturaleza y el alcance del plan de atención básica. Y, por encima de todo, tienen que apoyar e impulsar permanentemente a los municipios para que avancemos en la conversión de los hospitales públicos en empresas sociales del Estado y en la transición hacia el sistema de subsidios a la demanda ordenada en la Ley.

El modelo, sin embargo, va más allá de la educación y la salud. También es posible encontrarlo en el diseño de buena parte de la política de infraestructura vial. En efecto, la Ley 105 de 1993 desarrolló, en materia de vías, el esquema de descentralización consagrado en la Constitución de 1991, al determinar que las redes viales secundarias y terciarias estarán a cargo de los gobiernos departamentales y municipales. El plan de desarrollo contempla medidas para solucionar los problemas financieros y de gestión que han impedido llevar a la práctica este mandato legal.

Esto se buscará mediante dos mecanismos. De una parte, un esquema autosostenible de financiamiento a través de recursos del Fondo Nacional de Regalías, la sobretasa a los combustibles y otros recursos de crédito externo. De otra, un programa para fortalecer la planeación y la gestión vial de los entes territoriales. Con esto y su colaboración, señores gobernadores, esperamos que en dos años la descentralización vial sea también una realidad en el país.

El logro de las metas ambiciosas que tenemos, por ejemplo, en vivienda y agua potable y saneamiento básico, fundamentales para avanzar en la erradicación de la pobreza está también, en buena medida, en manos de los gobiernos regionales, y en especial de los alcaldes. El apoyo técnico y la coordinación de los gobernadores son, sin embargo, esenciales para alcanzar los objetivos de estas políticas.

El plan de desarrollo es amplio en el diseño del marco institucional y financiero necesario para que las regiones y sus habitantes asuman el papel que les corresponde si queremos beneficiar, como está expresado en el plan, a más de cinco millones de colombianos con un mejor servicio de acueducto y alcantarillado y construir las quinientas mil viviendas que nos hemos propuesto.

No puedo dejar de mencionar, ya para finalizar, el amplio e importante papel que también les corresponde a los departamentos en la estrategia que hemos diseñado para reactivar y hacer sostenible el crecimiento económico convirtiendo a las exportaciones en uno de sus motores.

Esta estrategia hace más relevante que nunca el concepto de competitividad regional, la que sólo se logrará si las regiones asumen como suyo el objetivo de reunir esfuerzos privados, estatales y comunitarios para aumentar la oferta exportable que puede generarse en cada rincón de nuestro territorio. El reto de dejar a un lado los egoísmos departamentales para pensar en términos de región, constituye la base para aumentar la competitividad de nuestras economías en el mundo globalizado que debemos enfrentar.

En todo este proceso, la descentralización, recoge la substancia de los compromisos que subyacen el *Cambio para Construir la Paz*.

Lejos de ser un mecanismo para delegar responsabilidades a las regionales y abandonarlas a su propio destino, es el instrumento ideal para aunar esfuerzos alrededor de los propósitos comunes de los colombianos. Y, por encima de todo, invitarlos a participar en la construcción de nuestro país.

Señores gobernadores:

Las regiones juegan un papel central en este proceso. La invitación a participar en él, primero que todo, va a los mandatarios regionales. Cuento con ustedes tanto como ustedes cuentan conmigo.

Amigos:

Hoy es la mejor oportunidad para agradecer la ayuda que ustedes han dado a nuestros hermanos de la zona cafetera. Han pasado pocas semanas después de la tragedia y ya podemos ver cuánto hemos avanzado en la reconstrucción de esa región.

Hemos limpiado los escombros, hemos comenzado a levantar hogares, escuelas e iglesias y lo seguiremos haciendo. Estoy seguro que cada uno de los habitantes de los municipios del eje cafetero van a demostrar su coraje para salir adelante.

Quiero agradecer en nombre de todos los colombianos pero, en especial, de quienes sufrieron las consecuencias de la tragedia, el empeño, la dedicación y la valentía con la que han actuado en estos días los gobernadores de la zona cafetera. También quiero agradecerle a todos los gobernadores los esfuerzos y la colaboración en esta tragedia así como la ayuda que en adelante seguirán prestando a esa gran región cafetera.

Ustedes han demostrado las mejores virtudes del colombiano solidario y han sabido reflejar este espíritu en el pueblo para el cual trabajan.

HERRAMIENTA CLAVE EN EL PROCESO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante la firma del crédito del BID.*

Santafé de Bogotá, 19 de febrero de 1999.

En el día de hoy se firma un crédito por un monto de US\$550 millones relacionado con el programa de ajuste fiscal, lo cual marca un doble hito en las relaciones entre el Banco Interamericano de Desarrollo y Colombia.

De una parte se trata del mayor monto de crédito multilateral con el BID, el cual llega en el momento oportuno, dadas las necesidades y compromisos de ajuste del país. Por otra parte, dichos recursos marcarán un nuevo curso histórico para las finanzas públicas de Colombia.

En efecto, los desembolsos de estos dineros nos permitirán luchar contra el desempleo y están en hora buena vinculados al saneamiento fiscal en los temas de la descentralización educativa a nivel primaria y al ordenamiento presupuestal a nivel de la educación pública superior.

El BID apoya de esta manera el compromiso de Colombia por trabajar en la línea de la generación de empleo y el saneamiento fiscal estructural. Este ha sido un compromiso y convencimiento de esta Administración desde sus primeros días y hoy llegan estos recursos

que lo tornarán en una realidad. Pero el BID no sólo ha sido un buen banco que está al lado de aquellos países que honran sus compromisos y ajustan sus estructuras al cambiante mundo, sino que ha sido una institución que se ha caracterizado por actuar de manera rápida frente a las emergencias.

Tan sólo un par de semanas después de ocurrido el terremoto de la Zona Cafetera de Armenia y Pereira procedió a enviar una misión para los daños y no habiéndose cumplido un mes del desastre estamos formalizando el desembolso de US\$20 millones del crédito de emergencia.

Otros US\$80 millones que se destinarán a reconstruir la Zona Cafetera también se están diligenciando de manera rápida, direccionando proyectos para atender las necesidades de la zona de desastre. Con esto reactivaremos el empleo y la economía de la zona. Colombia, como un país que gracias a sus compromisos de sano manejo de nuestra economía, ha disfrutado entonces del privilegio de contar con desembolsos rápidos tanto en materia de ajuste estructural como en lo referente a créditos de desastres naturales.

Como país que preside actualmente la Asamblea del BID, Colombia quiere expresar su agradecimiento institucional y personal a funcionarios, que empezando por su presidente Enrique Iglesias, se han comprometido con nuestra causa.

No quiero finalizar sin mencionar los nombres de Ciro Defalco, Miguel Rivera y a su representante en Colombia, doctor Carlo Binetti, quienes siempre han sido un importante apoyo para nosotros.

Estos nuevos recursos serán para Colombia una herramienta clave en el proceso de reactivación económica y en especial en la lucha contra el desempleo.

LA PAZ, BARCO EN EL QUE NAVEGAMOS TODOS HACIA UN BUEN FUTURO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del zarpe del Buque Escuela A.R.C. Gloria
en el crucero de la primera fase de 1999.*

Cartagena de Indias, DT, 19 de febrero de 1999.

Hoy venimos a cumplir una cita con nuestra memoria viva, que es como decían los antiguos, volver a pasar las cosas por el corazón.

Qué colombiano no ha oído de los viajes de nuestro Buque Escuela, insigne presencia de la Armada Nacional en los mares de Colombia y del mundo.

Muchas veces no sabemos apreciar en toda su dimensión símbolos como nuestro buque Gloria. Quiero contarles algo especial sobre él, que pocos conocen. No sólo los colombianos nos entusiasmos con las historias y la presencia de este buque. El Príncipe Alberto de Mónaco utilizó en sus tarjetas de Navidad la célebre figura del Gloria, haciendo circular el prestigio de nuestro símbolo en el mar por las manos de muchos personajes en el mundo. Ese es un orgullo para todos los colombianos.

Hoy quiero dejarle a la Armada Nacional una de estas tarjetas como un buen recuerdo más, de todos los que nos ha dejado el Gloria. Como muchas veces antes, venimos a despedir a nuestro Buque Escuela cuyo nombre llevamos guardado en el corazón.

Por eso en este viaje, su tripulación, tradicional embajadora de Colombia, tiene una misión especial: Llevar en alto nuestra bandera, y con orgullo mostrar al mundo el compromiso de los colombianos de vivir en Paz.

A bordo del Gloria, recibirán la preparación que les permitirá afianzar lo aprendido en tierra firme, pero estoy convencido que esta experiencia no sólo es profesional sino personal.

El viaje que en un momento emprenderán hará de ustedes mejores hombres y mujeres al servicio de la patria.

Este zarpe es especial. Un selecto grupo de mujeres hace parte por primera vez de este contingente de cadetes que desde 1968 se embarca en esta nave y recorre al mundo. Ustedes son modelo y ejemplo para todos nosotros, y enaltecen una vez más a la mujer colombiana, fuente de nuestros mejores valores.

La valentía, el empuje, la perseverancia pero sobre todo el amor que ustedes imprimen al trabajo, marcará en adelante la historia de los viajes de la Armada Nacional por los mares del mundo.

Me complace mucho ver a estas colombianas que se hacen a la mar, dispuestas a demostrar, al lado de sus compañeros, que nuestra Armada es también una institución moderna, preparada para el próximo milenio.

Veo con satisfacción que esta Fuerza guía a sus miembros hacia la excelencia y que las maniobras y ejercicios que desde ahora realiza esta tripulación, en manejo de equipos y adiestramiento en el mar, suma mayores y mejores elementos a la labor que cumple nuestra Armada Nacional.

Nuevos vientos, nuevas tierras, nuevos pueblos llenarán sus cabezas de experiencia, pero sus corazones se quedan aquí. De eso estoy seguro. Por eso las familias que se quedan hoy en tierra firme aguardando la llegada de sus hijos pueden estar seguras de que en unos meses tendrán de vuelta a unos hombres y mujeres más maduros, más profesionales y más apegados a sus seres queridos y a su patria.

A las novias y novios que también aguardarán pacientemente la llegada del Buque Gloria les auguro el cruce de cartas y telegramas que mantendrá la expectativa del pronto encuentro. Ya verán en algunos meses que el mito "del marinero que parte y que consigue una novia en cada puerto, y que de vuelta a casa la encuentra ya casada", es sólo un mito.

Ustedes deberán ser fieles a sus principios, a su patria, a sus familias, a sus amigos y por supuesto, señores, ¡a sus novias!

La Armada Nacional los ha preparado para vivir esta experiencia a bordo del Buque Escuela porque ustedes en su trabajo y en sus vidas ejercen plenamente los principios de la convivencia. Y además de la responsabilidad que ya tienen de adquirir los conocimientos sobre el arte y la ciencia de la navegación, los colombianos les encomendamos una gran tarea.

Quiero que en esta oportunidad, en los mares que surquen y en los países que visiten, dejen la estela viva de nuestro propósito nacional: Que en adelante cuando se diga Colombia, el mundo piense en un país honesto y en Paz.

El país entero les pide que en esta travesía tengan presente de día y de noche, con constancia en el pensamiento, en la imaginación y en el recuerdo, la obstinada permanencia de la imagen de un país que sabe convivir. Ese suele ser el final de la violencia. Y también el principio de la paz.

La misión que ustedes tienen es la de difundir a los cuatro vientos que los colombianos apostamos a la paz: que para nosotros esa es la única verdad y que la vamos a recuperar.

Esa actitud sincera será suficiente para hacer ver a nuestros países amigos cuánto hemos avanzado en nuestro empeño por el cambio.

Sí, es que tenemos que ser creativos en la construcción de nuestro propósito, y apostarle a todas las actitudes y comportamientos que conduzcan a la reconciliación entre los colombianos.

Quiero contarles sobre un escritor de nuestra literatura universal que precisamente tomó su nombre del oficio del navegante: Mark Twain. Ese seudónimo, que utilizan los hombres de mar para verificar sondeos, hizo célebre al autor de tantos libros que desde jóvenes hemos leído.

Uno de sus personajes, escribió Twain, "era la persona más extravagante en materia de apuestas que me haya tocado ver".

He recordado estas palabras porque ahora que apostamos a la paz, quiero que los colombianos seamos los más creativos en materia de acciones para construirla. Porque ella es de todos y para todos: en esta tarea no habrá nunca ni ganadores ni perdedores: La paz es un barco en el que navegamos todos hacia buen puerto.

Precisamente ayer convocamos a una reunión para iniciar el proceso de consolidación de un gran Acuerdo Nacional para Construir la Paz. De ese acuerdo hacen parte los representantes de las fuerzas políticas del país, los dirigentes gremiales y sindicales, los voceros de la Iglesia Católica y el Alto Comisionado para la Paz.

Acordamos varios principios que son el punto de partida y la formalización del aporte que todos haremos en la construcción del proceso de reconciliación entre los colombianos.

Reafirmamos allí nuestro compromiso con la vía del diálogo, nuestro apego a las leyes del Estado de Derecho y nuestro empeño por la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

Todo sobre las bases de un orden económico justo, más social, y más equitativo. Establecimos una clara dirección para que los países amigos de nuestro proceso de Paz, nos acompañen con apego al respeto que rige las relaciones internacionales y las necesidades del diálogo.

Paz también es recuperar el manejo honesto de los recursos públicos. Atacar la corrupción siempre ha sido y seguirá siendo mi compromiso indeclinable. Como ya lo he dicho, en mi gobierno no aho-

rraré ningún esfuerzo para perseguir hasta el final a los corruptos, no importa quiénes sean, ni qué cargos ocupen.

¡En mi gobierno no habrá madrigueras para la corrupción!

Lo sucedido esta semana es una consecuencia de la laxitud con que se manejaron algunas entidades oficiales. Hemos visto cómo desde tiempo atrás, se han presentado prácticas que atentan contra la moral pública. Esto no lo voy a tolerar.

Junto con los organismos de control hemos hecho un frente común para atacar la corrupción como propósito nacional.

Hoy quiero repetirlo, todas las instituciones del Estado encargadas de combatir la corrupción deben avanzar con pulso firme hasta lograr esclarecer las irregularidades cometidas en algunos bancos oficiales o en cualquier otra entidad pública, y sancionar de manera ejemplar a los responsables.

Junto con todos los colombianos, debemos recuperar la moral pública.

Con este nuevo ánimo los colombianos despedimos a nuestro Buque Escuela Gloria, que es también un buque de Paz.

Cada vez que toquen puerto en los países que visitará este crucero: Ecuador, Chile, Perú, Canadá, Estados Unidos o México, los colombianos estaremos seguros de que ustedes llevarán izadas las velas, que muestran a todos el país por el que trabajamos: un país en donde podamos vivir bajo los preceptos de la justicia social.

Como presidente de los colombianos les hago nuevamente un llamado: no olviden que hoy, cuando nuestros hermanos de la zona cafetera están levantando su región, es tarea de todos ayudar en esa empresa.

Es en situaciones como ésta que nos damos cuenta de nuestra buena memoria.

Insisto para que todos los colombianos tengamos siempre presente a los damnificados del terremoto, porque no hay peor castigo que el olvido. Nuestra mano está tendida hacia ellos, y con mayor firmeza ahora que se han puesto de pie.

Sabemos que esta tripulación lleva presente el nombre del café.

Señor Comandante del Buque, Oficiales, Suboficiales, Cadetes e Infantes de marina, y todos quienes parten en esta travesía:

Los colombianos les encomendamos con confianza esta misión, porque estamos seguros que allende el mar, todos y todas ustedes trabajarán sin descanso por el país que queremos.

Allá en el mar tendrán la oportunidad de caer en cuenta de que de día el mundo es uno pero en la noche cuando las estrellas iluminan el agua, sentirán desde adentro la inmensidad del universo, el aprecio por la vida humana y la grandeza de nuestro país.

Cuando menos pensemos estarán ahí parados con sus baúles repletos de buenas noticias para Colombia, pero dispuestos a zarpar de nuevo, para llevar con orgullo el nombre de ésta, nuestra Nación en paz.

CONSERVACIÓN Y UTILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la sesión extraordinaria de la conferencia
de las partes del convenio de biodiversidad.*

Cartagena de Indias, 22 de febrero de 1999.

El Siglo XX, ya próximo a terminar, se caracterizó por ser aquel en el que la humanidad avanzó como nunca en el conocimiento científico y en la innovación tecnológica. Pero, a la vez, jamás como en estas décadas la especie humana fue testiga de su capacidad de destruirse a sí misma y a su entorno, al grado, de llegar a predecir que el hombre, que fue el último en llegar a la Tierra, será el primero en abandonarla, como sostenía Maurice Maeterlinck.

Ambas evidencias nos permiten transitar hacia un nuevo milenio, conscientes de que la posibilidad que nuestra especie vea su final, depende de lo que hagamos hoy para asegurar la obtención del desarrollo humano sostenible.

Sabemos que asuntos como el progreso, el crecimiento poblacional, la justicia social, los derechos humanos y el ambiente, sólo pueden ser debidamente comprendidos y atendidos desde una perspectiva integral e integradora. Cuando se les quiere analizar aisladamente, indefectiblemente quedan amenazados.

Barry Commoner sostenía que "cuando se persigue el origen de uno cualquiera de los problemas del medio ambiente, salta a la vista una

verdad ineludible: las causas radicales de esta crisis no las hallamos en la interacción del hombre y la naturaleza, sino en la interacción de los hombres entre sí. Esto es, que para resolver la crisis del medio ambiente hay que dejar resueltos los problemas de la pobreza, de la injusticia racial y de la guerra; que la deuda que tenemos contraída con la naturaleza, que es la medida de la crisis ecológica, no puede ser asumida persona a persona –usando envases reciclables o poniendo en práctica hábitos ecológicamente sanos– sino que hay que liquidarla con la vieja moneda de la justicia social. En suma, que a la paz de la naturaleza debe antecederle una paz de los humanos”.

Los problemas de la naturaleza adquirieron un contexto global; incumben a la humanidad toda. Si en algo concebimos que el planeta Tierra es “uno solo”, es en la necesidad que se nos impone de protegerlo, especialmente, de nosotros mismos.

En la protección de la naturaleza no puede haber ricos o pobres; se trata de una tarea común, en la que no se puede actuar con criterio restringido; no es un asunto limitado a la competencia de las naciones, o las regiones, o los continentes.

Es impostergable revitalizar la cooperación internacional, transferir recursos financieros adecuados y suficientes hacia los países en desarrollo, y permitir el acceso preferencial de estos últimos a las tecnologías modernas y ambientalmente sanas. Esa cooperación debe traducirse, así mismo, en transferencia de conocimientos, de experiencias y de capacitación, de suerte que nuestros países puedan adecuar sus instituciones a las nuevas exigencias del desarrollo sostenible.

Los países en desarrollo, y especialmente aquellos que, como el caso de Colombia, poseen un gran riqueza en biodiversidad, tienen la obligación ineludible de participar activamente en la creación y desarrollo del nuevo derecho internacional ambiental. De lo contrario, corremos el grave riesgo que la normatividad sobre esta materia sea expedida desde los organismos financieros internacionales con criterios que no siempre pueden ser justos ni acordes con nuestra propia realidad, pero que en muchas ocasiones obedecen a conceptos impuestos por los países más fuertes en detrimento de nuestras economías.

Sólo de esa manera lograremos construir una verdadera y eficaz asociación para el desarrollo sostenido. Cooperación y no confrontación debe ser la base para el diálogo sobre la importancia ecológica.

En este tema hemos avanzado de manera muy importante durante las pasadas conferencias internacionales, y de manera particular en la Cumbre de Río de Janeiro. No obstante, ante nosotros existen aún retos inmensos, e incluso nuevas situaciones extremadamente graves, que nos indican de manera implacable que, no importa cuanto hemos caminado, la meta está aún muy lejana.

En efecto, es abrumador saber que el 40% de los habitantes del mundo viven en condiciones de extrema pobreza. Los bajos niveles de salubridad y los altos niveles de morbilidad infantil que se registran en muy diversas regiones del planeta son insostenibles, y deben ofender nuestra consciencia.

Para finales de 1999, el planeta tendrá 6.000 millones de personas. De ellas, más de 1.000 millones estarán privadas de las necesidades básicas. Cerca de una tercera parte de la población en los países en desarrollo carecerá de agua potable. Novecientos millones de niños no tendrán acceso a la educación secundaria. Unas mil doscientas millones de personas carecerán de vivienda adecuada. El panorama no podría ser más preocupante.

Se estima, mientras tanto, que el 20% de la población mundial consumirá casi el 60% del total de la energía y más del 80% del papel proveniente de los bosques. Ese 20% poseerá cerca del 90% de la flota de vehículos que circulen en el mundo.

Durante la segunda parte del siglo XX, la disponibilidad mundial de agua per cápita se ha reducido en más de la mitad. En los últimos treinta años, ha desaparecido una tercera parte del área forestal. La población de peces ha disminuido en una cuarta parte. Las especies silvestres se están extinguiendo cincuenta veces más rápido de lo que hubiera ocurrido en su evolución natural.

Esta situación puede superarse, mediante una firme y seria voluntad política, manifestada en la auténtica solidaridad global entre todas las naciones. No es este un asunto de caridad o filantropía inter-

nacionales, es un asunto de supervivencia del conjunto de la especie humana, tal como se reconoció en la Cumbre de la Tierra.

El creciente deterioro del medio ambiente nos ha llevado a pensar que el hombre de nuestro siglo es un depredador insaciable de la naturaleza al que la naturaleza le pasa su cuenta de cobro. Ello nos hace recordar que "Dios perdona siempre, el hombre perdona a veces, pero la naturaleza no perdona nunca".

Tenemos conciencia del valor inmenso del patrimonio ecológico, y la oportunidad científica de obtener su máximo provecho. Pero ese provecho depende de que la ciencia se subordine a la ética; la ética que favorezca el acceso equitativo a los beneficios de la naturaleza, y la satisfacción de las necesidades humanas básicas.

Quiero insistir en que en un mundo donde las ventajas comparativas se basan cada vez más en el dominio de la información y de las nuevas tecnologías, debemos buscar las condiciones para que estas se pongan al servicio de la erradicación de la pobreza, es decir, "una tecnología con rostro humano", como reclamaba E.F. Schumacher.

Al reflexionar sobre estos desafíos es necesario reconocer que todos ellos están determinados de manera importante por la distribución mundial del desarrollo económico y tecnológico. Me he referido ya a los países que no tienen la suficiente capacidad de explorar y conocer su biodiversidad y por lo tanto de utilizarla en forma sostenible para beneficio de la humanidad. Y en la otra orilla están aquellos países que tienen los medios tecnológicos, en particular la biotecnología, así como la capacidad financiera para su aprovechamiento. Nuestro deber es tender el puente entre estos dos mundos.

Colombia tiene el privilegio de contar con una rica diversidad biológica. En nuestro territorio, cuya extensión es de menos del 1% de la superficie de la tierra, se encuentra el 13% de la biodiversidad del planeta. Y por increíble que parezca tenemos el 12% de las especies naturales de todo el mundo. Somos la nación más rica en variedades de anfibios y aves, la segunda en cuanto a flora, la cuarta en reptiles y la sexta en mamíferos. Un buen ejemplo de esta riqueza lo encontramos en nuestra selva húmeda tropical, considerada mundialmente

como una de las zonas más ricas en biodiversidad: cerca de 2.000 especies de plantas y 100 especies de aves sólo se encuentran en este lugar.

Nuestro país está bendecido con costas en los mares Atlántico y Pacífico, posee grandes extensiones de selva, es dueño de imponentes montañas en sus tres cordilleras andinas.

Colombia ha estado a la vanguardia en materia de protección ambiental. En 1974, durante la administración del presidente Misael Pastrana Borrero, mi padre, se diseñó y elaboró el primer Código de Recursos Naturales de toda América Latina, y seguramente el primero en el mundo emitido como texto integral. Sus normas se orientan a impedir las usuales formas de depredación y a proteger a la naturaleza.

Para esos años cursaba yo la universidad. El sentido de anticipación de mi padre me sembró la preocupación por este tema y me condujo a proponer, en mi tesis de grado, el desarrollo del derecho ecológico en Colombia.

Estoy convencido de que la calidad ambiental, así como la distribución equitativa de los beneficios que se derivan del uso de los recursos naturales, constituyen pilares fundamentales para la obtención y consolidación de la paz. Por esta razón hemos incluido el tema ambiental como uno de los temas fundamentales de la agenda para la reconciliación nacional.

Por otra parte, nuestra situación ambiental guarda una estrecha relación con el problema mundial de las drogas. Las plantaciones de coca y amapola existentes en Colombia socavan seriamente la productividad de nuestras tierras y agotan nuestros valiosos recursos hídricos. Ello sin mencionar el grave efecto que los cultivadores de estas plantas generan en la depredación de los bosques, a través de su anárquica y descontrolada ampliación de la frontera agrícola.

Estoy liderando la erradicación de estos cultivos ilícitos, consciente, como lo debe estar la Comunidad Internacional, de que este no es sólo un asunto de orden público, sino ante todo un problema social.

Por ello la solución de fondo que he propuesto y estoy dirigiendo privilegia un consistente Plan de Desarrollo Alternativo, que tiene como propósito ofrecer condiciones de trabajo, económicamente viables y ambientalmente sustentables, a los campesinos que se dedican a esta actividad.

Por otra parte, la utilización de precursores químicos en el procesamiento de la cocaína continua amenazando nuestro ecosistema. Se calcula que aproximadamente 750.000 toneladas de estas sustancias han sido derramadas durante los últimos 14 años en las selvas colombianas. Por esto se hace cada vez más urgente la cooperación internacional a fin de impedir el ingreso de estas materias a nuestro país.

A nivel global, 174 naciones han tratado de solucionar el problema de la protección de la biodiversidad, dando su respaldo al Convenio sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, aprobado durante la Cumbre de la Tierra en 1992.

La razón tras este respaldo político, con pocos precedentes en el área multilateral, es que en este acuerdo se conjugan de manera sabia y equilibrada tres objetivos: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes, y una justa y equitativa distribución de los beneficios que se deriven de su utilización, principalmente en relación con los países que aportan recursos biológicos.

Así como la discusión del protocolo que hoy nos convoca reconoce la importancia del uso de la biotecnología para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, también pone en alerta a la comunidad internacional sobre los posibles efectos adversos que puedan tener los productos de la biotecnología moderna, denominados Organismos Vivos Modificados.

Estos nuevos organismos tienen la asombrosa particularidad de generar soluciones a los problemas de alimentación, salud y deterioro de la naturaleza, pero pueden a su vez convertirse en una pesadilla y en una amenaza para nuestro bienestar y para el equilibrio del planeta, si no se manejan de forma responsable y segura.

Son entonces varios los desafíos que enfrenta la revolución genética. Ella tiene que ser un factor positivo para contribuir al logro de la

seguridad alimentaria en el mundo, entendida no sólo como mayor producción, sino como condición que tenga en cuenta el impacto sobre la salud humana y otros factores sociales y económicos. La obtención de semillas por medio de la biotecnología moderna no debe convertirse en un instrumento de monopolio de los mercados o de control político de la producción alimentaria.

Frente a las oportunidades que nos brinda la biotecnología, tenemos la enorme responsabilidad de mantener una cantidad y una calidad de reservas genéticas estratégicas. En ellas seguramente están las respuestas a las necesidades alimentarias, de salud y de otra naturaleza, de la población mundial, así como la posibilidad de mantener el equilibrio ecológico de nuestro planeta.

Por esta razón, desde el inicio de las negociaciones Colombia ha venido insistiendo en la necesidad de contar con un Protocolo de Bioseguridad que, guardando coherencia con los objetivos de la Convención, regule el comercio de los Organismos que produce la biotecnología moderna, tomando en consideración el principio de precaución y el intercambio transparente de información. Así mismo, insistimos en la necesidad de tener en cuenta una distribución justa de las responsabilidades, para garantizar unas condiciones de seguridad adecuadas en el movimiento fronterizo de estos organismos entre los países exportadores y los usuarios de estos nuevos productos.

Hace cerca de cuatro años la Segunda Conferencia de las Partes, máxima instancia de decisión del Convenio de Diversidad Biológica, dio comienzo a un proceso orientado a elaborar y consolidar un Protocolo capaz de manejar los riesgos planteados por los potenciales efectos adversos de los organismos vivos modificados, productos de la biotecnología moderna, sobre el medio ambiente y la diversidad biológica. Se creó entonces un grupo de trabajo, que bajo la presidencia del señor Viet Kostner, ha realizado una impresionante labor a lo largo de las seis reuniones que han precedido esta Conferencia.

La Conferencia Extraordinaria de las Partes que hoy comienza, recibe el resultado de las deliberaciones de la Sexta Reunión de este Grupo de Trabajo, el cual es el resultado de un enorme esfuerzo huma-

no, técnico y financiero de todos los países involucrados, y de extenuantes jornadas de trabajo en las cuales todos ustedes han hecho una gran demostración de voluntad por llegar a un acuerdo de consenso.

La necesidad de establecer una regulación apropiada para el creciente movimiento transfronterizo de organismos vivos genéticamente modificados, que sea aceptable por todos los países del mundo, no da espera. Esta Conferencia tiene, por lo tanto, frente a sí la responsabilidad de dar los pasos finales en este proceso de concertación que nos permita en muy breve tiempo contar con dicho instrumento.

Es urgente avanzar en la búsqueda de la concertación para enfrentar con responsabilidad temas implicados en la protección de la biodiversidad, tales como la seguridad alimentaria mundial, la salud de millones de habitantes del planeta, la garantía de supervivencia de la diversidad cultural de nuestros pueblos y sus sistemas tradicionales de producción y el futuro socio-económico equitativo, tanto del mundo industrializado, como de las naciones en desarrollo.

No puedo terminar estas palabras sin expresar el profundo agradecimiento del pueblo colombiano y de mi gobierno, por la generosa ayuda que hemos recibido de muchos de los países y organizaciones aquí presentes para enfrentar la dolorosa tragedia que ha afectado nuestro país en fechas recientes a raíz del terremoto que afectó la zona del eje cafetero. Gracias por su solidaridad, de la cual continuaremos necesitando en el futuro.

Ustedes pueden tener la seguridad de que mi país continuará la labor de promover la plena participación de todos los países aquí representados, para que esta Conferencia pueda llegar a feliz término con la adopción de un Protocolo de Bioseguridad que pueda entrar en vigor lo antes posible, y que demuestre de manera práctica cómo a través del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la comunidad internacional está dando pasos para corresponder al deber que nos demandan los ciudadanos del mundo a las puertas del nuevo milenio.

En sus manos está el futuro de este instrumento.

Éxito en sus deliberaciones y muchas gracias.

SE FORTALECE APOYO AL SECTOR FINANCIERO COLOMBIANO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la firma del contrato de crédito entre Fogafín y
la Corporación Andina de Fomento.*

Santafé de Bogotá, D.C., 23 de febrero de 1999.

En momentos en que las cambiantes condiciones financieras y económicas han afectado los mercados a nivel mundial, generando incertidumbre respecto a las fuentes de financiación y un importante incremento en los costos de la misma, la firma de este crédito cristaliza el gran apoyo de la Corporación Andina de Fomento, y en general de la banca multilateral, a nuestro país.

Gracias a la rápida capacidad de reacción de la CAF, hemos suscrito hoy un crédito por cien millones de dólares, con el cual se busca fortalecer el apoyo que presta Fogafín al sector financiero colombiano.

Con este crédito, sumado a los doscientos millones de dólares que en días pasados aprobó para Colombia el Directorio de la Corporación y a los créditos que por novecientos millones se suscribieron con el Banco Interamericano de Desarrollo, se despeja el panorama del financiamiento externo para 1999 generando de esta manera tranquilidad en el mercado cambiario.

Esta tranquilidad ha sido posible en la medida que, tanto la comunidad internacional como los colombianos, han recuperado la credibi-

lidad en la política económica del gobierno, una muestra de lo cual se manifiesta en el importante descenso en las tasas de captaciones del gobierno que se ha venido observando en los últimos meses.

Ahora nuestro propósito es lograr una baja generalizada de las tasas de interés. Este es un requisito esencial para el crecimiento de la economía y la generación de empleo, crecimiento que a su vez debe verse sostenido por la inversión privada, la cual, en conjunto con el incremento en las exportaciones se constituyen en estrategias centrales dentro del Plan de Desarrollo trazado por la actual administración.

En la medida que nuestra economía ha venido perdiendo la dinámica de crecimiento que había registrado en las décadas pasadas, la reducción de las tasas de interés se constituye en un factor determinante para la generación de empleo que tanto necesita nuestro país.

No me queda más que agradecer a la CAF por su apoyo y por creer en la seriedad de las políticas del actual gobierno, lo cual hace que nos acerquemos cada día más al desarrollo que todos queremos para nuestro país, encaminándonos cada vez más por la senda del cambio para construir la paz.

PROTECCIÓN DEL TRABAJO INTELECTUAL COMPROMISO DE UN PAÍS QUE MIRA HACIA EL FUTURO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el relanzamiento del programa antipiratería para Colombia.*

Santafé de Bogotá, 25 de febrero de 1999.

Quiero que las generaciones de colombianos del próximo milenio, sólo conozcan de piratas y corsarios en nuestros libros de historia. Que cuando este siglo termine, la palabra pirata, no sea lo mismo que copia, imitación o doblaje.

Como presidente de los colombianos les digo que el respeto por los derechos de autor es también condición para la convivencia.

El respeto a esos derechos es el reconocimiento a las ideas de los demás. Esa, es la primera de las virtudes de la paz.

Quienes pasan por alto los derechos del autor sobre su obra y se benefician de ella sin un pago están aplastando el proceso creativo. El pirata moderno no sólo ignora la empresa del autor, sino que desconoce las leyes que protegen a los inventores del progreso.

La piratería es una actividad ilegal que afecta la producción de los autores y titulares de obras. Cuando se atropella y se niega la existencia de estos derechos, la sociedad entera se priva de la posibilidad de recibir la remuneración que corresponde al trabajo intelectual.

La piratería desestimula la producción cultural, en detrimento no sólo de quienes tienen en ella su medio de vida, sino de todo el país.

La piratería también genera desempleo. Las empresas legalmente establecidas que contratan personal sufren grandes pérdidas cuando sus productos dejan de ser competitivos. Al final sus empleados terminan despedidos.

Ese ilícito es también sinónimo de injusticia.

Las industrias editorial, fonográfica, del video y del software, compiten en el mercado con productos falsificados, pero realizando eso sí, inversiones cuantiosas, para el pago de materias primas y derechos.

En cambio, los productos falsificados evitan el pago a los titulares de derecho de autor y derechos conexos, y evaden los ingresos tributarios que el Estado percibiría, si fueran legales. Esto afecta considerablemente el empleo.

Pero un país que mira con esperanza y optimismo hacia el futuro, está comprometido con la protección del trabajo intelectual.

Hoy, reafirmamos y fortalecemos el deber y el compromiso del gobierno con la protección de esos derechos y demostramos así que Colombia está cambiando.

Diversos organismos del estado colombiano, junto con el sector privado han conformado un frente común en el marco del Programa Antipiratería.

Así se pone en evidencia un pacto indisoluble: Estado y sociedad, hacen parte de un mismo equipo que se la juega toda por la defensa de los derechos de los autores.

En este trabajo mancomunado, todos tenemos la misma camiseta: los Ministerios del Interior, de Comunicaciones, de la cultura, de Comercio Exterior, y de la Cultura, la Dirección Nacional de Derechos de Autor, el DAS, CECOLDA, CERLALC, la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y la DIAN, trabajan conjuntamente con la

Comisión Nacional de Televisión, ASINCOL, la Cámara Colombiana del Libro, INDUSOFT, COLVIDEO, la Organización Sayco-Acinpro, la Federación de Operadores de Televisión Paga, y la Universidad Externado de Colombia.

Todos velan sin descanso por la protección y defensa del derecho de autor y los derechos conexos.

Ellos han unido sus esfuerzos para capacitar y sensibilizar de forma permanente a los funcionarios encargados de la investigación y sanción de los delitos por violación a los derechos del autor.

Los resultados han sido los mejores: hemos realizado cientos de investigaciones y operativos, en los que se han incautado grandes cantidades de videogramas, fonogramas, libros y software piratas, y equipos de reproducción ilícita.

Los esfuerzos por acabar con ese delito son constantes pero no suficientes.

¡Llegó la hora de poner fin a la convivencia tácita de los colombianos con los productos piratas!

Esa actividad se ha convertido en Colombia en un floreciente negocio al margen de la ley, del que se benefician unos pocos, a costa del grave perjuicio de la inmensa mayoría.

Yo quiero subrayar la importancia de dos objetivos trascendentales que se incluyen en el Convenio que hoy presentamos:

Este programa deja sentado el compromiso de todas sus instituciones y organismos, para que hagan uso de su capacidad de gestión, aporten ideas, recursos técnicos y humanos y se mantengan firmes en la realización de acciones concretas, en la lucha contra la piratería.

Así mismo, hace un especial llamado a los distintos medios de comunicación, para que difundan y participen en este Programa. Su ayuda es imprescindible para que la sociedad tome conciencia por el respeto a los derechos del autor.

Colombia debe ser líder en la lucha contra los piratas. Y poner también mucha atención a la perspectiva internacional de este delito: en el contexto de las relaciones comerciales entre los países, la piratería distorsiona los mercados y fija una barrera a la globalización.

La protección a los derechos de propiedad intelectual, es un elemento fundamental de la agenda de los acuerdos comerciales y de integración.

Mi gobierno considera necesario garantizar la efectiva observancia de los derechos de propiedad intelectual: es el compromiso de un país serio, que respeta los acuerdos adquiridos dentro de la Organización Mundial del Comercio.

Y es preocupación también del Gobierno Nacional, la consagración legal de los niveles de protección exigidos en la OMC, así como la adopción de medidas contra cualquier acción infractora de los derechos de autor.

Para nadie es desconocido que en el plano de las relaciones bilaterales con el gobierno de los Estados Unidos, Colombia se encuentra desde 1989 en la "Lista de vigilancia o fiscalización" bajo la Sección Especial 301 de la Ley de Comercio. Esto no puede seguir siendo así. Veo cercano el día en que nuestro país deje de figurar para siempre en las listas de observación. Un pueblo comprometido con el cambio, no merece figurar ahí.

En Colombia no tienen cabida ni los piratas ni sus productos. Ahora que se está produciendo el cambio, sólo hay espacio para los colombianos honestos, creativos, y conscientes de que el progreso de toda la nación, está en manos de cada uno de nosotros.

Por eso, y para acabar con las diversas modalidades que se ingenian los que violan los derechos de autor, el Gobierno ha planteado una estrategia:

Nuestra política, además de reprender estos delitos y controlar la comercialización de las mercancías infractoras, tiene un elemento pedagógico. Enseña a los ciudadanos el valor por el respeto a las

obras intelectuales, y crea, así, una nueva cultura del respeto por el trabajo de los demás.

Estos esfuerzos que pondrán fin a la piratería, son también un valiosísimo aporte para propiciar el ambiente de paz y concordia, que tanto anhelamos los colombianos.

El esfuerzo viene de atrás. La Dirección Nacional de Derechos de Autor ha brindado, en la presente década, capacitación a más de 8.000 personas entre autores, artistas, editores, funcionarios públicos, estudiantes y público en general.

Hoy, todos ellos son multiplicadores del espíritu del "respeto por el trabajo del otro".

En esa misma línea de capacitación y difusión, el gobierno ha desarrollado un programa pionero en el mundo: en Colombia se trabaja para llevar a la población infantil el mensaje de respeto a estos derechos. Este proyecto ha realizado una serie de talleres dirigidos a niños de las escuelas de Santa Fe de Bogotá.

Aplaudo esa iniciativa porque estoy convencido, de que es a los niños, a quienes debemos inculcar el respeto a los derechos de los creadores.

Estoy seguro que este proyecto es una experiencia que contribuye a que en nuestra sociedad se produzca un cambio positivo y decidido en el respeto a esos derechos.

Actualmente en el Congreso de la República están en curso los proyectos de ley para la aprobación de los tratados de la OMPI de diciembre de 1996, sobre Derecho de Autor y sobre Interpretación, Ejecución y Fonogramas.

De su aprobación depende que la labor de protección del derecho de autor y los derechos conexos, se adapten en adelante, a los retos que plantean los cambios de tecnología en la infraestructura mundial de la información.

Colombia debe ser líder en la lucha contra los piratas. Y poner también mucha atención a la perspectiva internacional de este delito: en el contexto de las relaciones comerciales entre los países, la piratería distorsiona los mercados y fija una barrera a la globalización.

La protección a los derechos de propiedad intelectual, es un elemento fundamental de la agenda de los acuerdos comerciales y de integración.

Mi gobierno considera necesario garantizar la efectiva observancia de los derechos de propiedad intelectual: es el compromiso de un país serio, que respeta los acuerdos adquiridos dentro de la Organización Mundial del Comercio.

Y es preocupación también del Gobierno Nacional, la consagración legal de los niveles de protección exigidos en la OMC, así como la adopción de medidas contra cualquier acción infractora de los derechos de autor.

Para nadie es desconocido que en el plano de las relaciones bilaterales con el gobierno de los Estados Unidos, Colombia se encuentra desde 1989 en la "Lista de vigilancia o fiscalización" bajo la Sección Especial 301 de la Ley de Comercio. Esto no puede seguir siendo así. Veo cercano el día en que nuestro país deje de figurar para siempre en las listas de observación. Un pueblo comprometido con el cambio, no merece figurar ahí.

En Colombia no tienen cabida ni los piratas ni sus productos. Ahora que se está produciendo el cambio, sólo hay espacio para los colombianos honestos, creativos, y conscientes de que el progreso de toda la nación, está en manos de cada uno de nosotros.

Por eso, y para acabar con las diversas modalidades que se ingenian los que violan los derechos de autor, el Gobierno ha planteado una estrategia:

Nuestra política, además de reprender estos delitos y controlar la comercialización de las mercancías infractoras, tiene un elemento pedagógico. Enseña a los ciudadanos el valor por el respeto a las

obras intelectuales, y crea, así, una nueva cultura del respeto por el trabajo de los demás.

Estos esfuerzos que pondrán fin a la piratería, son también un valiosísimo aporte para propiciar el ambiente de paz y concordia, que tanto anhelamos los colombianos.

El esfuerzo viene de atrás. La Dirección Nacional de Derechos de Autor ha brindado, en la presente década, capacitación a más de 8.000 personas entre autores, artistas, editores, funcionarios públicos, estudiantes y público en general.

Hoy, todos ellos son multiplicadores del espíritu del "respeto por el trabajo del otro".

En esa misma línea de capacitación y difusión, el gobierno ha desarrollado un programa pionero en el mundo: en Colombia se trabaja para llevar a la población infantil el mensaje de respeto a estos derechos. Este proyecto ha realizado una serie de talleres dirigidos a niños de las escuelas de Santa Fe de Bogotá.

Aplaudo esa iniciativa porque estoy convencido, de que es a los niños, a quienes debemos inculcar el respeto a los derechos de los creadores.

Estoy seguro que este proyecto es una experiencia que contribuye a que en nuestra sociedad se produzca un cambio positivo y decidido en el respeto a esos derechos.

Actualmente en el Congreso de la República están en curso los proyectos de ley para la aprobación de los tratados de la OMPI de diciembre de 1996, sobre Derecho de Autor y sobre Interpretación, Ejecución y Fonogramas.

De su aprobación depende que la labor de protección del derecho de autor y los derechos conexos, se adapten en adelante, a los retos que plantean los cambios de tecnología en la infraestructura mundial de la información.

Los colombianos avanzamos por ese camino a paso firme:

El Programa Antipiratería en nuestro país se ha convertido en un foro de concertación entre el Gobierno nacional y el sector privado, ya sea nacional o extranjero, y en un modelo para toda la América Latina.

Aquí, el trabajo conjunto de los diferentes sectores involucrados en la defensa del derecho de autor y los derechos conexos, ha permitido desarrollar una política represiva de la piratería, combinada con una estrategia educativa y de capacitación.

Es decisión del Gobierno nacional reforzar y fortalecer este esquema de trabajo, brindándole a la protección del derecho de autor la dinámica acertada de un ambiente de globalización.

En el mundo globalizado, cada día adquiere mayor importancia el mercado de bienes protegidos por estos derechos.

Los colombianos, conscientes de que el ejemplo es la única forma de influir en los demás, vamos a irradiar el espíritu "antipirata" hacia los demás países. Ese es el reto que asumimos el día de hoy.

Estamos seguros que el afianzamiento de las políticas de este Programa, nos permitirá ver los resultados que hemos planteado.

Ahora que se acaba el siglo de los piratas no quedará sino el recuerdo: los colombianos comprometidos con el cambio estamos trabajando por la esperanzada construcción de un país mejor, en donde los piratas solo estén en los cuentos infantiles.

CAMBIO DE IMAGEN PARA LOS COLOMBIANOS

*Texto de la alocución radiotelevisada del presidente
Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la decisión de certificar de manera plena a Colombia.*

Santafé de Bogotá, febrero 26 de 1999.

Colombianos:

Esta noche les tengo buenas noticias. Colombia y los colombianos hemos recuperado hoy la certificación plena y sin condiciones expedida por el Gobierno de los Estados Unidos. Prometimos el cambio y lo estamos cumpliendo.

Hemos levantado, por fin, la sombra de duda que pesaba sobre nosotros. De nuevo somos vistos como un pueblo comprometido de manera íntegra en el combate contra el problema mundial de las drogas. La dignidad de Colombia ya no está en juego. Ahora podemos mirar el futuro sin el lastre de ser llamados indignos.

La imagen de los colombianos ha cambiado para bien de todos. Gracias a los valientes y eficaces esfuerzos de nuestros fiscales, de la Policía Nacional, de las Fuerzas Militares, de todas las entidades encargadas de combatir el crimen organizado hemos recuperado la confianza perdida.

Pero no podemos bajar la guardia. Hoy nuestro compromiso es mayor. Seguiremos enfrentando este flagelo sin descanso. Así lo hi-

cimos esta semana al capturar 25 narcotraficantes, 3 de ellos extraditables. Y así lo seguiremos haciendo en mi gobierno.

Vamos a continuar, de igual forma, nuestra política exterior fundada en contactos presidenciales y empresariales. Estamos demostrando los frutos de esta estrategia. Los resultados se ven a las claras en la solidaridad internacional con los damnificados por el terremoto del eje cafetero, en nuestros esfuerzos por la paz y hoy, en este reconocimiento a nuestro compromiso en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

No sobra agregar que el impacto de la certificación en la vida diaria de los colombianos será positivo.

Ahora tendremos más y mejores oportunidades. El hecho de ser certificados va a significar más seguridad en las condiciones de inversión extranjera. Ello representará, en el futuro próximo, más industrias, más empleos y más productos de exportación. En ese frente, siento el renacer de una esperanza que ayude a aliviar la difícil situación que viven muchos de mis compatriotas.

Por eso me siento orgulloso de lo que hemos hecho hasta el momento. La certificación es un ejemplo contundente de que los esfuerzos realizados dentro de nuestra Diplomacia por la Paz rinden sus frutos. Gracias a ella estamos consiguiendo más empleo y más recursos para los colombianos.

El país sabe, de otro lado, mi compromiso contra la corrupción. Toda mi vida, quienes me conocen, han visto mis actuaciones claras y enfáticas frente a este tema.

Con seguridad han oído ustedes, en estos días, los resultados de las tareas que emprendimos en un frente de acción conjunta desde la Presidencia de la República, la Vicepresidencia y el Ministerio del Interior y de manera solidaria con la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría.

Hemos comenzado a destapar muchas ollas podridas. Nada más en el Banco Central Hipotecario descubrimos contratos de asesoría fir-

mados en 1996 en cabeza de dos personas, por un valor cercano a los tres mil millones de pesos anuales. ¿Saben lo que significa eso? Que en la pasada administración del Banco se contrataron los servicios de un par de asesores por valor de cinco millones de pesos diarios. Y hemos descubierto gastos extravagantes y absurdos que deben provocar la rabia de todos los colombianos: en la Compañía de Seguros La Previsora se compraron, en dos cuotas, almendras blancas a un costo de tres millones de pesos.

A través del Ministerio de Hacienda se han revelado las cifras de los despilfarros, las vagabunderías y los atropellos cometidos con la plata de los ahorradores en el sistema cooperativo. En las madrigueras de la corrupción cooperativa se perdieron más de 127 mil millones de pesos del Estado, es decir de ustedes. Con ello hubiéramos podido construir 8.500 casas nuevas en Armenia.

De no ser por la actitud enérgica de este gobierno que, mediante los recursos de la emergencia económica, puso en marcha mecanismos para proteger a los ahorradores más pobres, nos hubiéramos enfrentado a un desastre financiero de proporciones incalculables.

La comunidad ha sido nuestra aliada en esta cruzada contra la corrupción. Con ella hemos realizado una serie de foros regionales sobre este tema. Los resultados en los departamentos de Chocó, Amazonas y San Andrés son abrumadores. La corrupción campeaba, sin Dios ni ley, en esas regiones.

Dije que a los corruptos los íbamos a meter a la cárcel. Desde mi posesión, sólo el DAS ha encarcelado más de 100 personas involucradas en casos de corrupción con dineros públicos. Es la demostración de que el Presidente de la República está comprometido, hasta el fondo, en esta cruzada.

Quiero ser tajante: en mi gobierno no habrá guarida para los corruptos. Que tiemblen aquellos que meten la mano en el bolsillo de los recursos públicos de los colombianos. No permitiré ni un sólo abuso escudado en la mala utilización del nombre del Presidente de la República o de sus colaboradores.

Aquellos funcionarios involucrados en estos procesos han entendido que deben renunciar. Su actitud afianza nuestra filosofía a ese propósito: todo cargo público implica una responsabilidad política. No se trata sólo de cumplir la ley. Cada funcionario público debe ser ejemplo de comportamiento y pulcritud. Este es un cambio de verdad. Debemos dejar atrás el pasado.

Para los funcionarios públicos no debe haber ni preferencias ni favoritismos. Sus actuaciones particulares deben responder a una ética más exigente y más delicada pero deben contar con la posibilidad de adelantar sus actividades personales dentro de lo que indica la ley.

Les reitero voy a perseguir y a castigar a los corruptos estén donde estén. A eso me comprometí con los colombianos. Y lo voy a cumplir.

Las cosas están cambiando. Con hechos como la certificación y la lucha sin cuartel contra la corrupción estamos construyendo la Colombia que todos queremos.

Lidero el cambio que todos anhelamos.

Con la ayuda del buen Dios de los colombianos, lo estamos logrando.

Que Dios los bendiga. Que Dios me bendiga. Buenas Noches.

FOR THE
CITY AND THE
MAYOR

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

POR CONVICCIÓN, CIUDADANAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL BIEN COMÚN

*Discurso de la primera dama de la Nación,
doctora Nohra Puyana de Pastrana,
en la instalación de la Cumbre de Primeras Damas Departamentales.*

Cartagena de Indias, 11 de febrero de 1999.

Quiero proponerles al comienzo de esta reunión que honremos la memoria de nuestros muertos de la catástrofe del Eje Cafetero, con un minuto de silencio.

Quiero decirles, ahora, que la mejor manera de honrar a nuestros muertos es la de trabajar por todos aquellos que continúan viviendo, por todos los que están siendo permanentemente golpeados por el hambre, la falta de vivienda, la carencia de educación, salud y empleo.

El duro terremoto del Quindío ya pasó; el durísimo terremoto de la injusticia social está vigente y todos sabemos que el arte de gobernar consiste en poner en marcha todas las iniciativas, todos los recursos, todos los instrumentos para desactivarlo; el logro de la justicia social es el logro de la paz. El Presidente lo ha dicho desde el comienzo: "sin pan no hay paz", lo que quiere decir que sin justicia social no hay convivencia, sin justicia social no hay desarrollo y sin los dos en consecuencia, se hace más difícil el logro de la paz.

Fe, amor, convicción, fortaleza y confianza son los conceptos que deben acompañar nuestra tarea.

Estamos aquí porque tenemos fe en Colombia, porque estamos seguras de estar construyendo un porvenir mejor, porque sabemos que hay un proyecto de sociedad que debemos construir entre todos. Estamos aquí porque amamos el pasado de nuestros padres y abuelos, porque amamos nuestro presente y el futuro de nuestros hijos y porque el amor al prójimo es la expresión más real de nuestro amor por Dios y por Colombia.

Y estamos aquí porque tenemos convicción y fortaleza; tener convicción es estar seguro de poder realizar lo que se sueña y quien es capaz de soñar genera la fuerza para crear nuevas realidades.

Y estamos aquí porque tenemos confianza, porque compartimos nuestra certeza y porque estamos, definitivamente, al lado de Colombia, al lado de los colombianos.

Quiero pensar, queridas amigas, que somos un equipo que nos une a todas y es por eso que estamos reunidas para coordinar esfuerzos e intercambiar experiencias de planes y programas dirigidos a la defensa de la vida, a la protección de la infancia y al fortalecimiento de la familia.

Quisiera referirme a algunos de los elementos centrales del plan de desarrollo que ha sido presentado al Congreso de la República.

"Frente a la experiencia diaria de una sociedad en conflicto, excluyente y con una economía poco dinámica, se impone la tarea de proponer un nuevo tipo de sociedad para Colombia, y de convocar los esfuerzos de todos para lograrla. Queremos una sociedad en paz, participativa, con oportunidades de empleo, una sociedad sin corrupción y sin miedo, en la que se vuelva a percibir que el trabajo honesto paga, en que se puede volver a tener fe en el futuro.

Una sociedad así no es el fruto de la ejecución de un plan de desarrollo. Es, más bien, el resultado de una sociedad propicia para la paz. Se trata, en pocas palabras, de trabajar conjunta y coordinadamente entre todas las fuerzas sociales para identificar y remover los obstáculos que impiden que el país avance por una senda de prosperidad, equidad y paz".

Pero atención. Muy a menudo pensamos que la paz es tan sólo un problema de la confrontación con los grupos armados, y qué triste pensar que muchos hogares colombianos son escuelas auténticas de violencia, hago un llamado para que juntas promovamos la eliminación del maltrato de la mujer y de los niños y también el desprecio a los discapacitados y a los ancianos.

Muy a menudo reclamamos, con justicia y derecho, contra los violentos, sin darnos cuenta de que el arma principal contra todos ellos es la recuperación de los valores y los comportamientos. Yo recuerdo que el Presidente decía en una oportunidad que no se puede confiar en una sociedad que cuando habla de valores solo piensa en la bolsa de valores. Si no hacemos esta tarea ahora, mañana será demasiado tarde.

Los valores, los comportamientos y la paz sólo crecen en la participación, es decir, cuando desarrollamos la certeza de que sólo si somos una auténtica comunidad tendremos un destino seguro. La tarea del Estado es dinamizar la participación, liderar la responsabilidad común, tutelar las metas de la convivencia, recuperarle al ciudadano sus derechos, pero también sus responsabilidades.

Perdónenme que les diga, a los observadores de esta reunión, que lo que aquí estamos haciendo es dándole cumplimiento a un cambio fundamental, que reconoce al Estado unas funciones que no anulan las de la comunidad ni las del ciudadano en el logro de la sociedad que anhelamos. La tragedia del Eje Cafetero y la positiva respuesta que todos los colombianos y el Estado estamos dando es la expresión más real de que en Colombia es posible crear una nueva sociedad.

La forma como se organizaron estos dos días de trabajo, responde a las inquietudes y recomendaciones que ustedes me comunicaron y a los objetivos, propuestas y enfoques de los programas nacionales, en los cuales estoy personalmente involucrada, y en los que esperamos contar con su impulso y participación. Queremos recibir, por parte de ustedes, sus impresiones y recomendaciones, para comenzar a perfeccionar los mecanismos que garanticen una verdadera implementación de los programas a nivel departamental y municipal.

Permítanme hacer un breve resumen de los Programas Nacionales a tratar:

Primero, el Plan para la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar se constituye en un punto fundamental del proceso de construcción de la paz en nuestro país. Con dolor, durante la campaña pude comprobar cómo la cultura de intolerancia, irrespeto y agresión, que impera en nuestro cotidiano interactuar con el mundo externo, se vivía a diario al interior de nuestras familias. La crianza y la socialización de nuestros niños y niñas se realiza en medio de gritos y golpes. Poco espacio queda para acariciarlos, enseñarles con el ejemplo a tener paciencia, a tolerar puntos de vista diferentes de los propios, a ser honestos y generosos. Es por eso que si nosotras las mujeres queremos participar en el proceso de paz, debemos estar conscientes de que la paz empieza por casa.

Para esto estamos convocando a las diferentes instancias del Estado a articular una serie de acciones preventivas, educativas, de apoyo, de atención y de protección con el fin de definir competencias, adecuar servicios y generar nuevas respuestas a la problemática. Vamos a impulsar un sistema integral de atención en el cual se intervenga sobre las causas que dan origen al abuso, se posibilite la detección temprana de los casos de niños y niñas que requieren ayuda, y se dé una intervención oportuna y adecuada en las situaciones de hecho que se presenten. Vamos a dar vigencia y realizar un seguimiento de las medidas legales existentes, así como velar por la aplicación oportuna y eficaz de justicia y de los compromisos internacionales. Adicionalmente tenemos que incidir en el cambio de mentalidad a través de campañas permanentes y continuas de comunicación y movilización social.

Segundo, en cuanto al plan de prevención de drogadicción todos los aquí presentes sabemos que nuestras comunidades, y en especial nuestros niños y jóvenes, están permanentemente amenazados por problemas tan graves como el de las drogas, la violencia y el consumismo. Por ello, para el Presidente y para mí constituye una prioridad el fortalecimiento de los procesos y acciones de prevención integral frente a estos fenómenos.

En este sentido, y con el fin de impulsar el logro de este propósito, se creó en octubre del año pasado el Programa Presidencial para Afrontar el Consumo de Drogas RUMBOS, a cuyo cargo está, hoy en día, la responsabilidad de promover, coordinar y articular todas aquellas acciones que en el país se realicen en esta materia.

RUMBOS centrará su atención en el trabajo con jóvenes, educadores, líderes comunitarios, madres y padres de familia, la Iglesia, el ejército y la policía, periodistas y comunicadores, Juntas de Acción Comunal y poblaciones en alto riesgo.

Ello lo hará a través de procesos de acciones de formación y capacitación, de investigación y evaluación, de comunicación y uso de medios masivos, de elaboración de materiales educativos y del fomento de la participación y organización de nuestras comunidades.

Tercero, como bien lo expresó el Presidente en el acto de lanzamiento realizado hace dos meses, el Plan Nacional de Atención a la Población con Discapacidad, recoge las propuestas en materia de atención a la población con limitaciones físicas, sensoriales y mentales, y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de dicha población mediante el fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes, facilitando su acceso, calidad y cobertura; de igual forma, busca estimular la extensión y consolidación de las redes territoriales y sociales de apoyo para la atención a la discapacidad, de carácter intersectorial e interinstitucional, que permita el desarrollo de una cultura de convivencia y respeto a los derechos fundamentales.

Cuarto, la propuesta en recreación liderada por María Mercedes de la Espriella, la esposa de nuestro Vicepresidente, ofrece iniciativas para realizar eventos de movilización nacional con diferentes grupos objetivo, al igual que darle a la recreación el espacio que se merece, al ser una de las principales herramientas de convivencia y encuentro ciudadano.

Enmarcaremos todas estas propuestas dentro de un marco de los gestores sociales y definiremos un plan de acción conjunto a desarrollar.

El concepto de gestores sociales hace referencia al grupo de ciudadanos, organizados, que se dedican a promover, facilitar, impulsar y activar al interior del Estado y en la sociedad civil asuntos de interés general y beneficio colectivo, con el fin de complementar y potenciar las estructuras públicas de gestión social. Nuestra propuesta es impulsar una red mediante la cual se facilite y se promueva esta labor.

Con María Mercedes hemos conformado un equipo de trabajo y ella estará al frente del capítulo de Primeras Damas dentro de este proyecto de la Red, tanto por sus capacidades profesionales como personales, como por su valiosa y gratificante experiencia de haber sido Primera Dama Departamental y conocer de cerca la realidad y las demandas locales. Nuestro interés es acompañarlas, tanto en el desarrollo de sus proyectos, como en la coordinación nacional de iniciativas.

Muchas personas se preguntan sobre el trabajo que cumplen o deben cumplir las Primeras Damas. Quiero que me permitan decir unas palabras sobre esto. Yo me siento feliz de la tarea que debo cumplir porque lo hago por convicción. Hay gente que necesita de normas o de decretos para empezar a tener sensibilidad social. Nuestra Constitución ha sido muy inteligente en dejarnos abierto el terreno para poder reconocernos a nosotras mismas como ciudadanas de primera clase en el cumplimiento del bien común.

Todas conocemos las diversas percepciones positivas y negativas que se tienen sobre el trabajo que adelantan las Primeras Damas. Estas diferentes formas de entender nuestro trabajo obedecen a las características y oportunidades que afortunadamente nos ofrece la democracia. Sin embargo, es importante que el trabajo voluntario sea reconocido como lo que es: un deseo de aportar al desarrollo del país. Las Primeras Damas hemos pasado de tener un rol tradicional marcado por lo ceremonial y protocolario, a uno más proactivo, orientado al auspicio o desarrollo directo de iniciativas relacionadas con temas de desarrollo social, y a grupos en situación especial, hasta incluso promover la equidad de género y la democratización de la familia, entre otros. Lo anterior no ha implicado, ni mucho menos, paralelismos. Por el contrario, hemos demostrado a lo largo

y a lo ancho de América que nuestra acción proactiva ha rendido frutos a favor de la política social, para lo cual, insisto, mecanismos más formales podrían haber tenido dilaciones, limitaciones o simplemente muchos enfoques que nunca habrían sido tenidos en cuenta.

Su Santidad Juan Pablo II afirma que el voluntariado es una actitud de respeto a los demás, porque pone en evidencia que "no hay solidaridad si no es para el desarrollo y no hay desarrollo si no es para la solidaridad".

Las desgracias vividas en los últimos días y la mayor desgracia del hambre, la desolación y la exclusión, así como aquellas de la violencia, el maltrato, la drogadicción y tantos desafíos más, nos obligan a coordinarnos, a ayudarnos, a juntar nuestras manos para ser eficaces y oportunas.

Reitero que el dolor de estos días nos ha demostrado una vez más la necesidad de estar organizadas y de contar con una estructura de participación ordenada a favor del desarrollo de todas y cada una de las regiones del país.

Todo el equipo social, representado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Consejería de Política Social, los programas de la Presidencia y la Vicepresidencia y la Red de Solidaridad Social están aquí para cualquier información adicional que ustedes requieran.

Por todo lo anterior, quiero convocarlas a ustedes. Quiero que juntas promovamos, construyamos y ayudemos a construir esa sociedad en paz, esa sociedad de mayores oportunidades, esa sociedad más participativa y descentralizada. Quiero que juntas promovamos desde el Amazonas hasta la Guajira, desde Vaupés hasta el Chocó, aquí y allá, en toda la patria, lo que hemos denominado los compromisos fundamentales de la sociedad para la reconstrucción del tejido social.

Tenemos mucho que aportar al país como Primeras Damas, como mujeres, como madres, y estamos hoy aquí reunidas con múltiples propósitos, pero destaco el que a mi juicio es el principal: se trata de validar ese nuevo rol de gestoras sociales, se trata de validar ese

papel proactivo, comprometiéndonos en la construcción de la paz.

Esta es la oportunidad. ¡No hay otra! Estamos convocadas a ser protagonistas en la construcción del futuro y, sobre todo, a demostrar con hechos que "servir al prójimo" es la mejor manera de ser un auténtico ciudadano.

EL GOBIERNO NACIONAL REITERA IMPORTANCIA DE CONTINUAR DIÁLOGOS CON EL ELN

*Texto del comunicado expedido por
el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo,
sobre el encuentro en Caracas, Venezuela, con los voceros del Eln.*

Santafé de Bogotá, 11 de febrero de 1999.

El Alto Comisionado para la Paz informa:

Que en la ciudad de Caracas se llevó a cabo una reunión que facilitó el Gobierno de la República de Venezuela, entre el Gobierno Colombiano y el Comando Central del Eln a través del señor ANTONIO GARCIA.

Que en dicha reunión se ratificó la decisión del Gobierno Nacional de trabajar para buscar caminos que conduzcan a encontrar una solución política del conflicto armado.

El representante del Gobierno Nacional expresó su acuerdo y apoyo a la realización de la Convención Nacional que hemos venido trabajando con diversos sectores de la sociedad colombiana, y el Eln.

Que el Gobierno Nacional ofreció las garantías que permitan llevar a cabo dicha reunión al igual que lo hizo el día 22 de enero del presente año, cuando en una región del Departamento de Antioquia se celebró la reunión preparatoria de la Convención Nacional durante 3 días de manera exitosa.

Que el Gobierno Nacional reiteró la importancia de continuar un diálogo directo entre el gobierno y el Eln, para encontrar un acuerdo que ponga en práctica la humanización del conflicto mientras se logra una solución definitiva.

Que el Gobierno destaca la importancia de la reunión de Caracas, que ha permitido avanzar en el intercambio de ideas y propuestas sobre el proceso de reconciliación de los colombianos y a crear canales de comunicación que aseguren el buen suceso del mismo, para lo cual se ha convenido una nueva reunión entre las partes.

Por último el interés que ha manifestado el Eln de tener un encuentro con el señor Presidente de la República, podrá realizarse cuando el desarrollo del proceso así lo aconseje y las circunstancias así lo recomienden.

El Gobierno Nacional reitera sus agradecimientos al Gobierno de Venezuela por las facilidades que ha brindado para llevar a cabo estos diálogos con el Eln en su territorio.

LA PAZ, PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Texto del comunicado de prensa emitido por el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, con ocasión de la reunión en Venezuela con el representante del Eln Antonio García.

Santafé de Bogotá, 15 de febrero de 1999.

El Alto Comisionado para la Paz se permite informar a la opinión pública:

Durante los días 14 y 15 de febrero de 1999 se reunió nuevamente, en Venezuela, con el señor Antonio García, en representación del Eln, con el fin de continuar el análisis y establecer los términos para la realización de la Convención Nacional, en especial los relativos a las condiciones y garantías de seguridad para los asistentes a ella, así como para establecer un diálogo formal entre el Gobierno Nacional y el Eln.

En el marco del Estado de Derecho, el Alto Comisionado para la Paz ha propuesto al Eln diversas alternativas conducentes a establecer un lugar y unas condiciones que permitan garantizar la participación libre y segura de quienes serán convocados a la Convención Nacional.

Las alternativas presentadas por el Alto Comisionado para la Paz van, desde la realización de la Convención Nacional en un lugar del territorio nacional que reúna las condiciones necesarias para su éxito, así como para la seguridad de la comunidad y de las personas

que participen en ella, hasta su desarrollo en un país amigo de la paz de Colombia con la participación del Gobierno Nacional. El elemento común de las propuestas es asegurar las garantías para los participantes en la Convención Nacional.

Para el primer caso el Gobierno Nacional ha propuesto al Eln la identificación de un lugar del territorio nacional que cuente con las adecuadas condiciones para la realización del certamen y en el cual, durante el tiempo de la Convención Nacional, se ponga en práctica la denominada Metodología Santa Ana, que consiste en el cese de las operaciones militares en el lugar acordado. Este procedimiento ha sido aplicado con probado éxito en el pasado con el Eln.

Por otra parte, el Gobierno ha propuesto también acordar un lugar dentro del país en el que, con la permanencia de la Policía Nacional, se disponga un cese de operaciones militares y de esa manera se brinden las garantías a los integrantes del Eln, a los pobladores y a los participantes en la Convención Nacional.

Adicionalmente, y como otra alternativa, el Gobierno planteó un cese de operaciones militares, que se realice a través del retiro de los combatientes de ambas fuerzas enfrentadas, permaneciendo solamente en el lugar los pobladores permanentes y los participantes del Eln y de la sociedad civil en la Convención Nacional.

El Eln mantiene, como alternativa para la realización de la Convención Nacional, su solicitud para que se establezca un despeje de la Fuerza Pública de cuatro municipios: San Pablo, Simití, Santa Rosa y Morales, todos ellos ubicados en el sur de Bolívar.

Durante el proceso de preparación de la Convención Nacional en los últimos dos años, ni los miembros del Eln, ni los miembros de la sociedad civil que hacen parte del Comité Operativo, consideraron para su realización el establecimiento de un despeje. Se trata entonces de un hecho nuevo. No es conveniente para la paz que los movimientos insurgentes acudan a comparaciones o referentes de procesos que, aunque igual de importantes, son distintos por sus circunstancias, condiciones y lugares geográficos.

Durante el diálogo ha quedado claro que entre el Gobierno Nacional y el Eln existen grandes aproximaciones. Para ambas partes la paz es un proceso de construcción, que requiere la concurrencia de todos los colombianos en la decisión de las transformaciones económicas políticas y sociales. Así mismo, coinciden en que la verdadera paz está enmarcada en la construcción de un Estado fundamentado en la equidad y la justicia social.

Por eso el Gobierno Nacional respalda y seguirá respaldando la Convención Nacional del Eln, seguro de que ella ayudará al propósito de solucionar el conflicto colombiano por la vía política. Por ello seguirá buscando, escuchando y proponiendo las fórmulas que permitan su exitosa realización, y resalta la importancia de mantener un espacio abierto y continuo de diálogo entre ambas partes.

ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES PARTICIPAN EN PROCESO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN

Comunicado a la opinión pública.

Casa de Nariño, 18 de febrero de 1999.

En el día de hoy, por convocatoria del señor Presidente de la República, se reunieron en la Casa de Nariño el señor presidente del Senado, doctor Fabio Valencia Cossio; el señor presidente de la Cámara, doctor Emilio Martínez; el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo; el señor ministro del interior, Néstor Humberto Martínez; el director del Partido Liberal Colombiano, doctor Horacio Serpa; el presidente del Directorio Nacional Conservador, doctor Omar Yepes; la directora del movimiento Opción Vida, doctora Nohemí Sanín de Rubio; el secretario general del Partido Comunista, doctor Jaime Caicedo; el presidente del Consejo Gremial Nacional, doctor Gustavo Tobón Londoño; el Presidente de la CUT, Luis Eduardo Garzón; el presidente de la CGTD, Julio Roberto Gómez; el Presidente de la CTC, Alpecidos Galvis; el secretario de la Conferencia Episcopal, Monseñor Jorge Romero y el doctor Rafael Pardo Rueda, en representación de la Gran Alianza por el Cambio.

Una vez concluida la reunión se acordó expedir el siguiente comunicado:

1. Que coincidimos en la oportuna y amplia invitación del señor Presidente de la República a formalizar un ACUERDO NACIONAL PARA CONSTRUIR LA PAZ, en cuya tarea nos comprometemos.

2. Que contribuiremos con nuestro aporte y el de nuestras organizaciones políticas y sociales a reafirmar el consenso nacional en la construcción del proceso de reconciliación de los colombianos, sobre los siguientes principios.
 - 2.1 A través de la vía del diálogo y la negociación con los movimientos insurgentes, debe buscarse poner fin al conflicto armado en Colombia.
 - 2.2 El proceso de paz debe continuar adelantándose con estricta sujeción a los mandatos del Estado de Derecho, buscando la preservación de la unidad política, territorial y social de la Nación.
 - 2.3 Que los colombianos todos debemos trabajar en la preservación de los derechos humanos y la guarda de los derechos y libertades de los ciudadanos.
 - 2.4 Que la reconciliación nacional reclama condiciones objetivas para la construcción de un orden económico y social más justo y equitativo.
 - 2.5 Que el apoyo de la comunidad internacional, de especial valía e importancia, se debe orientar eficazmente al acompañamiento del Proceso de Paz con apego a los principios de respeto que rigen las relaciones internacionales y a las necesidades del diálogo.
 - 2.6 El consenso social sobre el Proceso de Paz debe desarrollarse en forma permanente con la cooperación de las instancias de concertación legal como el Consejo Nacional de Paz, bajo el liderazgo del señor Presidente de la República en su condición de Jefe de Estado, y del Alto Comisionado de Paz.
3. Que confiamos en el buen suceso del Proceso de Paz y animamos a las partes a continuar el diálogo y la negociación.
4. Que nos hemos convocado para una próxima reunión la primera semana de marzo.

LA AUTORIDAD DEL ESTADO IMPERA EN LA ZONA DE DISTENSIÓN

Texto del comunicado de prensa emitido por el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, sobre la posición del Estado ante los hechos relacionados con la fiscal de San Vicente del Caguán.

Santafé de Bogotá, 26 de febrero de 1999.

El alto comisionado para la paz Informa:

El Gobierno Nacional ha reiterado que el único propósito que tiene la decisión del señor Presidente de la República para establecer la Zona de Distensión en los municipios de Mesetas, Vista Hermosa, Uribe, San Vicente del Caguán y la Macarena, es establecer un escenario que permita llevar a cabo el proceso de diálogo que conduzca a una negociación con las Farc para la resolución del conflicto armado.

Esa Zona de distensión, declarada con arreglo a lo establecido en la Ley 418 de 1997, supone exclusivamente el retiro temporal de los miembros de la Fuerza Pública de los referidos municipios, permaneciendo en ellos todas las demás autoridades e instituciones del Estado, así como la vigencia absoluta del ordenamiento jurídico del país.

Las Farc son plenamente conscientes de que el único alcance de la medida que ha sido adoptada es el retiro de los miembros de Instituciones Armadas, por un tiempo limitado, y han asumido expresa-

mente el compromiso de respetar el ejercicio de la autoridad del Estado en la Zona de Distensión.

En este sentido, la salida obligada de la doctora Maritza Chavarro Anturi, Fiscal de San Vicente del Caguán, por imposición de las Farc, es un acto que no se puede admitir y el cual debe ser revisado de inmediato para que no se convierta en un obstáculo al proceso. Esta actitud es una conducta que no contribuye a los propósitos de la reconciliación nacional, menos aún cuando se dirige contra un funcionario encargado de la administración de justicia. Si la población considera que existe mala conducta o causa justificada para que un funcionario sea retirado o trasladado de su cargo, debe exponerlo así ante el Gobierno Nacional, para que éste lo transmita a la autoridad competente.

El Gobierno Nacional rechaza este comportamiento, insta a las Farc para dar solución al problema presentado, y que en lo sucesivo se abstengan de este tipo de acciones, que no sólo no las entiende la opinión pública sino que lesionan los derechos de una persona en particular, como a todos los habitantes de la región. La Zona de Distensión no configura autoridad de las Farc y en ese territorio impera y deberá seguir imperando el Estado de Derecho y la autoridad del Estado, a través de las autoridades Civiles, Municipales, Departamentales y Nacionales.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



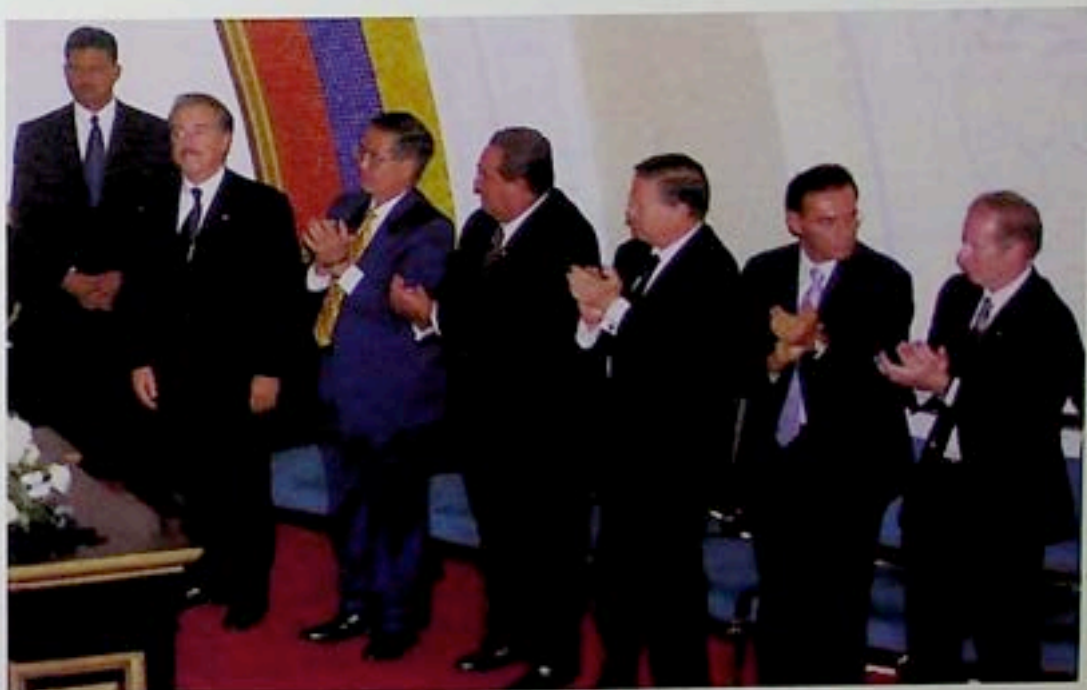
El presidente Andrés Pastrana acompañado por el presidente Rafael Caldera, ingresan al Palacio de Miraflores durante la recepción en honor a los Jefes de Estado asistentes a la posesión del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez. Caracas, Venezuela, 2 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana, otros 10 Jefes de Estado Latinoamericanos, el Príncipe de Asturias y el mandatario anfitrión, Rafael Caldera, en el Palacio de Miraflores durante la recepción oficial. Caracas, Venezuela, 2 de febrero de 1999.



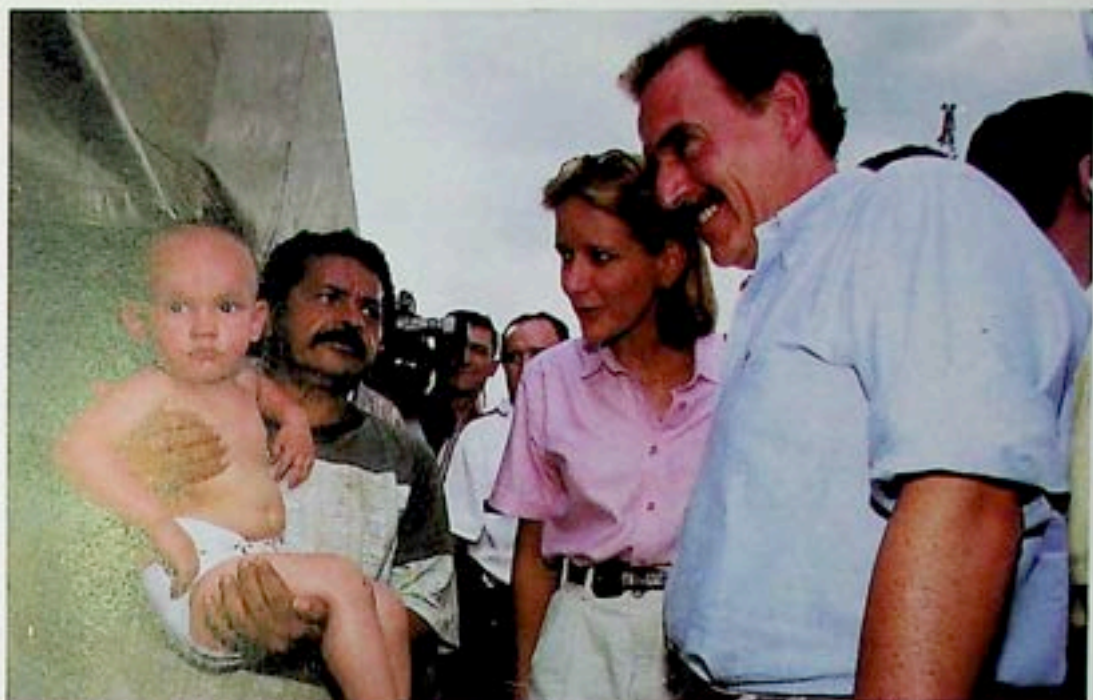
El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en su discurso de posesión hizo un amplio elogio de los esfuerzos de paz del presidente Andrés Pastrana y del valor en el manejo de la emergencia por el terremoto de Armenia. Caracas, Venezuela, 2 de febrero de 1999.



A las palabras del presidente Hugo Chávez, surgieron varios minutos de aplausos de todos los asistentes al recinto del Congreso. En la foto el presidente Andrés Pastrana y varios Jefes de Estado durante la ovación. Caracas, Venezuela, 2 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana, la primera dama de la Nación Nohra Puyana de Pastrana, el Príncipe Felipe de España y el presidente Hugo Banzer, de Bolivia, llegaron a Pereira para recorrer toda la zona afectada por el terremoto. 3 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorrieron el mayor albergue de damnificados localizado en el Centro de Ferias de Armenia, allí constataron la forma como han aprovechado los damnificados la ayuda recibida. 3 de febrero de 1999.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, hace a nombre del gobierno, el anuncio sobre la ampliación de la duración de la zona de distensión. Santafé de Bogotá, 5 de febrero de 1999.



La primera dama, Nohra Puyana de Pastrana, se reunió con los delegados del Programa de Nutrición de la ONU, para canalizar el apoyo técnico para los damnificados del terremoto. Santafé de Bogotá, 5 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana y los principales caricaturistas de la prensa nacional, se reunieron dentro de la campaña que estos artistas organizaron, para recoger fondos para los damnificados del terremoto. Santafé de Bogotá, febrero 6 de 1999.



El presidente Andrés Pastrana llegó hasta Palmira, para entregar la concesión de la Red Férrea del Pacífico a operadores privados y firmar el contrato de reconstrucción y adecuación de la malla vial del Valle. 8 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana sancionó la Ley que crea los Jueces de Paz. Santafé de Bogotá, febrero 10 de 1999.



La primera dama de la nación Nohra Puyana de Pastrana inauguró en Cartagena la Cumbre de Primeras Damas Departamentales. 11 de febrero de 1999.



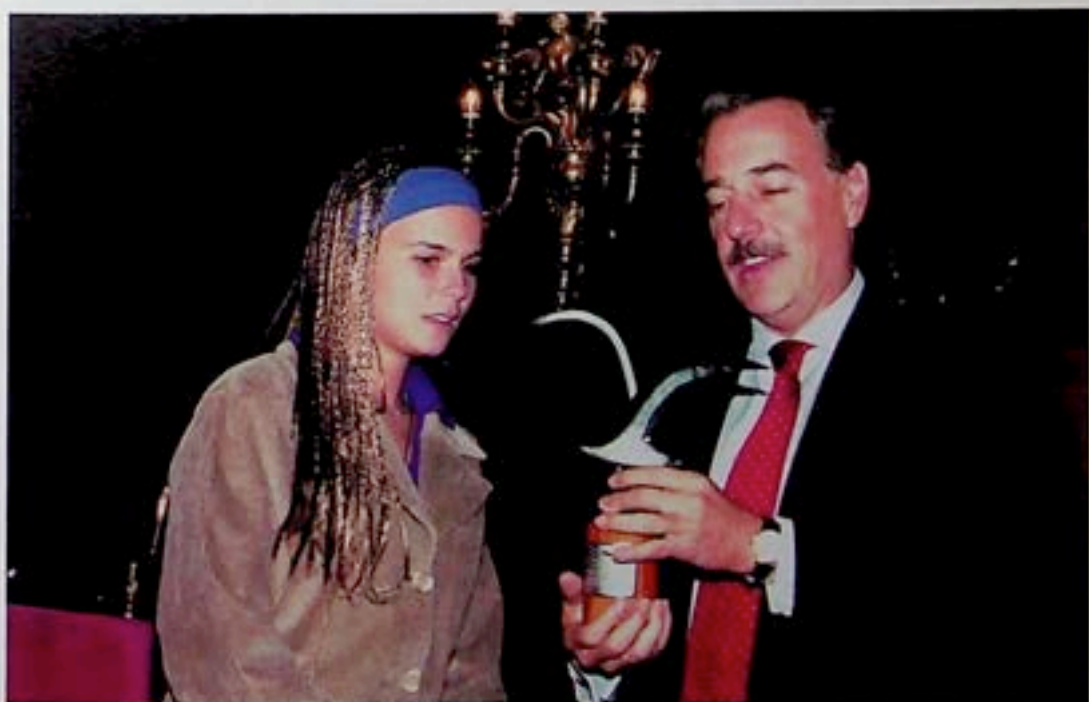
El presidente Andrés Pastrana clausuró en Cartagena la Vigésima Tercera Asamblea General de Gobernadores. 12 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana, llegó hasta los barrios más humildes de Cartagena, para entregar a decenas de familias los títulos de propiedad de sus viviendas. Cartagena de Indias, 12 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana visitó con la Comisión de Senadores de los Estados Unidos la zona afectada por el terremoto, en la foto lo acompaña el senador John Mica y el resto de la delegación. Armenia, 15 de febrero de 1999.



La cantante Carolina Sabino visitó al presidente Andrés Pastrana, para hacerle entrega de la Gaviota de Plata, donada al Eje Cafetero, que obtuvo en el Festival de Viña del Mar. Santafé de Bogotá, 17 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana instaló la Junta Directiva de Reconstrucción de la Zona del Terremoto. Junto con el Jefe de Estado aparecen Luis Carlos Villegas, gerente para la Reconstrucción de la Zona del Terremoto y altas personalidades del gobierno e industriales como Jorge Cárdenas Gutiérrez, presidente de Fedecafé; Sabas Pretel, presidente de Fenalco; Carlos Arturo Ángel, exdirector de la Andi; Luis Carlos Sarmiento Angulo; y Jaime Ruiz, director de Planeación. Santafé de Bogotá, 17 de febrero de 1999.



La primera dama de la nación Nohra Puyana de Pastrana y Luis Carlos Villegas, gerente para la Reconstrucción de la Zona del Terremoto, recibieron de Colmotores la donación de vehículos de todo tipo, por valor de \$1.200 millones para los damnificados. Santafé de Bogotá, 17 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana instaló la primera reunión del Acuerdo Nacional para la Paz, a la que asistieron el jefe del Partido Liberal, Horacio Serpa, la excandidata Nohemí Sanín, directivos de otros partidos, personalidades del Gobierno, un delegado de la Conferencia Episcopal, las Centrales Obreras y Gremios del país. Santafé de Bogotá, 18 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana y el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, firmaron un convenio de crédito con el BID. Santafé de Bogotá, 19 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana despidió personalmente a cada uno de los tripulantes del Buque Escuela Gloria, que zarpó de Cartagena para su crucero anual por el mundo. Cartagena de Indias, 19 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana clausuró las sesiones de la Conferencia sobre Diversidad Biológica, en la que se dieron cita más de un centenar de países, lo acompañan: Guillermo Fernández De Soto, Canciller de Colombia; Klauss Topfer, Director Ejecutivo del Pnuma; Laszlo Miklos, Ministro de Medio Ambiente de la República de Eslovaquia; Hamdallah Zedan, Secretario Ejecutivo del Convenio de Diversidad Biológica y Feliciano de Ortega, relatora y representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. Cartagena de Indias, 22 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana presidió una nueva reunión de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Asistió entre otros el expresidente Julio César Turbay; con ellos en la foto el ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández De Soto. Santafé de Bogotá, 22 de febrero de 1999.



La primera dama de la Nación Nohra Puyana de Pastrana encabezó la acción humanitaria de médicos colombianos y extranjeros, que estuvieron en Bogotá realizando la Operación Sonrisa a niños de escasos recursos. Santafé de Bogotá, 23 de febrero de 1999.



El Presidente Andrés Pastrana recibió a los cancilleres de la Comunidad Andina, que deliberaron por dos días en Bogotá. Junto al Presidente los cancilleres de Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia. Santafé de Bogotá, 25 de febrero de 1999.



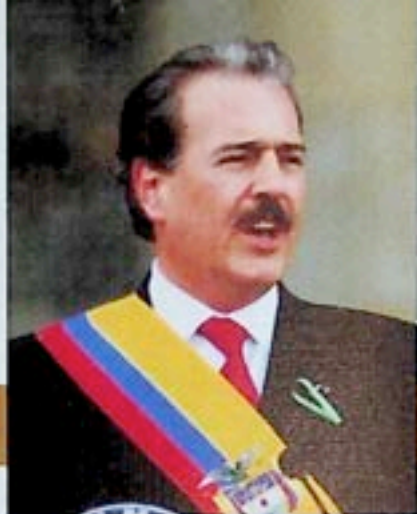
Ante representantes de las Organizaciones Protectoras de los Derechos de Autor, el Presidente de la República sancionó la Ley Antipiratería. Santafé de Bogotá, 25 de febrero de 1999.



El presidente Andrés Pastrana, recibió al canciller venezolano, José Vicente Rangel; en la foto aparecen también el canciller Guillermo Fernández De Soto y el Embajador de Venezuela en Colombia Fernando Gerbasi. Santafé de Bogotá, 26 de febrero de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Ustedes saben que uno de los propósitos esenciales que me he trazado para estos años es asegurar un empleo digno y bien remunerado para los colombianos. Proyectos como este son en su esencia creadores de empleo, no sólo por la generación directa de trabajo que tiene la construcción de grandes obras, sino también por su efecto multiplicador en la economía del país.

Vengo liderando junto con mi equipo de gobierno las transformaciones que el país requiere. Las obras que hoy presentamos al Valle del Cauca y al país entero, reflejan así ese compromiso ineludible con el progreso que tengo como actual mandatario de los colombianos.

Firma del contrato de la malla vial para los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, y del acta de iniciación de la concesión de la red férrea del Pacífico.

La imagen de los colombianos ha cambiado para bien de todos. Gracias a los valientes y eficaces esfuerzos de nuestros fiscales, de la Policía Nacional, de las Fuerzas Militares, de todas las entidades encargadas de combatir el crimen organizado hemos recuperado la confianza perdida.

Pero no podemos bajar la guardia. Hoy nuestro compromiso es mayor. Seguiremos enfrentando este flagelo sin descanso.

Alocución radiotelevisada del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la decisión de certificar de manera plena a Colombia.

Es mejor mantenerse siempre luchando por los ideales en los que se cree, que ser derrotado sin siquiera saber por qué se está luchando.

Y es que, al final del día, en nuestra lucha por la paz todos somos vencedores.

Con ese propósito estoy trabajando personalmente en la estructuración y consolidación de un Acuerdo de Unidad Nacional en el que convoquemos a todas las fuerzas vivas de Colombia, para que con ellas, y el anhelo de paz de los colombianos, desarrollemos compromisos que serán tratados en las mesas de diálogo con la insurgencia.

Ante la XXIII asamblea de gobernadores en Cartagena de Indias.

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Marzo de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

32048
P17m
t 8 ej. 2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

MARZO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

ÍNDICE TEMÁTICO

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

11 VIENTOS DE TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación del proyecto de reestructuración de las Fuerzas Militares.

- **RECONOCIMIENTOS**

19 "AZÚCAR" FUENTE DE RECONCILIACIÓN

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acto de condecoración con la Medalla al Mérito Cultural a Celia Cruz.

**23 VIDA, PAZ, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA,
COMPROMISO DEL GOBIERNO**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de condecoración del señor nuncio apostólico Paolo Romeo.

77 LÍDERES QUE GUÍAN EN LA OSCURIDAD

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de condecoración de los cardenales Alfonso López Trujillo y Darío Castrillón Hoyos.

- **EDUCACIÓN**

25 EDUCACIÓN CON VISIÓN DE FUTURO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la movilización social por la educación.

• **DESARROLLO SOCIAL**

- 31 **INVERSIONISTAS APUESTAN POR COLOMBIA**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en su alocución televisada.
- 37 **LA HUMANIZACIÓN DEL DESARROLLO, CLAVE PARA LOGRAR JUSTICIA SOCIAL, PAZ Y ESTABILIDAD**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Humano.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

- 47 **ALIADOS EN LA PAZ Y EN EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS, RECORREMOS EL MISMO CAMINO**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena de gala ofrecida por sus majestades los Reyes de España.
- 55 **COLOMBIA Y ESPAÑA, SOCIOS EN MUCHOS PROYECTOS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la instalación del Foro Académico Empresarial Hispano-Colombiano.
- 63 **LA CIUDAD, ESPACIO DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA SOCIAL**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de las llaves de la ciudad de Madrid.
- 67 **LOS DERECHOS HUMANOS, BASE DE LA RELACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita al parlamento español.

• **PAZ**

- 83 **TIEMPO, PERSEVERANCIA Y PACIENCIA PARA CONSTRUIR LA PAZ**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la reunión del Consejo Nacional de Paz.

• **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

- 93 **APORTE DEL PERIODISMO COLOMBIANO EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL PAÍS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la asamblea de Asomedios.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

- 101 SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS**
Comunicado. Santa Fe de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1999.
- 103 POSICIÓN DEL GOBIERNO EN EL ACTUAL ESTADO DEL PROCESO DE PAZ**
Comunicado. Santa Fe de Bogotá, D.C., 7 de marzo de 1999.
- 105 LA MUJER, VERDADERA GESTORA DE PROGRESO**
Discurso de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la ceremonia de premiación del XI Premio Cafam de la Mujer.
- 109 LIDERAZGO, COMPROMISO DE LA MUJER PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO**
Discurso de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el Día Internacional de la Mujer.
- 117 ACTUANDO CON LA VERDAD SE CREAN CONDICIONES PARA UNA PAZ REAL**
Comunicado. Santa Fe de Bogotá, D.C., 10 de marzo de 1999.
- 119 LOS CONFLICTOS INTERNOS DEL PAÍS SE RIGEN POR LA CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN COLOMBIANA**
Comunicado. Santa Fe de Bogotá, D.C., 10 de marzo de 1999.
- 121 EL GOBIERNO DE COLOMBIA OPTIMISTA CON LA REELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA**
Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores. Santa Fe de Bogotá, D.C., 10 de marzo de 1999.
- 123 APOYO A ORGANISMOS MULTILATERALES ENTRE COLOMBIA Y MARRUECOS**
Comunicado conjunto. Rabat, Marruecos, 18 de marzo de 1999.
- 127 EL GOBIERNO DE COLOMBIA SE PRONUNCIA SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE PARAGUAY**
Comunicado. Santa Fe de Bogotá, D.C., 28 de marzo de 1999.
- 129 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

El Gobierno ha anunciado un paquete de medidas para el sector de la energía, que incluye la creación de un fondo de inversión para impulsar el desarrollo de la energía renovable y la eficiencia energética.

El sector de la construcción ha experimentado un crecimiento sostenido durante el mes, impulsado por el aumento de la actividad residencial y comercial.

El sector de los servicios ha mostrado una recuperación significativa, especialmente en el comercio minorista y el turismo, tras un período de incertidumbre. El sector de la salud también ha experimentado un crecimiento notable debido a la demanda de servicios médicos.

El sector de la agricultura ha enfrentado desafíos debido a las condiciones climáticas adversas, lo que ha afectado la producción de ciertos cultivos. Sin embargo, el sector de la ganadería ha mostrado una mayor resiliencia.

El sector de la tecnología ha continuado su crecimiento, impulsado por la inversión en innovación y el desarrollo de nuevas aplicaciones. El sector de los servicios financieros también ha experimentado un crecimiento significativo debido a la digitalización de los servicios.

VIENTOS DE TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la presentación del proyecto de reestructuración
de las Fuerzas Militares.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de marzo de 1999.

En Colombia estamos convencidos de que el camino del cambio nos conduce hacia un mejor país: un lugar en donde para todos existan la paz, la tranquilidad y la justicia social.

Por eso hoy trabajamos, sin descanso y con optimismo para recorrer ese camino en compañía de todos los colombianos de bien.

Al mismo tiempo, hemos entendido que tenemos que transformar nuestras costumbres y nuestras organizaciones para que marchen de la mano con los cambios que demanda el país entero, en especial para que los ciudadanos puedan recibir una eficaz atención a todas sus necesidades.

Dentro de este propósito que guía a los colombianos están incluidas todas, óigase bien, todas y cada una de las instituciones del Estado.

Quiero realzar el compromiso del servidor público. Este no debe ser otro que una eficiente respuesta a las necesidades de la sociedad. Quienes sirven al Estado y a los colombianos deben asumir con ese impulso, los retos que le imponen la nueva Colombia y el mundo.

Los colombianos confiamos en las Fuerzas Militares que desde siempre han sido defensoras de la libertad, de la democracia y de nuestra soberanía.

Al igual que el presidente Alberto Lleras lo hiciera hace más de cuarenta años, reafirmo los votos del pueblo colombiano para que continúen haciéndose "a la admiración y al respeto" de toda sociedad, "reafirmando siempre el gran contrato de recíproco respeto entre el gobierno y las Fuerzas Militares".

Siempre será oportuno el reconocimiento de nuestra sociedad hacia la labor que realizan nuestras Fuerzas Militares, y por eso quiero resaltar su papel en la historia de Colombia.

En nombre de los colombianos doy las gracias a todos y cada uno de sus miembros, a los presentes y a quienes en el cumplimiento del deber están en todos los rincones de nuestra patria. Son ustedes la garantía de un país libre, un país que cuenta con la fortaleza para mantener vivos los ideales de la democracia y del progreso. Por ellos estamos trabajando.

Estoy seguro de que las Fuerzas Militares continuarán siendo fuente de estabilidad y soberanía, y los mejores aliados en el sueño de una sociedad más justa y más equitativa.

Hoy nos ocupa un evento de profunda trascendencia para nuestra vida nacional: el cambio en las Fuerzas Militares.

Si hoy promovemos ese cambio es ante todo porque los propios militares son los abanderados de esta iniciativa. A esta institución hace rato que llegaron los vientos de la transformación y la modernización.

Esta reestructuración ha venido de sus entrañas, y el impulso lo han dado sus hombres. Esa es la garantía del éxito.

Veo con entusiasmo esta actitud de los miembros de nuestras Fuerzas, y hago un llamado para que todos los servidores del Estado sigan su ejemplo.

El Proyecto de Reestructuración de la Fuerzas Militares, que hoy presentamos junto con el Ministro de Defensa, es un paso oportuno con el que se aumentan la eficiencia y la eficacia de su gestión.

Este fortalecimiento no se refiere simplemente a más armamento, más pie de fuerza o mayor beligerancia. Significa más bien, hombres mejores preparados, con respaldo legal acorde con su misión y sus funciones, y más integrados a la comunidad.

El cambio en las Fuerzas Militares es una evolución positiva. No es una modificación a la función de la institución, ni a su estructura fundamental, ni una reforma a su relación con otras instancias del Estado.

Este paso es el mejor aporte que el Ministerio de Defensa puede hacer al futuro de Colombia. El país le ha apostado a un futuro en paz, y los cambios en la Institución son una respuesta a este anhelo.

Voy ahora a profundizar en algunos de los temas que, de manera integral, forman parte de esta propuesta de transformación:

Con el convencimiento de que son medio y ejemplo para construir la paz, nuestros militares están comprometidos en fortalecer el respeto a los Derechos Humanos, y a todos los demás derechos contenidos en el Derecho Internacional Humanitario.

Para lograr ese propósito, ya se encuentra en desarrollo un proceso abierto de intercambio entre las Fuerzas Militares y los Organismos No Gubernamentales especializados en el tema. Por iniciativa de los altos mandos militares se vienen realizando reuniones periódicas con estas ONG, gracias a las cuales se han logrado intercambiar opiniones, aclarar circunstancias e iniciar la construcción de un diálogo positivo y franco alrededor del tema de los derechos humanos.

Entre los resultados de este proyecto se busca elevar la sensibilidad de todos y cada uno de los miembros de la institución, y aumentar así su sentido de compromiso con la sociedad.

Prueba de este cambio de actitud entre sus miembros, es la enorme disminución de los casos en los que las Fuerzas Militares fueron acusadas de la violación de los Derechos Humanos.

El reciente informe que entregó el Departamento de Estado de los Estados Unidos, sobre esta materia, señala que en los últimos meses las acusaciones sobre violaciones de Derechos Humanos a militares han disminuido sustancialmente.

Dicho informe resalta también la labor positiva del ejército colombiano en la destrucción de más de 20.000 minas "quiebrapatatas", que ponían en peligro la integridad de inocentes víctimas civiles.

El Cambio que Colombia necesita requiere del compromiso de todos: es necesario desatar una lucha sin cuartel contra todas las formas de corrupción que desangran el presupuesto del Estado y deterioran la calidad de vida de los ciudadanos.

Quienes hacen parte del Estado deben siempre actuar con discreción, tacto y honestidad; y la mayoría lo hace. Lo que tenemos es que rescatar la consonancia entre funcionario público y la moral íntegra.

Ese comportamiento es el que debe primar entre los funcionarios. Entonces Colombia habrá cambiado, y nosotros cambiado con ella.

Las Fuerzas Militares han hecho grandes esfuerzos por apartar de sus filas a quienes, faltando a su deber o abusando de su cargo, cometen actos de corrupción.

La sociedad entera sabe que cada peso que se apropia un corrupto, es un peso menos en beneficio de los colombianos más necesitados.

Todas nuestras instituciones han comenzado a trabajar unidas en un esfuerzo por atajar ese flagelo. Hemos comenzado por eso, la lucha contra la corrupción es también uno de los objetivos primordiales del proceso de transformación de las Fuerzas Militares.

Yo tengo la absoluta certeza de que este cambio en la concepción del espíritu de servicio y entrega de las Fuerzas Militares al país, no deja hendidura por donde pueda colarse algún vestigio de corrupción.

Otro gran propósito de esta estrategia de reestructuración busca mejorar la calidad de los hombres y mujeres al servicio de las Fuer-

zas, usando como medio el desarrollo personal y el desarrollo de una cultura propia de la institución.

Para ello se establecerán adecuados procesos de selección y reclutamiento. Se dispondrá de parámetros óptimos de evaluación y capacitación. De esta manera, tendremos la garantía de que los mejores colombianos integran nuestras Fuerzas Militares.

Consciente de la importancia de crear una identidad cultural fuerte y propia entre los militares, este Proyecto se propone cultivar diferentes valores como la ética y como el liderazgo.

Si hay algo que Colombia debe recuperar en la formación de todos sus ciudadanos, son valores como la disciplina, el amor a la patria y el respeto al prójimo. En especial, este último porque el respeto ajeno entre los individuos no es otra cosa que la paz.

Todos estos valores son propios de la idiosincrasia del militar colombiano.

El liderazgo que buscan consolidar nuestras Fuerzas Militares comprende muchos aspectos. Atiende distintos frentes como el cuidado del medio ambiente y la integración y la colaboración con la comunidad.

Tal como me comprometí en mi campaña presidencial, debemos contemplar la eliminación gradual del servicio militar obligatorio profesionalizando a nuestros soldados. Este año están ingresando a las filas de nuestro Ejército Nacional 10.000 soldados profesionales y 4.000 soldados regulares. Este contingente de 14.000 nuevos hombres al servicio de la patria está cumpliendo las funciones que en el pasado correspondían a igual número de soldados bachilleres.

Ya lo he dicho antes: Vamos a tener mejores soldados, mejores suboficiales y mejores oficiales, dispuestos a enfrentar los retos de una nación como Colombia.

Este Proyecto de Reestructuración propone también la adecuación de las normas legales a la nueva realidad de Colombia como es el

caso del Código de la justicia penal militar, el Código Disciplinario, el Estatuto del soldado profesional, y el Reglamento de evaluación y clasificación.

Las Fuerzas Militares han propuesto también la reestructuración, la tecnificación y la modernización de la inteligencia militar. Este resulta ser un pilar fundamental en su fortalecimiento, y permitirá mayores éxitos en las operaciones.

La institución desarrolla una eficiente organización que permita ampliar y mejorar la recolección y el procesamiento de la información.

Con este propósito se impulsará la formación y capacitación del personal que realiza labores de inteligencia, entre quienes se hará especial énfasis en la promoción de los Derechos Humanos. Esta capacitación se hará de manera coordinada con las demás agencias de inteligencia del Estado.

Para hacer más eficiente esa coordinación se ha previsto la modernización del sistema de comunicaciones, que le dará un carácter más seguro, más eficaz y más ágil. Un sistema moderno de comunicaciones permitirá un mejor desempeño de nuestro ejército.

Las operaciones que llevan a cabo las Fuerzas Militares cada vez son más exitosas. Para facilitar ese resultado, se fortalecerá su capacidad de operación a través de un nuevo concepto estratégico.

Este nuevo concepto es la mejor arma con la que cuentan nuestras Fuerzas. Por eso se ha previsto la adecuación de las jurisdicciones militares.

El éxito de las labores de la institución militar también está condicionado por la calidad de los procesos de entrenamiento y reentrenamiento. Estos procesos se deben rediseñar con el propósito de aumentar la movilidad, la flexibilidad y la capacidad de reacción de sus hombres.

Todos los anteriores objetivos se acompañarán por el aumento en la eficiencia de la función logística y administrativa.

Esto quiere decir, que nuestras Fuerzas Militares adecuarán los servicios de apoyo a sus operaciones, actualizarán la doctrina logística y elevarán la eficiencia en la ejecución del presupuesto. Adicionalmente, se ha previsto la descentralización de los servicios de abastecimiento y de apoyo.

La estructura administrativa de la institución pasará de la "gestión por funciones" a la "planeación por procesos" en donde prevalece la sinergia, es decir, las áreas de trabajo se encadenan y complementan mutuamente, para la obtención de resultados conjuntos.

Internamente, las Fuerzas Militares van a mejorar los procesos de evaluación del desempeño: contarán con eficaces mecanismos de auto-control, de control de calidad y de transparencia institucional.

El nuevo hombre al servicio de la patria se está preparando para conducir y liderar unas Fuerzas Militares más tecnificadas, más profesionales y con nuevas misiones.

Como les dije al comienzo, sólo hacen parte del cambio y del progreso quienes adecuan su estrategia, tácticas y operaciones a nuevas misiones y escenarios nacionales. Esa es la tarea de todos ustedes.

Este Proyecto de Reestructuración ha sido sometido a estudio por dos comisiones: una interna, de carácter técnico y operacional, conformada por 20 oficiales y funcionarios del sector de la defensa, será la encargada de trabajar en los temas relacionados con la comunidad.

Otra comisión, de carácter externo, será eminentemente consultiva y estará integrada por 30 personas que representan a la sociedad y al Estado. Los miembros de esta comisión -voceros de todas las instancias civiles- son la garantía de que el cambio en las Fuerzas Militares obedece a un proceso colectivo de concertación.

Estas comisiones tienen la tarea de formular sugerencias y recomendaciones en un periodo de tiempo establecido.

Los colombianos vamos a recoger con orgullo los frutos de este Proyecto de Reestructuración, porque contamos con un elemento humano de inigualable grandeza: el soldado colombiano, que con su entrega y su dedicación a la patria, nos garantiza el éxito de nuestros propósitos.

Un soldado que todos los días defiende la soberanía y arriesga su vida para devolvernos la paz y la tranquilidad.

Estoy convencido por esto, de que el país cuenta con la mejor de las voluntades de cada uno de los miembros de las Fuerzas Militares, para llevar a cabo los cambios que hoy iniciamos.

Este es un ejercicio vital para la vigencia de todas las instituciones de nuestro país. Este es un ejercicio de solidaridad, de cuyos resultados estamos atentos los colombianos.

Quiero ver, cada día, con orgullo y satisfacción, cuánto avanzamos.

"AZÚCAR" FUENTE DE RECONCILIACIÓN

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acto de condecoración con la Medalla al Mérito Cultural
a Celia Cruz.*

Casa de Nariño, 4 de marzo de 1999.

Sólo una palabra describe todo lo que Celia Cruz significa para el mundo: 'AZÚCAR'. Ella es azúcar de la más pura, la que lleva por dentro todos los soles del trópico, toda la caña, todo el ron, todo el sabor, toda la fuerza de Cuba, toda la tradición de esa África negra que multiplicó nuestra diversidad.

Ella, que todos los días de la vida le agradece a Dios y a los santos por su suerte, no sabe que cuando lo hace, está dando gracias por la suerte que hemos tenido todos nosotros de contar con su voz. Hoy, cuando más necesitamos tener presente entre nosotros la esperanza, una canción suya nos recuerda, "que todo aquel que piense que la vida siempre es cruel, tiene que saber que no es así, que tan solo hay momentos malos. (Que) todo pasa". La verdad, sus canciones tienen el poder de hacernos trascender la realidad inmediata y de comunicarnos con todos aquellos aspectos que hacen parte esencial de nuestra memoria e identidad y que son motivo de fiesta.

Su AZÚCAR es fuente de reconciliación. Y es tal vez por ello que al proceso de paz y a todos los que estamos construyendo para el país unas condiciones más justas, más equitativas y más humanas, nos vendría muy bien acudir cada vez más a sus canciones con el fin de

obtener de ellas la fuerza que nos permita seguir tan firmes y dispuestos en este propósito como cuando usted se sube a un escenario y no para de bailar, ni de cantar, ni de mover el mundo entero con su alegría.

Usted, que es la voz de este Caribe, ese lugar del mundo donde confluyen todas las culturas y con ellas, todas las posibilidades de la diversidad, ha hecho con la música lo que Gabriel García Márquez con la literatura: una forma de expresar la identidad de este mundo alucinante donde todo, absolutamente todo, puede ocurrir y ser posible. Donde la realidad va más lejos que la imaginación. En uno de sus textos dice: "Yo nací y crecí en el Caribe. Lo conozco país por país, isla por isla, y tal vez de allí provenga mi frustración de que nunca se me ha ocurrido nada ni he podido hacer nada que sea más asombroso que la realidad. Lo más lejos que he podido llegar es a trasponerla con recursos poéticos, pero no hay una sola línea en ninguno de mis libros que no tenga su origen en un hecho real".

Hay un texto de Gabo que dice: "A lo que más se parece un teatro a la hora de matinée, es a un museo. Ambos tienen un aire helado, una quietud funeraria. Y, sin embargo, las tres de la tarde es la hora que prefieren para asistir al cine los verdaderos cineastas". Es lo mismo que ocurre con los verdaderos *celiaístas*, que se vinieron esta tarde de frío al Palacio de Nariño, con su disco bajo el brazo, para que usted después los firme y selle definitivamente su adhesión eterna a su música.

El Caribe, en palabras de otro gran escritor nuestro, Héctor Rojas Herazo, nos impone un sabor y un estar en el mundo que sentimos más profundamente cuando la escuchamos cantar: "Los sentidos allí están al rojo vivo. La realidad es tan mordiente y tan perentoria que resulta irreal". Esa fuerza de la cultura caribeña ha entrado gracias a usted en los circuitos de la globalización imponiéndose con toda su tradición, con toda su originalidad, con toda su sensualidad y con todo el poder que tiene de convencer al que sea de que la vida, definitivamente, sí es una hermosura, que la vida es un carnaval y que es más bello vivir cantando.

Sé de los profundos sentimientos de cariño que siente usted por nuestros músicos. Hoy, cuando le rendimos homenaje, no puedo dejar de nombrar a algunos de ellos que también han compuesto o interpretado este Caribe maravilloso. Matilde Díaz, su amiga entrañable, Lucho Bermúdez, Leandro Díaz, Rafael Escalona, Alejo Durán, Luis Enrique Martínez, Pacho Rada, Pablo Flórez, Luis Carlos Meyer, Pacho Galán y Totó La Momposina, quienes como usted, recorren el mundo, llevando noticias de este Caribe profundo y misterioso.

Gracias por llevarnos en su corazón y por resolver en ellas todas las diferencias que pueden existir entre nosotros. Colombia entera vibra con CELIA.

VIDA, PAZ, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, COMPROMISO DEL GOBIERNO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de condecoración del señor nuncio apostólico
Paolo Romeo.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de marzo de 1999.

Estamos reunidos aquí para agradecer a nombre de Colombia al Excelentísimo Monseñor Don Paolo Romeo, casi una década de testimonios en Colombia representando entre nosotros toda la fuerza espiritual de un Pontificado —como el de Juan Pablo II— que ha transformado la historia del mundo.

Don Paolo: hay páginas de la historia de Colombia que no pueden entenderse sin mencionarlo a usted, sin mencionar su palabra oportuna, sin declarar a favor de esa testimonial impaciencia de quien quiere la justicia aquí y ahora la busca para ofrecer a todos la posibilidad de vivir.

El imperativo de la vida, la defensa de la familia, el ansia por la paz son sus señas de identidad. Siempre recordaré en usted al pastor que no ha comprado silencios ni ha pactado vivir situaciones fáciles. Usted es un hombre de confrontación porque sabe que los principios que defiende son el cimiento de la sociedad y la garantía de la supervivencia.

Usted como representante de Su Santidad ha construido un puente de inmejorables características entre la Santa Sede y Colombia. El

evangelio de nuestro Señor Jesucristo ha tenido en usted un testimonio no negociable.

La decisión de la Santa Sede lo aleja de nosotros. Y sentimos que al irse usted se marcha un colombiano de excepción, un hombre de trinaquia que le fue entregando devotamente a Colombia la inmensa sumatoria de sus afectos.

Pero se marcha usted siguiendo un deseo del Santo Padre y somos conscientes de que el dolor de dejar esta Patria encontrará su lenitivo en saber que está siguiendo con serena alegría un destino marcado por la providencia.

Este gobierno, señor Nuncio, es un gobierno comprometido con la vida, con la paz, con los derechos humanos y con la justicia.

Este gobierno, señor Nuncio, tiene el orgullo de poder mostrar una legitimidad emanada de la verdad.

Este gobierno sabe que en la doctrina social de la Iglesia reside el más fecundo tesoro de inspiración política.

Lo despido hoy, señor Nuncio, a nombre de una nación católica que le guardará el más afectuoso de los recuerdos. Pero las puertas de la patria colombiana seguirán abiertas para usted y aquí encontrará en cada uno de nosotros este mismo afecto que ahora le demostramos.

Esta condecoración es un agradecimiento de Colombia por lo realizado. Créame si le digo que usted ha ayudado a esta Patria en la preparación para pasar bajo el umbral de la Esperanza en el tercer milenio. Esta Cruz de San Carlos otorgada desde la verdad, desde la gratuidad del afecto, desde el compromiso por la honestidad, desde una perspectiva de valores no negociables, es el mejor recuerdo que le puedo entregar como Presidente de la República, como colombiano y como amigo.

Recíbala usted que ha sido para mí un ejemplo de esos luchadores que no caminan buscando una verdad que les sirva, porque tienen a Jesucristo y en su Iglesia una verdad a la cual servir.

EDUCACIÓN CON VISIÓN DE FUTURO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la movilización social por la educación.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de marzo de 1999.

"Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será un órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética, que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y en la violencia.

Con esta proclama que comparto plenamente, el maestro García Márquez ha apuntado al hecho esencial de que sacar adelante la paz y construir un país justo pasan por la educación y el cambio personal de cada uno de nosotros.

Mi gobierno busca enlazar los espacios del sistema educativo en un corredor de paz a lo largo del país, que constituya un lugar privilegiado en el que todos podamos practicar la convivencia.

Somos conscientes de la preocupante situación por la que atraviesa la educación superior en Colombia. De ahí que tengamos la mirada puesta en el mejoramiento de su calidad y en la necesidad de diseñar mecanismos ingeniosos que permitan democratizar su acceso.

Hoy estamos dando un paso trascendental en la dinámica de la movilización social por la educación superior. Convocamos a los profesores, a los investigadores, a los estudiantes, a los rectores, a los miembros de los consejos superiores, a las academias, a los colegios de profesionales, a los centros de investigación científica, a los expertos, a los empresarios y, en fin, a la sociedad entera, a expresar sus puntos de vista, sus propuestas, sus preguntas, sus angustias, sus anhelos y sus expectativas sobre la educación superior colombiana.

Queremos escuchar las voces de toda la Nación. Queremos recoger la opinión y el consenso de todos, porque esa será la mayor riqueza a la hora de plantear soluciones.

Esta movilización le permitirá al Gobierno, durante el mes de junio, presentar las conclusiones de los trabajos relativos a la reforma de la educación superior, tras haberse nutrido de las propuestas de la sociedad.

Una mesa de diálogo, a la que se sientan los actores más relevantes, viene trabajando desde el mes de diciembre sobre la educación superior tomando como base nuevas y antiguas reflexiones.

El resultado de las discusiones que se llevan a cabo en ella será un documento que refleje los principales consensos sobre la base de los cuales el Gobierno presentará una propuesta integral para la educación superior antes de finalizar el primer semestre de este año.

Estoy convencido de que la revolución educativa será la última revolución del milenio. La Movilización por la Educación Superior es un programa bandera que busca una respuesta urgente a las necesidades de cambio de la sociedad colombiana y al momento histórico que vivimos. Parafraseando al Libertador, ¡aprovechemos estos instantes tan propicios!

Damos este paso con la certeza de ver convertido el nivel superior de nuestra educación en fuente de ejemplo y liderazgo al servicio de los otros niveles. Así estaremos más cerca de las metas de acceso equitativo, de eficiencia en la administración de recursos y de pertenencia de los programas de educación universitaria.

La Colombia del siglo XXI no se puede dar el lujo de tener universidades de garaje o institutos tecnológicos que simplemente están allí para cubrir de forma mediocre una oferta insuficiente de educación superior y que, en última instancia, representan una estafa para nuestra juventud.

Aunque varias universidades han contribuido con sus aportes al desarrollo científico y tecnológico del país y se han realizado esfuerzos por superar los desafíos del sector, como la expedición de la Ley 30 de 1992, nos encontramos frente a una realidad abrumadora que tiene en jaque al sistema de educación superior: exceso de demanda sobre la oferta, deserción en los primeros semestres, incapacidad del sistema de crédito vigente para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, ausencia de investigación, desarticulación entre el sector productivo y la ciencia y la tecnología, ausencia de la universidad en los procesos de reconciliación nacional y de investigación de nuestra realidad, atraso en los modelos pedagógicos y en el uso de tecnología de la información.

Por eso debemos someter el sistema de educación superior a una delicada cirugía.

Mi gobierno propone una reforma que haga de nuestro sistema de educación superior un sistema viable, sostenible en el tiempo, con capacidad de adaptación y aprendizaje, con capacidad de iniciativa y con poder para asomarse al futuro.

Queremos construir un sistema a la altura de las expectativas de una Nación que sabe a ciencia cierta cuál es el papel que juega la educación en esta era que podemos resumir en tres palabras: Sociedad del Conocimiento.

Estamos removiendo los obstáculos que se oponen a la equidad y a la calidad de la educación. Estoy seguro de que lo vamos a lograr por el bien de todos nuestros jóvenes y de las generaciones de colombianos que hoy se preparan para llegar a la universidad.

Creemos que una sociedad comprometida con la construcción de la paz requiere de una alta inteligencia y de una clara estrategia de

desarrollo científico y tecnológico. Así, todas las instituciones de educación superior, y en especial las universidades, se deben concebir como las organizaciones donde se genera, se transmite y se transfiere el conocimiento y se convierte en el ingrediente principal de la construcción de la nueva sociedad colombiana.

El Gobierno no habla sólo con palabras.

Demuestra el cambio con hechos. Hasta hace tres meses la Universidad del Valle era dada por perdida. En un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional y las fuerzas vivas del departamento y de la ciudad de Cali, y con el aporte de un excelente colombiano, el doctor Emilio Aljure Nasser, quien aceptó el reto de salvar a la universidad, hoy podemos decir al Valle y a Colombia que hemos encontrado soluciones constructivas para la recuperación económica de esa institución que tan importantes aportes ha hecho al país.

La designación de personas idóneas como representantes del Gobierno ante los Consejos Superiores Universitarios de las universidades estatales es también una demostración del cambio.

En el caso de la Universidad Distrital, por ejemplo, hoy quiero decir que no existe ninguna alternativa distinta que aprovechar el momento de crisis y convertirla en modelo de lo que debe ser la universidad pública colombiana en el futuro inmediato.

Estamos comprometidos con la educación superior pública: cerca de \$800.000 millones fueron asignados a las universidades públicas en el presupuesto del año 1999. Además, por la vía de las exenciones tributarias y otros apoyos, tanto las universidades públicas como las privadas cuentan con recursos que la sociedad colombiana les entrega esperanzada en el futuro.

Seguiremos financiando la Educación Superior Estatal, al tiempo que introduciremos el mecanismo de subsidio a la demanda, que ha probado su utilidad en países como Inglaterra y Estados Unidos.

Nuestro objetivo es potenciar el sistema de crédito para la educación superior mediante el uso de recursos del Estado y los provenientes de la red financiera.

El nuevo sistema de crédito con el que contarán los colombianos será más eficiente, ya que cubrirá tanto el costo de la matrícula como el sostenimiento del estudiante.

He visto muchas veces el esfuerzo que tiene que hacer la mayoría de las familias colombianas al endeudarse para costear la matrícula de sus hijos. Y las dificultades que tienen que atravesar luego para pagar los libros, los materiales y el transporte de los estudiantes.

Eso no es justo, ni genera un ambiente propicio para la excelencia académica. Por eso, y de la mano de la esencia misma del cambio, el nuevo sistema de crédito contempla la condonación de la deuda por méritos académicos.

Colombianos y colombianas: Este es el primero de una serie de movimientos nacionales para discutir entre todos el tema de la educación.

El 6 de abril presentaremos al país las nuevas pruebas del ICFES, que empezarán a aplicarse en marzo del año 2000. Otras mesas discutirán los temas de la evaluación del aprendizaje, de formación de los docentes, y continuarán los seminarios que se han venido realizando sobre el uso de la tecnología de la información en la educación.

Una mesa de expertos ha discutido el tema de la educación inicial, nutrido por la vibrante propuesta de nuestro Premio Nobel, que hemos bautizado como Ursulas en homenaje a esa magnífica representante del poder femenino: Ursula Iguarán. En fin, un largo debate con participación de todos los sectores de la sociedad colombiana comienza hoy con esta Movilización Social por la Educación Superior.

Uno de los subproductos que saldrá de este debate será la reformulación del Plan Decenal de Educación. Buscamos que este plan, que hace unos años comenzó a ejercer influencia sobre la edu-

cación en Colombia, tenga la capacidad de tomar por asalto el imaginario colectivo para quedarse en él. Se trata de que los colombianos, en verdad, vibren alrededor de un conjunto de ideas que caractericen las tendencias más importantes en materia de educación que faciliten la consolidación de la unidad nacional.

A partir de los elementos que surjan de esta iniciativa, estoy seguro de que vamos a estimular la riqueza imaginativa e innovadora de las comunidades, de los establecimientos y de los sectores en su aplicación práctica. La participación de la sociedad en este propósito garantizará, sin duda, una propuesta que contemple todo el proceso educativo y que articule la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Todos los que tenemos interés en el tema de la educación superior tenemos sólo una opción: Ocuparnos en aportar lo mejor de nuestro conocimiento y lo mejor de nuestro espíritu a la tarea que en buen momento comienza hoy aquí, en la Hemeroteca Nacional".

INVERSIONISTAS APUESTAN POR COLOMBIA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en su alocución televisada.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de marzo de 1999.

Colombianas y colombianos:

Ayer se celebró el Día Internacional de la Mujer. El día en que, con especial entusiasmo, ponemos de manifiesto nuestra gratitud hacia las mujeres. Sabemos que todos los días deben ser días de la mujer, pero hemos escogido esta fecha en que reconocemos la insustituible labor que cumplen nuestras madres, nuestras esposas, nuestras hijas, nuestras hermanas, nuestras compañeras de trabajo, nuestras profesionales y nuestras amigas.

A todas ellas, pero también a aquellos que las acompañan, quiero contarles buenas noticias. Empecemos por el sistema UPAC. Me comprometí a cambiarlo y lo estamos haciendo.

La filosofía del sistema, sana en sus orígenes, fue modificada en repetidas oportunidades. Por ello se transformó en un círculo infernal que terminó castigando a aquellos que compraron su vivienda, y su deuda creció tanto que el pago de la cuota se volvió una carga insostenible.

Por eso, junto con el Banco de la República, hemos tomado una serie de medidas que aliviarán a los usuarios del UPAC. Estas permitirán

que las cuotas promedio de los agobiados deudores de vivienda, que están al día, tengan una disminución a partir del mes de abril. Estudiamos, de otra parte, soluciones para quienes tienen otro tipo de problemas con su crédito.

Para poner ejemplos: hay muchas modalidades de deuda, pero si usted es un deudor promedio de vivienda, con las nuevas medidas podrá obtener una disminución de la cuota que estará por encima del 20% y podrá llegar hasta el 35% de acuerdo con el sistema escogido.

Lo que nos interesa es que cada colombiano pueda tener su casa propia y buscar que su sistema de financiación sea mucho más justo para que más colombianos puedan tener vivienda. Entiendo lo que significa para cada jefe de familia tener un techo asegurado para sus hijos. Estamos, así, trabajando sin descanso en el campo social y para crear más empleos y mejores oportunidades.

La Superintendencia Bancaria y Fogafin divulgarán amplia y gratuitamente en los próximos días los sencillos procedimientos que se utilizarán para que los deudores de UPAC puedan hacer uso de estos alivios.

En este último caso, las ayudas no serán para fomentar la cultura del no pago, sino precisamente para ayudar a los deudores para que no pierdan sus ahorros y sus sueños representados en sus casas o apartamentos.

También quiero hablar con ustedes sobre cómo van las cosas en la economía y el empleo. Más aún, quiero contarles sobre las buenas noticias que coinciden con nuestro propósito de sacar al país adelante.

Lo primero que hay que decir en este tema económico es que estamos trabajando duro y vemos con optimismo el futuro.

No son, sin embargo, tiempos fáciles los que vivimos. La caída dramática de muchas economías en el último año y la crisis financiera internacional han complicado mucho las cosas, no sólo para Colombia, sino para todos los países en vías de desarrollo.

El comercio mundial ha bajado; los precios de los productos básicos, de los que tanto dependemos, están en sus menores niveles desde la segunda guerra mundial. Así sucede, por ejemplo, con el petróleo, con el carbón, con el níquel y con tantos otros.

Pero trabajamos con entusiasmo para sacar adelante las cosas, y sobre todo, para superar el desempleo que este Gobierno encontró en uno de los niveles más altos de las últimas décadas, superior al 15%.

El mundo entero percibe los esfuerzos y la seriedad con que estamos manejando la difícil coyuntura económica. En la semana que acaba de pasar, por ejemplo, Colombia colocó exitosamente en Nueva York 500 millones de dólares en bonos.

Los inversionistas internacionales que compraron esos bonos creen en nosotros y le apuestan a Colombia al colocar sus ahorros en nuestro país. Estos recursos servirán para fortalecer nuestras políticas de empleo y desarrollo.

He dicho que la reactivación de la economía y del empleo requiere, ante todo, que bajen las tasas de interés que alcanzaban niveles de usura. Cuando éstas se reducen a niveles aceptables, la economía se afianza y se genera más empleo, que es lo que muchos necesitan con urgencia.

En la cruzada contra las altas tasas de interés ya podemos dar un parte satisfactorio. Pero la batalla todavía no ha terminado.

En agosto de 1998, la tasa de interés más común, la de Depósitos a Término Fijo, estaba en niveles cercanos al 38%; hoy está cerca del 27%. Es decir, óigase bien, ha bajado cerca de 11 puntos. Y en las próximas semanas debe seguir bajando.

Además, el comportamiento de la inflación así lo permite. La inflación de mes de febrero de 1.999 fue de 1,7 mientras en febrero del 98 tuvimos un alza en el costo de la vida de 3,28. La cifra de este mes es una de las menores de los últimos años y mantiene la tendencia a bajar.

Pero aún no estamos satisfechos en esta materia: creemos que se debe ir todavía más lejos.

Esperamos que, tanto el Banco de la República como el sistema financiero, sigan colaborando en las semanas venideras en esta tarea social destinada a reactivar la economía y el empleo.

Quiero, ahora, hablarles sobre la misión de la Diplomacia por la Economía que adelantaré la semana entrante en España, Marruecos y la Santa Sede.

El acelerado proceso de transformación que viven las relaciones internacionales obliga a una presencia presidencial activa y permanente. Colombia no puede quedarse atrás en la tarea de insertarse en la órbita de las naciones que participan, dialogan y estrechan relaciones de amistad y cooperación mediante el procedimiento de las visitas de Jefes de Estado.

La Colombia que yo sueño, y que me comprometí con ustedes a construir, es una nación más próspera e internacional. Respetada por sus aliados y sus socios comerciales, con mejores mercados para sus productos y con el lugar que nos corresponde en el escenario mundial. Esta es, también, una forma de cambiar, de transformar nuestra economía.

Vamos a impulsar con vigor la Diplomacia por la Economía. Con ella pretendemos que los demás países conozcan nuestras propuestas para conseguir el desarrollo y la justicia social que hagan posibles el empleo y el bienestar. Hay que insistir en que los problemas internos no pueden cerrarnos al mundo. En la medida en que algunas de las soluciones están en el exterior, debemos promover nuestra visión allá afuera.

Por eso me he dado a la tarea de visitar países amigos, atendiendo la invitación hecha a Colombia por parte de sus Jefes de Estado, para explicar nuestras posibilidades económicas, nuestra política de paz y nuestras circunstancias sociales. Pero también para buscar mercados para nuestros productos, recursos para financiar nuestro desa-

rollo y compromiso para nuestras propuestas de bienestar y justicia social.

Ahora quiero contarles en breve detalle las actividades que realizaremos en este viaje.

El próximo viernes viajaré a España en donde, acompañados por una importante delegación de empresarios e industriales, consolidaremos los lazos comerciales y de inversión con este socio estratégico para nuestro desarrollo. Cada vez serán más las actividades empresariales con la Madre Patria. Con ellas generaremos empleo y progreso para todos.

La semilla sembrada por el presidente José María Aznar en su visita a Colombia empieza a dejar frutos. El interés de su gobierno y de los empresarios españoles demuestra el potencial que existe para muchos productos colombianos en Europa. La inversión española en Colombia se constituyó en la más grande durante el año de 1998.

Hemos, igualmente, aceptado la invitación del Rey de Marruecos. Este país demostró, en forma generosa, su solidaridad en la reciente tragedia de Armenia, haciendo una significativa donación para los damnificados.

Finalmente, el sábado 20 de marzo, Su Santidad el Papa Juan Pablo II me recibirá en audiencia privada. El interés del Papa por el reciente desastre de la región del Eje Cafetero y su preocupación por el proceso de paz hacen de esta audiencia una ocasión excepcional para Colombia y los colombianos.

Con estas acciones nuestra Diplomacia por la Economía y por la Paz seguirá dando resultados positivos para nuestro país. Con ella promoveremos el empleo, garantizaremos el desarrollo y construiremos la justicia social.

Para finalizar: quiero rechazar el asesinato de los tres investigadores que se dedicaban a trabajar de manera conjunta con las comunidades indígenas del Arauca.

No aceptamos este tipo de actos. Esperamos un completo esclarecimiento, contundente y preciso. Colombia y el mundo quieren ver señales reales de paz. El comunicado emitido con ese propósito por el Alto Comisionado para la Paz se explica por sí solo.

Estamos comprometidos con un proceso de paz con justicia social, que lleve a Colombia a recuperar la tranquilidad perdida. Como lo he dicho muchas veces, la solución política del conflicto es el camino que nos debe llevar a la paz.

Las inmensas transformaciones que nos hemos propuesto siguen adelante. Nada ni nadie podrá detenerlas, porque las colombianas y los colombianos quieren cambiar. Pero cambiar de verdad, tal como lo estamos haciendo. Sin ahorrar esfuerzos. Sin entrar en vagas discusiones partidistas. Sin apegarse a un pasado cargado de corrupción y desgreño.

Estamos empezando a ver resultados. Estamos empezando a salir adelante. Nos falta todavía un buen trecho. Pero lo vamos a recorrer de la mano del buen Dios de los colombianos que nos ayuda por igual a mujeres y a hombres.

Con su ayuda vamos a alcanzar la meta de la convivencia pacífica, de la justicia social y de la igualdad. Porque estoy convencido de que vamos a salir adelante.

Para ello le pido a Dios que los bendiga. Y le pido a Dios que me bendiga.

LA HUMANIZACIÓN DEL DESARROLLO, CLAVE PARA LOGRAR JUSTICIA SOCIAL, PAZ Y ESTABILIDAD

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Humano.*

Cartagena de Indias, 10 de marzo de 1999.

El siglo XX se ha caracterizado por la temática del desarrollo, de la misma manera que el siglo XIX lo fue por la de la libertad. A medida que avanzó nuestro siglo, el mundo fue tomando conciencia de los problemas de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el desempleo y la infraproducción, y su impacto para el progreso del hombre.

Si bien en un principio el tratamiento del tema del desarrollo se vio restringido a una significación puramente económica, poco a poco se fue redefiniendo su verdadero contenido para darle un sentido más humano. El desarrollo dejó de ser un fin en sí mismo y se ajustó a la medida del ser humano.

Hace ya más de 30 años, Pablo VI señalaba con acierto en su encíclica sobre el desarrollo de los pueblos, cuál debía ser el verdadero contenido de este concepto, cuando afirmaba: "No se trata solo de vencer el hambre, ni siquiera retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de la naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana".

Como sostiene Octavio Paz: "Desarrollo es abrir aquello que se encuentra enrollado, desdoblar, crecer libre y armoniosamente".

Es esta una excelente oportunidad para reflexionar acerca de los desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe, para analizar el papel de las Naciones Unidas en la región y para proyectar nuevas estrategias de cooperación entre nuestros pueblos.

Ahora que enfrentamos los desafíos y riesgos de la globalización, la humanización del desarrollo se ha convertido en una pieza fundamental para lograr, sobre bases sólidas y duraderas, los propósitos inaplazables de la justicia social, la paz y la estabilidad que reclaman las democracias en nuestra región.

El intenso proceso de cambios en los países latinoamericanos y del Caribe, apoyado en una ampliación de los espacios democráticos y en rápidas transformaciones económicas, se ha traducido en avances y rezagos. La mayoría de países ha logrado progresos en materia de estabilidad macroeconómica, diversificación de las exportaciones y mayor acceso al financiamiento externo. Las reformas han producido un entorno más estable y favorable para las inversiones foráneas y han mejorado las perspectivas de la integración regional.

Sin embargo, los ritmos de crecimiento han sido insuficientes para superar los atrasos tecnológicos y la brecha social acumulados durante décadas anteriores. Necesitamos crecer a tasas superiores al 6%, de manera sostenida, y profundizar las reformas económicas, sociales y políticas, como condición necesaria para romper el círculo vicioso de la pobreza, para mejorar la distribución de los ingresos y para garantizar una inserción dinámica de la región a los mercados internacionales.

Necesitamos, igualmente, impulsar una política social activa que se traduzca en la formación del capital humano requerido para mantener en el largo plazo un crecimiento sostenido y equitativo. Necesitamos crear un círculo virtuoso, dentro del cual el crecimiento estable permita reducir la pobreza, mejorar el empleo y los salarios, y aumentar los ingresos requeridos para financiar el gasto social, generando así condiciones para acelerar de nuevo el crecimiento. La

formación del recurso humano y la generación de puestos de trabajo son el puente insustituible entre lo económico y lo social, y un requisito para lograr una mejor inserción de nuestros países en la economía mundial.

En materia de empleo, el crecimiento económico en América Latina y el Caribe ha tenido escaso impacto en el mercado laboral. La mayor parte de los puestos de trabajo generados durante la presente década, 84 de cada 100, se han dirigido al sector informal. Este sector absorbe más del 50% del empleo en la región. En un número importante de países, el salario mínimo real es todavía inferior al observado a comienzos de la década de los ochenta.

Un patrón de crecimiento que no genere empleos productivos difícilmente conducirá a disminuir los niveles de pobreza y a reducir las desigualdades económicas y sociales. Se requiere, por tanto, una transformación gradual y estructural de nuestras economías, en donde el crecimiento esté acompañado de cambios tecnológicos que se reflejen en aumentos de la productividad laboral. Y para ello, resulta indispensable desarrollar un nuevo modelo de educación y capacitación, como condición básica para incrementar la competitividad en nuestros países.

Debemos insistir, pues, en la definición de una nueva agenda social para América Latina y el Caribe. Una agenda en la que se puedan integrar las dimensiones económicas, sociales, ambientales y culturales, que permita un eficaz complemento entre crecimiento y desarrollo humano, y en donde se realicen plenamente los principios de equidad, justicia e integración social.

Desde mediados de la década de los ochenta el tema de las reformas institucionales se ha convertido en un aspecto fundamental dentro de los programas de desarrollo que adelantan tanto los gobiernos nacionales como los organismos internacionales.

Para lograr adecuados niveles de progreso, resulta fundamental hacer del Estado una institución eficiente que responda efectivamente a las necesidades de los ciudadanos. Antes que nada, el Estado debe

garantizar un marco legal estable que dé certeza y brinde seguridad a las personas y a los inversionistas.

Redefinir el papel que debe cumplir el Estado es un requisito para asegurar el desarrollo de nuestros países. El Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1997 publicado por el Banco Mundial hace un detallado análisis del Estado en un mundo en transformación y afirma cómo el hecho de haber ignorado el aspecto institucional de los programas de desarrollo condujo a que "los gobiernos emprendieran proyectos poco realistas. Los inversionistas privados se abstuvieron de invertir por falta de confianza en las políticas públicas o en la firmeza de los dirigentes. Poderosos gobernantes actuaron en forma arbitraria. La corrupción se convirtió en mal endémico, el proceso de desarrollo perdió impulso, y la pobreza se consolidó".

Porque estoy convencido de la necesidad que tenemos los colombianos de contar con unas instituciones públicas eficientes, transparentes y justas, al alcance de los ciudadanos, estoy liderando el Programa de Reestructuración del Estado Colombiano.

Vamos a hacer que el Estado deje de ser este monstruo de siete cabezas, alejado de los individuos, para convertirlo en un aliado al servicio de los ciudadanos. Es el Estado quien está al servicio de la persona humana y no ésta al servicio de aquél.

Es un programa de reforma ambicioso, a fondo y abierto, al que están invitados a participar todos los colombianos aportando ideas novedosas y creativas. Particularmente importante es la participación de los sindicatos de trabajadores, pues ellos más que nadie conocen el funcionamiento real de las instituciones públicas.

Con este programa no vamos simplemente a reducir el aparato administrativo o las plantas de personal, sino que vamos a dotar al Estado de los mejores instrumentos para asegurar la protección y garantía de los derechos de todos los colombianos, y la satisfacción adecuada de sus necesidades.

Liderado directamente por la Presidencia de la República, el programa trabaja actualmente en la optimización del uso de los recursos

públicos, la racionalización de la organización administrativa, la simplificación de trámites y la reducción de la duplicidad de funciones, programas y proyectos. Todo ello bajo el criterio de profundización del proceso de descentralización.

Dentro de esta perspectiva institucional del desarrollo uno de los obstáculos más graves es la corrupción. Este flagelo deteriora la confianza de los individuos en las instituciones públicas, genera incertidumbre e inseguridad en la economía y relaja la ética ciudadana, convirtiéndose en fuente de violencia e injusticia.

La corrupción genera pobreza al impedir el acceso en condiciones de igualdad a los beneficios del progreso. Grandes cantidades de dinero destinadas a la inversión social en los sectores más pobres de la población se desvían y van a parar a los bolsillos de personas deshonestas. La corrupción es también una forma de violencia y quizá la peor por la manera encubierta como actúa, haciendo difícil su detección.

En un estudio realizado por el profesor Kaufman de la Universidad de Harvard en 63 países en desarrollo y ex comunistas, se estableció que la corrupción era el obstáculo número uno para el desarrollo.

Durante la "Cumbre de las Américas" realizada en Miami, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Enrique Iglesias, definió la corrupción como "uno de los mayores males que acosan la consolidación de la democracia en América Latina y el Caribe". Si la inflación es un impuesto a los pobres, la corrupción es un impuesto a toda la sociedad. La corrupción genera costos económicos al desviar recursos destinados al desarrollo; costos políticos, que causan inconformismo social, desconfianza y el debilitamiento del sistema democrático; y costos sociales, que deterioran el tejido social, destruyen los valores y la moral y abren el espacio a la ilegalidad y la delincuencia.

Porque en Colombia entendemos que la corrupción es una de las más graves amenazas para el desarrollo, me he dado a la tarea de erradicarla. Quiero que mi Gobierno pase a la historia como el más limpio, honesto y transparente de todos. No voy a tolerar a los

corruptos, y eso incluye tanto a los funcionarios públicos como a quienes, por fuera de las instancias institucionales, pretenden adueñarse del sudor y el esfuerzo de los colombianos de bien.

A nivel internacional Colombia ha venido trabajando, sin descanso, en la eliminación de prácticas corruptas, en especial aquellas relacionadas con el contrabando y el lavado de activos. En noviembre del año pasado creamos el Comité Empresarial Anticontrabando, que ha sido seleccionado como plan piloto para Colombia y Suramérica y adoptado como modelo para el desarrollo de otros capítulos a nivel mundial.

Los avances tecnológicos han hecho que el fenómeno de la corrupción sea cada vez más difícil de atacar desde una perspectiva exclusivamente nacional. Por esta razón es urgente la suscripción de acuerdos en materia de lucha anticorrupción que, acompañados de una férrea voluntad política por parte de los gobiernos de la región, haga posibles la cooperación y la solidaridad internacional en este campo. La firma de la Convención Interamericana contra la Corrupción, en marzo de 1996, constituye un significativo avance en esta lucha.

No podríamos imaginar, por otro lado, una región próspera y estable, sin armonía con la naturaleza, sin una eficaz alianza para el desarrollo sostenible. La preservación y conservación del medio ambiente, el uso racional de nuestros recursos naturales, la defensa y promoción de nuestra diversidad biológica, y la utilización de tecnologías ambientalmente sanas, deben constituir pilares básicos de la agenda para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Debemos intensificar la cooperación regional para contribuir a encarar las causas económicas y sociales del deterioro ambiental. Sabemos que buena parte de ese deterioro se origina en los patrones insostenibles de consumo y producción en los países industrializados que se reflejan en fenómenos como el calentamiento global, la sobrexplotación pesquera, la tala irracional de bosques, la extracción incontrolada de recursos naturales y las presiones sobre la biodiversidad. Pero a los países en desarrollo, y en particular a los países de nuestra región, nos corresponde también contribuir a corregir el daño producido sobre nuestro entorno ambiental.

Uno de los desafíos que enfrenta nuestra región para avanzar eficazmente hacia los objetivos del desarrollo sostenible es lograr una combinación adecuada y armónica entre los mecanismos y prioridades establecidos en la Agenda 21, adoptada en Río de Janeiro, y la implementación del Programa de Acción acordado en la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra en 1996.

Para ello debemos dar una especial prelación a la identificación de los vínculos y a la interdependencia entre la agenda global y la agenda regional en el campo del desarrollo sostenible, así como al impacto derivado de las políticas ambientales sobre las estrategias de desarrollo en nuestra región. Particular atención merecen las implicaciones que para América Latina y el Caribe significan las negociaciones internacionales en áreas críticas para el desarrollo sostenible como el cambio climático, la bioseguridad, la contaminación marina y la utilización de los ríos, los océanos y los mares.

Hace pocos días efectuamos, en esta misma ciudad de Cartagena de Indias, la Primera Conferencia Extraordinaria de las Partes del Convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica. Cerca de 150 delegaciones de todo el mundo nos dimos cita en Colombia para abordar las negociaciones multilaterales sobre uno de los temas más importantes de la agenda mundial ambiental, el tema de la bioseguridad. Se produjo en esa oportunidad un avance decisivo en el objetivo de firmar un protocolo que regule esta materia.

Para lograr que el crecimiento económico resulte compatible con las metas de preservación ambiental se requiere de la cooperación internacional, de una efectiva movilización de recursos y de un entorno macroeconómico internacional estable y favorable. En este sentido, una de las preocupaciones centrales recientes es el contagio transmitido a la región como resultado de la crisis financiera de los dos últimos años.

Los ataques especulativos del actual sistema financiero internacional ponen en permanente riesgo de desestabilización a la economía mundial. Lo ocurrido desde 1997 constituye, sin duda, la mayor amenaza de este tipo desde el fin de la segunda guerra mundial.

La globalización ha traído consigo aumentos inusitados en el volumen de las transacciones financieras, pero también una enorme volatilidad. Pasamos fácilmente del auge y la euforia a la incertidumbre y el pánico. Y después del pánico, al contagio.

Nos encontramos en estado de alerta ante la fuerte desaceleración que está comportando la economía mundial. Los países industrializados deben actuar rápida y oportunamente para evitar los riesgos de una recesión generalizada. Se deben asegurar los fondos de contingencia necesarios para restaurar la estabilidad en los países afectados por la crisis y por el contagio.

El manejo de esta situación demanda reformas de más largo alcance. Para corregir la brecha que existe entre el proceso de integración financiera cada vez más rápido y sofisticado, y su marco institucional, hoy incapaz de regularlo, es indispensable el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional. Esta es una de las lecciones más importantes que nos deja el comportamiento de la economía mundial al final del siglo.

América Latina y el Caribe deben actuar coordinadamente para impulsar un proceso de reforma del sistema financiero internacional, que consulte la apremiante demanda de recursos para el crecimiento económico y el desarrollo social en nuestra región.

A las Naciones Unidas les corresponden una gran responsabilidad y un importante papel en esta nueva agenda de desarrollo regional.

Uno de los principales retos del sistema de las Naciones Unidas, de sus programas y agencias especializadas, debe ser la revitalización de la cooperación internacional para el desarrollo. Dentro de ella, la cooperación regional debe ocupar un lugar prioritario. La coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras instituciones regionales como la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como con el Banco Mundial y otras entidades financieras multilaterales, resulta igualmente relevante.

El PNUD tiene ante sí grandes desafíos en América Latina y el Caribe. Confiamos en que como resultado de las reuniones que hoy se

inician dispongamos de una nueva visión estratégica hacia el próximo quinquenio.

Quiero resaltar la magnífica colaboración que ha recibido Colombia de las agencias del sistema de las Naciones Unidas y en particular de las oficinas con sede en nuestro país. La coordinación de ese amigo, Francesci Vincenti, ha significado importantes avances que mi Gobierno valora y aprecia.

En esta conferencia despedimos como coordinador regional del PNUD al doctor Fernando Zumbado, a quien también deseo agradecer todo su esfuerzo y trabajo a favor de nuestros países. A su sucesora, Elena Martínez, le auguro los mejores éxitos en la labor que comienza.

Cartagena de Indias y Colombia se sienten orgullosas de que sea en esta ciudad donde se adopte la nueva plataforma sobre desarrollo humano, de vital importancia para el progreso en los países de la región. Cuentan ustedes con todo nuestro respaldo.

Les deseo los mejores éxitos en sus deliberaciones.

ALIADOS EN LA PAZ Y EN EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS, RECORREMOS EL MISMO CAMINO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la cena de gala ofrecida por sus Majestades
los Reyes de España.*

Madrid, España, 15 de marzo de 1999.

Quiero agradecer a Sus Majestades el privilegio de estar con vosotros en esta noche y ver a nuestro alrededor, en compañía de Nohra y de los colombianos aquí presentes, cómo la democracia crece en esta España de todas las horas bajo el liderazgo de la corona que es ese hilo conductor de un orgulloso pasado, un esforzado presente y un promisorio porvenir.

Traigo el saludo reconocido de Colombia, el más sentido "Dios les pague" de las gentes de la zona cafetera afectada por el terremoto; traigo el agradecimiento de Colombia que sabe que, cuando se trata de solidaridad, España y los españoles son la primera presencia que tiende su mano cargada de afectos y de recursos.

Quiero agradecer de forma especial la presencia en Armenia de Su Alteza el Príncipe de Asturias, quien sintió en la profundidad de su espíritu la magnitud de la catástrofe y estamos seguros de que él ha sido y seguirá siendo el más generoso Portavoz y Embajador de las gentes de Colombia ante los propios y ante la Unión Europea. Qué bueno es venir a esta España que bajo su manto tutelar y con el liderazgo de Don José María Aznar ha comenzado a realizar anticipadamente el sueño de una nueva democracia redefinida a partir del

humanismo y de los valores; una democracia edificada sobre los sólidos cimientos de la Constitución Española que en buena hora logró congregarse a los ciudadanos en torno a la idea de la participación y la libertad y que nos ha servido como modelo y ejemplo a muchas de nuestras naciones.

Me gusta esta España, Majestades, que ha sido capaz de arrinconar la corrupción que al decir de Vuestro jefe de gobierno "es el que produce el daño más grande en el sistema democrático". Me gusta ese planteamiento y a tanto ha llegado a mi pensar que me he dado a la tarea de distinguir entre la "ética de los medios" y aquella no menos importante que es "la ética de los fines".

Creo que la corrupción de los fines se produce cuando se descubre que la democracia tiene precio; cuando se tiene la certeza de poder cambiar con información malintencionada el curso de la política; cuando la política se vende y cuando los medios de información no tienen como finalidad hacer al ciudadano más consciente sino domesticarlo; creo que la corrupción de los fines acontece cuando el país no tiene proyectos que lo orienten, cuando se encuentra como nave a la deriva, cuando nadie sospecha siquiera cuál es el camino a seguir, cuando los valores se han extraviado en la satisfacción del interés particular y cuando la ostentación asume su vigencia con los dineros públicos.

Nada hay peor que una nación que ha extraviado su destino. Es duro aceptar que hay diversas clases de terrorismo atentando contra la democracia y es preciso entender que junto a la violencia sin sentido de quienes no tienen la fuerza espiritual para convencer en democracia y en libertad, está la sospechosa complicidad de los corruptos por acción, de los corruptos por omisión, que permiten que pase lo que no debe pasar; de aquellos que piensan que sus privilegios de ayer les permiten seguir cobrando dividendos en el hoy.

Yo he visto y he aplaudido la manera como los españoles desfilan contra la violencia, contra el secuestro, contra la barbarie y he escuchado cómo ascienden las voces de los demócratas apoyando el creciente beneficio del empleo, respaldando las acciones de seguridad y

colocándose al lado de sus gobernantes cuando los percibe llenos de honestidad.

Es por eso, Majestades, que en esta hora de interrogaciones tenemos que tener la valentía de frenar en seco si no queremos caer al abismo; tenemos que tener el coraje de decirles BASTA YA a quienes han instaurado el reino de la muerte, bien sea por el problema mundial de las drogas ilícitas, bien sea por cualquier forma de violencia.

Colombia, amigos, está formada por una inmensa mayoría de ciudadanos buenos, por una inmensa mayoría de mujeres y de hombres que han logrado descorrer el velo de la mentira para mirar a su país como debe vérselo: con amor pero con realismo, con optimismo y con fe en el futuro.

Ningún país del mundo -y lo digo con la dolorida tristeza y con el orgullo que reconoce a sus propios mártires- ha hecho los sacrificios de la comunidad colombiana que lleva ya más de una década asistiendo a la inmolación de sus mejores hijos, que no quieren darse por vencidos y no van a entregar a la voracidad de la degradación la herencia de sus mayores. Jueces, periodistas, defensores de los derechos humanos, soldados, policías, intelectuales, sindicalistas, religiosos y políticos han caído para que la Patria no caiga.

Hoy estamos empeñados en la búsqueda de la paz que todos los colombianos anhelamos. Estamos dispuestos a buscarla como prioridad, bajo la idea de una solución política al conflicto respetando siempre nuestro Estado de derecho. En la senda de la paz contamos con la unión de los colombianos que con fe en el futuro quieren darles a sus hijos una patria sin violencia.

Contamos también, como Vuestra Majestad lo decía, con la comunidad internacional que ha respaldado con generosidad este proceso. El apoyo unánime otorgado por los Jefes de Estado y de Gobierno en la pasada cumbre iberoamericana de Porto es muestra clara del compromiso internacional con la Paz de Colombia.

Es preciso que España nos ayude con su fortaleza espiritual a construir esa paz que debe surgir del respeto a la vida, que debe brotar

del reconocimiento de los valores, que debe surgir del cuidado de los derechos humanos y que ha de cubrirse de tolerancia, esa bella virtud donde luego del reconocimiento de lo que le es esencial a una sociedad abre todas sus posibilidades a la diversidad.

Necesitamos también vincular el desarrollo a la paz; es preciso saber que invertir en desarrollo es invertir en la paz y que invertir en paz es invertir en desarrollo. Es preciso entender que toda cooperación cultural puede constituir la apertura de un camino sobre el que puedan transitar los seres humanos del mañana; es preciso entender que hay que promover los derechos humanos pero también hay que estar dispuesto a cumplir los deberes humanos que les son simétricos.

Mi gobierno piensa en una Colombia y cree en una Iberoamérica construida sobre las columnas de la Vida, de la Paz, de la Justicia Social y de la Verdad.

Yo entiendo perfectamente que está naciendo una nueva dimensión de la democracia que no se agota en el voto, sino que se hace explícita en la participación de una sociedad que no es otra cosa que la comunidad organizada en términos de poder para realizar el Bien Común.

Yo entiendo que está naciendo una democracia con menos Estado -pero más eficaz- y ciudadanos formados -eso sí- para el discernimiento.

Yo entiendo que ha surgido una democracia que se vincula internacionalmente en el respeto a la dignidad de la persona humana. Yo entiendo que estamos frente a una democracia que asiste a la evidencia de que los derechos humanos se han desarrollado más rápido que las instituciones. Yo entiendo que los derechos humanos constituyen ese capital social irrenunciable de las naciones que sobrevivirán esta época de cambios y este cambio de época.

Tengo la convicción de que Colombia es una opción por la vida y, por tanto, una tarea fundamental de mi Gobierno es la de proteger en todos los casos no sólo la "cantidad de vida" sino la "calidad de

vida". Es necesario entender que en esencia el desarrollo es el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas.

Somos un pueblo capaz de darles sentido a sus esperanzas. Somos los colombianos de bien una gente orgullosa de ser lo que somos.

Gobernar es tener la capacidad de producir cambios, gobernar es tener vivo el optimismo y ustedes han podido notar que estamos gobernando.

En política he sostenido siempre que lo que importa no es tener la razón, sino tenerla a tiempo. Quiero una política que identifique al ciudadano con la vida, con la paz, con la verdad, con la justicia social; el ciudadano debe entender que el desarrollo y el Bien Común son los hilos conductores que lo unen al Estado.

Es preciso insistir en que, si bien tienen razón aquellos que afirman que hemos llegado al final de las certezas, también tenemos razón los que afirmamos que una nueva certeza está refundando la política y esa nueva certeza es la del respeto a los derechos humanos.

Hemos llegado, Majestades, en este siglo, al momento de la gran bifurcación, en donde para evitar la catástrofe del puente roto de la violencia se hace preciso "activar el cambio de vías" y girar hacia lo humano.

Nuestra tierra es una y ella se hizo para el ser humano. La Ecología que es el "cuidado de la casa" no debe estar reñida con la Economía que es la "administración de la casa del ser humano" que es este mundo.

Se trata de vivir juntos creando las oportunidades de definir qué tipo de desarrollo es el adecuado para hacerlo con calidad; se trata de aprender a gerenciar, en beneficio común, este patrimonio que es la naturaleza; se trata de modificar el estilo de vivir que nos está llevando a la muerte del planeta; se trata de que tengamos un mismo escenario para vivir en paz con desarrollo, teniendo la certeza de estar dando satisfacción a ese desafío de la conciencia que consiste en salvar el planeta.

Una sola CASA en el mundo obliga a pensar en un auténtico desarrollo humano sostenible, obliga a pensar en que si bien se es responsable de sí mismo también se es responsable de los otros; obliga a pensar que el Estado es un animador de la participación; obliga a pensar que hay que reinventar el sentido empresarial y actualizarlo; obliga a pensar que una sociedad justa es la que deja una herencia educativa capaz de fabricar el porvenir; obliga a pensar que las decisiones del Estado y de las empresas van vinculadas a la productividad -es cierto-, pero igualmente a la generación de empleo; obliga a pensar en una auténtica seguridad social al mismo tiempo que obliga a la participación y a la solidaridad.

Es preciso hacer surgir la nueva democracia centrada en esa ECOLOGIA HUMANA que ofrece el escenario de un mundo que debe ser conservado y enriquecido para el logro de la felicidad personal y para el logro del ascenso de lo humano.

Queridos amigos, estamos llegando al momento en que cruzaremos "Bajo el Umbral de la Esperanza", una nueva época de la historia que nos va a pedir que pensemos y renovemos nuestro discurso; que nos va a pedir que respondamos qué debemos hacer juntos los países iberoamericanos en un mundo globalizado; que nos pondrá en evidencia las megatendencias de nuestra cultura, así como esas "megausencias" de lo humano; que nos planteará la responsabilidad social de la economía porque una economía que sólo produce un aumento de la pobreza y del desempleo no es una buena economía.

Estamos llegando a un momento donde debemos dar cuenta de nuestra renovación espiritual; donde la ética aparece para decir su exigente palabra; donde la naturaleza se rebela y reclama vivir.

Yo felicito en Vosotros, Majestades, al Pueblo Español porque supo llegar a la historia oportunamente; felicito en Ustedes a un Gobierno que sin abandonar el cuidado del presente supo descifrar los signos de los tiempos del porvenir.

Colombia, aun en medio de sus dificultades, está igualmente haciendo lo que le corresponde con grandes sacrificios y renovadas esperanzas.

Majestades:

Qué bueno es regresar a la España de los antepasados y poder sentirse parte de esta familia iberoamericana. Qué bueno es regresar aquí y sentir ese especial afecto por quienes nos regalaron esta palabra que se nos convierte en sueños, en aspiración, en canto y en solidaridad.

Me perdonarán Sus Majestades si convoco con toda la fuerza del recuerdo a Don Alfonso X "El Sabio", a Mío Cid, al Arcipreste de Talavera, a Lope y a Calderón, a Cervantes, a Bécquer y a Permán, a Lorca y a Don Antonio Machado, a Canovas y a Don Miguel de Unamuno, a Alberti y a esa inseparable presencia de Aranguren que supo descifrar los desafíos de la ética para los nuevos tiempos.

Puedo bien decir que en ellos reposa buena parte de nuestro cotidiano existir y que ellos orientan todavía ese mundo que nace junto a nosotros.

Vengo desde Colombia, la nación que al decir del Maestro Dámaso Alonso habla mejor el castellano, es decir, que expresa mejor en Iberoamérica el testamento de la hispanidad. Vengo de una nación que es consciente de sus señas de identidad; una nación de gentes buenas y esforzadas; de personas sencillas y trabajadoras que se prohíben la mentira porque quieren mantener como "señores viejos" la fuerza de su mirada y el poder de sus testimonios.

Y sin embargo vengo de una nación que se enfermó de injusticia social hace mucho tiempo, en donde los que no quieren soñar matan los sueños todavía no despiertos de los inocentes o las ilusiones de los jóvenes o las pequeñas realizaciones de los que con mucho esfuerzo las han construido.

Pero también vengo, Majestades, de un país que reacciona y acciona. Un país que -como bien lo pudo observar la comunidad internacional en la pasada tragedia de Armenia- es capaz de heroísmos inteligentes. Un país que merece la paz, que merece que sus conciudadanos sean respetados dentro y fuera de sus fronteras porque son los verdaderos héroes de la supervivencia.

Dos veces tuve, Majestad, el privilegio de llegar a Usted como periodista ganador del Premio Rey de España, surgidos mis trabajos de la identificación de los grandes problemas sociales que afligían a mi Patria. Fueron momentos inolvidables para el periodista de entonces. En particular viene a mi memoria la ocasión en la que, con renovada fe en mi país y en el valor de la libertad, usted me entregara ese premio tan sólo unos días después de haber sido liberado de las manos de mis secuestradores.

Hoy vengo como el político que ha tomado la alternativa y está encerrado con la realidad, en esa maravillosa faena donde la historia se reserva el aplauso tardío a lo que hayamos logrado, sin atender a riesgos ni peligros.

Permítame Usted decir que con la cooperación de España y de todas las demás naciones que tengan la misma "buena voluntad" haremos doblar la cabeza a ese macabro encierro constituido por el problema de las drogas, la corrupción, la violencia, el irrespeto a los derechos humanos, la injusticia social y la degradación de la naturaleza. Se abrirá entonces el portalón donde podremos unidos mirar y construir una misma esperanza.

Aliados en la paz y en el desarrollo de nuestros pueblos hemos de recorrer el mismo camino. Estoy cierto que nuestros hijos y nuestros nietos continuarán dando gracias a Dios y a nuestros antepasados por el don de la Hispanidad.

COLOMBIA Y ESPAÑA, SOCIOS EN MUCHOS PROYECTOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la instalación del Foro Académico Empresarial
Hispano-Colombiano.*

Madrid, España, 16 de marzo de 1999.

«Ante todo, en nombre de mi gobierno y de los empresarios colombianos quiero agradecer la amabilidad y calidez con que nos han recibido, tanto el gobierno de España como su sector privado representado por el Consejo Superior de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de España, y por los distinguidos miembros del comité bilateral de hombres de negocios hispano-colombiano.

Quisiera recordar hoy al excelentísimo señor don Carlos Ferrer Salat, anterior presidente del Consejo Superior de Cámaras y quien con tanto entusiasmo nos acompañó en Colombia en septiembre del año pasado. Quiero, a nombre del gobierno de Colombia y en el mío propio, expresar nuestras sinceras condolencias a sus amigos y colaboradores.

Precisamente la importancia de la comitiva que lo acompañó a nuestro país, fue una clara muestra de interés creciente por Colombia y se constituyó en un voto de confianza en nuestra política económica. En esta visita he podido registrar con mucha satisfacción que ese promisorio proceso que iniciamos en Bogotá hace tan sólo unos meses, ha crecido y hoy las posibilidades de integración e intercambio comercial son todavía mayores.

Para nosotros, España no es solamente la cuna de una parte muy importante de nuestra cultura, sino que además se ha convertido en un ejemplo de desarrollo económico digno de imitar. Sus destacados resultados económicos le han permitido convertirse en uno de los países que están a la vanguardia en el proceso de integración de la Unión Europea.

Un serio programa de ajuste fiscal que redujo el déficit a menos de la tercera parte en tres años le ha dado gran claridad a su política económica. A ello se han sumado diferentes factores que hicieron posible llevar la inflación por debajo del 2% así como una importante reducción de las tasas de interés, gracias a lo cual se ha encaminado la economía por la ruta de la generación de empleo y de un crecimiento sólido.

Pero no sólo en el manejo interno podemos aprender de ustedes. El proceso de integración en el que están comprometidos España y los demás países de la Unión Europea es el mejor ejemplo para nuestra región. A través de él, sabemos de las bondades y dificultades que encierran estas transformaciones, y es por eso que hoy la Unión Europea se ha convertido en un modelo para las iniciativas que de esta naturaleza seguimos en Iberoamérica.

La Comunidad Andina de Naciones, por ejemplo, tiene una estructura y unas metas similares a las europeas, a pesar de que nuestro comercio entre regiones es casi diez veces menor. Sin embargo, el dinamismo del comercio intrarregional andino, que ha superado en los dos últimos años tasas de crecimiento del 24% anual, es la fuerza cohesiva que nos permite ver con optimismo el futuro.

De igual manera, la estrategia de integración y la firma de acuerdos comerciales que ha seguido Colombia en los últimos años ha buscado salvaguardar este proceso, aunque ello no implica que conjuntamente no estemos dispuestos a seguir abriendo nuestras economías a otras regiones del mundo.

Es muy satisfactorio ver cómo las relaciones económicas bilaterales entre Colombia y España han experimentado un importante florecimiento en los últimos años. La experiencia ha demostrado que

podemos ser verdaderos socios en muchos proyectos, en diferentes sectores de la actividad empresarial y negocios como el financiero, el energético, la construcción, los servicios públicos o la producción de bienes industriales.

Dentro del proceso masivo de exportación de capital a América Latina que ha caracterizado a España en los últimos años, Colombia se ha constituido en uno de los principales objetivos de las inversiones españolas. Hoy somos uno de los principales destinos de estos capitales gracias a que nuestra economía es estructuralmente sólida y cuenta con un mercado interno muy importante.

Así lo confirman las cifras de inversión española en Colombia, que en el último año se sostuvo por encima de los 1.200 millones de dólares, convirtiéndose en el inversionista extranjero más importante en 1998, representando un 43 por ciento de la inversión extranjera total. Así mismo, la presencia de más de 240 empresas españolas constituidas en Colombia y con intereses en los más diversos sectores de nuestra economía también dan fe de la confianza que tienen los inversionistas españoles en nuestro país.

En el campo de la infraestructura, España ha sido el más importante inversionista en Colombia en los últimos años. Empresas constructoras españolas han liderado el proceso de construcción de carreteras por concesión; en los aeropuertos, tanto en terminales como en pistas, su liderazgo es indiscutible. En el sector eléctrico y en el de gas tienen posiciones dominantes en los mayores mercados adquiridas a través de los procesos de privatización. Finalmente, en materia de hidrocarburos hay una amplia participación en producción y un claro interés de incorporarse en distribución y en desarrollos agua arriba, como es el caso de las olefinas.

La respuesta del gobierno colombiano a esta confianza depositada por los inversionistas españoles tiene que ser, y esto constituye un compromiso de mi gobierno, garantizar estabilidad legal y regulatoria en los sectores sujetos de inversión. Aún más, es mi deseo el garantizar una actitud coherente de todas las instancias del gobierno para estimular la permanencia y reinversión de estos capitales. Estoy plenamente consciente que aspectos tales como las li-

cencias ambientales, el tratamiento tributario, las instancias de control y la regulación sectorial, son las que determinan que la tendencia creciente de inversión española en infraestructura sea una constante. Si se han presentado dificultades en el pasado a este respecto, nuestra voluntad de solución no podría ser más firme.

Uno de los temas fundamentales en lo que hemos avanzado sustancialmente es el relativo al artículo 58 de la Constitución que trata el problema de la expropiación por vía administrativa y sin indemnización. Mi gobierno ha presentado ya un proyecto de Reforma Constitucional que modifica la normatividad actual, el cual ya ha sido aprobado en su primera vuelta por el Congreso de la República.

Soy consciente de la importancia de la inversión extranjera para Colombia y de la necesidad de ofrecer a los inversionistas un entorno seguro para sus capitales.

Así se lo he manifestado al Congreso y así lo ha entendido, razón por la cual muy seguramente este proyecto se aprobará en su integridad.

Adicionalmente quiero llamar su atención sobre las oportunidades que se han creado en materia de promoción de inversiones mediante importantes estímulos tributarios en la zona afectada por el pasado terremoto. Para el gobierno es una prioridad lograr una acelerada recuperación económica en la zona, en especial generando el mayor volumen posible de empleos. Quiero invitarlos a que sus empresas se vinculen en esta zona aprovechando las ventajas que mediante la emergencia económica hemos creado.

Cabe anotar aquí también que nuestro proceso de reactivación económica ya empieza a mostrar resultados: las tasas de interés han venido bajando aceleradamente, la inflación de los últimos meses ha sido la más baja en muchos años y está bajo control, el sector productivo está comenzando a recuperarse y la tasa de cambio registra una estabilidad sin precedentes.

Este sano entorno macroeconómico que estamos alcanzando, y que es tan importante para la inversión extranjera en estos momentos

de desconfianza en las economías emergentes, ha sido también ampliamente reconocido por fuera del país.

Así lo demuestran el casi imperceptible efecto de la crisis brasileña en la tasa de cambio, la buena calificación que nos han dado las agencias internacionales calificadoras de riesgo o las buenas colocaciones y la reducción en los *spreads* de la deuda colombiana.

Paralelamente hemos definido nuestro proceso de paz con los grupos alzados en armas como una prioridad nacional. Este proceso está encaminado a darle una solución política y definitiva al conflicto interno que por tanto tiempo nos ha aquejado y que tanto daño le ha causado a nuestro país. Sabemos que, si bien el camino por recorrer requiere de paciencia, el apoyo de los colombianos y de la comunidad internacional nos permite ver el futuro con optimismo.

Mi gobierno está firmemente convencido de que las oportunidades de negocios entre los dos países son infinitas. Colombia, como lo ha demostrado hasta ahora, es un vecino ideal para todos aquellos capitales que quieren invertirse en actividades rentables y seguras.

Hay muchos campos que explorar y el potencial es enorme.

Para fortalecer aún más los vínculos de negocios entre los dos países suscribiremos un memorando de entendimiento que nos permitirá estudiar fórmulas para suscribir en breve plazo, un acuerdo sobre la doble tributación. Así mismo, se suscribirá el nuevo convenio de cooperación entre Proexport y el Ices con el fin de darles mayor operatividad a las acciones conjuntas de estos institutos, en especial en los campos de intercambio de información, formación de técnicos y actividades de promoción conjunta de inversiones.

En este último aspecto es de gran importancia aprovechar la experiencia española de haber multiplicado por siete su base exportadora en los últimos 15 años; es un ejemplo significativo para lograr nuestra meta de duplicar nuestras exportaciones en los próximos cuatro años.

Estoy seguro de que todas estas acciones, sumadas a las oportunidades que tenemos, van a permitir que mejoremos sustancialmente

nuestras relaciones bilaterales y explotemos nuestro verdadero potencial comercial.

Para que ello sea más fácil, podemos hacer uso del convenio de cooperación que fue suscrito entre España y Colombia hace ya varios años y que, en mi opinión, se constituye en el marco ideal para seguir extendiendo proyectos bilaterales en el corto y mediano plazo. A través de este acuerdo, y por la vía del diseño de proyectos en las más diversas áreas, España y Colombia se comprometieron a movilizar a través del Fondo de Ayuda para el Desarrollo -FAD- créditos en condiciones muy favorables por un valor de más de US\$1.500 millones.

De la misma manera, un cuidadoso y detallado análisis de las cifras de comercio, de las factibilidades de la producción y de las posibilidades de los distintos mercados objetivo nos ha permitido identificar algunos sectores en los que queremos proponerles que hagan inversiones. Estas inversiones tienen el propósito de convertir a Colombia en una plataforma exportadora hacia países en donde ya gozamos de importantes ventajas arancelarias, pues hoy en día contamos con más de 15 acuerdos comerciales o de preferencias con distintos países que nos dan acceso privilegiado a más de 600 millones de consumidores.

Tenemos que dar ahora el siguiente paso para que a través de las reuniones conjuntas con empresarios de ambos países concretemos la realización de joint-ventures de exportación. La presencia de ustedes hoy aquí y las reuniones que han sostenido con nosotros a lo largo de esta visita, que demuestra la confianza y el interés en explorar estos proyectos.

Señores empresarios:

Como han podido ver ustedes a lo largo de esta visita, el propósito, dentro de nuestra idea de la diplomacia por la economía, es darle inicio a una nueva era de las relaciones colombo-españolas en la que la inversión y el comercio jueguen un papel tan importante para nosotros como la cultura que nos ha unido. Cuentan ustedes

con el apoyo decidido de las autoridades de Colombia y, estoy seguro, de las de España también.

España, y ustedes en particular, van a ser fundamentales en la construcción de la Colombia que soñamos: un país de oportunidades para todos, cimentado en una economía próspera y dinámica.

LA CIUDAD, ESPACIO DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA SOCIAL

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de las llaves de la ciudad de Madrid.*

Madrid, España, 16 de marzo de 1999.

Señor Alcalde:

Quiero darle las gracias por estas llaves de la Ciudad que hoy me entrega y que recibo con la certeza de quien acepta un símbolo portador de tanta historia, pero sobre todo de tanta voluntad ciudadana.

Como Alcalde Mayor que fui de Santa Fe de Bogotá, el primero por elección popular, acostumbraba reflexionar en cada oportunidad, cuando entregaba las llaves a los personajes, en el significado de la ceremonia que no solo hace referencia al punto de "al paso de puerta" (pasaporte), es decir, al abrir de par en par ante los ojos del huésped la ciudad como casa que se le otorga como propia, sino también el símbolo de la invitación a realizar obras que abran puertas a la inmortalidad.

Una vieja tradición señala que quien recibe las llaves de la ciudad no morirá nunca en ella; y quiero pensar que esto es cierto porque Madrid vale la pena, vale la alegría, y vale toda la capacidad de soñar el porvenir.

Nuestros municipios, señor Alcalde Mayor, fueron la mejor expresión de la hispanidad en Colombia. Es posible, como muchos dicen que aquellos que nos fundaron los pueblos y las villas, no hayan sido generalmente letrados pero tenían una sabiduría básica: sabían ser ciudadanos y para serlo fundaban la ciudad, se entregaban en manos de la decisión popular de los Consejos que eran la expresión de una comunidad participante.

Nuestra historia en Iberoamérica tiene sello municipal y estos municipios, surgidos de la voluntad de convivencia, son el momento de mayor clarividencia de una estirpe que fundaba para sobrevivirse a sí misma.

Cuando se reflexiona hoy sobre la democracia del futuro no puede pasar desapercibido el Libro IV de aquella famosa recopilación de 1680 de las llamadas "Leyes de Indias" que pensadas para el hoy de las naciones tienen el germen y semilla del buen gobierno.

Aparecen allí, por ejemplo, principios que es bueno recordar: Los pueblos que sean fundados por vecinos podrán elegir democrática y libremente sus autoridades.

- Normas para la distribución de tierras, su evaluación y la conservación de la propiedad comunal.
- La prohibición de los alcaldes de convocar cabildos en su casa privada, ya que éstos han de reunirse siempre en lugar público y debían hacerse sin intervención de militares.
- La prohibición de coaccionar el voto libre de los vecinos y la limitación a éstos de sufragar por sus parientes.
- La consagración de los principios de igualdad y de equidad que exigía de todos el pago de contribuciones, menos de aquellos más desfavorecidos (en este caso indígenas).
- El establecimiento del principio de que las obras públicas han de ser costeadas por quienes son beneficiados por ellas.

- La norma sobre la propiedad comunal de los pastos, los montes y las aguas.
- La prohibición a los funcionarios públicos de tomar parte en las subastas.

Es por ese ímpetu de democracia que siento gozo en recibir estas llaves de la Ciudad Capital del Reino de España.

Para quienes tenemos que hacer el "aprestamiento" para asegurar el paso positivo al Tercer Milenio; para quienes debemos rediseñar las funciones de un Estado pequeño pero eficaz; para quienes debemos pensar en la "globalización" aparece de repente el peso de la sabiduría del ayer que viene revestida de un futuro merecido.

La ciudad es el ámbito humano de la participación; la ciudad es el espacio privilegiado de la convivencia; la descentralización es el secreto de la reducción del tamaño del Estado y, sobre todo, la ciudad es la certeza de que no existirá ninguna dimensión global si no se desarrolla paralelamente esa dimensión de lo local que es el municipio. Y no puede olvidarse que es la ciudad el espacio de la Justicia Social, donde la corrupción encuentra el ojo atento de los vecinos que la denuncian, donde el bien común adquiere dimensiones concretas y en donde la acción de los gobernantes se percibe como servicio.

No es el ayer solamente lo que recibo en estas llaves, Excelentísimo Señor, lo que recibo -además- a buen cuidado es Vuestra voluntad de vivir en el porvenir de los pueblos.

No es tan sólo el ayer sino también el futuro lo que he recibido, ese futuro que para los gobernantes se expresa en una exigencia de acompañar la necesidad del desarrollo con el desarrollo de las necesidades. Gabriel Alomar afirmaba de las ciudades algo que se ha convertido en norma para los Estados nacionales. "Una ciudad -escribía Alomar- debe estar organizada en función del bien y de la felicidad de la persona humana".

Yo creo en esto, señor Alcalde, y siento que en estas llaves de linaje ciudadano reviven de repente Lope de Vega, Calderón, Angel de

Saavedra, Tirso de Molina, Cervantes; siento su afecto y la estima de los presentes pero sobre todo la vitalidad y la fuerza, el idealismo y el sentido práctico de los ciudadanos de hoy que se agolpan en este símbolo y que saludo en su Alcalde, que es el timonel de sus esperanzas.

LOS DERECHOS HUMANOS, BASE DE LA RELACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de su visita al parlamento español.*

Madrid, España, 16 de marzo de 1999.

Quiero agradecer al señor Presidente y a todos ustedes el privilegio de hablar en este recinto donde nace, ininterrumpida, la democracia que moldea el presente y el futuro del pueblo español.

Vengo ante ustedes con la convicción de estar en el lugar donde se reúnen quienes, a nombre y en representación del pueblo construyen a diario, con inteligencia y dedicación, la democracia que sueñan y defienden todos los españoles.

Esta cotidiana "nascencia" es el maravilloso trabajo que impone la democracia que cuando no se renueva se azota a sí misma y termina por perderse. La democracia se recupera o se engrandece mirando hacia adelante, teniendo la certeza que "el porvenir es el pasado que llega".

Este pensamiento es cierto si se tiene en cuenta que la política está compuesta de algo que no muere y de mucho que se transforma según el carácter y las exigencias de los tiempos.

¿Qué es aquello que no muere en la democracia? La respuesta es importante porque es posible que muchos quieran guardar sola-

mente las formas de democracia olvidando lo fundamental; y puede que haya otros que, conservando lo fundamental y enriqueciéndolo estén dispuestos a darle nuevas formas a la democracia.

El secreto de la tolerancia como forma aquilatada de la democracia consiste en saber "que no es negociable" para un demócrata y para una nación que -hablando el lenguaje de Goytisolo- no quiere perder sus "señas de identidad".

Todo puede cambiar menos aquello que nos define y que nos hace humanos, nos ubica como nación y nos sitúa como Estado.

La tolerancia surge después de hacer profesión de fe por lo que nos une; es el ámbito de la unidad en la diversidad y de la diversidad en la unidad, porque yo estoy convencido -y de ahí no retrocedo- que unidad sin diversidad es tiranía y diversidad sin unidad es anarquía.

Es por ello que me gusta España, esta región del mundo conocida por la capacidad de decir su palabra ante el mundo y dejarla convertida en historia. Me gusta España porque ha construido una sólida democracia basada en el humanismo, partiendo de esa obra maestra que es la Constitución Española, donde con acierto se encuentran plasmadas esas claras "señas de identidad" que son el reflejo de sus gentes.

Y me gusta España, porque desde la historia que yo conozco y aquella que yo vivo, no ha dejado nunca de estar presente cuando se trata de construir perspectivas de convivencia.

Permítanme ustedes hoy entrar en el tesoro de España sin su permiso, porque sé que aunque vengo de lejos estoy en mi casa y así le parezca a alguno que es un lugar común convoco ante ustedes a nuestro señor Don Quijote, quien con escudero y todo hizo "una salida" de la que el inmortal Cervantes no dio cuenta.

En los españoles viajeros al Nuevo Mundo llegaron Don Quijote y el gran Sancho, en ellos vivían esos soñadores de realidades y realizadores de sueños que llegaron a entregarnos un tesoro irrenunciable que nos permitiría fundar nuestras patrias de hoy. Nosotros somos

esa "ínsula" que a fuerza de grandeza resultó "continente". Ese lugar en donde idealismo y realismo se juntaron para que -al decir de Martí- "nuestra América" fuera posible y cierta.

Y digo de Don Quijote y Sancho porque en ellos he descubierto -antes que en cualquiera de los textos decisivos de los teóricos- la verdad de la democracia que no se agota siendo una forma de gobierno sino que se hace vida cotidiana, aspiración, denuncia, testimonio y compromiso.

Si alguien es campeón real y defensor insigne de los derechos humanos ese es Don Alonso Quijano "El Bueno" quien con ocasión o sin ella sale a defender vida, obra y bienes de cuantos le rodean, en especial de los más pobres y menesterosos.

Es posible que mi viejo profesor de literatura esté en desacuerdo conmigo, pero cuando se lee un libro éste toma, en cada uno de los lectores, caminos inesperados.

Don Quijote nos ha enseñado a fundar la democracia recordándonos que ella es ante todo respeto por los derechos humanos, solidaridad con los más débiles, justicia social y paz.

Y en eso no me he equivocado. Todos ustedes, representantes de la voluntad del pueblo español, están aquí para defender, promover y enriquecer esos derechos humanos, otorgarles formas del presente, abrirles posibilidades hacia el futuro. Una política que no reconozca como fundamento último y primero los derechos humanos conducirá a los pueblos hacia la tragedia.

El Estado debe hacerlo y cada gobierno tiene que asumir el liderazgo de su realización. Pero de la misma manera la sociedad toda debe acudir solícita a cumplirlos y lo deben hacer empresarios, trabajadores, campesinos, militares, policías, insurgentes, artistas, todos sin excepción.

Yo no puedo -nadie puede- aceptar la postura de aquellos que acusan a unos y perdonan lo mismo en otros. Hablando -como se dice- en plata blanca no puedo aceptar frente a la muerte violenta de los

ciudadanos el que se condene a unos mientras que la misma o peor acción es felicitada como «un acierto táctico».

La defensa de los derechos humanos no es negociable porque es la esencia de la democracia y de la política. Su promoción y su defensa -de todos aquellos que los menosprecian- deben estar basadas en la relación entre los pueblos.

Qué gran daño están haciendo aquellos que no tienen compromiso alguno con el ser humano, que nada los conmueve y a quienes no importa qué les acontece a sus prójimos; qué gran daño están haciendo los que selectivamente condenan la violación de los derechos...! Es preciso despertar y entender que el respeto a la persona obliga al Estado, a la sociedad civil, a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y a todas y a cada una de las personas.

Porque mi gobierno está convencido de la importancia que para el ejercicio de la democracia y el logro de la paz tienen estos derechos, hemos emprendido una política integral para garantizar su protección y respeto.

La claridad del compromiso de mi Gobierno en este campo exige cooperación ciudadana, pues sólo un "buen Estado" y una sociedad en "buen estado" pueden realizar plenamente los derechos humanos.

Sólo el trabajo conjunto entre el gobierno y la sociedad logrará imponer en Colombia una cultura que garantice su respeto y protección.

Es preciso que desterremos de la política el duro expediente del "cainismo social". Caín contestó a la pregunta insistente de Dios por la vida de Abel: ¿acaso soy yo guarda de mi hermano? La respuesta de hoy es clara: "Sí". Hasta aquellos que han tomado la opción de ser "Caín" están obligados a defender la vida de sus hermanos.

Es preciso seguir afirmando a porfía que la democracia sólo es posible allí donde se ha recuperado un aquilatado sentido por la vida.

Si algo quiero llevar en la valija de mi historia personal al término de este ejercicio del Bien Común que se denomina gobernar, es el

haber despertado y fundamentado compromisos con la vida que, traducidos a la política, se expresan en el respeto por los derechos humanos.

Quien opta por la vida lo hace inevitablemente por la paz y debe reconocer esa relación evidente que Su Santidad Juan Pablo II establece cuando afirma que "el secreto de la paz verdadera reside en el respeto de los derechos humanos". Es la hora de la paz, no sólo para quienes padecemos su ausencia sino también para aquellos que usufructúan de su lejanía, para aquellos que discurren por la vida como gente honrada, mientras venden armas para la muerte de los inocentes; es la hora de la paz para todos y es preciso que todos tengamos la audacia de atrevernos a hacerla posible.

Colombia ha comenzado a recorrer con optimismo y esperanza el camino de la paz. Entendemos que ella, como el "elixir de Fierabrás", es la única que podrá curar las heridas que hoy distancian a los colombianos e impiden su reconciliación. Su obtención exige aventurarnos hacia los valores, la recuperación del sentido mismo de la dignidad humana y sobre todo hacia el respeto incondicional de la vida.

Hemos comenzado un proceso de diálogo amplio con los grupos insurgentes con quienes tenemos puntos de coincidencia en temas como la justicia social, la protección del medio ambiente y la recuperación del verdadero sentido de la política como poder de servicio.

La política de paz de mi gobierno reposa sobre tres pilares fundamentales: la negociación con la oposición armada con el objetivo de llegar a un acuerdo de paz firme y duradero, el desarrollo del "Plan Colombia", cuyo fin es el desarrollo de programas de inversión en las zonas más afectadas por la violencia, y la reforma del sistema político colombiano, teniendo como meta fundamental la lucha contra la corrupción.

Urge -por tanto- entender que la paz no es en ningún caso ausencia de la guerra sino presencia del desarrollo. La paz demanda la superación de la pobreza, del hambre, del desempleo, del problema mun-

dial de las drogas, de la corrupción y la protección activa del medio ambiente.

La decidida solidaridad que ha expresado en reiteradas oportunidades España en la construcción de la paz en nuestro país, me mueven a expresar mi más profunda gratitud en nombre del pueblo colombiano. La participación de la comunidad internacional constituye un muy valioso aporte para la reconciliación en Colombia.

La Diplomacia por la Paz que he promovido desde el inicio de mi mandato ha recibido generoso respaldo de la comunidad internacional.

Muchas veces lo he dicho: el peor enemigo de la paz es el narcotráfico. Como los "molinos de viento", el problema mundial de las drogas, a la vez que hace alucinar a algunos, lastima seriamente las posibilidades de paz y echa a rodar por el piso las posibilidades de progreso.

Este "gigante" del problema mundial de las drogas, constituye una grave amenaza para la estabilidad democrática y es una fuente inigualable de violencia y corrupción. Es por ello que mi gobierno ha venido adelantando con total determinación una lucha frontal contra este flagelo para lo cual nos hemos propuesto seis objetivos fundamentales: el desarrollo alternativo, la reducción de la oferta de drogas, el fortalecimiento jurídico e institucional, la reducción de la demanda, la gestión ambiental y la política internacional.

El cultivo de drogas ilícitas en Colombia es ante todo un problema social, y por ello la erradicación de los cultivos debe ir acompañada de un programa de sustitución de cultivos, que ofrezca oportunidades de empleo honesto a los cientos de campesinos que encuentran en las drogas ilegales su sustento para vivir.

Nuestra sociedad ha dejado de estar "narcotizada" y se ha despertado de la larga pesadilla que fue convivir con ese flagelo. El costo de este despertar ha sido enorme, pero cada día los colombianos somos más conscientes de la importancia que tiene para nuestro país y el mundo entero, el alcanzar una solución definitiva para el problema mundial de las drogas.

Hoy cuando al comenzar estas reflexiones en voz alta convoqué a "nuestro señor Don Quijote" quise asumir el costo de estar frente a él y reconocer que en la base de ese enunciado de mi política de "paz con desarrollo" está esa vieja misión suya de "desfacer entuertos" que fue la pasión de su vida.

No podemos ser tan ciegos para no entender que una democracia que sólo entrega "carencias" a sus asociados no puede aspirar ser defendida por los menesterosos; una economía no puede reclamar para sí el título de Economía Moderna si tan sólo es generadora de desempleo, una gestión económica no puede considerarse buena para la democracia si en lugar de reducir la brecha entre ricos y pobres la convierte en abismo y confrontación.

El derecho a la vida, el derecho a la paz se vincula inexorablemente al derecho al desarrollo. El desarrollo es, entonces, el hilo conductor de la paz y la garantía de la democracia. Cooperación para el desarrollo es cooperación para la paz; cooperación para el desarrollo es ayudar a un pueblo a despertar a la gestión económica generando riqueza propia, empleo estable y producción calificada. Cooperación para el desarrollo es entender que la cultura y la capacitación son las grandes llaves de una dignidad verdadera y que no hay democracia en la ignorancia y en el olvido del conocimiento.

Hay quienes se preguntan con sincero afán cómo participar, por ejemplo, en la construcción de la paz en Colombia. Yo no dudo en contestarles: ayudando a crear factores de desarrollo, despertando iniciativas locales, entendiendo que junto al "balance económico" en cada inversión debe hacerse el "balance social" que ha producido la gestión económica.

Democracia también es generar empleo. No se necesita mucha sabiduría para entenderlo: Quien no tiene empleo para su trabajo es como aquel actor que ha perdido el libreto y no puede siquiera subir al escenario. La globalización del empleo debiera ser propósito paralelo de una economía que legítimamente aspira a globalizarse.

Participo de quienes piensan que antes de que ocurra la globalización de los instrumentos como la economía o la informática, es preciso que se dé la globalización de valores como el de la solidaridad.

Cuando hace mucho tiempo McLuhan habló de la Aldea Global y luego de esa bella nave espacial en la que todos viajamos y que se llama planeta tierra, expresó con ello el imperativo de la solidaridad. Países ricos y países pobres estamos vinculados a la supervivencia del planeta.

Una grande y bella paradoja ha determinado que, en buena medida, la riqueza ambiental vinculada a la supervivencia esté radicada en los países en desarrollo. Desde hace más de una década el informe de Naciones Unidas titulado "Nuestro destino común" señalaba esta evidencia de la concentración de la riqueza ambiental en el área de los países pobres y, más aún, significaba que los grandes predadores eran, en medida semejante, los pobres y los ricos: aquellos por la desesperada búsqueda de supervivencia y estos por la locura desatada por el consumo.

Hay que trabajar urgentemente en desarrollar un nuevo concepto de seguridad internacional centrado en la protección del ambiente. Da vergüenza y preocupa el observar cómo hay países desarrollados que mantienen teorías y discursos sobre paz y sobre desarrollo y que luego se niegan a participar en las decisiones oportunas sobre el ambiente. Nadie puede negar que la conservación ambiental de la tierra exige destinar cada año más de 130.000 millones de dólares al desarrollo de los países pobres y se debe asistir a la expresión de la inconsciencia de constatar que a duras penas se logra aportar la mitad de esa suma.

Permítanme decirles ahora que vengo de Colombia, una bella y querida región del mundo "de cuyo nombre siempre quiero acordarme"; una nación que une el orgullo de su innegable hispanidad a la otra gama de orgullos de sentirse indígena, negra y mestiza. Permítanme decirles que vengo de la cercanía de ese MACONDO ilimitado de nuestro premio Nobel García Márquez, donde también toda bondad es posible y está segura de merecer el porvenir.

Vengo desde un continente apasionado en descifrar sus interrogantes a visitar una nación que ha logrado interpretar los propios con claridad y está dispuesta compartirlos.

El gran Maimonedes afirmaba que la historia era política en estado sólido, en tanto que la política era historia en estado líquido. Permítanme al cerrar estas palabras, saludar desde la política a la historia que ustedes representan.

Mucho es lo que debemos agradecer desde "Nuestra América" a España, pero sobre todo hemos de hacerlo por esta lección que imparte cotidianamente a "Salón Abierto" de que la paz sólo puede ser y crecer como democracia.

Gracias por escucharme y sobre todo por haber experimentado que en España comienzan a darse las señales que recuperan la certeza de que la democracia es posible -debe ser posible- no solo como forma de gobierno sino como forma de vida.

LÍDERES QUE GUÍAN EN LA OSCURIDAD

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de condecoración de los cardenales
Alfonso López Trujillo y Darío Castrillón Hoyos.*

Roma, 19 de marzo de 1999.

Apreciados amigos:

Este día es especial: por eso estamos reunidos con nuestros amigos preparándonos hoy para el gran encuentro de mañana con el Santo Padre.

Hoy hemos rezado por la paz de Colombia y como Presidente de la República agradezco que se haya tenido esta buena idea de estar juntos ante Dios pidiendo por la Patria.

Ha sido una bella celebración donde se juntaron colombianos de todos los grupos sociales posibles implorando la paz.

¡Yo estoy seguro: el Señor nos escuchará!

Este día es especial, porque pensar en que la paz es posible es empezar a construir la paz.

No me gusta la gente que a la primera dificultad se reconoce impotente y se declara incapaz de proseguir el esfuerzo.

No se puede ser tan iluso y creer que tantos años de odio y de separación se van a terminar en un solo instante, pero el camino comienza cuando el caminante da inicio a su andar.

Es preciso entender qué es la paz y cuáles son las tareas que ella exige:

- La paz es una conquista espiritual; ella se construye sobre verdad, requiere el diálogo por la justicia social, implica el desarme y debe lograrse sin sacrificar la libertad.
- La paz es una condición para vivir; es ella el logro cultural por excelencia, reclama el renacimiento de los valores.
- La paz es justicia social, exige los derechos humanos y una acertada concepción de la dignidad de la persona.
- La paz es posible, no es una utopía, ella es indispensable para que sea cierta la vida.
- La paz exige optar por la vida; asumir la defensa de los derechos humanos; crear desarrollo en las naciones.
- Buscamos una paz justa. No una paz a cualquier precio, sino una paz en democracia y equidad.
- Si se quiere la paz es preciso aprender que la paz necesita el perdón, de la solidaridad.
- La paz necesita palabras de paz y gestos concretos de paz.
- La paz necesita que recuperemos la fe en Dios y la confianza en que somos capaces.

Mañana estaré frente al hombre que en nombre de Dios ha tenido estos pensamientos. Mañana estaré frente al Padre de la Paz diciéndole que estoy haciendo todo lo posible para lograrla en Colombia y le diré que ustedes también lo están haciendo.

Hoy en esta víspera gloriosa he querido, como Presidente de los colombianos, invitarlos aquí a nuestra embajada a rendir tributo a dos hombres de paz, a dos colombianos que -como príncipes de la Iglesia- han trazado caminos de paz.

Su eminencia el cardenal López -quien ya es portador de la Cruz de Boyacá- recibe la "Gran Cruz de San Carlos" como defensor que es de la vida, de la familia y de la dignidad del ser humano. El cardenal López es un luchador de principios; no da ni pide tregua y nos ha enseñado algo imborrable: guardar la fe.

El cardenal Castrillón recibe la "Gran Cruz de Boyacá". Yo sé que las condecoraciones honran a las personas pero también sé que, excepcionalmente, las personas honran las condecoraciones. Una y otra vías son en su caso, Monseñor, constatables.

Bien sabemos, señores cardenales, que quienes están aquí representan esa nación que los admira y les entrega en estas joyas la petición renovada de su fe, compromiso y amor por la Patria.

Siento gusto al hacerlo porque al verlos a ustedes, queridos monseñores, sé que estoy frente a dos líderes capaces de guiarnos en la más dura oscuridad.

En estos siete meses de Presidencia he aprendido que gobernar es, ante todo, ayudar a que cada uno recupere dimensiones de humanidad. Gobernar es ayudar a construir al ser humano que humanizará el porvenir.

En esto consiste este gran apostolado que se conoce con el nombre de política.

Hace unos días leí unas palabras encontradas en la pared de la humilde habitación de la Madre Teresa de Calcuta que me han parecido aleccionadoras para quienes, como ustedes y como yo, cumplimos tareas de liderazgo en la Santificación o en el bien común:

"La gente siempre va a ser irrazonable, ilógica y egoísta; sigue amándola de todos modos.

Si haces el bien, la gente te tachará de interesada;
sigue haciéndolo de todos modos.
Si triunfas, ganarás amigos falsos y enemigos verdaderos;
sigue triunfando de todos modos.
La buena obra que realizas hoy será olvidada mañana;
sigue realizándola de todos modos.
La honestidad y la franqueza te harán vulnerable;
sigue siendo honesto y franco de todos modos.
Lo que construyes durante años puede ser destruido en un día;
sigue construyendo de todos modos.
La gente que te necesita puede atacarte si tratas de ayudar;
sigue ayudándola de todos modos.
Cuando le das a este mundo lo mejor de ti, lo olvidará pronto,
sigue dándole lo mejor de ti de todos modos".

Yo creo, amigos, que ustedes están de acuerdo conmigo si les digo que hay reconstruir al Ser Humano que hay en los colombianos si queremos que haya paz.

Es preciso que surjan en el ser humano del colombiano, fuerzas humanizadoras que lo diferencien del animal; fuerzas personalizadoras que lo hagan humano de sus semejantes; fuerzas divinizadoras que le recuerden el carácter de hijos de Dios.

En estas tareas -cada quien en su campo- estamos comprometidos todos y este país que amamos nos hace hermanos en la misión que hemos asumido.

Es preciso que entendamos que si las cosas no han sido mejores, es porque nosotros mismos no hemos sido mejores.

Quiero, al término de mi vida, haber logrado poner en movimiento decidido el camino de la paz. Quiero sentirme un poco dueño de la sonrisa de los jóvenes que, sin saberlo, darán gracias a quienes desde ahora les estamos construyendo el privilegio de vivir en paz.

Eminencias Reverendísimas: que estas condecoraciones de la Patria sean el viático propicio que acompañe la tarea evangelizadora que

demanda el milenio que comienza, y que ella comprometa a todos los colombianos para el logro de una sociedad más justa que aprenda a vivir en paz.

Agradecimientos especiales

Quiero agradecer a los señores presidente y vicepresidente de la República por haberme permitido participar en el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Algunos de los señores que me permitieron acompañarme en el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Por haber permitido que yo participara en el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Por haber permitido que yo participara en el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Por haber permitido que yo participara en el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Por haber permitido que yo participara en el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

TIEMPO, PERSEVERANCIA Y PACIENCIA PARA CONSTRUIR LA PAZ

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante la reunión del Consejo Nacional de Paz.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de marzo de 1999.

Apreciados señores:

Quiero empezar estas palabras recordando algunas frases que pronuncié el pasado viernes en Roma, en el acto de condecoración a los dos Cardenales colombianos.

Allí dije que este día es especial porque pensar en que la paz es posible, es empezar a construir la paz.

No me gusta la gente que a la primera dificultad se reconoce impotente y se declara incapaz de proseguir el esfuerzo.

No se puede ser tan iluso y creer que tantos años de odio y de separación se van a terminar en un solo instante, pero el camino comienza cuando el caminante da inicio a su andar.

Es preciso entender qué es la paz y cuáles son las tareas que ella exige:

- La paz es una conquista espiritual; ella se construye sobre la verdad, requiere el diálogo por la justicia social, implica el desarme y debe lograrse sin sacrificar la libertad.

- La paz es una condición para vivir; es ella el logro cultural por excelencia, reclama el renacimiento de los valores.
- La paz es justicia social, exige los derechos humanos y una acertada concepción de la dignidad de la persona.
- La paz es posible, no es una utopía; ella es indispensable para que sea cierta la vida.
- La paz exige optar por la vida; asumir la defensa de los derechos humanos; crear desarrollo en las naciones.
- Buscamos una paz justa. No una paz a cualquier precio, sino una paz en democracia y equidad.
- Si se quiere la paz es preciso aprender que la paz necesita el perdón, de la solidaridad.
- La paz necesita palabras de paz y gestos concretos de paz.
- La paz necesita que recuperemos la fe en Dios y la confianza en que somos capaces!

El sábado estuve frente al hombre que en nombre de Dios ha tenido estos pensamientos. Estuve frente al Padre de la Paz diciéndole que estoy haciendo todo lo posible para lograrla en Colombia y le dije que ustedes también lo están haciendo.

Lidero una política de paz que en unión con todos los colombianos, debe conducirnos hacia la construcción de un país donde reinen la convivencia, la tolerancia y el aprecio incondicional por la vida.

La negociación con los grupos alzados en armas, el desarrollo del Plan Colombia, la "Diplomacia por la Paz", la protección de los Derechos Humanos, la reforma del sistema político -fundamentada en la lucha contra la corrupción-, el Programa de Lucha contra la Violencia en el Interior de la Familia, las vías para la paz, la revolución en la educación para la paz y el Programa de Convivencia Ciudadana,

son los pilares fundamentales del cambio para buscar la Paz que le hemos presentado al país.

Hoy, ante el Consejo Nacional de Paz, quiero hacer un recuento del camino que hemos recorrido en los primeros meses de mi gobierno.

Quiero que hagamos una breve pausa y miremos hacia atrás para ver cuánto hemos avanzado.

Al iniciar este recorrido, el desafío no podía ser mayor: tenía la misión de liderar un país agobiado por la violencia, pesimista y frustrado por la ausencia de diálogos de paz.

La desesperanza, la apatía y la frustración se apoderaban de los colombianos. Algunos sectores de nuestra sociedad, movidos por el afán de poner punto final a la guerra, trataban por su cuenta de buscar acercamientos con la insurgencia. Esa era la reacción desesperada de un país que naufragaba ante la insoportable escalada del conflicto y ante la fatalidad de navegar sin mapa, ni timón, ni timonel.

Esa fue la Colombia que recibí. Y ante esa realidad, asumí la responsabilidad de liderar personalmente el proceso de paz.

Con la urgencia de buscar resultados concretos, sentamos las bases firmes del primero de los propósitos esenciales de nuestra política de paz. Tenemos confianza en que el desarrollo de un proceso de diálogo y negociación con los grupos insurgentes es la vía que nos conducirá hacia la pacificación definitiva del país, sobre unas bases justas y democráticas.

Quiero referirme al proceso de paz con las Farc. Honrando nuestra palabra, desde el inicio del gobierno dimos los pasos necesarios para crear las condiciones necesarias que nos permitieran iniciar un proceso constructivo de diálogo.

La declaratoria de cinco municipios del sur del país como Zona de Distensión, en uso de las facultades que la ley confiere al Presidente de la República, mantiene el propósito exclusivo de dotar a los acto-

res del conflicto de las condiciones de seguridad y confianza para adelantar los diálogos que fructifiquen en la paz.

Quiero hacer énfasis en que tal decisión es un procedimiento de nuestra Política de Paz, que de ninguna manera significa un menoscabo de la soberanía nacional, del Estado de Derecho o de la integridad territorial del país. *En ese sentido, cualquier acción que hayan desarrollado o desarrollen las Farc con la pretensión de reemplazar la acción de las autoridades legítimas del Estado es un incumplimiento de los compromisos que adquirieron con el Gobierno Nacional.*

La instalación de las mesas de diálogos con las Farc, el pasado 7 de enero, a seis meses de asumir la Presidencia y tal y como nos habíamos comprometido, es la demostración de nuestro empeño en la construcción de la paz con base en la búsqueda de una solución política.

He constituido un grupo del más alto nivel, para que a nombre del Gobierno y con el Alto Comisionado para la Paz realice los diálogos de paz con las Farc, y determine con ella la agenda definitiva que será objeto de negociación.

Con la misma fe que un campesino siembra sus mejores semillas, para luego recoger los más valiosos frutos, el Gobierno Nacional ha presentado una agenda de trabajo y a la vez ha recibido la propuesta por las Farc, consistente en los diez puntos que el país ya conoce. Estoy seguro de que la comparación de esas dos agendas muestra importantes coincidencias y complementos.

Confío en que la pronta reanudación de los diálogos, nos permitirá definir una bitácora conjunta para la paz. De esa manera lograremos trascender hacia el tratamiento de los temas que son definitivos para la reconciliación nacional.

Avanzar en propósitos comunes con los grupos alzados en armas es posible. Prueba de ello será la ejecución de un proyecto piloto de desarrollo alternativo, que servirá de modelo a los futuros programas de sustitución de cultivos ilícitos, para lo cual las Farc han mos-

trado su acuerdo en la realización de un trabajo conjunto. El objetivo es favorecer el enfoque social y generar alternativas a los campesinos de las zonas más afectadas por la violencia, protegiendo a la vez nuestros recursos naturales.

De esa manera estamos comenzando a cumplir una de las aspiraciones que nos trazamos al diseñar el Plan Colombia. Su misión es justamente servir a los acercamientos entre el Gobierno Nacional y la insurgencia, a través de la realización de obras que permitan el desarrollo y la inversión social en los territorios menos atendidos por el Estado.

Con el ELN también hemos avanzado. Desde el inicio del gobierno hemos construido las bases de trabajo que hoy nos permiten contar con un clima de confianza propicio para avanzar en el proceso de diálogo con este grupo. Debo resaltar la activa participación que ustedes han tenido en este proceso.

He dicho que el proceso de paz es el escenario democrático propicio para que el conjunto de la sociedad colombiana convenga las transformaciones de orden económico, político y social que requerimos con urgencia.

Esto quiere decir que la agenda de paz es amplia, que en ella no hay temas vedados y que el proceso debe privilegiar la apertura de espacios democráticos en los que, con fundamento en el bien común, se determinen los rumbos que tomará el país.

Es por esa razón que mi gobierno ha dado su respaldo a la Convención Nacional que propuso el ELN, y ha participado de cerca en sus trabajos preparatorios.

Los colombianos debemos concebir esa Convención como un espacio de diálogo abierto y plural, al que deberán concurrir los diversos estamentos, sectores y regiones de Colombia para expresar sus opiniones sobre los grandes temas de la reconciliación. Allí tendremos posibilidad de afianzar las propuestas que aportaría cada una de las partes, en el proceso de negociación política.

Y tengo la seguridad de que las expectativas del ELN en esa gran reunión nacional, pueden coincidir con las expectativas del gobierno. Sus voceros así lo han expresado a la opinión pública.

Ese respaldo del Gobierno se traduce en la presentación de cuatro propuestas alternativas sobre el lugar y las condiciones de seguridad en las que podría desarrollarse esa Convención en el territorio nacional.

El ELN se ha inclinado hasta el momento por la posibilidad del despeje de cuatro municipios del sur de Bolívar. Esta propuesta es inconveniente pues no se trata de competir con procesos iniciados con otros grupos guerrilleros en circunstancias y condiciones diferentes. Se busca llevar a cabo un proceso basado en los desarrollos específicos, de acuerdo con las experiencias y adelantos que se han obtenido.

De otra parte, la propuesta alternativa del ELN, de realizar la Convención Nacional fuera del país, presenta la posibilidad de adelantar el proceso de paz en el exterior. Personalmente soy partidario de esa tesis, pero en el caso concreto de esta gran reunión nacional, debemos analizar con cuidado los costos que representa para el país.

Confío en que el ELN, en aras de la viabilidad de la Convención Nacional, hará prevalecer el interés del país por la paz y analizará las alternativas que el Gobierno le ha planteado.

El Gobierno Nacional insiste que en cualquier caso la presencia de sus representantes en la Convención es condición única de legitimidad. No resultaría viable la realización de una reunión como la propuesta, a la cual asistan representantes del conjunto de la sociedad pero a la vez eso signifique la ausencia del gobierno.

Sé que la reflexión llevará al ELN y a Colombia a concluir que la Convención Nacional es un excelente vehículo hacia la paz, siempre que anteponga los puntos que conducen a la reconciliación.

Hemos asumido el liderazgo en la defensa de los Derechos Humanos. Lo dije recientemente: la defensa de estos derechos no es negociable porque es la esencia de la democracia y de la justicia social.

Porque somos un gobierno convencido de la importancia que tiene para el ejercicio de la democracia y el logro de la paz, hemos emprendido una política integral para garantizar su protección y respeto. Sólo conseguiremos ese objetivo si garantizamos el trabajo conjunto entre el gobierno y la sociedad.

Desde cuando elaboramos la Política de Paz, asumimos el compromiso de combatir los grupos de autodefensa y de justicia privada, con el pleno convencimiento de que son un grave factor de degradación del conflicto.

Como presidente de todos los colombianos he expresado con hechos concretos esa voluntad, que proviene de la necesidad de recuperar para el Estado el monopolio de las armas y de la administración de justicia.

He sido claro al afirmar que ellos no poseen carácter o naturaleza política. La única opción viable para estos grupos es el cese inmediato de sus operaciones, y el desmantelamiento de sus estructuras militares.

La política de paz que estamos ejecutando, aunque prevé el desarrollo del proceso de diálogo y negociación con la insurgencia, se proyecta en la erradicación de las situaciones de exclusión y de injusticia que originan y alimentan la violencia.

Por eso dispuse el diseño y puesta en marcha del Plan Colombia, eje fundamental de la política de paz y mediante el cual se vincula también a la comunidad internacional.

El Plan Colombia no es un simple programa de inversiones del Gobierno. Con él hemos comenzado a desarrollar proyectos estratégicos, que buscan atender las necesidades de las regiones más deprimidas, así como en aquellas más azotadas por la violencia.

Sus programas y proyectos de desarrollo e inversión se conciben y ejecutan con fundamento en la participación de la comunidad de tal forma que sobre ellos exista siempre una amplia convergencia de propósitos en la sociedad. Así se garantiza su utilidad en la búsqueda de consensos entre los colombianos.

Como es sabido de ustedes, la participación de la comunidad internacional en el proceso de paz tiene una gran importancia. La hemos denominado Diplomacia por la Paz. Por eso establecimos que la política del gobierno buscaría la mayor comprensión y respaldo de los países amigos y de las organizaciones internacionales al proceso de reconciliación nacional.

Hemos obtenido una cooperación sin precedentes por parte de la comunidad internacional. Desde la tribuna de la Asamblea de las Naciones Unidas, el pasado mes de septiembre invoqué la solidaridad de sus países. Así hemos logrado que la cooperación para la paz se constituya en un punto importante en las relaciones con los Estados Unidos, la Unión Europea, y con los países de América Latina.

A manera de ejemplo, permítanme recordar cómo en la Cumbre Iberoamericana 23 jefes de Estado y de Gobierno manifestaron su apoyo a nuestro proceso de paz. Y en la reciente visita a España, el Rey don Juan Carlos y el presidente Aznar nos ofrecieron su respaldo. Hoy podemos decir que la comunidad internacional está lista para cooperar, política y económicamente en nuestro proceso de paz.

Nos hemos asegurado de que esa cooperación se dirija por las normas que le señalan los principios y las normas que rigen las relaciones internacionales, preservando los principios de igualdad y de no intervención entre los países.

Como ya lo he manifestado anteriormente, la participación de la comunidad internacional se podrá dar de diferentes maneras según sea el momento. Esta podrá llegar a ser como "terceros imparciales" que cooperen como facilitadores, mediadores e incluso como verificadores del cumplimiento de los compromisos que convengamos en los acuerdos.

Es mucho lo que puede hacer la comunidad internacional por la paz de Colombia, pero por supuesto ello no sólo depende de la voluntad del Gobierno. Requiere de la participación de la propia insurgencia, pues de lo que se trata es de convenir instrumentos que faciliten el proceso de reconciliación y no de introducir unilateralmente elementos que pueden llegar a interferirlo.

Como ustedes se pueden dar cuenta hemos iniciado un camino hacia la paz con acciones en muchos campos y con la participación de varias instituciones estatales y múltiples sectores sociales. Un camino construido por los colombianos y para los colombianos en donde la comunidad internacional será de gran ayuda en la medida en que sus opiniones y aportes sean constructivos. Un camino difícil en donde es fundamental que exista una actitud positiva de los alzados en armas para lograr la solución política negociada.

He imaginado una jornada en la que la paz se obtiene después de un largo recorrido. Sé que construirla demanda tiempo, perseverancia y paciencia. Pero hemos avanzado y soy optimista frente a los hechos concretos que hoy presentamos.

Por eso es necesario reafirmar la idea de que la construcción de este proceso necesita del trabajo de todos y cada uno de los colombianos. Todos le hemos apostado al futuro, y con esa percepción debemos actuar.

A cada quien corresponde una tarea específica y una responsabilidad en este recorrido. Este es el momento de cambiar nuestras costumbres, de mirar hacia el futuro con la seguridad de que lo que hacemos ahora depende en buena parte el porvenir de nuestros hijos. El porvenir es la paz de Colombia.

Hace pocos días recordaba unas hermosas frases escritas en la humilde habitación de la Madre Teresa de Calcuta. Bien pueden estas palabras ilustrar el empeño que todos debemos tener en la búsqueda de la paz:

"La gente siempre va a ser irrazonable, ilógica y egoísta;
Sigue amándola de todos modos.
Si haces el bien, la gente te tachará de interesado;
Sigue haciéndolo de todos modos.
Si triunfas, ganarás amigos falsos y enemigos verdaderos;
Sigue triunfando de todos modos.
La buena obra que realizas hoy será olvidada mañana;
Sigue realizándola de todos modos.
La honestidad y la franqueza te harán vulnerable;

Sigue siendo honesto y franco de todos modos.
Lo que construyes durante años puede ser destruido en un día;
Sigue construyendo de todos modos.
La gente que te necesita puede atacarte si tratas de ayudar;
Sigue ayudándola de todos modos.
Cuando le das a este mundo lo mejor de ti, lo olvidará pronto,
Sigue dándole lo mejor de ti de todos modos".

Quiero ser claro: En la búsqueda de la paz, seguiremos de todos modos.

APORTE DEL PERIODISMO COLOMBIANO EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL PAÍS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la asamblea de Asomédios.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de marzo de 1999.

Colegas:

Hoy vengo a ASOMEDIOS a hablar no con ustedes, sino como uno de ustedes. Mi condición de periodista me hace sentir como en mi propia casa. Es natural, pues, que hablemos acerca de los medios de comunicación, la libertad de prensa y la importancia que reviste para el bienestar de nuestro país, una prensa objetiva e imparcial.

Como demócrata integral que soy, tengo la profunda convicción de que los medios de comunicación libres son el pulmón de nuestro país.

A través de los medios, respira la democracia. A través de los medios, hablamos con todos aquellos colombianos que no conocemos, aprendemos cuáles son sus ideas, y se genera el debate del cual emergen el consenso y la armonía, requisitos de nuestro desarrollo. A través de los medios, formamos nuestras opiniones y hacemos funcionar la democracia.

Recuerdo, con gran sensibilidad, que Tocqueville, en la Democracia en América, mide el nivel de civismo y de participación democrática

de un pueblo, por el número de periódicos que existen y el número de personas que los leen. Al igual que Tocqueville, creo que un país en el cual la prensa es fuerte y libre, es un país sano. Tan sano como las personas que, antes de tomar una decisión, escuchan varias opiniones, y sobre todo escuchan opiniones diferentes de la propia.

Porque sólo en la medida en que se respete y se escuchen aquellas voces que contribuyen al progreso a través de sus críticas objetivas y desinteresadas, nuestra Colombia logrará seguir los caminos indicados. Sólo en la medida en que cada uno de nosotros pueda leer en la prensa y oír y ver en los noticieros la realidad de nuestro país, la democracia podrá crecer con fortaleza y con vigor.

Sólo de la interacción libre entre las personas y las opiniones surgen las ideas claras, la llave del mañana de Colombia. Por todo esto, la libertad de prensa, y su hermano el derecho de todo ciudadano a ser informado, en especial a ser *bien* informado, constituyen el fundamento y la esencia misma de una democracia verdadera y eficaz en Colombia.

Colombia, más que ningún país del mundo, puede dar prueba de sacrificios incalculables en su lucha por hacer realidad el ideal de una prensa libre. Gracias a esta libertad de prensa, nuestro país ha recibido muchos beneficios. Sin ella habríamos perdido el rumbo a seguir en muchos de los momentos difíciles que hemos afrontado. Y aplaudo los esfuerzos que realizan, día a día, muchos de nuestros valientes periodistas, que no se dejan amedrentar por las dificultades y siguen firmes en su sagrada labor de expresar en voz alta su crónica de las verdades de nuestro país.

Mi gobierno, con esta fe y esta convicción absoluta en las virtudes de los medios que trabajan con sinceridad por el bienestar del país, apoya sin vacilaciones la libertad de prensa. Por ello, convoco a los medios a contribuir con su aporte generoso pero crítico y ojalá con una visión optimista, a la inmensa tarea de transformación que nos hemos propuesto para sacar al país adelante.

Invito a todos los periodistas de Colombia a que nos acompañen en este proceso de renovación, formulando opiniones, generando con-

sensos y expresando críticas al gobierno, inspiradas en la honesta intención de contribuir al desarrollo de nuestro país. Pero en especial los invito a volver a ver con optimismo el futuro de nuestra Patria.

También quiero convocar a los medios para que continúen desarrollando la inestimable labor de *periodismo cívico* que realizaron en beneficio de nuestros hermanos del Eje Cafetero.

Colombia necesita de ustedes. En muchos momentos, los colombianos necesitan su aporte para ayudarlos a resolver ciertos problemas en el barrio, o en su ciudad, que afectan su vida diaria. Necesitan su ayuda para superar tragedias que alteran profundamente nuestro tejido social. Los medios de comunicación tienen una valiosa labor social por cumplir, y confío ciegamente en su voluntad cívica.

Es importante observar que la libertad de prensa, para hacer realidad los innumerables beneficios que aporta a nuestra democracia, debe estar acompañada de unas obligaciones. Algunos temas tan importantes para el futuro de nuestro país, como la convivencia pacífica entre todos los colombianos, requieren ser tratados con la mayor prudencia y la mayor delicadeza. El proceso de paz, en razón de su naturaleza misma, tiene unas características particulares. Es un proceso relativamente lento, que no siempre avanza a la velocidad que todos los ciudadanos de bien quisieran.

Y es importante que los medios comprendan esto. El ya célebre "síndrome de la chiva", tan útil en las cabinas de radio, en la sala de redacción o en el estudio de televisión, no parece tener cabida en el ambiente cargado de tensiones del conflicto.

Reconozco el deber y el derecho de informar. Pero, a veces, en mis momentos de soledad, me gustaría que mis compatriotas entendieran las múltiples facetas que afrontamos para la solución de una violencia vieja ya de muchos años. Estoy convencido de que, con la ayuda de los colombianos en general, y de ustedes los medios, en particular, facilitarán la comprensión del mismo. Así seguiremos avanzando en el largo camino que debe conducir a la paz. Por ello, los invito a que participemos juntos en la construcción de la paz y en la lucha contra todo tipo de violencia aportando, sin perder de

vista la responsabilidad de informar, una mayor dosis de fe en el futuro.

Esa prensa libre y responsable, para usar el manido recurso, es la misma que debe orientar la tarea en la que estamos comprometidos por desterrar la corrupción y por hacer de Colombia una sociedad transparente. Como periodista entiendo y vibro con la labor investigativa de los medios que está en la definición misma de su razón de ser. Al fin y al cabo todo periodismo es investigativo.

Cuando la verdad sea demasiado débil para defenderse, tendrá que pasar al ataque, escribió Bertolt Brecht. El periodismo debe defender y hacer pública la verdad que se oculta deliberadamente tras las actuaciones ilícitas de funcionarios del Estado y de particulares sin escrúpulos ni sentido de solidaridad.

Cuando un medio denuncia un caso de corrupción no se puede pensar que está del lado contrario del gobierno o de la sociedad. Por el contrario, soy un convencido de que en la lucha contra la corrupción los medios de comunicación pueden ser nuestros mejores aliados.

Pero para defender la verdad, es igualmente necesario que las motivaciones y justificación de esa labor investigativa, se olvide y se desprenda de razones partidistas, sectarias, y de intereses particulares disfrazados y erigidos en estandartes del bien común.

Sólo así recuperarán la legitimidad necesaria para participar en la transformación de nuestra sociedad en la que estamos empeñados.

Los medios de comunicación tienen una responsabilidad crucial en el desarrollo de la economía de nuestro país. Con el incremento de la tecnología, crece igualmente la oferta de los servicios de comunicación hasta niveles casi infinitos. Los primeros beneficiados son los consumidores: ahora tienen muchas más ofertas, y pueden escoger las que más se adaptan a sus preferencias. Pero, lo más importante, es que gracias al desarrollo de los medios se crean empresas, se incrementa la riqueza y se generan muchas fuentes de empleo.

Ahora bien: los colombianos no podemos quedarnos sentados y observar cómo otros países se involucran para dominar los medios. Debemos participar activamente en la industria global de los medios de comunicación, y ya hemos probado que tenemos el talento para ello. Los colombianos ya tenemos fama reconocida. Se acepta el talento colombiano en todas partes del mundo, y la prueba son todas las telenovelas colombianas, producidas por muchos de ustedes, que se exportan con gran éxito a los otros países.

De otro lado, los medios de comunicación tienen otra gran responsabilidad en el desarrollo económico de nuestro país. Deben hacer conocer al mundo entero el cambio que se está dando en Colombia, la transformación emprendida para estabilizar y mejorar la economía. El mundo entero debe saber que en Colombia se respetan las reglas del juego, que en Colombia se protege la inversión extranjera. Que en Colombia vamos hacia adelante y que deben invertir en nosotros.

Con el optimismo que me caracteriza, convoco a los medios a difundir la buena nueva del cambio. No desconozco las dificultades que produce la situación en la que aún vivimos. Las medidas económicas y el proceso de paz requieren tiempo y espacio para propagarse. Pero este gobierno está sentando las bases para que progrese en paz y con justicia social. Y tengo toda la fe en que, con los cambios que mi gobierno realiza, vamos a hacer de Colombia el país próspero que todos anhelamos.

En últimas, la prensa, como la conciencia, es este espejo que tenemos frente al alma de cada uno de nosotros los colombianos. A veces quisiéramos poner una pared frente a este espejo, pero todos sabemos cuánto necesitamos de él para nuestro bienestar y el de Colombia entera.

El país "cambió de libreto" en 1991. La Constitución hizo explícito el país que queremos los colombianos. La alianza entre medios, la sociedad y gobierno para hacer que ese libreto se convierta de verdad en el eje de la vida nacional es absolutamente imprescindible.

El gran Alvaro Cepeda Samudio sostuvo que los medios son "responsables por las ideas y sentimientos de las masas. Desde un pe-

riódico se puede desencadenar una guerra o hacer una matanza. Se puede destruir una sociedad, desconectar y llevar al caos a un pueblo o sostener alta su moral en los momentos de crisis. La prensa forma y dirige la opinión de las colectividades. Y cuando esta fuerza es utilizada en un sentido opuesto a la línea de veracidad informativa y honradez de criterio que debe seguir, la paz y la tranquilidad peligran por su causa".

Parfraseando al autor, desde los medios también podemos trabajar juntos, con optimismo, para sostener alta la moral y construir el país que todos queremos para nuestros hijos.

DOCUMENTOS VARIOS

1971-72, 1973-74, 1975-76, 1977-78, 1979-80, 1981-82, 1983-84, 1985-86, 1987-88, 1989-90, 1991-92, 1993-94, 1995-96, 1997-98, 1999-00, 2001-02, 2003-04, 2005-06, 2007-08, 2009-10, 2011-12, 2013-14, 2015-16, 2017-18, 2019-20, 2021-22, 2023-24

EL MES EN GRÁFICAS

El Gobierno Nacional ha tomado una serie de medidas para mejorar la situación económica y social del país. Entre ellas se encuentran la implementación de un programa de subsidios para las familias de bajos ingresos, la creación de nuevos empleos en el sector público y privado, y la promoción de la inversión extranjera directa. Estas acciones buscan reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de la población.

Además, se ha fortalecido el sistema judicial y se ha promovido la transparencia en la gestión pública. Estas medidas buscan garantizar el acceso a la justicia y combatir la corrupción. El Gobierno también ha trabajado en la mejora de la infraestructura y en la promoción de la agricultura y la industria.

En resumen, el Gobierno Nacional ha implementado una serie de políticas y programas para mejorar la situación económica y social del país. Estas acciones buscan reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de la población.

El Gobierno también ha trabajado en la mejora de la infraestructura y en la promoción de la agricultura y la industria. Estas acciones buscan generar empleo y mejorar el nivel de vida de la población.

SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de marzo de 1999.

El Gobierno Nacional ha tenido conocimiento que en las últimas horas, en el sitio La Victoria, jurisdicción de Guasualito, en la República de Venezuela, fueron encontrados los cuerpos sin vida de tres ciudadanos estadounidenses pertenecientes a un grupo ambientalista, quienes días atrás habían sido secuestrados en territorio colombiano, por hombres armados al margen de la ley, al parecer pertenecientes a la subversión.

El Presidente Andrés Pastrana dialogó esta tarde con su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, y acordaron adelantar con la estrecha colaboración de las autoridades de los dos países, las investigaciones que conduzcan al establecimiento de este crimen, que viola todas las normas del Derecho Internacional Humanitario, y al castigo de sus autores.

Los tres ciudadanos norteamericanos fueron identificados como Terence Freitas, Laheenae Gay e Ingrid Washinawatok.

El gobierno colombiano condena el secuestro y posterior asesinato de estos ciudadanos extranjeros, indefensos y quienes cumplían la-

bores humanitarias a favor de las comunidades indígenas de la región.

El Presidente de la República expresa su solidaridad para con el Gobierno de los Estados Unidos y hace llegar a los familiares de las víctimas su más sentida condolencia.

POSICIÓN DEL GOBIERNO EN EL ACTUAL ESTADO DEL PROCESO DE PAZ

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de marzo de 1999.

Por instrucciones del señor Presidente de la República, el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, se reunió con el señor Raúl Reyes, vocero de las Farc durante los días seis y siete de marzo, con el fin de transmitir algunos puntos de vista gubernamental en relación con el estado actual del proceso de paz que se adelanta con este movimiento.

Al respecto el Alto Comisionado manifestó, en concordancia con las instrucciones del señor Presidente, al vocero de las FARC los siguientes puntos:

1. El Gobierno reiteró la necesidad de respetar integralmente a las autoridades locales en la zona de distensión, tal como fue acordado.
2. El Gobierno manifestó su desacuerdo por la actitud asumida en contra de la presencia de la Fiscal en San Vicente del Caguán y la urgencia de su retorno.
3. El Gobierno expresó su preocupación por la presencia de miembros armados de las Farc-Ep en el casco urbano de los munic-

pios de la zona de distensión y reiteró la necesidad de cumplir los acuerdos que precedieron a la decisión gubernamental de habilitar dicha zona para llevar adelante los diálogos entre las partes, para lo cual fue establecida una Policía Cívica Especial.

4. El Gobierno enfatizó sobre la necesidad de avanzar objetiva y realmente en el respeto integral de los Derechos Humanos con el fin de excluir a la población civil del conflicto armado.
5. El Gobierno solicitó el pleno esclarecimiento de los hechos vinculados al brutal asesinato de Terence Freitas, Laheenae Gay e Ingrid Washinawatok, acto que el gobierno rechaza enfáticamente.

Así mismo, transmitió que sobre estos puntos es necesario hacer una evaluación a más tardar el próximo siete de abril.

El Gobierno nacional reitera una vez más su propósito de encontrar una solución política al conflicto interno, en el marco del respeto a la Constitución y la Ley, y confía también en que la insurgencia exprese de manera clara su real voluntad de paz continuando con la mesa de diálogo que conduzca a la negociación política de la agenda que se defina de acuerdo con la ya presentada por las partes y de esta manera construir las bases que sirvan para poner fin al conflicto armado.

LA MUJER, VERDADERA GESTORA DE PROGRESO

*Discurso de la primera dama de la Nación
Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la ceremonia
de premiación del XI Premio Cafam de la Mujer.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de marzo de 1999.

Estar reunida en esta ceremonia, acompañada de mujeres que mediante su liderazgo y entrega han cambiado el destino de tantos colombianos, es motivo de profunda alegría.

La entrega del XI Premio Cafam de la Mujer congrega una vez más a un selecto grupo de mujeres, para hacerles un justo reconocimiento a su trabajo en beneficio de la comunidad.

Nos encontramos a las puertas del tercer milenio y por ello vale la pena reflexionar brevemente acerca del papel protagónico que está llamado a cumplir la mujer de cara al siglo XXI.

No ha sido fácil el camino que la mujer ha tenido que recorrer para que la sociedad entera reconociera su dignidad y sus derechos. Fue gracias a la acción de cientos de mujeres, quienes mediante su perseverancia lograron sentar las bases de una sociedad más equitativa, y que finalmente la sociedad entendió que estaban llamadas a ser protagonista del progreso de los pueblos.

Es innumerable el número de mujeres que ocupan lugares de prominencia tanto en la esfera pública como en la privada. Nombre

como el de Indira Gandhi, Golda Mair, Gabriela Mistral, Marie Curie, Ayn Rand, Hannah Arendt o la madre Teresa de Calcuta, por sólo mencionar unas cuantas, han asegurado un lugar en la historia por su contribución al desarrollo de las naciones.

De manera acelerada la mujer ha aumentado su participación en el campo económico, social, político, científico y cultural, convirtiéndose en verdadera gestora del progreso. Gracias a su liderazgo y tenacidad se ha establecido un nuevo tipo de relaciones sociales en las que la mujer ha dejado de desempeñar un papel secundario para convertirse en artífice de su propio bienestar.

Pero si bien es cierto que cada vez más la mujer ha logrado su realización profesional, es necesario recordar el papel fundamental que está llamado a cumplir en el interior de la familia. Siempre he tenido la firme convicción de que gran parte de los problemas que padece la sociedad, tiene como causa principal la desintegración familiar. La mujer tiene una tarea fundamental que realizar en la recuperación del valor de la familia, a fin de que ésta vuelva a ser el santuario de la vida, de la comprensión, del respeto y del amor.

Por lo anterior, estoy convencida de que ninguna tarea es más importante para la vida de las personas y para el bienestar de la sociedad que la de fortalecer el núcleo familiar. Es a través de la familia que el ser humano aprende los valores de la generosidad, el respeto, la solidaridad y la justicia. En su seno el hombre comienza la aventura de su vida y aprende a encontrarle su verdadero sentido. Ella es la célula vital de la grande y universal familia humana.

Mientras la familia no recupere su auténtico significado, no podremos pensar en ciudadanos comprometidos con el cambio de las estructuras de pobreza y violencia que agobian a nuestro país. Trabajar por el fortalecimiento de la familia es la mejor forma de contribuir con la justicia social y la paz. La reconciliación entre los colombianos comienza por casa.

Las mujeres del siglo XXI enfrentamos un doble desafío. Por una parte nos vemos ante el reto de realizarnos en nuestra vida profesional, contribuyendo al progreso social desde nuestros oficios y

labores, y por otro debemos responder como esposas, madres e hijas en el interior de nuestras familias. Es necesario encontrar un adecuado equilibrio que permita combinar armónicamente esta doble dimensión de la vida de la mujer.

Colombia tiene la fortuna de ser uno de los países más avanzados en América Latina en cuanto al reconocimiento de los derechos de la mujer. Sin embargo, aunque contamos con importantes instrumentos jurídicos para su protección, la realidad nos muestra que aún hace falta avanzar en la aplicación de estos derechos en la vida cotidiana.

En nuestro país, las mujeres continúan siendo víctimas de la violencia física, sexual y psicológica. Más preocupante aún, es el hecho de que gran parte de la violencia ejercida contra las mujeres se realiza en el interior de la familia. Esta forma de violencia representa el 24% del total de lesiones personales evaluadas por el Instituto de Medicina Legal. Como si esto fuera poco, el 12% de las mujeres que fallecieron el año pasado, murieron por maltrato conyugal.

Por otra parte, el conflicto armado en Colombia también ha ocasionado enorme sufrimiento a un altísimo número de mujeres, en particular como consecuencia del desplazamiento forzado. Miles de familias se han visto obligadas a abandonar sus hogares como resultado del terror sembrado por los grupos armados al margen de la ley. Tenemos que exigirles a estos grupos que respeten a la población civil, en especial a las mujeres y niños, quienes se encuentran en una situación de total indefensión. El acatamiento a las normas del Derecho Internacional Humanitario es la mejor forma de ir construyendo la paz.

El Gobierno Nacional ha venido trabajando por cambiar la situación en la que vive un gran número de mujeres colombianas. Parte fundamental de la política social incluida en el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz", es el apoyo a las madres cabeza de familia, la implementación de programas de alimentación y de prevención de la violencia intrafamiliar, y el estímulo a oportunidades equitativas de empleo y educación, entre otros.

Mi despacho, en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer, ha venido liderando un cambio en la manera de entender los problemas que aquejan a la mujer y su tratamiento.

Al reunirnos hoy para la entrega del XI Premio Cafam de la Mujer, quiero felicitar a todos aquellos que forman parte de la familia Cafam y en especial al doctor Arcesio Guerrero Pérez, quien desde hace once años viene organizando el evento más importante que se realiza en el país para el reconocimiento de la vida y obra de la mujer colombiana.

Las candidatas al Premio son fieles representantes de todas las mujeres de nuestro país que día a día, en el anonimato, se esfuerzan por cambiar las condiciones de vida de miles de compatriotas.

El trabajo de Lucy Betancourt de Palacio en el proyecto "En Colombia florece el amor" y su ambicioso programa de ética ciudadana, orientada a la difusión y práctica de los principios básicos de convivencia, constituye un increíble aporte para la recuperación de los valores ciudadanos en Colombia. Su acertada escogencia como ganadora del Premio Cafam merece nuestro aplauso y admiración.

Así mismo, la labor adelantada por la hermana Carmen Regina Valenzuela, por la doctora Colombia Quintero González e Ibeth Elena Izquierdo Torres, en los departamentos de Nariño, Caldas y Cesar, respectivamente, nos recuerdan la importancia del trabajo generoso y desinteresado a favor de la comunidad.

Recuerdo las palabras de la madre Teresa cuando decía que tenía más valor y significado hacer pequeñas cosas con gran amor que hacer grandes cosas con poco amor. Esta es la lección más importante que todas ustedes nos dejan hoy. Sus vidas son un magnífico ejemplo de lo que todos debemos hacer para contribuir a la construcción de la paz y la justicia social, sueño último de todos los colombianos.

LIDERAZGO, COMPROMISO DE LA MUJER PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO

*Discurso de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en el Día Internacional de la Mujer*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de marzo de 1999.

Vivimos en un mundo y en una realidad donde para superar problemas, donde para soñar y donde para darle forma amable a la sociedad, necesitamos del concurso de todos.

El Siglo XX que termina tan abundante en guerras, en genocidios, en violación de los derechos humanos, en pobreza, en injusticia y en desempleo; el Siglo XX tan pródigo e inteligente en el desarrollo científico y tecnológico, ha asistido a la única Revolución triunfante y permanente positiva y creadora que hará su tránsito al Siglo XXI, al Tercer Milenio. Esa revolución es la aparición de la mujer en la historia social, económica, política y cultural del mundo y por ende de Colombia.

Es cierto que hubo precursoras en los siglos anteriores que nos abrieron los caminos, es cierto que lo que hoy vivimos lo realizamos como continuación de unas tareas que fueron cumplidas con heroísmo en medio de grandes incomprensiones. Pero también es cierto que nuestra tarea, ahora, no es fácil y debemos tener la capacidad de responder a los grandes desafíos que demandan nuestros compromisos.

LOS GRANDES DESAFÍOS

Este Foro al que asisto con la alegría de poder palpar desafíos e iniciativas: este Foro donde debemos desarrollar la máxima sensatez, inteligencia y creatividad, es de esos eventos que más que noticia deben producir cambios fundamentales en la forma de ver y de gerenciar la realidad.

La sociedad -la colombiana y la mundial- necesita de un rediseño, requiere de nueva orientación. Reclama un nuevo cauce para canalizar sus energías, espera una nueva carta de navegación y ansía un acuerdo fundamental en donde se consigne claramente para dónde vamos. Este gobierno está preocupado por hacer esta tarea, por animar estas iniciativas ya que la historia no la hacen exclusivamente los gobiernos sino éstos en diálogo con la comunidad, en participación y sumando esfuerzos y haciendo cierto ese principio de que la historia de los pueblos nace cuando los ciudadanos y gobernantes logran mirar en la misma dirección.

Los grandes desafíos que enfrentamos son 5 y de las respuestas que demos a ellos podremos fundamentar las respuestas hacia el porvenir.

1. El problema de la vida:

Tenemos que dejar de matar. Una sociedad que desprecia la vida de los niños, de las madres, de los ancianos, de los pobres, de los campesinos y de los soldados está enferma. La sangre de tu hermano clama al cielo y esta denuncia de la Sagrada Escritura tiene que ver con la vida. No sólo hay violencia cuando mueren guerrilleros y soldados, cuando se asalta a inocentes, cuando por la inseguridad muere la gente, hay violencia cuando la gente no ve un horizonte de supervivencia, cuando los niños mueren por desnutrición o por atención insuficiente en la salud, hay violencia cuando se golpea en casa a la mujer y a los niños porque se perpetúa la agresión como una forma de asumir las diferencias y los conflictos; hay violencia cuando la gente es intolerante y agresiva

Yo quiero decirles desde mi más honda convicción que la violencia no arregla nada, que la muerte no soluciona nada, que no podemos

convertir nuestro tiempo en un velorio interminable por las víctimas inocentes o culpables.

La mujer, nosotras todas, tenemos un compromiso frente a la vida. Nadie más que nosotras sabe lo que cuesta y lo que significa traer a la luz de la vida a quienes amamos y hacemos depositarios de nuestros cuidados y afectos.

Ser mujer hoy es ser una convocatoria a la vida, una constructora de esperanzas, una protectora de la alegría de vivir.

Nuestra tarea consiste en cerrar filas para que cese la violencia, en trabajar a diario para que, mientras se crean los factores de bienestar y se corrigen los caminos de una sociedad injusta, podamos acercar pan a los niños, salud a los desprotegidos y seguridad a los ancianos.

Vivir y dar vida, propiciar la vida es opción preferencial de la mujer en el paso del Milenio.

2. El problema de los Derechos Humanos:

Hemos celebrado hace poco los 50 años de expedición de uno de los documentos que mayormente honra a la comunidad humana. En síntesis ese documento nos indica qué debemos promover y qué debemos defender y cuidar si queremos una sociedad compuesta por seres humanos.

Su Santidad Juan Pablo II llega a afirmar que la paz sólo es posible en el respeto de los derechos humanos.

La mujer hoy dotada de inteligencia y portadora del sentido de la vida debe asumir el compromiso de defender los derechos humanos. El mundo de la mujer es mucho más consciente que otros mundos que en la vida se peca no sólo por acción sino por omisión.

En nuestra sociedad es quizá más grave aquello que no se hace que aquello que se hace. Todos se quejan de las cosas mal realizadas pero el mundo de la política del futuro, el del ejercicio del poder como

servicio, residen en la capacidad de asumir todo aquello que aparentemente no es importante pero que, al final, crean las condiciones que permite que aparezcan los grandes traumas y los grandes problemas.

Hablemos claro: la gente habla de "megatendencias" cuando en verdad la otra cara de esa moneda son las "megaausencias" y estas en los Derechos Humanos son inmensas.

Por ejemplo. ¿Cuántos niños no tienen acceso a una alimentación balanceada? Muchos, pero resulta que nutrición no es sólo satisfacción coyuntural sino que una mala nutrición condiciona el aprendizaje y la capacidad de comprensión. No nutrir y nutrir mal es ya jugar con el derecho humano de merecer el porvenir.

Por ejemplo: ¿cuántos niños deambulan por las calles sin padres, sin lograr, sin cariño positivo y van cargando la vida de resentimientos que van aflorar en inseguridad? A estos niños se les está negando el derecho humano a la infancia feliz, al juego y a la diversión y se les está acondicionando para ser un "enemigo público".

Y podríamos continuar, por ejemplo con la delegación de la educación a los jóvenes, de la capacitación para el trabajo.

Y podríamos continuar reflexionando sobre jóvenes que ven negada la realidad de la esperanza por ser protagonistas de la construcción de una nueva sociedad cuando en la perspectiva no hay trabajo.

Y podríamos pensar en los discapacitados y los ancianos sumidos en la soledad de su aislamiento y de sus recuerdos cuando están cargados de valores y de experiencias.

Yo creo, entonces, que la mujer está llamada a asumir estos liderazgos que nadie -o muy pocos- han descubierto y que tienen que ver con la supervivencia y la felicidad de nuestros semejantes.

Defender los derechos humanos no desde la teoría sino desde el compromiso real en las pequeñas cosas, en las pequeñas situaciones,

merece que nos apliquemos a un voluntariado no de palabra sino de acciones concretas de desarrollo social.

3. El problema de la paz:

Este gran desafío exige definiciones cruciales. La paz no es solo la ausencia de la guerra sino la construcción de una sociedad más humana. Es preciso entender que la protección de la vida se comienza desde la formación de valores. Es en el hogar donde se empieza a formar en el diálogo; es en el ámbito familiar donde crece el sentido de la tolerancia y por consiguiente la democracia: es en el hogar donde se aprende a fijar prioridades entre lo indispensable, lo necesario y lo suntuoso; es en el hogar donde aprendemos a comunicarnos y es en el hogar en donde se aprende a ser solidarios; en definitiva, es el hogar en donde crece la convivencia.

Y es la mujer la líder natural del hogar, de la célula viva de la sociedad, de la comunidad; es preciso que aceptemos que estamos en una situación evidente e innegable de que en muchos hogares modernos -ricos o pobres- el elemento de presencia constante es la mujer.

La paz pasa por la formación de valores y luego de actitudes que permiten reconocerlos en la vida cotidiana.

En definitiva, si hay valores en la sociedad tengamos claro que ello solo será posible con el compromiso de la mujer y es preciso asumirlo, ahora!

4. El problema del empleo:

Queridas amigas y amigos presentes. No podemos vivir en este mundo si no tenemos algún conocimiento de las realidades económicas. Hoy día es fundamental que entendamos que tenemos grandes problemas de empleo y que por tanto es preciso darle rienda suelta a la creatividad, a la imaginación y a la iniciativa privada.

Empleo y ocupación son los vínculos ciertos con la realidad y se puede decir que la historia está cargada de testimonios fehacientes de que en los momentos de peligro la mujer ha sabido estar presente en la primera línea de las soluciones.

Una mujer no deja a sus hijos en la necesidad; ella salta sobre la realidad y crea nuevas dimensiones a la creatividad, y yo quiero llamarlas a este compromiso: creemos empleo y ocupación y vayamos hacia el porvenir abriendo dimensiones diferentes.

No nos quedemos en lo que hay: atrevámonos a crear el futuro.

5. El problema de la ecología:

Bien sé que los problemas no se agotan pero estoy convencida de que toda moneda tiene dos caras. Estamos asistiendo al gran deterioro de la naturaleza, a la contaminación del aire, a las basuras que circundan las ciudades, al deterioro de las aguas y a la muerte lenta por un ambiente degradado.

La contaminación no distingue entre pobres y ricos sino los envenena a unos y otros por igual.

Si la mujer asume las tareas ecológicas de protección y de promoción del ambiente le estará aportando al futuro.

Que no nazcan nuestros niños en el interrogante pulmonar de la supervivencia o en la condena que traen las enfermedades endémicas. No aceptemos más este suicidio colectivo al que estamos resignados y asumamos el liderazgo por una sociedad limpia donde pueda nacer la alegría de vivir.

Tenemos un destino común, nuestro futuro exige el compromiso de la mujer que tiene que asumir el liderazgo, ahora sin demora.

Ecología quiere decir el cuidado de la casa: economía quiere decir "la administración de la casa". Esta "casa colombiana", esta "casa del mundo" están reclamando nuestro compromiso, nuestro liderazgo, nuestra inteligencia, nuestra vocación por la vida.

Apreciadas amigas, mujeres de Colombia: No podemos sentarnos a llorar. Hay que actuar. Es preciso que el paso bajo el Umbral de la Esperanza nos encuentre comprometidas con la solución de los problemas; es preciso ante el cambio de siglo y de milenio que tome-

mos la decisión de orientar la construcción de nuestro futuro, asumiendo este desafío de la realidad expresado en los problemas que les he expuesto.

Vida, verdad, justicia social, paz, son la columna vertebral de nuestro liderazgo cuya valoración será la sociedad amable que vivirán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Es hora de que la sociedad colombiana perciba el valor de las mujeres que tiene; amas de casa, obreras, profesionales, somos como mujeres de Colombia, esa convincente expresión de seres humanos que "no vamos buscando verdades que nos sirvan porque tenemos en Colombia y en los seres humanos que la habitan una verdad a la cual servir".

ACTUANDO CON LA VERDAD SE CREAN CONDICIONES PARA UNA PAZ REAL

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de marzo de 1999.

Las Farc han respondido al perentorio llamamiento que, tanto el señor Presidente de la República como el Alto Comisionado para la Paz, formularon sobre el alevoso asesinato de los indigenistas estadounidenses, al reconocer y aceptar frente a la comunidad nacional e internacional la responsabilidad de algunos de sus miembros en el repudiable hecho.

La condena colectiva del crimen constituye una reiteración la insurgencia sobre la necesidad de respetar los derechos humanos, y por tanto, la vida y la libertad de los nacionales y extranjeros.

La responsabilidad individual de los autores del crimen debe ser juzgada conforme a la ley y con las garantías propias del Estado social de derecho.

El Gobierno Nacional reitera una vez más su propósito de encontrar una solución política al conflicto interno, en el marco del respeto a la Constitución y la Ley, y confía también en que la insurgencia exprese de manera clara su real voluntad de paz frente a los planteamientos efectuados en la reunión de los días 6 y 7 de marzo, en comunicado divulgado el pasado 8 de marzo.

Solamente actuando con la verdad se lograrán crear condiciones necesarias para una paz real.

(Firmado)

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

LOS CONFLICTOS INTERNOS DEL PAÍS SE RIGEN POR LA CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN COLOMBIANA

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de marzo de 1999.

Las declaraciones del Presidente Chávez, en la rueda de prensa celebrada en el día de hoy, sobre la "zona de distensión" que decretó el Gobierno colombiano para los diálogos con las Farc-Ep, no corresponden a una lectura adecuada de la legislación interna de Colombia, ni refleja un conocimiento apropiado de las decisiones de las autoridades colombianas al respecto. En efecto, dicha medida dictada al amparo de la Constitución colombiana y de la Ley 418 del 26 de diciembre de 1997, sólo tiene por efecto suspender con carácter transitorio las órdenes de captura de los voceros de las FARC-EP, con el único propósito de facilitar las negociaciones con dicho movimiento. Por lo tanto, el sometimiento y reconocimiento de esta decisión unilateral del Estado por parte de la insurgencia armada, se edifica sobre el reconocimiento de la ley nacional y de la integridad de la soberanía sobre todo el territorio de la Nación, en particular de la zona de distensión, que se extiende exclusivamente a cinco municipios de los departamentos del Meta y del Caquetá y que es esencialmente temporal. En ella, los alcaldes ejercen la autoridad del Estado.

A la luz de lo anterior, es evidente que el Gobierno de Colombia en ningún momento ha otorgado estatus de beligerancia a las Farc-Ep

o a ninguna organización al margen de la ley, como tampoco ha entregado zonas del país para que sean gobernadas por dichas organizaciones.

El Gobierno de Colombia destaca que, según el artículo 3º común de los Convenios de Ginebra de 1949, de los cuales Colombia es Parte, la aplicación de las normas allí previstas para los conflictos armados de carácter no internacional, no surte efectos sobre el estatuto jurídico de las partes en conflicto.

Igualmente, el artículo 3 del Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra, de 1977, establece que no podrá invocarse ninguna disposición de esa normatividad como justificación para intervenir, directa o indirectamente, en el conflicto armado o en los asuntos internos o externos de la Alta Parte contratante en cuyo territorio tenga lugar ese conflicto.

El Gobierno de Colombia ha decidido aplazar, para una nueva oportunidad el encuentro presidencial que estaba previsto para el día de mañana.

Las relaciones entre Colombia y Venezuela se rigen por las normas del Derecho Internacional y los conflictos internos de nuestro país por la Constitución de Colombia y por nuestra legislación.

EL GOBIERNO DE COLOMBIA OPTIMISTA CON LA REELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de marzo de 1999.

La encargada de negocios de Costa Rica en Colombia, María Rosa Salazar de Calvo, fue citada en el día de hoy a la cancillería colombiana con el propósito de expresarle el profundo malestar del Gobierno de Colombia por las declaraciones formuladas por el señor ministro de relaciones exteriores de ese país, don Roberto Rojas, en las cuales criticó la gestión del ex presidente César Gaviria, actual secretario general de la OEA, cuando desempeñaba la Presidencia de la República.

La encargada de negocios fue notificada de que: el Gobierno de Colombia no puede entender que, no obstante los lazos tradicionales de amistad y de cooperación entre las dos naciones, la campaña que actualmente adelanta Costa Rica a favor de su candidato para la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos incluya expresiones desafortunadas hacia un ex presidente de la República y juicios de valor sobre la situación interna del país.

El Gobierno de Colombia destaca que la información que ha venido difundiendo el Gobierno de Costa Rica sobre un eventual apoyo unánime de Caricom al candidato Rafael Angel Calderón carece totalmente de fundamento.

El Gobierno de Colombia con base en las manifestaciones positivas que ha venido recibiendo de los distintos gobiernos del hemisferio, expresa su total optimismo respecto de la reelección del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, doctor César Gaviria Trujillo, quien ha venido cumpliendo un destacado papel en el fortalecimiento de la organización.

APOYO A ORGANISMOS MULTILATERALES ENTRE COLOMBIA Y MARRUECOS

Comunicado conjunto.

Rabat, Marruecos, 18 de marzo de 1999.

El Presidente de la República de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango, realizó una visita de trabajo al Reino de Marruecos los días 17 y 18 del mes de marzo de 1999, acompañado de una delegación de alto nivel, entre quienes se hallaban la señora Ministra de Comercio Exterior, doctora Martha Lucía Ramírez, y el Viceministro para Europa, Asia, Africa y Oceanía, doctor Nicolás Rivas.

El Presidente colombiano fue recibido en audiencia por Su Majestad el Rey Hassan II. A su llegada al Reino, Su Alteza Real el Príncipe Heredero Sidi Mohamed le dio la bienvenida en el aeropuerto internacional La Menara, de la ciudad de Marrakech.

Durante su visita, el Presidente de Colombia sostuvo conversaciones con el Primer Ministro, señor Abderrahmane El Yousoufi y el Ministro de Comercio, señor Alami Tazi, con quienes examinó la actualidad política internacional y analizó en forma pormenorizada la situación política en América Latina.

Los Mandatarios reiteraron su apoyo a los organismos multilaterales y su apego a los medios pacíficos para la solución de los conflictos, con el fin de promover la paz y la estabilidad de las naciones.

Frente al actual proceso de Paz en Colombia, los Mandatarios destacaron la conveniencia de resolver el conflicto armado por la vía de la negociación y el diálogo, con el apoyo y la cooperación activa de la Comunidad Internacional.

En lo referente al Sahara Occidental, resaltaron su satisfacción por los adelantos alcanzados por la ONU para resolver en forma definitiva este problema.

Resaltaron el papel que ambos países han jugado en el proceso para lograr una paz justa y verdadera en el Medio Oriente, a través de los Organismos Multilaterales como el Movimiento de Países No Alineados.

Con respecto a las relaciones bilaterales, el Presidente de la República de Colombia, el Primer Ministro y el Ministro de Industria, Comercio y Artesanías expresaron su satisfacción por los alcances a los que se ha llegado en el ámbito político, económico, cultural y de cooperación y reiteraron su interés por fortalecer aún más los lazos de amistad entre los dos países. De igual manera, resaltaron la importancia que se debe dar en el orden bilateral y multilateral a temas de gran interés y que afectan a la comunidad internacional como el problema de la criminalidad relacionada con las drogas, el deterioro del medio ambiente y la violación de los derechos humanos.

Coincidieron en la necesidad de crear mecanismos para atacar el narcotráfico en sus diversas fases, y en tal sentido señalaron la importancia de intercambiar información y aprovechar los avances logrados por ambos Gobiernos en la lucha contra el fenómeno.

Asimismo, en el marco de la visita al Reino de Marruecos, el Presidente de la República de Colombia intercambió opiniones con los Ministros de Relaciones Exteriores y de la Cooperación, del Interior, de Justicia, de Comunicaciones, de la Cultura, la Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores, y Consejeros de Su Majestad.

El presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, agradeció en nombre de su delegación y en el suyo propio a Su

Majestad el Rey Hassan II, al Gobierno y al pueblo marroquí la amable acogida y las atenciones recibidas durante su permanencia en el Reino de Marruecos. De igual modo, el señor Presidente le expresó a todos ellos los más vivos sentimientos de gratitud y aprecio por la solidaridad ofrecida durante la reciente tragedia del Eje Cafetero.

Continúa...

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de marzo de 1999.

El Gobierno de Colombia cree que la renuncia del presidente de Portugal, Aníbal Cavaco, contribuye positivamente a la paz y la cooperación de los dos continentes de los hemisferios.

Así lo dice conocer el ministro de Relaciones Exteriores Guillermo Fernández de Soto, a través de una declaración.

El gobierno de Colombia cree que la renuncia del presidente Aníbal Cavaco contribuye positivamente a la paz y la cooperación de los dos continentes de los hemisferios. Así lo dice conocer el ministro de Relaciones Exteriores Guillermo Fernández de Soto, a través de una declaración.

EL GOBIERNO DE COLOMBIA SE PRONUNCIA SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE PARAGUAY

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de marzo de 1999.

El Gobierno de Colombia confió hoy que la renuncia del presidente de Paraguay, Raúl Cubas, contribuya positivamente a la preservación de la paz y la recuperación de la normalidad de ese hermano país.

Así lo dio a conocer el ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, a través de una declaración:

"El gobierno de Colombia confía en que la renuncia del presidente Raúl Cubas contribuya positivamente a la recuperación de la normalidad en el Paraguay, a la preservación de la paz, y sea una garantía para el mantenimiento de la institucionalidad democrática en ese hermano país".

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República Andrés Pastrana Arango lanzó en la Casa de Nariño, el Plan de Modernización de las Fuerzas Militares. Santa Fe de Bogotá D.C., 2 de marzo de 1999.



La primera dama Nohra Puyana acompañó a la fiscal de los Estados Unidos Janet Reno, a recorrer las zonas del Eje Cafetero más afectadas por el terremoto. 3 de marzo de 1999.



La primera dama Nohra Puyana hizo entrega de útiles escolares a niños de las escuelas del Eje Cafetero víctimas del terremoto, para comenzar su año escolar. 3 de marzo de 1999.





El presidente de la República, Andrés Pastrana, recibió en audiencia a la fiscal de los Estados Unidos, Janet Reno. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de marzo de 1999.



El Presidente de la República condecoró a la cantante cubana Celia Cruz con la Medalla al Mérito Cultural. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de marzo de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana, aparece con la ganadora del Premio Cafam a la Mujer, Lucy Betancourt de Palacio y varias nominadas a esta distinción. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana instaló la Conferencia Regional sobre Desarrollo Humano, organizada por el PNUD. En la mesa, entre otros, Jairo Cardona, comandante de la Fuerza Naval del Atlántico; Elena Martínez, directora regional del RBLAC, y los ministros de Relaciones Exteriores y del Medio Ambiente, Guillermo Fernández De Soto y Juan Mayr. Cartagena de Indias, 10 de marzo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana, arribó a Madrid para iniciar la visita de Estado. Lo acompañan el embajador en España, Carlos Julio Ardila y los directores de protocolo de los dos países. 13 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana es recibido en el Palacio del Pardo por el Rey Don Juan Carlos I, para dar inicio a su visita de Estado. Al fondo la Reina Doña Sofía. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



Durante la visita a España, su Majestad Don Juan Carlos I, rompió varias veces el protocolo para departir con los hijos del Presidente de la República. La mayor atención la acaparó Valentina Pastrana, la hija menor. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana acompañado por el Rey Don Juan Carlos I, pasan revista a las tropas durante la ceremonia de bienvenida. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



Dan también la bienvenida al presidente Andrés Pastrana, los presidentes del gobierno español, José María Aznar y de las Cortes, Federico Trillo. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



Desde el podio real el presidente de la República Andrés Pastrana, su esposa Nohra Puyana y sus Majestades los Reyes de España, reciben los honores de las tropas españolas. Madrid, España, 15 marzo de 1999.



El día del inicio de la visita oficial sus Majestades los Reyes de España, acompañaron a la Familia Presidencial a recorrer el Palacio del Pardo, que sería el sitio del hospedaje. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana y la primera dama Nohra Puyana, sostuvieron con sus Majestades los Reyes de España, una larga reunión previa al almuerzo de los jefes de Estado. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



Los cancilleres de Colombia, Guillermo Fernández De Soto y de España Abel Matutes, ofrecen una rueda de prensa tras la firma de los acuerdos suscritos en el marco de la visita de Estado a España. Madrid, 15 de marzo de 1999.



En el Palacio de la Moncloa el presidente de la República Andrés Pastrana, sostuvo una reunión con directivos de 30 organizaciones no gubernamentales, que respaldaron el proceso de paz que lleva a cabo y reunieron donaciones para los damnificados de la zona cafetera. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana se reunió con el líder europeo y ex presidente del gobierno español, Felipe González, para continuar con la diplomacia por la paz. Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



El presidente Andrés Pastrana y la primera dama Nohra Puyana, en compañía de sus Majestades los Reyes de España, ingresan a la cena de gala en honor al Presidente colombiano, ofrecida en el Palacio Real de Oriente, Madrid, España, 15 de marzo de 1999.



El presidente Andrés Pastrana instala el encuentro de empresarios colombo-españoles celebrado en el marco de la visita, el cual sirvió para ampliar negocios en los sectores financiero, minero, turístico e industrial. Lo acompañan entre otros el presidente del gobierno español, José María Aznar; los Cancilleres de Colombia y España, los Ministros de Minas y Desarrollo de Colombia y representantes del gobierno español. Madrid, España, 16 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana colocó una ofrenda floral en la Plaza de la Lealtad, en memoria de los héroes caídos. Madrid, España, 16 de marzo de 1999.



El presidente Andrés Pastrana hace su ingreso al Ayuntamiento de Madrid, en compañía del alcalde Alvarez del Manzano, en donde fue declarado huésped de honor. Madrid, España, 16 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana es recibido por el presidente del gobierno español José María Aznar en el Palacio de la Moncloa. Madrid, España, 16 de marzo de 1999.



Ante la plenaria del Congreso de los Diputados intervino el presidente de la República Andrés Pastrana. Por unanimidad el Congreso español aprobó una proposición de apoyo al proceso de paz colombiano. Madrid, España, 16 de marzo de 1999.



En una sencilla ceremonia en los jardines del Palacio del Pardo, el Rey Don Juan Carlos I despidió oficialmente al presidente Andrés Pastrana. Madrid, España, 17 de marzo de 1999.



Procedente de España el presidente Andrés Pastrana llegó a Marrakech en Marruecos para cumplir una visita de trabajo. En el aeropuerto es recibido por su Alteza Real el Príncipe heredero Sidi Mahomed. 17 de marzo de 1999.



El presidente Andrés Pastrana fue recibido por su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos, con quien definió los términos con los cuales su país aspira ampliar el intercambio comercial con Colombia. Marrakech, Marruecos, 18 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana y el primer ministro de Marruecos Abderahmane El Youssousi, celebran los acuerdos comerciales suscritos entre los dos países. Marrakech, Marruecos, 18 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana, se reunió con el primer ministro italiano Luigi Escalfaro. Roma, Italia, 18 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana se reunió con la viceministra de Relaciones Exteriores de Italia, la senadora Patrizia Toya. Roma, Italia, 19 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana, fue recibido por su Santidad Juan Pablo II en audiencia privada en el Vaticano. Roma, Italia, 20 marzo de 1999.



El presidente Andrés Pastrana visitó a los soldados heridos en los enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla en el Cañón de la Llorona. Urabá, 23 marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana y un grupo de soldados que sostuvo los duros combates contra la guerrilla en el Cañón de la Llorona, compartieron unos minutos en el puesto de mando, hasta donde llegó el Presidente. Urabá, 23 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana saluda a los miembros del Consejo Nacional de Paz, durante la sesión de instalación en la Casa de Nariño, Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de marzo de 1999.



El presidente Andrés Pastrana recibió la visita del presidente de la Duma Rusa Guennadi Seleznev, Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de marzo de 1999.



Dentro del plan de creación de nuevos empleos que adelanta el gobierno, el Presidente de la República se reunió con un notable grupo de empresarios. Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana recibió al presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Ricardo Alarcón. Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana asistió a la tradicional misa del Santo Eccehomo celebrada en la Iglesia de la Concepción. Valledupar, 29 de marzo de 1999.



El presidente de la República Andrés Pastrana convocó a sus ministros a una reunión en Hato Grande, para coordinar todos los planes de empleo que cada una de las Carteras está implementando. Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de marzo de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



El Cambio que Colombia necesita requiere del compromiso de todos: es necesario desatar una lucha sin cuartel contra todas las formas de corrupción que desangran el presupuesto del Estado y deterioran la calidad de vida de los ciudadanos.

Quienes hacen parte del Estado deben siempre actuar con discreción, tacto y honestidad, y la mayoría lo hace. Lo que tenemos es que rescatar la consonancia entre funcionario público y la moral íntegra.

Ese comportamiento es el que debe primar entre los funcionarios. Entonces Colombia habrá cambiado, y nosotros cambiado con ella.

Presentación del proyecto de reestructuración de las Fuerzas Militares.

La Movilización por la Educación Superior es un programa bandera que busca una respuesta urgente a las necesidades de cambio de la sociedad colombiana y al momento histórico que vivimos.

Damos este paso con la certeza de ver convertido el nivel superior de nuestra educación en fuente de ejemplo y liderazgo al servicio de los otros niveles.

Con ocasión de la Movilización Social por la Educación.

La defensa de los derechos humanos no es negociable porque es la esencia de la democracia y de la política. Su promoción y su defensa deben estar basadas en la relación entre los pueblos.

Porque mi Gobierno está convencido de la importancia que para el ejercicio de la democracia y el logro de la paz tienen estos derechos, hemos emprendido una política integral para garantizar su protección y respeto.

La claridad del compromiso de mi Gobierno en este campo exige cooperación ciudadana, pues sólo un "buen Estado" y una sociedad en "buen estado" pueden realizar plenamente los derechos humanos.

Sólo el trabajo conjunto entre el Gobierno y la sociedad logrará imponer en Colombia una cultura que garantice su respeto y protección.

Con ocasión de la visita al parlamento español.

Presidencia de la República



COLOMBIA

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Abril de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

52048
P17m
t9.ej.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

ABRIL DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **ECONOMÍA**

- 11 LIDERAZGO PARA RECUPERAR EL EMPLEO**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la instalación del Foro de Proantioquia
- 79 EL CAMBIO SE HACE CON HECHOS CONCRETOS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la clausura del foro "El Sector Energético y Minero colombiano"
- 99 ALIANZA PARA EL DESARROLLO Y EL EMPLEO**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con motivo de la reunión con inversionistas extranjeros

- **LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO**

- 23 NUESTRO COMPROMISO VA MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la instalación de la V Conferencia Internacional sobre tráfico de cocaína

- **CULTURA**

- 33 EL LIBRO HUMANIZA AL HOMBRE**
Discurso del presidente de la República Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la XII Feria Internacional del Libro de Bogotá
- 71 LOS ESPEJOS RECUPERADOS DEL SEÑOR CUERVO**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el Instituto Caro y Cuervo

- **DESARROLLO SOCIAL**

- 39 RIENDAS FIRMES PARA NO PERDER EL RUMBO**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en su alocución televisada del 8 de abril de 1999

• **PAZ**

47 HUELLA CON NOTABLES SENTIMIENTOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del comienzo de la campaña "Deja tu huella en el siglo XX" promovida por la Cruz Roja colombiana

• **POLÍTICA SOCIAL**

51 EL OPTIMISMO DE LOS COLOMBIANOS MOTOR DEL CAMBIO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del inicio de la campaña "Los colores y sabores de la esperanza"

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

57 EL CARIBE, GRAN ESPACIO DE ENCUENTRO DEL MUNDO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de apertura de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

63 EL SOLDADO COLOMBIANO: ELEMENTO HUMANO DE INIGUALABLE VALOR

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del Cuadragésimo Octavo Aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares

• **EDUCACIÓN**

67 LA EDUCACIÓN PÚBLICA NO VA A DESAPARECER, NO VAMOS A PRIVATIZARLA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en su intervención televisada del 22 de abril de 1999

87 EDUCACIÓN: FORMACIÓN PARA LA VIDA Y LA CONVIVENCIA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los 10 años de la Fundación Santillana

• **JUSTICIA**

95 JUSTICIA: PRIMER REQUISITO DE LA CIVILIZACIÓN

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la instalación de la Corte Suprema de Justicia en el Palacio de Justicia

• **DOCUMENTOS VARIOS**

- 109 MENSAJE DE AMOR Y ESPERANZA PARA EL PUEBLO DEL EJE CAFETERO**
Discurso de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Gobernación de Risaralda
- 113 EL ESPACIO DE LA EDUCACIÓN TRASCIENDE LOS LÍMITES DE LOS COLEGIOS**
Discurso de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración del Colegio Centro Integrado Educativo Compartir "Bochica"
- 115 EL SOL DE LA ESPERANZA BRILLARÁ PARA TODOS LOS COLOMBIANOS**
Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Federación Nacional de Cafeteros durante la ceremonia de donación de la Mitsubishi a la Asociación Nuevo Futuro de Colombia
- 119 INTERPRETANDO LAS VIVENCIAS DE UN PUEBLO**
Discurso de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión del XXXII Festival de la Leyenda Vallenata
- 123 EL GOBIERNO DE COLOMBIA RECHAZA AFIRMACIONES DEL SECRETARIO ADJUNTO DE LOS ESTADOS UNIDOS**
Comunicado
- 127 EL GOBIERNO CONFIRMA SECUESTRO DE AVIÓN DE AVIANCA**
Comunicado
- 129 EL GOBIERNO DE COLOMBIA CONDENA ACCIÓN DEL ELN CONTRA CIVILES INDEFENSOS**
Comunicado
- 131 DE LA OFICINA EN COLOMBIA DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE LA TOMA DE REHENES DEL AVIÓN DE AVIANCA**
Comunicado de prensa
- 133 DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON LOS HECHOS OCURRIDOS CON EL AVIÓN DE AVIANCA**
Comunicado del Gobierno Nacional
- 135 DEL GOBIERNO NACIONAL A LA OPINIÓN PÚBLICA COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES DISPUESTAS ANTE EL ACTO TERRORISTA DEL ELN**
Comunicado

- 139 DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE EL SECUESTRO DEL VUELO NÚMERO 9463 DE AVIANCA**
Comunicado de prensa
- 141 EL GOBIERNO DEL ECUADOR HACE PÚBLICA SU CONDENA AL SECUESTRO EN COLOMBIA DEL AVIÓN DE AVIANCA**
Boletín de prensa
- 143 EL GOBIERNO DE BOLIVIA EXPRESA SU CONDENA AL SECUESTRO DEL AVIÓN COMERCIAL EN COLOMBIA**
Comunicado oficial
- 145 QUE SE PRESERVE LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS SECUESTRADOS, OBJETIVO CENTRAL DEL GOBIERNO NACIONAL**
Comunicado de la Presidencia de la República
- 147 APORTE DE TODOS LOS COLOMBIANOS, INDISPENSABLE PARA LOGRAR UNA NUEVA REALIDAD**
Mesa de Diálogo del Gobierno - Farc-Ep, Comunicado No. 4
- 149 AGENDA PRELIMINAR PRESENTADA POR EL GOBIERNO A LAS FARC**
Santa Fe de Bogotá, D.C., 21 de abril de 1999
- 155 MENSAJE SOLIDARIO A FAMILIARES DE SECUESTRADOS**
Mensaje del presidente Andrés Pastrana Arango
- 159 ANÁLISIS A TRAVÉS DE COMISIONES**
Mesa de Diálogo del Gobierno - Farc-Ep, Comunicado No. 5
- 161 LA PROPUESTA DE PAZ DEL GOBIERNO ESTÁ FIRME**
Declaración pública
- 163 OBJETIVO SUPREMO: LA PAZ**
Comunicado conjunto
- 165 CRECE REPUDIO INTERNACIONAL: PAX CHRISTI CONDENA SECUESTRO DE PASAJEROS DEL AVIÓN DE AVIANCA**
Comunicado de la Organización No Gubernamental holandesa, Pax Christi
- 167 NECESARIO LLEGAR A UN ACUERDO DE AGENDA COMÚN**
Mesa de Diálogo del Gobierno - Farc-Ep, Comunicado No. 6
- 169 EL MES EN GRÁFICAS**
-

LIDERAZGO PARA RECUPERAR EL EMPLEO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la instalación del Foro de Proantioquia*

Medellín, 6 de abril de 1999

Queridos amigos:

Quiero agradecerles la invitación que tan generosamente me han hecho a este foro. Siempre he considerado a Proantioquia como un espacio ideal para la discusión y el análisis de los temas de mayor importancia para el desarrollo del país. Es este un espacio en el que las ideas se discuten con seriedad y en el que siempre se encuentran interlocutores dispuestos a examinarlas con una buena dosis de realismo y creatividad.

Como todos ustedes lo saben, estoy comprometido con la construcción de la Colombia próspera que todos anhelamos: un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en los mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país con un sector productivo que genere riqueza y mejor calidad de vida para todos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a sus gobernados; un país que asegure el acceso a la educación, a la salud; en fin, un país en que la prosperidad económica respalde la

democracia y ahuyente para siempre los fantasmas de la guerra, la pobreza y el desempleo.

Pero este país lo construimos, día a día, cada minuto en cada acción de mi gobierno, con decisión y liderazgo. Es una tarea compleja en la que se requiere persistencia y trabajo duro y en la que no hemos vacilado a la hora de tomar las grandes decisiones. Si cedemos a las tentaciones de corto plazo y caemos en el facilismo irresponsable que tanto daño nos hizo en los años anteriores, perderemos el rumbo.

Nuestro plan de choque contra el desempleo y para reactivar la economía empezó el pasado 7 de agosto. Y es exactamente el mismo que vamos a recorrer a lo largo de estos cuatro años. No es un camino fácil. Pero vamos en la dirección correcta. Estamos en la senda que nos conducirá a una Colombia en la cual a los colombianos siempre les va bien. En esa Colombia creceremos con tasas superiores al 5% como deben hacerlo los países que salen adelante.

El entorno internacional es, todos lo saben, extremadamente difícil. Basta mirar al Ecuador, a Venezuela o al mismo gigante brasileño para darnos cuenta de que la crisis que empezó en Asia hace dos años se propagó como pólvora hacia toda América Latina. El crecimiento de las economías latinoamericanas no sólo fue muy bajo en 1998 sino que se avecinan francas recesiones para este año. Brasil espera una tasa negativa de crecimiento del 4% del PIB, Ecuador del menos 3%; Venezuela, menos 2.5% y Argentina, menos 3%. Incluso Chile, el país que ha estado a la vanguardia en el buen manejo económico en la región, espera crecimiento nulo. No se trata de hacer del mal de muchos consuelo de tontos, sino de entender el difícil contexto internacional que presiona a todos nuestros vecinos, que limita los flujos de comercio y del cual es imposible sustraerse.

Aunque algunos están afanados por que el país olvide la tragedia que significaron los cuatro años que antecedieron a mi gobierno, no podemos perder de vista lo ocurrido: el desempleo se duplicó hasta el 16%, el déficit fiscal se cuadruplicó hasta el 6% del PIB, el déficit en cuenta corriente creció de manera sostenida hasta alcanzar un nivel récord de 6.6% y el endeudamiento público se multiplicó hasta alcanzar niveles exagerados. En otras palabras, la casa se descuadernó.

El desarreglo de las finanzas públicas llevó a que se arrinconara al sector privado impidiendo su acceso al crédito barato. El año pasado los bonos del tesoro experimentaron un incremento de 4 billones de pesos, suma superior a todos los préstamos otorgados al sector privado.

Hay que tener en cuenta que, en un ambiente como el descrito, la reactivación de la producción y el empleo no se logra de la noche a la mañana. La experiencia de países que han recuperado el dinamismo luego de períodos oscuros de desbalance y falta de credibilidad indica que las medidas correctivas toman un lapso antes de tener efecto. Y muestran también que las secuelas negativas que dejan los años de desarreglo fiscal e institucional no desaparecen de un día para otro. Chile y México corrigieron sus desequilibrios y se orientaron por la ruta de la estabilidad y el crecimiento. Pero en la transición debieron soportar, como nos sucede en la actualidad a los colombianos, un aumento en sus tasas de desempleo y tensiones en el sector financiero.

Mi gobierno está decidido a superar esta ardua etapa con la mayor prontitud. Pero la aplicación del remedio debe sentar las bases para corregir el origen de la enfermedad. No debe servir solamente para aliviar los síntomas. Ya es muy costosa para el país la política del irresponsable crecimiento del gasto público improductivo que nos llevó a la crisis actual. Hay que atacar de raíz los problemas. Aun cuando esto implique un período de convalecencia. Lo que es inaceptable es atribuir las dolencias de la convalecencia a la cura que estamos aplicando y no a la enfermedad que nos proponemos erradicar.

Las empresas y los hogares han sentido con más rudeza la situación de desorden económico en las altas tasas de interés a las que nos enfrentamos durante el año pasado. Tasas de interés de créditos del 60%, las tasas reales más altas de toda la década, deterioran la cartera bancaria y destruyen riqueza. ¡Esas tasas de interés no las resiste nadie! Generan quiebras, pesimismo, desesperanza y desempleo.

Las tasas de interés muy altas reflejaron la voracidad del sector público por tragarse el limitado ahorro. La sentida necesidad de crédito

del sector privado, la inestabilidad y las dificultades del sistema financiero y la incertidumbre frente a la tasa de cambio también ayudaron al alza de las tasas.

En contraste, tasas de interés bajas, como las que nos propusimos conseguir y efectivamente conseguimos promueven la inversión y el empleo. Tengo que decir que estoy satisfecho de los resultados. En ese momento, cuando la tasa de captación del sistema financiero era de 35% también había incrédulos. Hoy esa tasa se encuentra en el 24%. Y vamos a llevarla más abajo, a niveles del 20%. Para que vuelva a tener actualidad el viejo dicho paisa "Come más que la plata al 20".

Sé que más importante que bajar las tasas es mantenerlas abajo. Ese es el reto. Y ese es mi compromiso. Para otorgarle plena credibilidad a este compromiso quiero repasar qué hicimos para reducirlas.

En primer lugar, recuperamos la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas.

Este año, por primera vez en seis años, la tendencia creciente del déficit del gobierno se va a revertir. Esta seriedad y credibilidad nos permitió conseguir financiación externa en medio del apretón más grande de los mercados internacionales en los últimos cincuenta años. En los Estados Unidos obtuvimos 2 mil millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial. Y hace algunas semanas colocamos 500 millones de dólares en los mercados de capitales internacionales. La Diplomacia por la Economía rinde sus frutos de manera contundente.

A mediados del año pasado era claro que perdíamos el año frente a las agencias internacionales. Con el esfuerzo de los primeros meses de mi gobierno, Colombia fue uno de los poquísimos países que sostuvo su calificación. Además, gracias a que rápidamente aseguramos la financiación externa necesaria, le hemos devuelto la tranquilidad al mercado cambiario.

Reducir el déficit y, simultáneamente, financiarlo en buena parte con recursos externos nos permitió disminuir la presión sobre el ahorro interno. Por ejemplo, mientras que en 1998 la diferencia entre los

bonos del tesoro -los TES- colocados en el sistema y los que se amortizaron fue de 4 billones de pesos, en 1999, esta diferencia será cercana a cero.

Para dar una idea de la magnitud de la cifra del 98, de cuánto ahorro le quitó el sector público al sector productivo, hay que decir que estos recursos superan todos los préstamos otorgados por el sistema financiero durante el último año.

El logro de los recursos externos, la decisión para una reducción en los gastos del Estado y la menor presión sobre el ahorro doméstico han permitido una caída sin precedentes de la tasa de interés, de cerca del 40 por ciento desde el mes de noviembre hasta la fecha. Este es un monto récord en la historia económica reciente. Nos propusimos bajar las tasas de interés y lo conseguimos. Ese es el cambio que Colombia requiere.

Pero lo más importante está por venir. En vista de la reducción de la inflación al 13.5 por ciento debemos prolongar la disminución de las tasas de captación. Y además debemos sostener dicha reducción. Y cuando hablo de sostener tasas de interés bajas, estoy hablando no sólo del año de 1999 sino de todo mi gobierno. Hoy me comprometo ante los cientos de miles de trabajadores que se quedaron sin empleo, ante los deudores del UPAC que vieron cómo su deuda se disparaba por culpa de las altísimas tasas de interés, ante los empresarios que buscan señales claras para volver a invertir en el país, a mantener unas tasas de interés bajas y estables. Y me comprometo a que el país no volverá a sufrir la incertidumbre y los elevados costos financieros que padecimos hace algunos meses.

Para que el país transite por la senda de unas tasas de interés estructuralmente bajas que permitan sentar las bases de una economía generadora de empleo, no podemos tirar por la borda la política de equilibrar las finanzas públicas sino por el contrario, debemos asegurar su equilibrio también en el mediano y largo plazo, tomando las difíciles decisiones que ello implica.

Sabemos muy bien que las tasas de interés no tienen efectos mágicos sobre la economía. Pero la credibilidad en la reducción sostenible

de las tasas de interés permite reactivar la inversión, el crecimiento, el empleo y la fe en Colombia. Con el proceso de ajuste hemos logrado sentar las bases para la reactivación de la economía.

Los resultados del año pasado nos muestran dos sectores especialmente afectados: la construcción, con un crecimiento negativo del 18%, y el sector financiero, con un decrecimiento del 13%.

Sin un sector financiero solvente es prácticamente imposible echar a andar una auténtica reactivación. El dramático deterioro de este sector nos llevó a decretar una emergencia económica el pasado mes de noviembre, precisamente para evitar la extensión de la crisis que pusiera en peligro los ahorros de los colombianos.

Mi gobierno encontró en estado calamitoso el sector cooperativo y la banca pública.

Encontramos igualmente un dramático ascenso en la cartera morosa del sistema UPAC.

La emergencia buscó movilizar los activos improductivos que constituyen la mayor carga del sector financiero, y la creación de líneas para capitalizar a los intermediarios financieros y para aliviar a los deudores hipotecarios.

La decisión de la Corte Constitucional limitó los alcances de la legislación de emergencia. Por fuera quedaron los mecanismos, utilizados ampliamente en todos los países del mundo durante crisis similares, para movilizar activos improductivos.

La sentencia trajo la paralización del mercado interbancario al igualar la tarifa de la contribución a todas las operaciones cubiertas por el gravamen, convirtiendo al Banco de la República en el proveedor de liquidez de única instancia, no obstante que su función constitucional es la de ser prestamista de última instancia.

Estamos utilizando la emergencia hasta donde nos permitió la Corte; pero no vamos a desistir en nuestro indeclinable empeño de fortalecer, acorde con las prácticas internacionales y sin ningún privile-

gio, al sector financiero. Sabemos que esta es una de las claves de la reactivación del empleo.

En cuanto al sector de la construcción, entendimos la necesidad de rescatar la confianza perdida ante la burbuja especulativa que dominó a esta industria durante los últimos años. Por eso consideramos que no era suficiente con generar alivios a los deudores, sino que nos hemos concentrado en rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda. De allí que les hemos ofrecido a los deudores la posibilidad de pasarse a un sistema atado a la inflación, hemos eliminado los sistemas de amortización de cuotas "supermínimas" que terminaban por elevar de manera desproporcionada las cuotas a los pocos años y hemos desarrollado esquemas de titularizaciones de cartera que permitirán que los recursos de largo plazo del país se destinen en mayor proporción a la cartera hipotecaria.

El sistema UPAC les ha permitido a más de dos millones de hogares colombianos, de todos los estratos, contar con su propia vivienda. Se han tomado las medidas para corregir el rumbo que permita volver a contar con un mecanismo para que muchos más compatriotas tengan vivienda propia sin los sobresaltos creados en los últimos años.

Las bajas tasas de interés y el retorno de la confianza en las hipotecas hacen posible que los subsidios para vivienda sean complementados por créditos hipotecarios que, hasta hace pocos meses, eran inalcanzables para las familias.

El gobierno destinará 100 mil millones de pesos este año para subsidios de vivienda de interés social. Estos recursos, complementados con otros provenientes de las Cajas de Compensación, créditos del Fondo Nacional de Ahorro y de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, y el ahorro de las familias, permitirán la construcción en este año de ochenta mil viviendas de interés social. Estos recursos están acompañados de las inversiones por más de un billón de pesos que invertiremos en la reconstrucción del eje cafetero.

El mismo principio de complementar recursos para lograr una política de gran alcance se aplicará también en el sector de agua potable

y alcantarillado. De lo que se trata es de crear un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional para acelerar la iniciación de proyectos integrales, entre otras, en las siguientes ciudades cuyos proyectos se encuentran listos para arrancar: Barranquilla, Cartagena, Pereira, Montería, Riohacha, Buenaventura, Poyapán, Ipiales, Soacha. Adicionalmente, Bogotá y Medellín adelantarán megaproyectos de saneamiento básico, para lo cual apalancarán sus recursos mediante créditos otorgados por Findeter.

Con el nuevo entorno de tasas de interés y el decidido apoyo del Gobierno Nacional, estas ciudades y sus empresas de servicios públicos podrán iniciar obras inmediatamente y desarrollar inversiones superiores a uno y medio billones de pesos en tres años.

La construcción de vías y, en especial, las concesiones viales constituyen el tercer eje de la orientación de la inversión del Gobierno. Venimos trabajando desde el Ministerio de Transporte en un acelerado plan para finalizar los estudios que permitan la ejecución de un ambicioso plan de obras liderado por el sector privado. Los ferrocarriles del Atlántico y el Pacífico, las concesiones de La Línea, de las mallas viales del Valle y de la Costa Caribe, de la Central del Norte y muchas otras están ya adjudicadas o muy cercanas a su adjudicación. Los proyectos ya en ejecución superan los mil millones de dólares y las que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan una cifra similar adicional.

La reactivación de la economía pasa también por la reactivación del campo. La revaluación del peso ha sido durante esta década una pesada carga para nuestra agricultura sepultando muchos de nuestros cultivos transitorios y las expectativas de nuestras inmensas posibilidades exportadoras. El Gobierno promovió el ajuste en la banda cambiaria y está poniendo de su parte para impedir que retorne esta absurda tendencia revaluacionista. Que quede claro: el Gobierno considera inaceptable que la tasa de cambio siga cayendo como ha sucedido en las últimas semanas.

Con una tasa de cambio adecuada es posible revivir muchos de nuestros cultivos transitorios. Pero no es suficiente. Por eso estamos trabajando en cultivos como el algodón y el maíz amarillo. Gracias a

mejoras tecnológicas recientes, el país podrá sustituir muy pronto sus importaciones por producción local. El Gobierno ofrecerá un subsidio directo a estos y otros cultivos, lo cual permitirá llegar a una producción anual de 50.000 toneladas de fibra de algodón y de 300 mil toneladas de maíz.

Sin llegar a esquemas proteccionistas, y respetando la integración con nuestros vecinos, hemos tomado medidas para proteger la producción nacional en este complicado trance. El freno a las importaciones de leche o las investigaciones que se han iniciado para evitar triangulaciones o subfacturaciones, no son el retorno a la economía cerrada sino la aplicación activa de los elementos de política dentro del marco de la OMC que mi gobierno está dispuesto a utilizar al máximo.

Para impedir la importación de bienes a precios inferiores a los que rigen en los mercados internacionales, bien conocida en los casos de textiles, confecciones y calzado, hemos adoptado precios mínimos oficiales de importación y, con posterioridad a diciembre de este año, unos precios de referencia que garanticen que la producción nacional no se vea afectada por el lavado de activos o por la competencia desleal.

Colombia ha promovido también ante la Comunidad Andina una decisión que permita controlar los incrementos sustanciales de importaciones para aquellos productos en que la producción comunitaria se esté viendo afectada. De ser aprobada, esta decisión permitirá incrementar el arancel externo común hasta los niveles permitidos por la OMC.

En épocas difíciles como esta, debemos reconocer también que muchos de nuestros problemas estriban en que históricamente hemos sido muy complacientes con el contrabando. El contrabando es un delito tan grave como el lavado de activos y el narcotráfico. Merece, por consiguiente, un tratamiento similar. Ha llegado la hora en que digamos "no más" a quienes engañan al resto de los colombianos poniendo en peligro la estabilidad de nuestras más caras instituciones económicas.

Hemos sido permisivos con el contrabando inclusive con normas que supuestamente apoyan a los municipios de frontera. Por esto debemos revisar la operación de las unidades aduaneras, establecidas por decreto en años anteriores, que se han convertido en foco de contrabando. Le vamos a proponer al Congreso la revisión de la ley 191 de 1995, que creó las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo, que también se han convertido en un mecanismo de evasión del IVA y de entrada de contrabando al país.

Mientras logramos esta última revisión, el Gobierno reglamentará esta ley determinando un consumo máximo de productos básicos sin pago de este impuesto para las regiones que hoy constituyen estas unidades especiales.

Al país le ha quedado suficientemente clara mi indeclinable voluntad política de luchar contra el flagelo del contrabando. Es hora de que cada colombiano entienda el efecto perverso que nos ocasiona y que nos unamos en una gran cruzada nacional para rechazarlo. Sin contrabando, será posible recuperar miles de empleos perdidos.

Quiero ser muy enfático: vamos por el camino correcto. El rumbo que Colombia escogió cuando resulté elegido con la mayor votación de nuestra historia republicana. Propuse un cambio profundo y fundamental que transformara nuestra economía dejando atrás un pasado de desorden e improvisación. Con el equipo económico trazamos unos objetivos definidos y claros. Evacuamos las etapas de manera cuidadosa pero decidida. Vamos a cosechar los frutos de una actitud prudente pero firme. No vamos a cerrar la economía ni a desbordar el gasto público como algunas voces irresponsables lo han sugerido. Nuestro compromiso es con la generación de empleo, es con el futuro, es con el cambio, no con el pasado.

Esta es una labor que no va a depender sólo del Gobierno. Por eso no es gratuito que haya elegido a Antioquia para reafirmar mi compromiso con la generación de empleo y la reactivación. Estamos saliendo adelante. Y necesitamos del tesón y del espíritu emprendedor de empresarios como ustedes, que han demostrado que las crisis se convierten en oportunidades. Que han demostrado que son capa-

ces de sobreponerse a la adversidad y que nunca han sido inferiores a los retos que les ha puesto Colombia.

Hoy el país los llama nuevamente para que asuman conmigo el reto de generar empleo y sacar adelante nuestra economía. Quiero invitarlos a que enfrentemos este reto y a que, con el liderazgo de mi gobierno, con reglas de juego claras, con tasas de interés estructuralmente bajas y con un Estado menos burocratizado y más eficiente se conviertan ustedes desde hoy en ejemplo de iniciativa, pujanza, optimismo y esperanza para el resto de los colombianos.

NUESTRO COMPROMISO VA MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la instalación de
la V Conferencia Internacional sobre tráfico de cocaína*

Cartagena de Indias, 7 de abril de 1999

Apreciados amigos:

El mundo entero lo sabe: Colombia está comprometida a fondo en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas.

Las cifras son contundentes: sólo en lo que va corrido de este año 12.184 hectáreas de hoja de coca y 3.892 hectáreas de amapola han sido fumigadas, más de 13 toneladas de cocaína pura, base de coca y bazuco, 41 toneladas de hoja de coca, 13 toneladas de marihuana prensada y 2.000 kilos de opio, morfina y heroína han sido incautados a lo largo del territorio nacional. Así mismo 2.929 toneladas de precursores químicos sólidos y 556.404 galones de precursores químicos líquidos han sido decomisados.

Hemos destruido 59 laboratorios clandestinos de producción de drogas ilícitas. Se inutilizaron 26 pistas clandestinas, 191 medios de transporte entre aeronaves, vehículos y lanchas rápidas que eran utilizados en esta actividad ilícita y hemos capturado a 535 personas involucradas en el tráfico de estupefacientes.

Nos propusimos la tarea de cambiar a Colombia y lo estamos logrando. Como nunca antes, el país ha demostrado su compromiso

en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Los colombianos hemos demostrado que somos abanderados en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas.

Como presidente de Colombia, tengo el gran honor de instalar aquí, en Cartagena de Indias, la V Conferencia Internacional sobre Tráfico de Cocaína: los países del mundo nos hemos reunido para evaluar los resultados alcanzados en materia de lucha contra el tráfico de estupefacientes. Quienes participamos en esta reunión queremos tener en consideración los logros obtenidos para así establecer nuevos propósitos en esta dura tarea de combatir el problema mundial del tráfico de drogas.

En Colombia hemos sufrido las más duras consecuencias de la producción, el tráfico y el consumo de drogas: la cultura del dinero fácil asumida por unos pocos y promovida por quienes comercian con la droga maldita ha causado profundas cicatrices a nuestra sociedad.

En el plano económico el daño que este flagelo nos ha dejado es alarmante. Los colombianos hemos visto cómo el ingreso de los dineros del narcotráfico ha influido negativamente al encarecer el valor de nuestra moneda ante el mundo y ha deteriorado la competitividad de nuestras exportaciones.

Los colombianos también hemos sido víctimas de un espejismo. El problema mundial de las drogas ha creado en el mercado laboral, una oferta de trabajo inestable y sin garantías, en perjuicio del trabajo estable que sí nos ofrecen las actividades bajo la ley.

El lavado de activos, como delito inherente al tráfico de drogas, afecta la estructura de la propiedad y provoca un aumento del contrabando, causando así un deterioro en las bases económicas del país y contribuyendo al desempleo.

Quiero que nos mantengamos alerta. Esta práctica corrupta merece especial atención: el lavado de dinero compromete redes internacionales, y posee cuantiosos recursos de capital ilícito, que les permite adquirir tecnología moderna, armamento sofisticado y contratar al personal requerido para realizar sus propósitos.

Es imprescindible robustecer la investigación financiera con el fin de obtener los datos provenientes de las actividades del crimen organizado. Con un eficiente banco de datos al servicio de la lucha contra las drogas, será posible la recolección de las pruebas que permitan la denuncia de este tipo de delitos y facilite la extinción del dominio de los bienes obtenidos por esta vía ilícita.

Este es el escenario apropiado para convocar a los representantes de los países participantes en la Conferencia a considerar la importancia de la firma de un convenio que permita a todos los que enfrentamos este flagelo, perseguir las propiedades adquiridas con las utilidades del tráfico de drogas ilícitas, a través de mecanismos como la extinción del dominio o de otros similares que resultan eficientes en este empeño.

El problema mundial de las drogas también ha causado un inmenso daño ecológico a lo largo de nuestro territorio, afectando importantes reservas naturales únicas en el mundo. Los cultivos ilícitos han destruido 1'074.000 hectáreas de selvas, bosques de niebla, y zonas de páramo para su establecimiento. La depredación de la naturaleza es tan irracional que se destruyen cinco hectáreas de bosques para cultivar una hectárea de coca o amapola.

Se estima que cada año 200.000 galones de herbicidas, 16.000 toneladas de fertilizantes químicos y 100.000 galones de venenos usados en estos cultivos contaminan las aguas y los suelos de Colombia, afectando peligrosamente el equilibrio de nuestro ecosistema.

No hay duda de que las actividades asociadas con los cultivos ilícitos deterioran el patrimonio natural de la humanidad. La destrucción y modificación de los hábitats, la deforestación, la contaminación por la descarga de residuos químicos empleados como precursores en la producción de la cocaína y la heroína, son todos factores que destruyen nuestro medio ambiente.

Ante un entorno ambiental deteriorado sobrevienen el conflicto social y la violencia.

Y con dolor tengo que recordar cuánto hemos padecido los colombianos a causa de esa violencia, que se ha llevado la vida de ciudada-

nos inocentes, jueces, políticos, periodistas, funcionarios del Estado y miembros de nuestros organismos de seguridad.

Hoy, cuando estamos haciendo el cambio, los colombianos queremos aportar nuestros esfuerzos de la manera más eficiente en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Mi gobierno, en su compromiso indeclinable con el cambio, ha puesto en marcha el Plan Nacional de Lucha contra la Droga.

Este Plan estratégico se ha impuesto el cumplimiento de seis objetivos principales: el Desarrollo Alternativo, la Reducción de la Oferta de Drogas, el Fortalecimiento Jurídico e Institucional, la Reducción de la Demanda, la Gestión Ambiental y la Política Internacional.

Cada uno de esos objetivos estratégicos tiene un marcado contenido social y es fiel a los principios de integralidad, autonomía, corresponsabilidad, multilateralidad y consenso. Nuestro Plan es la respuesta clara y efectiva del Gobierno a la comunidad internacional, y es la carta de presentación de Colombia en su lucha contra este flagelo mundial.

Quiero hacer énfasis en la importancia del Programa de Reducción de la Oferta de Drogas, que busca, por un lado, combatir la producción, el tráfico y la distribución de estupefacientes, y por el otro, desmembrar la infraestructura que sirve de soporte al negocio del problema mundial de las drogas.

Mi gobierno es consciente de que la erradicación debe ir acompañada por un programa de desarrollo alternativo, que asegure a largo plazo la solución a las profundas dificultades sociales y económicas que padecen nuestros indígenas y campesinos, involucrados infortunadamente, en la producción de cultivos ilícitos.

El programa de desarrollo alternativo contempla la conservación y recuperación de áreas frágiles de importancia ambiental, la creación de la infraestructura para el desarrollo rural y el apoyo a los pueblos indígenas. Este plan está concebido de tal manera que promueva condiciones para propiciar la generación de empleo y la construcción de una paz firme y duradera.

El Programa busca disminuir la participación de las poblaciones vinculadas a los cultivos ilícitos, mediante procesos regionales y locales de construcción de alternativas sociales y económicas legales, y en beneficio de toda la comunidad.

También es prioritario el tratamiento al creciente consumo de drogas. Hemos creado el Programa Presidencial para Afrontar el Consumo de Drogas -RUMBOS-. Los objetivos de ese programa centran todos sus esfuerzos en la búsqueda de medios efectivos para detener el incremento del consumo de drogas, y de estrategias sanas y productivas para evitar el consumo. Sus áreas de trabajo son la prevención, el tratamiento, y los problemas conexos al consumo de sustancias psicoactivas.

Por otro lado, y porque quiero entregar en las manos de nuestros jóvenes el país que hemos imaginado cuando nos decidimos por el cambio, estoy convencido de que la política de prevención del consumo de drogas debe empezar por la capacitación con los funcionarios del Estado que permanecen más cercanos a quienes son vulnerables de caer en el consumo de drogas. Es por esto que la Policía Nacional ha llegado hasta las mismas escuelas para desarrollar programas contra el consumo que han tenido un gran impacto en los jóvenes y sus familias.

En 1998, nuestro Programa de Capacitación trabajó con 18.047 niños, 1.017 docentes y 10.960 padres de familia en temas relacionados con la prevención de la drogadicción.

Todos los programas de mi gobierno se han encaminado a promover un cambio en la cultura a partir de la consolidación de valores, el refuerzo de la participación comunitaria, y el compromiso del Estado y las comunidades mismas.

Quiero resaltar también algunos de los hechos más relevantes que se han realizado en de nuestras instituciones: la creación de la Unidad de Información y Análisis Financiero; la fusión de las unidades especializadas de Lavado de Activos y de Extinción del Derecho de Dominio de la Fiscalía General de la Nación; el fortalecimiento de la Unidad Especial para la Prevención del Lavado de Activos de la

Superintendencia Bancaria. También se ha creado un batallón antinarcóticos en el Ejército Nacional destinado a apoyar el trabajo que viene realizando la Policía.

En aras de fortalecer la legislación vigente sobre este tema, estamos llevando a cabo una evaluación y compilación de la normatividad colombiana en materia de drogas ilícitas, con el objetivo de actualizar el Estatuto de Estupefacientes para que esté de acuerdo con los cambios que ha sufrido el problema mundial de las drogas, tanto en Colombia como en el resto del mundo.

Ya lo he dicho, pero quiero repetirlo: Colombia ha transitado el camino suficiente para presentar al mundo una política criminal coherente destinada a erradicar el problema mundial de las drogas de su territorio. Una política basada en unos organismos de seguridad que conocen el problema tal vez como ninguna otra institución en el mundo. Una política que cuenta con una legislación que incluye mecanismos como la extradición, la extinción de dominio y el control al lavado de activos. No daremos tregua en ningún frente.

Porque nos duele a todos la penosa realidad de las drogas, quiero contarles la impresión que me dejó ver la foto que hace unos días publicó una revista colombiana de una joven holandesa inyectándose heroína en una estación del metro. Ese triste impacto nos queda cada vez que vemos a un ser humano, en cualquier parte del mundo, que consume droga.

Sentimos que esa situación nos toca, no porque se pueda confirmar que esa droga maldita sea originaria de estas tierras.

Independientemente de su procedencia, quiero reiterar ante ustedes que ningún colombiano es indiferente a esa situación. Que ante esos hechos sentimos angustia y reafirmamos nuestro compromiso.

La existencia del consumo no justifica, óigase bien, por ningún motivo, que se produzcan o trafiquen drogas en nuestro territorio.

Hago un llamado a la comunidad internacional, para que asuma compromisos internos y busque una mayor coordinación tanto en

la prevención, como en la lucha contra una actividad ilícita que es de carácter internacional.

En el pasado mes de octubre, con oportunidad de la visita de Estado que realicé a los Estados Unidos, suscribí con el presidente Clinton la "Alianza contra las Drogas Ilícitas" entre los dos países.

Allí abrimos paso a una nueva etapa de cooperación y mutuo entendimiento en las áreas ya contempladas en el Plan Nacional de Lucha contra la Droga, y en áreas nuevas como la prevención integral, el control al desvío de precursores químicos y el tráfico ilícito de armas.

Es así que en los últimos meses los gobiernos de ambos países hemos fortalecido el trabajo conjunto en áreas como el control al lavado de activos, la erradicación de cultivos ilícitos, el fortalecimiento de las políticas de justicia, la interdicción y la capacitación del personal -de la Policía y de las Fuerzas Militares- involucrado en operaciones antinarcótics.

Hoy reunidos aquí en Cartagena de Indias, quiero reiterar que Colombia ha asumido su responsabilidad frente al tráfico de cocaína.

Hemos liderado gestiones internacionales para promover un control más amplio de los precursores químicos, provenientes de países industrializados.

Hemos sido artífices de una propuesta con alcance internacional para controlar dos sustancias fundamentales para el procesamiento de la cocaína y la heroína: el permanganato de potasio y el anhídrido acético.

Colombia es parte activa del diseño de un mecanismo de evaluación multilateral, el cual estimará los logros individuales y colectivos del hemisferio en la lucha contra las drogas.

Durante la celebración en días pasados de la Comisión de Estupeficientes de la ONU, los países miembros aceptaron una resolución propuesta por mi gobierno que prevé la creación de una red de con-

trol de cultivos ilícitos de alto nivel tecnológico con sistemas avanzados de observación de suelos y control remoto vía satélite. Esa iniciativa es prueba de que nuestro compromiso va más allá de nuestras fronteras.

Estamos satisfechos con la decisión de la Comisión de Estupefacientes de adoptar el primer plan de acción de las Naciones Unidas para reducir la demanda mundial de drogas con medidas concretas para frenar y prevenir el consumo de esas sustancias en el planeta.

Nuevamente quiero hacer público el reconocimiento a la invaluable labor que cada uno de los miembros de la Policía ha realizado, contribuyendo así al bienestar no sólo de los colombianos, sino de la población mundial.

Aplaudo también el valor y la entrega de los miembros de la Interpol, organismo que coordina los esfuerzos internacionales para hacer frente a este azote de la humanidad.

Y si queremos ver pronto a esa Colombia, en paz, en la que los colombianos puedan vivir con el recuerdo de la reconciliación y un presente de tolerancia y convivencia, no podemos ser indiferentes a la apreciación que nos hiciera Pino Arlacchi, el director del Programa Antidrogas de la ONU: convenzámonos de que la mejor forma de combatir a los carteles de la droga en Colombia es construyendo la paz.

Lo he dicho: el peor enemigo de nuestra paz es el narcotráfico. El problema mundial de las drogas lastima seriamente las posibilidades de la convivencia pacífica y del progreso.

Podemos demostrar que mientras construimos la paz, no descuidamos nuestra lucha contra el problema mundial de las drogas.

Señoras y señores: reiteremos nuestro compromiso de aunar políticas e iniciativas en todos los ámbitos inherentes a esta lucha. Que sea esta la ocasión de fortalecer nuestras acciones conjuntas y derrotar definitivamente a quienes trafican drogas ilícitas. Las generaciones del mañana nos lo agradecerán.

Aprovechemos este momento histórico en el que los países de todo el mundo estamos acordando una estrategia conjunta. Que el trabajo de esta reunión fructifique, y sea un aporte importante en generación del empleo y la construcción de la paz de Colombia.

EL LIBRO HUMANIZA AL HOMBRE

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la
XII Feria Internacional del Libro de Bogotá*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de abril de 1999

Siempre que saco tiempo para releer algún libro de mi biblioteca personal me pregunto qué sería del ser humano sin los libros. Qué sería de nosotros sin ese amigo incondicional que está dispuesto a abrir generosamente sus páginas para acompañarnos en la soledad, para invitarnos a descubrir mundos insospechados y permitirnos abrir la mente a la imaginación, para recordar la historia y construir sobre sus cimientos un mejor porvenir más justo y en paz.

Daniel Pennac nos descubre con gran acierto en su libro *Como una Novela* a los distintos lectores y la necesidad que tenemos de leer: "Están aquellos que nunca han leído y que tienen vergüenza de ello; los que ahora no tienen tiempo para leer y que cultivan la nostalgia; los que no leen novelas, sino libros útiles, sino ensayos, sino obras técnicas, sino biografías, sino libros de historia; están aquellos que leen de todo y no importa qué; aquellos que 'devoran' libros y cuyos ojos brillan; los que sólo leen los clásicos, señor, porque no hay mejor crítico que el filtro de tiempo, los que pasan su madurez releendo, y los que han leído al último fulano y al último Zutano, porque, señor, hay que mantenerse al día... Pero todos, todos en nombre de la necesidad de leer (...) Hay que leer para vivir; es más, esta necesidad absoluta de leer es lo que nos distingue de la bestia,

del bárbaro, del ánimo ignorante, del sectario histérico, del dictador triunfante, del materialista bulfímico".

Son los libros quienes humanizan al hombre. A través de ellos aprendemos, nos informamos, satisfacemos nuestra curiosidad y deseo de conocer. ¿Quién puede imaginar hoy en día la economía sin *La Riqueza de las Naciones*, la biología sin *El Origen de las Especies*, la política sin *El Príncipe*, la filosofía sin *El Discurso del Método*?

Los libros son también nuestros cómplices para evadirnos de la realidad, para distraernos, para recrear nuestro espíritu, para escaparnos hacia lugares insospechados donde encontrar un refugio. Como decía Montesquieu: "No he tenido una pena que una hora de lectura no me hubiera quitado".

¿Quién no se ha aventurado con Ulises, luchando al lado de Aquiles o deshecho entuertos con Don Quijote? ¿Quién no se ha rendido ante Dulcinea, descendido a los infiernos con Virgilio o subido al cielo con Beatriz?

Leer es un acto de creación permanente que demanda la imaginación del lector. La lectura de un buen libro es, como decía Maurois, "Un diálogo incesante en el que el libro habla y el alma contesta".

Nuestra civilización, moderna, posmoderna, o como quiera que la queramos llamar, tiene por cimientos a los libros. Sin su sabiduría se derrumbarían fácilmente todas las instituciones que los hombres hemos inventado a través de la historia con el propósito de lograr una vida más digna, libre y en paz.

El mismo Borges nos recuerda cómo el emperador chino Shih Huang Ti, el mismo que ordenó la construcción de la Gran Muralla, dispuso que se quemaran todos los libros anteriores a él. Tres mil años de sabiduría de una de las razas más antiguas convertidos en ceniza por la voluntad de quien quería refundar la historia comenzando por él mismo; manifestación clara del más ambicioso anhelo de poder y dominación.

Hoy vale la pena volver sobre este hecho histórico de singular significación para recordar la importancia cardinal de la palabra escrita

para la supervivencia de una sociedad democrática. Qué es la democracia sino la posibilidad del debate abierto y tolerante, del intercambio libre de posiciones y la posibilidad de dejar en remojo las ideas esperando a que les llegue su momento.

Por ello nada más peligroso para la vida de la democracia que tratar de "silenciar las plumas" u "ordenar quemar los libros" de todos aquellos que defienden desde distintas perspectivas sus legítimos puntos de vista. Sin la libertad de expresión la democracia es una simple ilusión.

Por otra parte, nuestra civilización con su revolución en el campo de la electrónica y las telecomunicaciones ha propiciado versiones apocalípticas acerca del futuro del libro. No pocos fanáticos de la tecnología se encuentran ansiosos de firmar su acta de defunción. Yo por mi parte estoy convencido de que nada reemplazará al libro.

Disfrutaríamos igual una lectura sin la posibilidad de doblar las esquinas de las páginas, de subrayar frases, de escribir en los márgenes de los libros nuestros pensamientos. La belleza de los libros no sólo se encuentra en su contenido sino también en su forma, su color, su tamaño, su cubierta, su textura.

A pesar de que el libro está muy lejos de desaparecer, es importante no perder de vista las posibilidades que ofrece la tecnología moderna para la ampliar la difusión del conocimiento humano. Cada día aparecen nuevas páginas de internet dedicadas a temas literarios y al estudio y la divulgación de obras de los más diversos autores. Existen así mismo grupos de discusión en donde personas de las más diversas latitudes pueden reunirse en verdaderas tertulias virtuales.

El adecuado aprovechamiento de la tecnología es un increíble instrumento para facilitar el acceso al conocimiento y a la educación. Basta con pensar en las posibilidades que tendría un joven colombiano de algún pequeño municipio de nuestra patria, en el que no existe biblioteca, quien sólo con una línea telefónica y un computador podría ingresar al universo de conocimientos que nos ofrece la tecnología moderna de la internet.

Al escoger el tema *libro y ciudad* como el eje central de la feria del libro este año, se ha abierto un importante espacio para aportar ideas y reflexionar acerca del papel de la ciudad de cara al tercer milenio. Como alcalde de Bogotá llevé a cabo un programa de descentralización de la Biblioteca Distrital mediante la creación de 19 bibliotecas escolares en distintas zonas de la capital. Estoy convencido de que impulsar la cultura en las ciudades es la mejor manera de incentivar el comportamiento cívico de los ciudadanos.

Ahora, desde la Presidencia de la República continúo trabajando en este propósito. Mi Gobierno es consciente de la importancia que tiene la industria editorial para la cultura y el desarrollo del país. Por ello hemos venido adelantando un trabajo importante con el propósito de fortalecer su desarrollo. Por una parte, con ocasión de la última reforma tributaria, mantuvimos la exención del pago del IVA y del impuesto a la renta para las empresas editoriales dedicadas a la publicación de libros y revistas de carácter científico y cultural.

Por otra parte, el pasado 25 de febrero lanzamos el *Programa Antipiratería* cuyo propósito es fortalecer la lucha contra el contrabando y la producción de obras falsificadas. Mediante el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional y el sector privado hemos desarrollado una estrategia para la protección eficaz de los derechos de autor y los derechos conexos.

Durante el pasado mes de marzo el Grupo de Propiedad Intelectual del DAS incautó más de 1.500 obras, evitando así pérdidas por más de 250 millones de pesos para la industria editorial. Porque estoy convencido del efecto negativo que tienen la falsificación y el contrabando en el empleo, vamos a continuar y a intensificar los operativos de esta naturaleza. No vamos a seguir tolerando que personas al margen de la ley se roben el trabajo honesto de miles de colombianos.

La defensa de la propiedad intelectual cobra cada día una mayor importancia para el desarrollo del comercio internacional, el crecimiento económico y la generación de empleo. Por eso ha llegado la hora de ponerle fin a la convivencia de los colombianos con los

productos piratas. Como tuve oportunidad de decir con ocasión del lanzamiento del Programa Antipiratería quiero que las generaciones futuras sólo conozcan de piratas y corsarios en los cuentos para niños.

La feria del libro se verá muy enriquecida este año con la participación de Gran Bretaña como país invitado de honor.

Siempre he sido un gran admirador de la literatura británica. Desde niño me acompañaron J.R.R. Tolkien con *El Señor de los Anillos*, C.S. Lewis con *Cartas a un Diabolo Novato* y Rudyard Kipling con *El Libro de la Selva*, entre otros. Más tarde fueron Charles Dickens, G.K. Chesterton, Oscar Wilde, Samuel Beckett, George Orwell, Bertrand Russel y, por supuesto, el inigualable Shakespeare.

Al volver sobre el tema central de la feria, vale la pena recordar los bellísimos poemas *The Waste Land* y *Choruses from The Rock* del magistral escritor inglés T.S. Ediot en los que habla de Londres la "ciudad guardada por el tiempo, donde el río fluye con flotaciones foraneas".

Quiero felicitar a la Embajada Británica y al Consejo Británico por su participación en esta feria. Este esfuerzo es sin duda una demostración más de los lazos cada vez más fuertes que unen a nuestros dos países.

Al venir a la Feria del Libro uno no puede dejar de sentir emoción al ver cómo ella ha crecido y se ha internacionalizado cada vez más. Gracias al trabajo de sus organizadores y en particular de la Cámara Colombiana del Libro, la Feria se ha convertido en un lugar de encuentro obligado de toda la industria editorial de habla hispana. A todos aquellos que han hecho realidad este sueño quiero hacerles llegar mi sentimiento de admiración y mis más sinceras felicitaciones.

La vida del hombre será siempre incompleta sin la amistad de un buen libro; sin su compañía, caminaremos cojos por este mundo. Por eso, como decía Flaubert: "¡Lee para vivir!".

RIENDAS FIRMES PARA NO PERDER EL RUMBO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en su alocución televisada*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de abril de 1999

Colombianas y colombianos:

Trabajamos para brindarles a todos ustedes una vida más próspera, más pacífica y más agradable. Y creando las oportunidades que todos mis compatriotas se merecen.

Desde que comenzamos nuestra tarea de cambiar el país, el pasado 7 de agosto me comprometí a mantenerlos informados del desarrollo de nuestras responsabilidades. Hoy, en esta breve charla, quiero contarles cómo vamos en temas tan importantes como la generación de empleo y la reactivación económica.

Esta es una tarea compleja; pero, como ustedes han visto, no hemos vacilado un solo instante a la hora de tomar las decisiones. Tenemos las riendas firmes en las manos, y no perderemos el rumbo. Hay gente que quiere que el país siga igual. Que no cambie. Mi gobierno está empeñado en una transformación de verdad, profunda y fundamental. Y la estamos haciendo. El cambio comenzó y nada lo va a detener.

Nuestro plan para ordenar y reactivar la economía comenzó desde el pasado 7 de agosto. Y ese es el mismo plan que se va a ejecutar

durante mi período de gobierno. El plan tiene metas claras y medibles. Nunca dijimos que sería una tarea fácil ni que lo lograríamos de un día para otro. Pero vamos en la dirección correcta.

Aunque aquellos que están afanados en que el país olvide el desastre que significaron los cuatro años que antecedieron a mi gobierno, no podemos olvidarnos de lo que pasó: el desempleo se subió hasta el 16%, duplicándose; el déficit fiscal se cuadruplicó; y el endeudamiento público se multiplicó hasta alcanzar niveles exagerados. En otras palabras, la casa se descuadernó.

Pero debemos tener claro que tanto desastre no se cura de un día para otro. La medicina debe curar la enfermedad y no sólo debe servir para aliviar los síntomas. No se trata de tomar aspirina para el cáncer. Hay que atacar de raíz los problemas. Aun cuando esto implique un período difícil como el que hoy afrontamos. Les repito que no se trata de soluciones inmedatistas.

Queremos prosperidad a largo plazo y estabilidad consistente para el futuro.

Ustedes en sus hogares y en las empresas han sentido con particular crudeza la situación que padecimos el año pasado, principalmente por las altas tasas de interés que llegaban casi al 60%, las más altas en mucho tiempo.

¡Esas tasas de interés no las aguanta nadie! Generan quiebras, pesimismo, desesperanza y desempleo. En contraste, tasas de interés bajas, como las que nos propusimos lograr y efectivamente ya logramos, promueven la reactivación de la economía y la generación de empleo.

Debo decir que me gustan los resultados que hasta ahora hemos obtenido, pero debemos hacer más. Desde que comenzamos nuestra administración, hemos logrado bajar sustancialmente la tasa de interés. Hoy se encuentra en el 24% y vamos a llevarla más abajo, a niveles del 20%. Esto, ayudado por la baja inflación, beneficia a todos los colombianos.

Pero más importante que bajar las tasas, es mantenerlas abajo. Ese es el desafío y ese es el compromiso en el que estamos trabajando. Para otorgarle plena credibilidad a este compromiso, quiero contarles qué hicimos para reducirlas y qué estamos haciendo para continuar por este camino.

Recuperamos la credibilidad con un manejo serio y ordenado de las finanzas públicas. Este año, por primera vez en mucho tiempo, la tendencia creciente del déficit fiscal está bajando. Es decir hoy el Gobierno gasta sólo lo que puede gastar.

Esta seriedad y credibilidad nos permitió conseguir financiación externa en medio del apretón más grande de los mercados internacionales en los últimos cincuenta años. En mi viaje a los Estados Unidos obtuvimos 2 mil millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial. Hace algunas semanas colocamos 500 millones de dólares en los mercados de capitales internacionales. Y en nuestra visita a Europa garantizamos y reorientamos recursos por un monto de 500 millones de dólares.

A mediados del año pasado era claro que perdíamos el año frente a las agencias internacionales que le definen a la banca mundial a qué países se les puede prestar plata. Pero gracias al esfuerzo de los primeros meses de mi gobierno, Colombia fue uno de los pocos países que sostuvo su calificación de manera tal que hoy nos siguen prestando plata.

La Diplomacia por la Economía rinde sus frutos de manera contundente. Como consecuencia de ella tenemos inversiones que comienzan a llegar. Los empresarios internacionales ya consideran a Colombia dentro de sus planes de expansión. Otros comienzan a oír buenas noticias sobre nuestra patria, nuestras capacidades y nuestras oportunidades.

En Estados Unidos, México, Cuba, Marruecos, Suramérica y España impulsamos más negocios, más mercados y más empleo.

Estos nos indican que debemos continuar en el desarrollo de la Diplomacia por la Economía. Porque haciéndolo conseguimos más empleo, más recursos y más progreso para nuestros compatriotas.

El logro de obtener recursos externos y la reducción en los gastos del Estado, entre otros, han permitido una caída sin precedentes de la tasa de interés. Esta disminución es un récord en la historia económica reciente. Cumplimos nuestra palabra. Ese es el cambio que lidero para Colombia.

Hoy voy a ir más allá: ante los miles de trabajadores que están sin empleo, ante los deudores del UPAC que vieron cómo su deuda se disparaba por culpa de las altísimas tasas de interés, ante los empresarios que buscan señales claras para volver a invertir en el país, quiero reiterar mi compromiso de mantener unas tasas de interés bajas y estables.

Apoiados en las bajas tasas de interés, mi gobierno trabaja en áreas fundamentales que van a significar más oportunidades de empleo: en vivienda y servicios públicos, en agricultura, en obras públicas y en comercio exterior. Así lo definimos en el día de hoy en sesión del Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Destinamos 100 mil millones de pesos este año para subsidios de vivienda de interés social. Estos recursos, complementados con otros provenientes de las cajas de compensación, créditos del Fondo Nacional de Ahorro y de las corporaciones de ahorro y vivienda, y el ahorro de las familias permitirán la construcción en este año de cerca de cien mil viviendas de interés social. Con esta generaremos más de 300.000 empleos.

Estos recursos están acompañados de las inversiones por más de novecientos ochenta mil millones de pesos que destinamos a la reconstrucción del Eje Cafetero.

Cerca de dos millones de familias tienen hoy vivienda gracias al UPAC; pero los cambios lo habían vuelto imposible de pagar. Hemos hecho las modificaciones necesarias para que la cuota no crezca más de lo que crece el salario. Los colombianos volverán a contar con un buen sistema de crédito para que puedan comprar, con confianza, sus viviendas.

Para generar más empleo adelantaremos proyectos de construcción de acueductos y alcantarillados. Lo que buscamos es acelerar la ini-

ciación de proyectos integrales en ciudades como Barranquilla, Cartagena, Pereira, Montería, Riohacha, Popayán, Buenaventura, Ipiales y Soacha.

Adicionalmente, Bogotá y Medellín adelantarán megaproyectos de saneamiento básico, para lo cual contarán, en parte, con créditos otorgados por Findeter. Hoy ya estamos trabajando en este plan en más de 180 municipios.

Con las tasas de interés bajas y con la plata que el Gobierno va a aportar, estas ciudades y sus empresas de servicios públicos podrán iniciar obras de forma inmediata y desarrollar inversiones superiores a uno y medio billones de pesos en tres años generando más oportunidades de empleo.

La construcción de vías y, en especial, las concesiones viales constituyen otro eje de la orientación de la inversión del Gobierno para generar más empleo. Venimos trabajando desde el Ministerio de Transporte en un acelerado plan para finalizar los estudios que permitan la ejecución de un ambicioso plan de obras liderado por el sector privado. Los ferrocarriles del Atlántico y el Pacífico, las concesiones de La Línea, de las mallas viales del Valle y de la Costa Caribe, de la Central del Norte y muchas otras están ya adjudicadas o muy cercanas a su adjudicación. Los proyectos ya en ejecución superan un billón quinientos mil millones de pesos y las que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan una cifra similar adicional. Y debo decirles, que, mediante los mecanismos de contratación descritos, creamos empleo sin gastar más plata de la que tiene el Gobierno.

La reactivación de la economía debe hacerse también con la reactivación del campo. La revaluación del peso ha sido durante esta década una pesada carga para nuestra agricultura sepultando muchos de nuestros cultivos y las expectativas de nuestras inmensas posibilidades exportadoras. Con una tasa de cambio adecuada es posible revivir muchos de nuestros cultivos como el algodón y el maíz para defender el campo. Pero no es suficiente.

Mi gobierno dará subsidios directos a cultivos transitorios como el algodón y el maíz para así sembrar nuevamente cultivos que se

habían perdido en Colombia. También daremos apoyo a cultivos permanentes que puedan ser rentables para nuestros campesinos.

Estamos impidiendo la importación de bienes a precios inferiores a los que rigen en los mercados internacionales porque no vamos a permitir la competencia desleal. Esto lo estamos haciendo en casos como los textiles, confecciones y calzado, adoptando precios mínimos oficiales de importación.

Con posterioridad a diciembre de este año, fijamos unos precios de referencia que garantizan que la producción nacional no se vea afectada por el lavado de activos o por la competencia desleal, dando así oportunidades de crecimiento y, por lo tanto, de empleo a estos sectores industriales. No se trata de volver a una economía cerrada y proteccionista, de lo que se trata es no permitir la competencia desleal.

En épocas difíciles como esta, debemos reconocer también que muchos de nuestros problemas estriban en que hemos sido muy complacientes con el contrabando. El contrabando es un delito tan grave como el lavado de activos y el narcotráfico y sigue produciendo mucho desempleo.

Ya iniciamos acciones decididas destinadas a defender lo nuestro en la lucha contra el contrabando. Es hora de que cada uno de ustedes entienda el efecto perverso que nos ocasiona, y que nos unamos en una gran cruzada nacional para acabarlo. Con contrabando, será imposible recuperar miles de empleos perdidos. Antes de comprar contrabando piensen que esa compra afecta el empleo de los colombianos.

Quiero que me escuchen bien: sé que las cosas no son fáciles, pero aquí estamos gobernando, y sé para dónde voy. Propuse un cambio de rumbo que transformara nuestra economía, y estoy cumpliendo mi palabra. Me comprometí a enfrentar la crisis y a sacar al país adelante. Y eso es exactamente lo que estoy haciendo.

Trabajamos con decisión y energía. No vamos a cerrar la economía ni a desbordar el gasto público como algunas voces irresponsables lo han sugerido. Con el equipo económico trazamos unos objetivos

definidos y claros. Vamos a cosechar los frutos de una actitud prudente pero firme.

Mi compromiso por el cambio se cumple día a día, hora tras hora y minuto a minuto. Con un empresario internacional promoviendo nuestras posibilidades comerciales. Con un campesino que reemplaza su cultivo ilícito por uno lícito. Con un pequeño industrial para que pueda competir en condiciones de igualdad, sin contrabando. Con los trabajadores diseñando fórmulas para progresar en armonía social. Con mi equipo de gobierno buscando soluciones y proponiendo alternativas para la paz, la economía y el desarrollo. Con todos ellos, y con todos los colombianos, realizo mi tarea de gobernar.

Quiero darles las gracias a los muchos compatriotas que a diario me envían sugerencias constructivas y me cuentan de sus proyectos para generar empleo. Esta es la actitud positiva que debemos tener todos los colombianos. Sólo así, con optimismo y energía, construyendo y no destruyendo les podremos entregar un mejor país a nuestros hijos.

Reafirmo mi decidida voluntad de generar empleo y de reactivar la economía. Porque estamos saliendo adelante. Tal como lo habíamos comentado, desde mis primeras charlas con ustedes, nos faltan todavía unos meses difíciles. Pero los invito a ser optimistas y a tener esperanza. Necesitamos del tesón y del espíritu emprendedor de todos los colombianos que han demostrado que son capaces de sobreponerse a la adversidad y que nunca han sido inferiores a los retos que les ha puesto el destino. Con la ayuda de cada uno de mis compatriotas y con la guía del buen Dios de Colombia sé que lo vamos a lograr.

Que Dios los bendiga, que Dios me bendiga.

HUELLA CON NOBLES SENTIMIENTOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del comienzo de la campaña
"Deja tu huella en el siglo XX"
promovida por la Cruz Roja Colombiana*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de abril de 1999

Hace más de 130 años, escribía Henry Dunant, en su *Recuerdo sobre Solferino*, acerca de la importancia de la vida de los seres humanos y de la barbarie de la guerra.

Conmoverlo por la desolación que sus ojos veían, tras la batalla que se libró al norte de Italia, Dunant sintió "el deseo de aliviar un poco las torturas de tantos desdichados, o de reavivar su ánimo abatido, la forzada o incesante actividad que uno se impone en circunstancias tales, dan una nueva y suprema energía que produce algo semejante a una sed de socorrer al mayor número posible de nuestros prójimos". Esas palabras solidarias y fraternas sirvieron de inspiración al movimiento internacional de la Cruz Roja.

Sus principios fundamentales inspirados en los preceptos de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, han permitido que la Cruz Roja tienda una mano firme a la humanidad desvalida, en guerra o desamparada.

En nuestro país, la Cruz Roja Colombiana ha sido ejemplar en la prestación de sus labores humanitarias. Y ha sido también sensible al conflicto armado y al proceso mediante el cual los colombianos estamos construyendo la paz.

Nos ha invitado por eso a participar en una campaña que quiere dejar esa huella de comprensión mutua, de amistad y de reconciliación entre los colombianos.

Y veo con buenos ojos este noble gesto que busca sensibilizar a la población colombiana, hacia actitudes cotidianas en contra de la violencia. Que quiere establecer un proceso pedagógico, especialmente dirigido a nuestros niños y jóvenes. Que tiene como estrategia promover programas de organización individual y colectiva, que promuevan acciones no violentas.

Sé que esta campaña arrojará resultados perdurables. Las generaciones del mañana sabrán que lo que hacemos ahora rindió sus frutos. Que los ideales que defendimos hoy eran justos. Que las metas que cumpliremos con sacrificio dignificaron la existencia de todos.

Hoy cada uno de nosotros vino dispuesto a dejar una huella que servirá de ejemplo para que se elimine la violencia de las manos de toda la humanidad. Al dejar nuestra impronta, evocamos los más puros sentimientos de solidaridad, pertenencia e igualdad presentes en los corazones de todos los colombianos. Esa es la única manera de decir para siempre adiós a la violencia que tanto dolor y tanta injusticia nos ha causado.

Esta gran cruzada convocada por la Cruz Roja Colombiana tiene el noble propósito de unir las manos de más de un millón de compatriotas que quieren dejar a sus hijos, y a los hijos de sus hijos el testimonio de su adhesión a la paz.

Quiero resaltar la labor entusiasta que viene cumpliendo Nohra, quien ha acompañado esta campaña motivada por la urgente necesidad de trabajar por la educación de los niños de escasos recursos económicos.

Como presidente de todos los colombianos, quiero invitar al país entero a que se una a esta gran empresa. Quiero invitarlos para que dejen plasmada su huella: que cada mano que quede marcada en el papel exprese nuestro manifiesto rechazo a la violencia.

El Gobierno Nacional reafirma la condena al acto terrorista realizado por el Ejército de Liberación Nacional al secuestrar la aeronave el pasado lunes. No acepto ni aceptaré que mediante crímenes atroces como este o mediante demostraciones inútiles de fuerza se prive de la libertad a inocentes ciudadanos y mucho menos aún con el propósito de obtener ventajas, reivindicaciones o beneficios. Mi gobierno ha puesto en marcha un proceso de paz que busca la solución política al conflicto por la vía del diálogo y la negociación; por eso rechaza ese acto inaceptable, y exige la inmediata e incondicional liberación de los rehenes.

Actos como este constituyen una grave y deliberada violación a las normas más elementales del Derecho Internacional Humanitario, y contradicen por completo los compromisos que el ELN ratificó unilateralmente ante la sociedad civil y la comunidad internacional para no secuestrar niños ni ancianos.

Estamos hoy aquí, porque sabemos que la paz de Colombia no da espera. La huella imborrable que dejaremos dará testimonio que pasamos al siguiente milenio, con la certeza de haber construido las bases de la convivencia. Esas huellas nos recuerdan lo absurdo de la muerte, nuestra condena a la guerra, nuestro rechazo a la violencia.

Quiero manifestar la enorme gratitud del pueblo colombiano hacia nuestra Cruz Roja, institución que construye la paz "de la mano" de todos nosotros.

Tengo fe en los frutos que recogeremos quienes trabajamos hoy por la paz de Colombia. Estoy convencido de que el mensaje de vida de esta noble causa dejará también su huella en nuestros corazones.

Y por eso a la vuelta de unos años, cuando los colombianos del mañana se pregunten por el origen de las huellas que hoy estamparemos, alguien recordará que hubo una vez en Colombia "una mano más una mano", que se unieron para construir la paz, y que tras ese esfuerzo, floreció la reconciliación.

Porque la paz y el empleo van de la mano, dejemos también la huella profunda del empleo para todos: el esfuerzo que hoy hacemos

por poner la casa en orden, por procurar que cada colombiano tenga un trabajo digno y adecuado a sus necesidades, es la clave de una sociedad en paz.

Confío en que conoceremos esa nueva Colombia, porque con la ayuda de todos estamos sembrando la semilla de la vida. Por eso los invito a que unamos nuestras manos y trabajemos por un presente mejor, con más empleo y justicia social y por un mañana en el que las huellas que hoy dejamos sean el símbolo de una tradición de paz.

EL OPTIMISMO DE LOS COLOMBIANOS MOTOR DEL CAMBIO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del inicio de la campaña
"Los colores y sabores de la esperanza"*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de abril de 1999

Apreciados amigos:

Creo que ustedes están de acuerdo con lo que les voy a decir. Los colombianos tenemos una extraña costumbre. Cuando alguien nos saluda y nos pregunta cómo estamos, nuestra reacción inmediata es contestar "más o menos", o "ahí en la lucha" pero pocas veces decimos "muy bien".

Yo sé que todos tenemos problemas, que las cosas no siempre son fáciles, que cada día es un reto por salir adelante. Lo que no entiendo -y en eso coincidimos muchos- es por qué razón el pesimismo se apodera de nuestra forma de ver la vida.

Como presidente de todos los colombianos, sé que nuestro país vive momentos difíciles, pero quien menos le ayuda es quien declara, por impaciencia, por desesperación o por mala fe, que esas circunstancias son definitivas. Salimos de un pasado incierto, pero hemos iniciado el cambio y retomado la senda hacia un puerto seguro donde existen un presente y un futuro mejores.

Para recorrer ese camino es preciso que quienes hoy se sienten abatidos, se llenen de pasión por lo que hacen. Que recuperen la fe por

un mañana mejor. Que sientan que el cambio ya empezó. Y que es decisión de cada uno acelerar los resultados finales.

Asumamos con optimismo y esperanza nuestra meta, la de una Colombia en paz, con justicia social y con empleo para todos. Así, avanzaremos firmes y decididos hacia nuestro destino.

Alguien alguna vez lo dijo: Los pesimistas no son sino espectadores. Los optimistas son los que transforman al mundo. El optimismo de los colombianos es el motor del cambio, por eso es urgente que modifiquemos la manera de relacionarnos entre nosotros mismos. Sólo si convocamos nuestro espíritu luchador y perseverante; sólo si damos por fin la justa dimensión a las adversidades, podremos esperar un país donde de nuevo sea motivo de orgullo y de grandeza trabajar para salir adelante.

Quiero darles un ejemplo concreto. El 7 de agosto muy pocas personas eran optimistas frente a la situación económica del país. Pero junto con mi equipo nos dedicamos con optimismo a trabajar para poner la casa en orden, lograr la recuperación económica y volver a crear empleo.

El escenario era muy difícil, todos ustedes lo saben. Las tasas de interés eran inmanejables, el déficit fiscal enorme, la confianza internacional en Colombia se había perdido y el desempleo se desbordaba.

Pero ante todo, confiamos en Colombia y no nos dejamos contagiar del pesimismo. Hoy los resultados son claros. La tasa de interés bajó drásticamente, con nuestra diplomacia por la economía logramos recuperar la credibilidad y la confianza. Tan sólo hoy, colocamos 500 millones de dólares en bonos en excelentes condiciones del mercado y con una demanda que superó el 400% de los bonos ofrecidos.

Hoy la economía inicia su camino hacia la recuperación. El optimismo ha sido y será parte fundamental en este cambio. Aguardemos así nuestro destino, sin mirarlo de reojo, y sin dudar nunca del alcance de nuestras propias fuerzas:

Tenemos un país con gente inigualable, formidable en recursos, capaz de grandes empresas. Nuestros trabajadores y nuestra clase empresarial son hombres y mujeres luchadores, preparados y capaces.

Tenemos inmensas riquezas por explotar. Miles de jóvenes, muchos de ellos con admirables esfuerzos y sacrificios, se educan en nuestros colegios y universidades. Hemos recuperado la imagen de Colombia ante el mundo.

Demos el primer paso, para que se nos borre el miedo, para que inmediatamente empecemos a soñar con el país que queremos: un país sereno, creador, próspero, pacífico, con empleo y justicia social.

Con el transcurrir de los años, y el mejorar de nuestra querida Colombia, nos daremos cuenta de que los tiempos no son malos ni buenos por sí mismos. Que es nuestro modo de ver lo que hace que así nos parezcan.

Hoy cuando estamos reafirmando nuestra convicción y nuestra esperanza por una Colombia mejor, he recordado unas bellas palabras que encontré hace poco en un libro.

El protagonista de esa novela nos cuenta que todos los días Dios nos da junto con el Sol, un momento en el que es posible cambiar todo lo que nos hace infelices. Todos los días tratamos de fingir que no percibimos ese momento, que ese momento no existe, que hoy es igual que ayer y será igual que mañana.

Pero, señala el narrador de la historia, que quien presta atención a su día, descubre el instante mágico. Puede estar escondido en la hora en que metemos la llave en la puerta por la mañana, en el instante de silencio después del almuerzo, en las mil y una cosas que nos parecen iguales. Ese momento existe. Un momento en el que toda la fuerza de las estrellas pasa a través de nosotros y nos permite hacer milagros. Ese instante mágico del día nos ayuda a cambiar, nos hace ir en busca de nuestros sueños.

Quiero compartir ese relato con todos los colombianos porque nos da una lección de vida y de optimismo. Quisiera que cada uno de nosotros, en el lugar de Colombia que estemos, no importa la edad, ni la condición, ni la ocupación, dediquemos un instante al día a reflexionar con esperanza sobre el futuro.

Si queremos lograr las metas que nos hemos propuesto, necesitamos un ambiente apropiado, para que el aire que respiremos esté cargado de aspiraciones positivas de cada uno de los colombianos. Como dicen los jóvenes de ahora "metámosle energía positiva".

Pero para que ese ambiente se dé, debo referirme específicamente a quienes laboran en los medios de comunicación. Ellos, más que nadie, los dueños, sus editores, sus redactores, sus periodistas, sus camarógrafos y fotógrafos, tienen la responsabilidad pública de dar a conocer las noticias, de comunicar, de mostrar la realidad tal y como es. Por eso les hago una cordial invitación para que se comprometan con optimismo y confianza, ayudando desde su trabajo a reafirmar los valores de la nueva Colombia.

Ya hemos agotado nuestro vocabulario de palabras que describen la muerte, la catástrofe y la desilusión. Usemos ahora el diccionario de las palabras que nos dan aliento, que nos invitan a trabajar, y nos recuerdan que en la vida hay cosas buenas por las cuales luchar.

Quiero que recordemos la anécdota del Libertador Simón Bolívar en el Perú, cuando, postrado por la enfermedad y frente a un ejército enemigo poderoso y aparentemente imbatible, le contestó con admirable optimismo y entereza a alguien que le preguntaba qué pensaba hacer. Vencer fue su única y contundente respuesta.

Tomemos esa costumbre. Ya hemos comenzado. En el inicio de esta campaña, hemos hecho el deber de mostrar la cara buena que tienen las cosas si se les mira de esa manera. Hoy hemos probado los sabores de la esperanza. Hoy hemos visto que los colores del futuro que queremos los colombianos van desde el intenso de la perseverancia, hasta los pasteles del amor.

No puedo terminar estas palabras sin referirme al desafortunado secuestro de varios civiles por parte del ELN. Lo rechazo de manera enérgica. Quiero reiterar mi total convicción de que la paz no puede ser el resultado del chantaje y que mi Gobierno no cederá ante crímenes atroces. Pido al Ejército de Liberación Nacional que libere inmediatamente a los secuestrados, ya que lo ocurrido va en total contravía del anhelo inquebrantable de los colombianos por vivir en paz.

No es la razón de la fuerza lo que produce resultados de reconciliación, sino justamente la fuerza de la razón. No es causando dolor, consternación y tristeza en hogares de conciudadanos y de extranjeros con lo que se construye una Colombia llena de progreso y de justicia social.

Quiero agradecer en el nombre de todos los colombianos a Postobón, a la junta directiva del Grupo Ardilla Lülle, a su presidente, al personal que labora en sus empresas, que hoy hace un alto en el camino para invitarnos a trabajar por un futuro mejor.

Gracias por haber traído a oídos de los colombianos de fines de este siglo la fe en un mañana mejor.

Mantengamos la frente en alto, que nos permite, un pasado y un presente cargados de triunfos. Y desde hoy hagamos el esfuerzo de esperar siempre un promisorio porvenir, porque ese es el fruto que vamos a cosechar ahora que estamos trabajando por un país en paz, con justicia social y con empleo para todos.

Y que la próxima vez que alguien nos pregunte cómo estamos, podamos contestar con entusiasmo y sinceridad: "¡muy bien, saliendo adelante!".

EL CARIBE, GRAN ESPACIO DE ENCUENTRO DEL MUNDO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia
de apertura de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno
de la Asociación de Estados del Caribe*

*Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana,
16 de abril de 1999*

"Es para mí un honor tomar la palabra, en esta especial ocasión, para en primer lugar y en representación del Grupo de los Tres, expresar agradecimiento al gobierno y al pueblo de la República Dominicana, en cabeza de nuestro compañero y amigo el señor presidente Leonel Fernández, por su amable y cordial bienvenida a esta II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.

El primer punto que quiero destacar en la apertura de esta Cumbre es que el Caribe ha sido y continúa siendo el gran espacio de encuentro del mundo. En el Caribe sucedió el histórico Encuentro de Dos Mundos, el europeo y el americano, hace más de 500 años. Fue en las playas de una hermosa isla de las Bahamas donde Cristóbal Colón se encontró con el diferente mundo americano y fue en islas y costas de este mar Caribe, donde se inició una nueva etapa de la Humanidad y donde se hizo realidad ese espíritu del descubrimiento y el encuentro.

Así, con un perfil de confianza razonada en el futuro de las naciones del Caribe, es como venimos aquí, justamente a Santo Domingo, que hunde sus raíces centenarias en la remota hazaña del encuentro

de dos mundos, y que condensa, con hidalguía, cuanto el Caribe significa. En Santo Domingo sentimos el orgullo de ser parte de su presente, de su historia y de su mañana. Fue en el Caribe, y como lo indica el lema que caracteriza a este hermoso país donde nos encontramos en el día de hoy, donde todo comenzó.

Desde entonces, pueblos y culturas han hallado en esta región el espacio geográfico para construir un mundo valioso y mágico de diversidad cultural, racial y lingüística. Sobre todo, el Caribe es el espacio de encuentro de actitudes ante la vida que hace de la región un lugar único y diferente.

Permítanme expresar como colombiano, que el Nobel de literatura Gabriel García Márquez representa cuanto el Caribe significa en su esplendor de condiciones humanas, de colores, y sabores, de paisajes y de rostros. En las páginas de sus libros se refleja la fuerza calidoscópica de una región, la mezcla de lo concreto y lo mágico, la nostalgia y la leyenda, así como la historia misma.

El proyecto histórico de crear la Asociación de Estados del Caribe fue un compromiso decidido de nuestros gobiernos de reafirmar la alta valoración que concedemos al Caribe como lugar de encuentro de mundos, culturas y sistemas de integración regionales.

La Asociación de Estados del Caribe sirve para cristalizar un proyecto continental integracionista, combinando aportes convergentes. En este sentido la Asociación tiene un papel complementario valioso para avanzar en los esfuerzos para solidificar una auténtica cultura regional de cooperación en lugar de las tendencias aislacionistas agotadas.

La Asociación es, además, el mejor mecanismo para responder a las exigencias de un mundo más interrelacionado y una efectiva manera de mejorar nuestro posicionamiento ante el devenir mundial.

Para Colombia es un honor haber sido el sitio de reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno el 24 de junio de 1994, día de conmemoración del natalicio del Libertador Simón Bolívar, para la firma del

Convenio Constitutivo de la Asociación y ser por esta condición el país depositario del mismo.

Desde la perspectiva del Grupo de los Tres, nos motivan la solidaridad histórica que Colombia, junto con México y Venezuela, tenemos por Centroamérica y el Caribe Insular, por su desarrollo y por sus potencialidades que forman parte de nuestro destino común.

La Asociación de Estados del Caribe se presenta como un espacio que permite ampliar los niveles de comercio e inversión de todos los países ribereños, en búsqueda de lograr un desarrollo acorde con la preservación del medio ambiente y los recursos naturales de la Cuenca del Caribe.

Para el Grupo de los Tres es importante conseguir un verdadero mecanismo de cooperación de la región. Son metas importantes en relación con los países de la Cuenca: aumentar las cifras comerciales y el flujo de inversiones; profundizar los contactos financieros y el turismo; fortalecer la cooperación en materias de interés común como la conservación del medio ambiente y el problema mundial de las drogas; promover la concertación de posiciones en diversos foros políticos y económicos; y establecer un mecanismo de cooperación regional orientado a atender los desastres naturales.

Identificar las relaciones culturales e intensificar el intercambio en dicha materia permitirán alcanzar la verdadera integración de nuestras gentes para que sean ellas las principales beneficiarias de las políticas de integración caribeñas.

Por lo anterior, este especial encuentro de Jefes y de Gobierno de la AEC será ocasión privilegiada de hacer un balance crítico, real y objetivo de lo realizado desde Puerto España en 1995 y mirar de manera conjunta hacia el nuevo milenio, con objetivos profundos y compromiso renovado para consolidar la integración de la Cuenca del Gran Caribe.

Tal como lo soñaba el Libertador Simón Bolívar, hemos vuelto a mirar hacia nuestro siempre cercano mar Caribe y ahora nos vinculamos decididamente a él, reconociendo en primer lugar la multi-

plicidad de lenguajes y de signos culturales y humanos presentes en la región.

Colombia recibió de México, en junio de 1998, la Secretaría *Pro-Tempore* del Grupo de los Tres, y es para mí un honor en el desempeño de esta función destacar las oportunidades que este mecanismo brinda en materia económica, política y cultural para toda la región del Gran Caribe.

Los grandes temas identificados en I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Puerto España y que serán renovados en esta Cumbre como son el turismo, el transporte y el comercio, a la par de una estrategia común frente a los desastres naturales, son elementos de coincidencia de gran importancia para nuestra labor futura.

Pero también, y frente al siglo XXI, es necesaria una renovada estrategia para una mejor inserción de la región en un sistema económico internacional globalizado, y una definitiva inclusión de las dimensiones sociales y políticas en la integración con una amplia y activa participación de los actores sociales y las comunidades del Caribe.

Nuestro compromiso tiende a corregir el relegamiento en que se colocó al Caribe en los primeros prospectos integracionistas que se ceñían solamente a Latinoamérica, y a atraer a grandes naciones industrializadas a participar en una empresa compartida de desarrollo y progreso más equitativo.

Estimados señores Jefes de Estado y de Gobierno, amigos todos:

Nuestras metas y objetivos refrendados aquí en Santo Domingo requieren no sólo un seguimiento adecuado del Plan de Acción y las decisiones que ratificamos y adoptamos. También es necesaria una voluntad optimista. En medio de cualquier dificultad, hay que demostrar que hemos sobrepasado la época del aislacionismo o del simple declaracionismo integracionista. La Asociación de Estados del Caribe debe marchar con audacia y paso seguro, con coherencia y espíritu avizor.

Somos conscientes de que la Asociación, como mecanismo de integración, representa un gran reto por su heterogeneidad, diversidad cultural y política y asimetría en tamaño y nivel de desarrollo.

No obstante, este reto constituye a la vez una oportunidad única para dar una respuesta regional a las tendencias de cambio global y hemisférico, que le dé al Caribe el lugar que se merece a regional, continental y mundialmente.

Estamos frente al desafío histórico de demostrar al mundo que somos una región con identidad de Gran Caribe, dueños de un espíritu caribeño multicultural.

En un mundo de conflicto, el Caribe es el mejor ejemplo de convergencia. El Caribe debe seguir siendo el lugar de encuentro, donde son posibles la tolerancia y el respeto a las diferencias.

Como los exploradores de un pasado que se confunde con la leyenda y el misterio, está trazada la carta de navegación, esta vez con brújula certera.

EL SOLDADO COLOMBIANO: ELEMENTO HUMANO DE INIGUALABLE VALOR

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del cuadragésimo octavo aniversario
del Comando General de las Fuerzas Militares*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de abril de 1999

Reunirnos hoy para celebrar los cuarenta y ocho años del Comando General de las Fuerzas Militares es motivo de gran alegría. Y lo es, porque durante todos estos años él ha sido un instrumento fundamental para el trabajo que las Fuerzas Armadas han desarrollado en defensa de la soberanía nacional y las instituciones democráticas.

Gracias al esfuerzo y a la dedicación de las Fuerzas Armadas, el país ha logrado mantener una Colombia que es símbolo de democracia en toda América Latina.

Quienes integran las Fuerzas Armadas saben bien la enorme responsabilidad que tienen con el pueblo colombiano. Él ha depositado en ellas el monopolio de la fuerza para que sea ejercido bajo el imperio de la Ley.

Siempre me gusta recordar las célebres palabras del señor expresidente Alberto Lleras Camargo cuando al referirse a la importancia fundamental de las Fuerzas Armadas sostenía: "Los ejércitos vienen a ser el más alto, puro, noble servicio nacional. No se entra a ellos por la paga, ni por ningún estímulo pequeño, sino porque se va a servir, de la manera más peligrosa, y porque se va a vivir en fun-

ción de la gloria, con una constante perspectiva de muerte. ¿Para qué? Para que los demás vivan en paz, siembren, produzcan, duerman tranquilos, y sus hijos y los hijos de sus hijos sientan que la Patria es un sitio amable y bien guardado".

En días pasados realicé una de las visitas más gratas que puede realizar un presidente. Estuve en la región de Urabá en un puesto de mando hablando directamente con las unidades comprometidas en combate. Nunca olvidaré a un oficial al otro lado del radio dando parte a su Presidente con la voz firme y valiente diciendo "estoy listo y sigo adelante".

Las Fuerzas Militares han sabido entender con un gran sentido de responsabilidad esta misión y por eso han venido adelantando un importante proceso de reestructuración, cuyo propósito es consolidar el apoyo y la credibilidad de la nación con el estamento militar.

Con las tareas que hemos emprendido en la institución estamos mejorando la calidad del recurso humano a través del desarrollo personal y la cultura institucional. Vamos a tener un mejor soldado, un mejor suboficial, un mejor oficial, más dispuesto y capaz de enfrentar los retos de la nación colombiana.

Por eso las Fuerzas Militares también se han propuesto la reestructuración, la tecnificación y la actualización de la inteligencia militar.

Las operaciones que llevan a cabo las Fuerzas Militares están siendo cada vez más exitosas. Vamos a continuar profundizando su modernización mediante el fortalecimiento de su capacidad operacional a través de un nuevo concepto estratégico. Esto lo vamos a acompañar de un aumento en la eficiencia en las labores logísticas y administrativas.

Ya estamos viendo resultados satisfactorios en este campo. Recordemos por ejemplo la tranquilidad con la que los colombianos pudimos viajar por las carreteras del país durante la Semana Santa, o cómo importantes delincuentes han sido capturados y puestos a disposición de la justicia.

Los colombianos vamos a recoger con orgullo los frutos de esta reestructuración porque contamos con un elemento humano de inigualable valor: el soldado colombiano, quien con su entrega y su dedicación a la patria nos garantiza el éxito del cambio. Un soldado que se destaca porque cultiva valores como el amor a la patria y la disciplina. Un soldado que día a día defiende la soberanía y arriesga su vida para devolvernos la paz y la tranquilidad.

Una sociedad próspera y prevalece cuando tiene la capacidad de asimilar los retos del cambio. La reestructuración y el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Militares son el reto que tenemos los colombianos para defender la democracia y buscar una salida hacia la paz.

En este proceso de reestructuración su Comando General está desempeñando un papel vital. Su liderazgo constituye la mejor garantía del éxito de este proceso.

El Comando General cumple además la delicada misión de coordinar las operaciones conjuntas de las tres fuerzas. En él se reúnen los hombres del Ejército, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea que velan por la responsabilidad de mantener como un todo la soberanía nacional.

Su acertada labor ha permitido intercambiar esfuerzos, coordinar recursos y maximizar la utilización de los medios disponibles en la lucha que el Estado adelanta para el mantenimiento del orden público.

Hechos como los registrados en Mitú, a finales del año pasado, mostraron su importancia y su eficiencia y es precisamente por ellos que en su labor cotidiana se refleja la frase de Gandhi cuando afirmaba que "la fuerza no proviene de la capacidad corporal sino de la voluntad férrea".

Siempre he contado con el respaldo incondicional de las Fuerzas Armadas y he conocido el liderazgo y el compromiso que tienen con la paz y el progreso del país. Por esta razón deseo hoy, al celebrar el cuadragésimo octavo aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares, rendirles un muy merecido homenaje de reconocimiento a su labor.

Señor general comandante de las Fuerzas Militares, señor general jefe del Estado Mayor Conjunto, señores generales comandantes de fuerza, soldados de Colombia:

Ustedes no han sido inferiores al compromiso que la nación colombiana les ha demandado, han entregado lo mejor de sus vidas para ver un país justo y en paz. Como lo dice la Medalla al Valor que hoy imponemos "ustedes desafían la muerte para salvar nuestra patria".

Como Presidente, en nombre de todos los colombianos, les expreso nuestro más profundo sentimiento de gratitud por este sacrificio en estas palabras: "ustedes son la patria misma".

LA EDUCACIÓN PÚBLICA NO VA A DESAPARECER, NO VAMOS A PRIVATIZARLA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en su intervención televisada*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de abril de 1999

Niños de Colombia, padres de familia y demás compatriotas:

Ayer, mientras miraba un noticiero de televisión, observé cómo un niño de unos diez años se preguntaba si mi gobierno se preocupaba lo suficiente de su educación. Ante todo, me sentí triste e indignado al ver niños utilizados por los organizadores de un paro injustificado. Una vez pasada mi indignación, hice un repaso de lo que estamos haciendo en materia de educación y me sentí tranquilo porque nuestra preocupación y nuestras acciones son muchas y radicales. Por eso considero que ese niño fue engañado.

Y voy a contarle a ese pequeño estudiante, a todos los estudiantes, a los padres de familia, a los profesores y a los demás colombianos las cosas que estamos haciendo por ellos en sus colegios públicos.

En su momento ordené a mi equipo económico una especial atención a la educación dedicando el mayor presupuesto posible a este sector. Como consecuencia de esta decisión, cada vez invertimos más plata en la educación pública. Y vamos a seguir invirtiéndosela. En este año destinamos 4.5 millones de millones de pesos –muchísima plata– porque queremos que los niños de Colombia se eduquen en

mejores condiciones. Y que lo hagan con más computadoras, con más libros y más elementos para estudiar.

La educación ha sido, entonces, una prioridad. A pesar de las dificultades presupuestales conocidas por todos, no hemos hecho ningún recorte en esta área. Sería tonto pretender que, luego de estos esfuerzos, vayamos a privatizar la educación.

Lo que queremos es mejorar la enseñanza y la capacitación; queremos que los colombianos, cuando sean grandes, recuerden a sus profesores de hoy como las personas que les enseñaron a convivir, a trabajar, a ser ciudadanos, a estar en paz y a progresar.

Para que ese anhelo sea posible, vamos a fortalecer la educación pública, cubriendo las expectativas de todos los colombianos en condiciones de equidad y calidad para que ningún niño, niña o joven colombiano quede por fuera de la escuela desde el preescolar hasta el noveno grado.

Esta decisión también incluye la financiación de la educación superior. Mi gobierno ha asegurado los recursos para que la universidad pública funcione a plena capacidad otorgándole 800 mil millones de pesos en el presupuesto de 1999.

De manera que los colombianos pueden estar tranquilos: la educación pública no va a desaparecer. No vamos a privatizarla. Por el contrario, vamos a fortalecerla con muchos recursos que permitan mejorar su calidad y sus bondades. No admito que la educación de calidad sea un privilegio de los colegios privados. Sólo con educación pública de calidad más colombianos van a tener las oportunidades para tener mejores empleos.

Quiero contarles, de otro lado, que para que estos recursos puedan ser usados de forma más eficiente, tendremos que poner en marcha algunos mecanismos que permitan distribuir mejor la plata que tenemos.

En un municipio, por ejemplo, un maestro les enseña a 10 alumnos, mientras tanto, en el pueblo vecino un profesor enseña a cin-

cuenta alumnos. Esto es claramente injusto. Si no distribuimos de manera eficiente los maestros, habrá niños que quedarán por fuera de las escuelas.

Por eso, mi gobierno se ha propuesto corregir la injusticia. Vamos a repartir las plazas de los profesores de forma coherente en todos los municipios, las zonas rurales y los barrios marginales para que así todos los niños puedan tener las mismas oportunidades.

De otro lado, muchos maestros quieren quedarse en las grandes ciudades y no trasladarse a los sitios donde los estudiantes menos favorecidos los necesitan de verdad. En conclusión: vamos a poner los maestros en donde más se necesitan, porque los maestros deben estar donde están los estudiantes.

Esta distribución, que implica desde luego traslados de maestros, no significa para nada una amenaza a la educación. Todo lo contrario: asegura la creación de más de un millón de cupos que aumentan la cobertura de nuestra enseñanza pública que va a llegar a más municipios.

Finalmente, en el mundo de hoy, es cada vez más importante la excelencia para sobresalir. A todos nos califican y nos evalúan para medir nuestro desempeño. A los alumnos con los exámenes, a los empleados con su productividad y eficiencia y a los deportistas por sus triunfos.

Los alumnos y los padres de familia tienen derecho a exigir que se evalúen los maestros. Y que la educación de los colombianos sea de la mejor calidad. El que la educación sea pública y gratuita no quiere decir que no pueda ser de primera.

Cuando ellos salgan a buscar una oportunidad de trabajo tienen que haber recibido las mejores herramientas para poder competir y tener un empleo digno. Sí decimos no a la mediocridad, vamos a poder construir la Colombia que soñamos.

Por eso necesitamos medir la preparación y la aptitud para enseñar de los maestros. Mi gobierno ha propuesto establecer criterios mí-

nimos para evaluar la tarea de los maestros. Se trata de que la comunidad educativa les ponga las calificaciones a los profesores. Si estos les ponen notas a sus alumnos, debemos tener la forma de calificarlos a ellos para saber cómo se desempeñan, cómo trabajan y cómo enseñan. Necesitamos profesores más comprometidos, mejor preparados y que tengan mejor calidad de vida.

Y es que muchos países nos dan ejemplo de cómo una mejor educación pública -óiganme bien, pública- es el camino para un mejor país.

Por eso si no decimos ya alto a los ceses de actividades y a las interrupciones de clase sin justificación, no podremos salir adelante. Porque a los maestros les pagamos con el dinero de todos los colombianos. Con la plata de ustedes.

Hemos perdido demasiado tiempo en paros y huelgas sin motivo. Los niños colombianos han dejado de asistir a clase casi día de por medio porque los profesores con egoísmo y politiquería siempre encuentran una disculpa para no trabajar, para estar en paro.

No me cansaré de repetirlo: tenemos problemas y dificultades. Pero, ante todo, tenemos que cambiar, educar mejor a nuestros hijos, trabajar duro y crear más empleo. Estoy convencido de que muchos de los colombianos están dispuestos a hacerlo, con optimismo y con fe.

Con la ayuda del Dios que con su sabiduría nos educa y conduce vamos a salir adelante. Que Dios los bendiga. Que Dios me bendiga.

LOS ESPEJOS RECUPERADOS DEL SEÑOR CUERVO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el Instituto Caro y Cuervo*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de abril de 1999

Hemos venido a celebrar un año más de la creación del Instituto Caro y Cuervo. Digo celebrar porque no es esta una fecha rutinaria sino el compendio cronológico de un sueño que permanece, de un ideal renovado a partir de sí mismo y sobre todo de un propósito que es el de ayudar a conservar intacta el alma de la Nación y luego convocar a todos a enriquecerla.

He apreciado hondamente la invitación que me ha hecho Don Ignacio Chaves Cuevas, nuestro Director, y he respondido afirmativamente no sólo por el agradecido recuerdo con mi padre, quien perteneció honorariamente a la institución, sino porque tengo certeza de algo y es que la orilla de la paz tiene el sentido de la cultura que seamos capaces de forjar.

Permítanme explicarles esta afirmación. La paz es, ante todo, un estado del espíritu; es ella la expresión de nuestra armonía interior y al serlo es cultura.

La cultura de un pueblo es la forma como, individual y colectivamente, se relacionan sus miembros con la naturaleza, con los bienes creados por el hombre, con los demás seres humanos, con los vivientes en general y con su sentido del porvenir.

Creo, entonces, amigos, que estamos viviendo una de las mayores crisis culturales de nuestra época y en una buena lógica la paz que buscamos pasa por la reconstrucción que seamos capaces de lograr de nuestra cultura.

Somos un pueblo que comienza a anhelar aquello que siente lejano, a saber: la tolerancia, el sentido del diálogo, la pérdida de valores, la razón del vivir; y somos un pueblo, igualmente, que descubre en el cuarto de San Alejo de su ayer que Caro, que Cuervo, que el Padre Félix, que Rivas Sacconi, que Guzmán Esponda, que Torres Quintero y ahora ustedes estaban y están custodiando, celosamente, una riqueza que debemos aprender a merecer.

Si hay algo vivo es el idioma; más que nadie un presidente lo puede constatar porque ser dirigente de un país consiste fundamentalmente en oír y en escuchar. Y se escuchan y se oyen voces airadas; otras voces son de dolor y de desconsuelo; otras de desinterés y es cierto que hay otras de enamorada solicitud por la convivencia.

Pero permítanme el atrevimiento de observar que en todas esas voces hay una enfermedad común y es que las palabras no evocan lo que debieran evocar.

Como la democracia de la que muchas veces se habla no es democracia, se da comienzo a esa dura tarea del adjetivo que utilizado donde no merece, más que ampliar el significado de algo, lo reduce. Independientemente del lugar que se ocupe en la confrontación existente, las palabras que se escuchan son las mismas: justicia, justicia social, respeto, vida, amor, diálogo, negociación, humanidad; pero sus significados son muy diferentes.

¿Cómo entender acaso que a nombre de estas palabras se mate, se secuestre, se desaparezca a la gente?

Yo creo que ya es hora de ponernos de acuerdo para que las palabras muestren la armonía con lo que contienen. Para que en la palabra paz haya realmente paz.

Mientras no hablemos un mismo lenguaje, estaremos rodando por el despeñadero de un diálogo de sordos.

Digo esto ante ustedes que han asumido la misión de cuidar la palabra en todas sus facetas, en todas sus formas de ser y de aparecer. Ante ustedes que saben que la cultura como forma de vivir se hace palabra para crear la sociedad.

No quiero detenerme en esta consideración sin decir por qué he hecho de ella el tema de la celebración de este viernes 23 de abril -Día del Idioma-, es decir, día en el que hacemos fiesta por esta maravillosa lengua de la convivencia que es el castellano, enraizada entre nosotros y poseedora de todos los matices que nos permiten hablar-nos cada día y no escaparnos nunca de la creación continua de maravillas que surgen del lenguaje del campesino, del joven, del indígena o se convierten en presencia literaria en escritores como nuestro Nobel Gabriel García Márquez y Alvaro Mutis.

Esa lengua del viejo Berceo, de Cervantes, de Juana de la Cruz, la lengua de Caro y de Cuervo, la del Señor Suárez, la de Martí y de Neruda; en fin, la de todos aquellos que dieron nombre a la realidad que ayudaron a describir o transformar.

Vida, cultura y lengua; solidaridad y paz; justicia social y tolerancia; libertad son palabras de un hondo sentido. ¿Cómo no dejarse llevar de la poesía que ellas contienen?

En ellas pensé cuando tuve noticia de la decisión de convocar a esta orilla colombiana de la vida del idioma que es el Instituto Caro y Cuervo a Don Carlos Fuentes, a Don Jesús de Polanco y a Don Danilo Cruz y hacerlos parte del homenaje en esta fecha.

Son ustedes, amigos, tres protagonistas de nuestro tiempo que han cumplido, cada quien en su campo, con la misión que define su vida.

Permítame, Don Jesús de Polanco, decir que usted es uno de aquellos seres que honran la condición de ser humanos; usted ha llegado a convertir la solidaridad en un lenguaje comprensible para todos en un mundo en el que cada vez más se exige colocar en la mano extendida del prójimo no sólo la dádiva generosa sino el aporte inteligente de quien ofrece posibilidades y alternativas. Me complace siempre

pensar en que la solidaridad es esa única virtud donde uno se enriquece dando.

Qué bueno es cuando se parte del principio de que la cultura es también la forma de relación con nuestros prójimos el saber que usted, Don Jesús, sea la expresión, el lenguaje vivo de esa solidaridad que debe ser el fundamento de la globalización que se anuncia.

Yo puedo decirle que en usted habla el lenguaje del porvenir; ese lenguaje que se convierte en gesto de humanidad y que abre caminos para un futuro mejor.

Quienes lo han convocado a ser miembro de honor de este Instituto saben muy bien que el lenguaje no se agota en las palabras, sino que encuentra su dimensión real en los gestos, allí donde el ser humano habla con la única lengua posible en esta aldea global donde es preciso entender que sólo actuando juntos podemos merecer el porvenir.

Esta razón que a usted lo distingue define desde mi punto de vista a Don Danilo Cruz Vélez, filósofo y maestro de generaciones.

Es de honda importancia para una nación en búsqueda de sus señas de identidad que haya personas capaces de desentrañar el sentido del vivir, que sepan escudriñar las motivaciones del actuar humano, conservando abierta esa curiosidad que define al filósofo que se declara insatisfecho de la certeza hallada, luego de haber gozado de ella por un instante. Nada hay más peligroso que una cultura que se niega a buscar en el mañana el sentido de la sociedad que promueve.

Y es allí en esa sociedad que se estremece para cambiar donde se levanta este monumento vivo de la hispanidad castellana, iberoamericana, mestiza y universal que es Don Carlos Fuentes. Creo en el acierto de vincular estos años gloriosos de su vivir como pensador a esta herencia del señor Caro y del señor Cuervo. Muchas son las páginas de Fuentes que pueden servir de ejemplo viviente del buen decir, pero son más aquellas en donde campea el buen pensar, y quienes hemos seguido su vida sabemos que a las dos puede sumarse sin lugar a dudas el buen actuar.

Cuando recibí la invitación a presidir esta ceremonia me puse a ho-

jean uno de los tomos de Don Rufino José Cuervo y me vino al recuerdo ese libro que transita las culturas del mundo bajo el título de *El Espejo Enterrado* publicado en 1992 y del que se tienen que recorrer 386 páginas deslumbrantes de sentido para descubrir el momento en que los espejos sepultos de un ayer lleno de futuros despiertan a la luz de un presente pleno de desafíos.

Me dio por pensar entonces que Cuervo y los suyos –presentes en la memoria y en el testimonio– han terminado de desenterrar los tesoros del idioma en 1994, ciento veintidós años después del día aquel que en 1872 decidiera el señor Cuervo hacerse a la tarea de crear el primer diccionario sintáctico, semántico, etimológico y de autoridades que ha llegado a ser el gran *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*.

Qué bello es observar en esos tomos cómo evolucionan las palabras, cómo cambian, cómo se enriquecen de matices... Y qué bueno es ver en la obra de Carlos Fuentes cómo evolucionan las sociedades, cómo cambian y cómo se enriquecen de soluciones y de interrogantes.

Pensé entonces que había una gran similitud de espejos enterrados que han ganado, por fin, la luz que merecen.

Fue allí donde se hizo evidente que una sociedad que no se apunta al cambio cultural se convierte en memoria fría de la historiografía. Conservo, y me deben permitir citarlo, un texto de Fuentes que comparto y que me llena de serenidad en las horas en donde los interrogantes son tantos que parecen no dejar espacio para las respuestas.

"Mi optimismo –dice él– es relativo pero bien fundado. En medio de la crisis, la América Latina se transforma y se mueve, creativamente, mediante la evolución y la revolución, mediante elecciones y movimientos de masas, porque sus hombres y mujeres están cambiando y moviéndose. Profesionistas, intelectuales, tecnócratas, estudiantes, empresarios, sindicatos, cooperativas agrícolas, organizaciones femeninas, grupos religiosos, organizaciones de base y vecinales, el abanico entero de la sociedad, se están convirtiendo rápidamente en

los verdaderos protagonistas de nuestra historia, rebasando al Estado, al ejército, a la Iglesia e incluso a los partidos políticos tradicionales. A medida que la sociedad civil, portadora de la continuidad cultural, incrementa su actividad política y económica, desde la periferia hacia el centro y desde abajo hacia arriba, los viejos sistemas, centralizados, verticales y autoritarios del mundo hispánico, serán sustituidos por la horizontalidad democrática.

Fue por ello que al recibir la gentil invitación de Don Ignacio Chaves decidí que era preciso estar aquí en este lugar y en este momento en el que se puede escuchar cómo la historia llama al cambio; cómo un mundo nuevo comienza su génesis y cómo se inicia una nueva sociedad; porque sólo logrando la identidad cultural y valorándola podemos ser alguien que dice ser voz sobre el universo.

Es preciso entender que si cultura es esa forma de relación con nuestros prójimos, con la vida, con la naturaleza, con el pensamiento, con la capacidad creadora y con Dios, no podemos sino aspirar a que crezca una cultura de la paz y a que la paz se haga cultura. Sólo quienes tengan esta cultura se podrán comprometer con la vida y sólo ellos podrán ser los padres del futuro que estamos empezando a construir.

Nuestra cultura no puede ser virtual sino real, es decir comprometida con el acontecer de cada día. Esto es el Instituto Caro y Cuervo: una realidad que ha dejado su impronta en la historia de Colombia; una institución que sin ruidos innecesarios continúa entregándole significados a la vida colombiana poniendo una vez más en evidencia que estas instituciones son un sitio de encuentro desde donde se puede soñar el porvenir.

Permítanme asociarme a la idea de esa parábola del retorno que comienza ahora con el regreso de Don Rufino José Cuervo porque ha llegado para él el momento de unir a su gloria hispánica y latinoamericana el honor de una patria que lo reclama.

Qué gran significado tiene ahora para Colombia que regrese el señor Cuervo y nos permita colocar la pequeña inmortalidad de nues-

tro recuerdo junto a la magnífica vida eterna que le ha conferido la lengua castellana.

Quiera presidir su espíritu y el del señor Caro enriquecidos por el de todos ustedes, señores miembros honorarios, la construcción de la nueva cultura de la patria.

Cuando los veo aquí reunidos y soy testigo de sus compromisos, cuando siento en ustedes todo este ímpetu de creación, entiendo lo que Hannah Arendt afirmaba: "Nunca en ningún tiempo de la historia fue más difícil promover la cultura, pero nunca, en ningún tiempo, fue más necesario hacerlo. Ella es uno de los secretos de la supervivencia".

A esta tarea los convoco en este aniversario y este es el desafío al que todos nosotros debemos responder.

EL CAMBIO SE HACE CON HECHOS CONCRETOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la clausura del foro
"El Sector Energético y Minero colombiano"*

Cartagena de Indias, 24 de abril de 1999

Quisiera comenzar por dar la bienvenida a los líderes de la industria minero-energética mundial, y en especial al Secretario de Energía Richardson, quien se ha distinguido también como congresista y como Embajador ante las Naciones Unidas. Para beneficio de quienes no lo conocen, el secretario Richardson es de descendencia mexicana por el lado materno, lo que explica no sólo su perfecto español, sino también su profundo entendimiento y compromiso con nuestro hemisferio. En un mundo cada vez más globalizado los latinoamericanos nos sentimos afortunados de contar con personas como el Secretario Richardson, consciente de nuestro complejo pasado y de nuestra creciente importancia hacia el futuro.

Mi Gobierno se comprometió con el pueblo colombiano a realizar el CAMBIO. Todas nuestras políticas se han encaminado a convertir a Colombia en un país próspero y en paz. Los colombianos queremos ponerle fin a más de 40 años de guerra interna; por la que hemos pagado un precio demasiado alto en términos de desarrollo y aún más en vidas humanas. Sin embargo, como he venido repitiendo, la paz solo es posible si va acompañada de empleo y crecimiento económico. El derecho al trabajo, la igualdad de oportunidades y el acceso igualitario a la prestación de los servicios públicos, son tan importantes para la paz como deponer las armas.

Algunos dudan de que las reformas a la política de inversión extranjera y la vinculación de capital privado a algunas actividades de nuestra economía, pueden ser adelantadas con éxito en medio de un proceso de paz. La realidad es que, lejos de estar enfrentadas, la paz y la inversión privada van estrechamente ligadas. La inversión privada, necesaria para crear empleo y fomentar la justicia social, es indispensable para cualquier proceso de paz.

Por eso, los inversionistas no deben temer que nuestro compromiso con la paz vaya en detrimento de nuestro propósito de ser cada día un destino más atractivo para la inversión. Colombia continuará, conforme a una tradición ininterrumpida, cumpliendo con sus obligaciones contractuales, respetando la propiedad privada y defendiendo un marco regulatorio estable. De esta forma también estamos construyendo paz.

La participación de la empresa privada en nuestra economía, particularmente en áreas donde la inversión tradicionalmente la ha hecho el Estado, no sólo libera fondos para un mayor gasto social requerido, sino que, con una clara regulación y control, garantiza la prestación equitativa y eficiente del servicio para todos los colombianos.

Eventos como el que hoy nos reúne son fundamentales para cimentar otro aspecto del cambio con el que estoy comprometido: el de una nueva actitud frente a la inversión extranjera. No hay mejor promoción para nuestras oportunidades de inversión que las experiencias exitosas de aquellos que ya están en Colombia.

Me complace escuchar palabras alentadoras de las personas que han país durante muchos años. No obstante, tengo que confesarles mi preocupación por algunas de las dificultades que ustedes nos han expresado hoy, razón por la cual nuestro compromiso se centrará no sólo en crear condiciones para atraer nueva inversión, sino en garantizar condiciones adecuadas para aquellos que ya invirtieron.

Dentro de ese esfuerzo, el Gobierno Nacional impulsará soluciones concretas a problemas específicos planteados por ustedes.

Empecemos con el asunto de la expropiación sin indemnización, como está consagrada en la Constitución Nacional. Mi administración entiende la preocupación que este artículo genera, aun cuando nunca haya sido aplicado. Por eso hemos presentado un proyecto para su reforma al Congreso Nacional. Me complace anunciar que este ya surtió su primer debate con éxito y les reitero mi voluntad inequívoca de culminar esa reforma ante el Congreso.

Así mismo, para que exista una adecuada relación entre el Estado y el sector privado en materia económica y de inversión, es fundamental establecer mecanismos claros, precisos y ágiles de comunicación y solución de conflictos.

Con el fin de cumplir este propósito, mi Gobierno adelanta en la actualidad un audaz proceso de reestructuración del Estado, el cual tiene como principal objetivo hacer más transparentes las actuaciones de la administración en beneficio de los particulares.

Mediante el diseño de un Estado moderno que concentre sus esfuerzos en funciones de regulación y vigilancia, y se cuide de no ahogar a los empresarios en un mar de trámites a veces confusos, vamos a lograr una verdadera alianza para el desarrollo y el empleo.

No ahorraré ningún esfuerzo para que estas reformas institucionales acerquen al sector público y al sector privado. Es el Estado quien está al servicio de sus asociados y no estos al servicio de aquel.

En relación con el tema de energía eléctrica, es importante resaltar que Colombia cuenta con una de las regulaciones más liberales de Latinoamérica y posiblemente del mundo. Su regulación estable, independiente de vaivenes políticos, con una clara orientación de mercado, garantiza la viabilidad del sector.

El proceso de modernización dentro del cual se consolidó un marco regulatorio e institucional para la inversión privada en el sector de la energía eléctrica, se inició hace cerca de una década. Como resultado de ello el 56% de la capacidad total de generación del país y el 41% de la distribución están hoy en día en manos privadas. Características como una estructura tarifaria sin distorsiones, que refleja los

costos reales, y una Comisión Reguladora independiente, son fundamentales para el sistema.

Somos conscientes de que aún hay problemas específicos que debemos solucionar. Cambiar el sistema de "take or pay" por uno de cargo por disponibilidad para las empresas generadoras a gas, traerá un alivio para estas y eliminará la ineficiente utilización de recursos no renovables. También se están analizando soluciones a los problemas de alta volatilidad de precios y la falta de pago de algunos de los agentes de la cadena.

Con el objeto de consolidar el proceso y culminar lo que probablemente constituye la más exitosa reforma institucional del Estado colombiano, el Gobierno está promoviendo activamente la vinculación de capital privado a una importante parte de sus empresas eléctricas. En el transcurso del año se realizará la capitalización de las 14 compañías de distribución en las cuales la Nación tiene una participación mayoritaria, así como la venta de sus acciones en la compañía de transmisión ISA y en uno de los generadores eléctricos más grandes del país, Isagen.

Vamos a demostrar que la inversión privada en este sector se puede realizar con grandes ventajas tanto para las compañías que llegan a nuestro país, como para el pueblo colombiano. Nuestro deber es asegurarles la igualdad en el acceso a los servicios públicos a todos nuestros compatriotas. Tarifas competitivas, cobertura y calidad en el servicio, pueden ser ofrecidas a través de la empresa privada. La privatización no es un fin en sí mismo, es sólo un mecanismo para garantizar nuestra obligación constitucional de prestar servicios públicos en forma justa y equitativa.

Estamos seguros de encontrar un buen equilibrio que proteja a los usuarios, promueva la eficiencia en la prestación de los servicios y asegure rentabilidad competitiva a los privados.

Nuestro objetivo es mantener un marco regulatorio estable, de tal manera que sea viable cumplir proyecciones financieras sin temor a medidas arbitrarias, asociadas a requerimientos coyunturales.

Por medio de una normatividad clara y de su correcta aplicación, garantizaremos que las compañías cumplan con los usuarios en

términos de expansión, estándares de calidad y estructuras de tarifas. Las compañías y los ciudadanos pueden estar tranquilos: los intereses de ambos serán protegidos.

La culminación de este proceso marcará un cambio en el papel del Estado. De hacer énfasis en la prestación directa del servicio, pasará a cumplir una función reguladora y vigilante, para asegurar que los servicios públicos les lleguen a todos y a cada uno de los colombianos. Estas son las funciones realmente sociales del Estado; son las que permiten garantizar altas coberturas, tarifas competitivas y estándares adecuados de calidad. Nuestro reto es el de alcanzar un equilibrio entre los intereses públicos y privados. Es la única forma de crecer. Es la única forma de crecer en paz.

En contraste con nuestra experiencia en el sector de energía eléctrica, la industria petrolera colombiana tiene muy poco que mostrar durante los últimos años. La exploración de nuevos prospectos se ha visto seriamente estancada. Colombia no se ha adaptado al nuevo escenario internacional, y hoy por hoy corremos el riesgo de quedar excluidos de los destinos de las compañías petroleras.

Sin embargo, no seguiremos inermes ante esa situación. El petróleo representa más del 20% de nuestras exportaciones, el 4.5% del PIB y una parte importante de las transferencias a las entidades descentralizadas. En el futuro del petróleo, está en buena medida el futuro de nuestra economía.

Con esto en mente mi administración ya comenzó a reformar el régimen fiscal y contractual para la exploración y producción de hidrocarburos. En diciembre introdujimos un artículo a la reforma tributaria que modifica el sistema de depreciación, acelerando la recuperación de la inversión. De igual manera, en febrero presentamos al Congreso de la República un proyecto de ley que modifica el actual sistema de regalías, pasando de un 20% fijo a una escala variable del 5 al 25 %, dependiendo del volumen de producción del campo.

Afortunadamente, el Congreso ha reconocido la necesidad de modificar la política estatal en materia de hidrocarburos para fomentar la actividad exploratoria y aprobó el proyecto de ley en su primer

debate. El Gobierno Nacional tiene la firme intención de culminar con éxito este proceso ante el legislativo. En forma simultánea, la Junta Directiva de Ecopetrol está estudiando cambios contractuales que reduzcan la participación de la empresa estatal en los contratos de asociación.

Estos procesos buscan aumentar las regalías de los municipios y garantizar un mayor flujo de caja para Ecopetrol. Tan simple como que a mayor exploración, mayor producción. Con el esquema contractual vigente estábamos destinados a aplicar altas tasas sobre una futura producción, mínima o inexistente.

Este paquete de reformas permitirá a las compañías petroleras obtener márgenes que hagan viable su inversión en Colombia. Así, el país podrá aumentar los campos y los pozos explorados y desarrollados. Es un ejemplo clásico de una situación en la que todos ganamos. En lo referente al medio ambiente, parte fundamental de nuestra política energética, hay que recalcar que todos nuestros actos se basan en la firme convicción de que nuestra diversidad étnica y natural es nuestro mayor patrimonio. El respeto por el medio ambiente y por las etnias son pilares fundamentales de nuestro sistema democrático. Por ello, toda acción gubernamental debe estar dirigida a protegerlos.

El respeto por el medio ambiente y los grupos étnicos minoritarios no tienen por qué estar en contravía del desarrollo económico. Existen métodos que mitigan los efectos negativos de la exploración petrolera y minera. El papel del Gobierno debe ser el de propender a conciliar los intereses de todos en favor de soluciones ágiles y beneficiosas para las partes. Es deber del Gobierno proteger las minorías étnicas en forma coherente con la defensa al derecho de todos los colombianos de vivir en condiciones dignas.

Esto requiere desarrollo. Esto requiere inversión.

Es urgente cambiar los términos y la incertidumbre de los procedimientos para obtener licencias ambientales, tanto para minería como para la exploración de hidrocarburos. Hoy por hoy una licencia puede tardar hasta seis años y en promedio tarda dos. En materia de regulación ambiental, el reto es establecer una estructura simple y competitiva que a su vez sea rigurosa y eficiente.

En el futuro las áreas de exploración petrolera se deberán comercializar con su correspondiente licencia ambiental, para incentivar el regreso de las empresas a dicha actividad. El Gobierno está analizando reformas en ese sentido. En cuanto a legislación minera, el nuevo proyecto del Código Minero, que se le presentará al Congreso a finales de este año, unificará las licencias ambientales y de exploración.

Sin embargo, mientras encontramos solución definitiva a toda la problemática ambiental, mi Gobierno centrará sus esfuerzos en hallar soluciones a aquellos procesos que por razones de orden ambiental o contractual se hallen paralizados. Los inversionistas tienen derecho a respuestas claras dentro de procedimientos y términos preestablecidos.

Vamos a garantizar que las decisiones se adopten en los períodos de tiempo reglamentarios.

En conclusión, una política coherente de promoción de inversión privada es parte fundamental del proceso de paz. Las medidas se están tomando, siempre teniendo en perspectiva que el objetivo último es la mejora en las condiciones de vida de todos los colombianos, no simplemente el logro de un crecimiento económico sin impacto social alguno.

Para terminar quisiera reiterar mi agradecimiento al Secretario Richardson por acompañarnos en este foro. Este tipo de eventos son una oportunidad invaluable para ventilar asuntos bilaterales. Para el Gobierno ha sido fundamental tener la oportunidad de escuchar en detalle los problemas a los que se enfrentan hoy en día los inversionistas en Colombia.

La voluntad de mi administración día a día se traduce en soluciones tangibles. El sector energético es prueba de ello. El cambio con el que estamos comprometidos comprende mucho más que promesas vacías, son hechos concretos que generarán beneficio para todos.

EDUCACIÓN: FORMACIÓN PARA LA VIDA Y LA CONVIVENCIA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los 10 años de la Fundación Santillana*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de abril de 1999

Apreciados amigos:

Quiero aprovechar la celebración de los 10 años de Santillana en Colombia, y la oportuna convocatoria del presidente Betancur a un conversatorio sobre educación como tarea de todos, para exponerles cómo hemos venido haciendo el cambio desde la educación y cómo con él estamos afirmando una paz a más largo plazo.

Hace un tiempo, sostenía Federico Mayor -Director General de la Unesco-, que si no invertimos todo nuestro caudal de energía y voluntad en educación, la raza terminará en una catástrofe y el equilibrio entre el hombre y la naturaleza será restaurado por desastres que son no sólo inimaginables sino también evitables. La elección es nuestra, y el momento de actuar es ahora.

Yo estoy de acuerdo con esa premisa. Debemos actuar ahora e invertir en nuestra educación, gran parte de nuestra energía y de nuestros esfuerzos. Como presidente de todos los colombianos, tengo la certeza de que la educación, es condición para la paz y para la vida. La educación es, en pocas palabras, construir consensos sociales. Y por eso trabajamos para producir un cambio en el sistema educati-

vo, que afiance la reconciliación, que sirva de base para una sociedad más justa, que nos conduzca hacia el progreso y que sea motor para la generación de empleo.

Colombia lleva muchos años en medio de un conflicto que le ha costado grandes pérdidas humanas y de recursos. Los consensos sociales se han perdido y con esto la democracia se ha visto afectada. Hoy más que nunca debemos iniciar una gran acción en nuestra educación orientada a recuperar los valores de la democracia, la ética, el consenso y la paz.

Es necesario entender que la democracia solo surge de un pacto entre los ciudadanos y este pacto es el fruto de un proceso de construcción colectiva en donde la negociación es parte fundamental. Por esto es claro que la paz en democracia siempre tiene algo de logro y algo de renunciamento.

La gran tragedia de la democracia es que no ha logrado desarrollar la democracia porque siempre se dejó de lado a los componentes sociales que le pertenecen. La democracia no empieza ni se agota con el voto.

Democracia es participación y ella debe ser promovida no solo frente al diseño de sociedad, sino frente a las ejecutorias y evaluación de las acciones que deben hacerla posible. El Estado debe saber que la participación del ciudadano es un derecho y debe respetarlo, sin olvidar que esa participación es también un deber y debe exigirla.

La democracia es un camino difícil porque ella debe hacer de cada ciudadano un individuo de clara inteligencia, un ciudadano no sólo de buena voluntad, capaz de saber que tiene derechos.

Permítanme recordar al gran Winston Churchill quien para vincular la democracia con los valores de la paz, de la seguridad y de la libertad, afirmaba que democracia es cuando alguien toca a la puerta a las seis de la mañana y uno puede estar seguro de que es el lechero.

La democracia se construye día a día y en esta labor los procesos educativos de nuestros jóvenes son una parte esencial. Nuestra educa-

ción no sólo debe ser democrática, ante todo debe ser una educación para la democracia y debe permitir que nuestros niños y jóvenes asuman la construcción permanente de esa verdadera democracia.

Pero la educación debe buscar también la formación de los valores que tanto se han perdido. Quien no tiene valores no tiene prójimos sino intereses.

Permítanme decirles: el valor de la vida, el valor de la verdad, el valor de la solidaridad, el valor de la justicia social, el valor de la convivencia, los de la libertad y el orden, son el alma de toda democracia y solo desde la devoción por estos valores se puede construir una Constitución capaz de sustentar y dar cimiento al porvenir de la nación.

Un país donde se mata por nada; un país donde no se procura generar dignidad a través del empleo; un país donde se hace todo lo posible por que la gente no entienda que debe aportar algo de sí misma para lograr la solución de sus dificultades es un país enfermo, carente de virtudes públicas. Nadie niega que haya buena gente pero es claro que no es ella la que tiene el liderazgo.

Es necesario ver hacia atrás para tratar de encontrar el momento en el que empezamos a perder los valores y la paz.

Ya lo he dicho y estoy convencido de que la respuesta es clara: cuando la cultura y la educación renunciaron a ser portadoras de valores y de conocimientos; cuando caímos en la trampa de sustituir la educación en valores con el pretexto de tener más tiempo para ser sabios, ignorando que no puede separarse el valor del conocimiento del conocimiento del valor. Ustedes lo saben: ciencia sin conciencia es degradación del alma personal y del alma nacional.

Quienes matan en nuestros campos -sean quienes sean- le están restando oportunidades a la paz; alejados de los valores piensan que la paz o la guerra es un asunto de simple estrategia y eso no es cierto; el asunto de la paz, de la seguridad y de la convivencia es la decisión política individual y colectiva de mayor trascendencia para un pueblo.

La educación es, ante todo, formación para la vida y para la convivencia, por eso estoy convencido de que debemos acelerar el cambio en nuestro sistema educativo.

Bien lo decía nuestro científico Rodolfo Llinás, en la misión de Ciencia Educación y desarrollo, al imaginarse la Colombia del siglo XXI, que los colombianos necesitamos un sistema educativo que promueva la autoestima, la dignidad humana, el respeto a la vida y el acceso equitativo a ella, la creatividad y la ciencia. Decía también que el patrimonio más importante de los colombianos son sus vidas y sus mentes, y la posibilidad de recrear su historia y su memoria.

Hoy lidero el cambio en la educación para convertirla en el eje de la paz, de la democracia y de la justicia social. Quiero muy brevemente, contarles cuáles son nuestras acciones concretas para alcanzar una formación de los valores, que inculque la verdadera democracia.

La falta de oportunidades para acceder a la educación es, sin duda, uno de los factores que más afectan la justicia social que buscamos. Frente a este grave problema, mi gobierno tiene como meta que al final del cuatrienio ningún niño o joven de Colombia esté por fuera de la escuela.

Hemos dado a la necesidad de cobertura educativa su verdadera dimensión. Porque en Colombia más que un problema de cupos, o un problema económico, la cobertura en la educación es un problema social y político de hondas repercusiones éticas que imprime la obligación de desterrar de la educación la politiquería, el desperdicio y la corrupción.

Cuando nuestros niños repiten grados, aumentan el tamaño los grupos y simultáneamente, aumenta el índice de deserción escolar. El problema de la REPITENCIA se da porque los niños no aprenden lo suficiente, en un determinado grado, como para satisfacer las expectativas de sus maestros, que generalmente trabajan con el modelo, denominado por Freire, educación bancaria.

Colombia, aprendiendo de la experiencia del Brasil, está diseñando un programa para atender con la Pedagogía del éxito a todos los niños que están en por encima del promedio de edad de sus compañeros de aula. Qué mejor para la autoestima de un niño que una mejor educación, y el orgullo de aprovecharla.

La recuperación del campo también debe estar unida a la recuperación de la educación en los sectores rurales. Para fortalecerla estamos tramitando un crédito con el Banco Mundial que nos permitirá que un millón de niños campesinos ingresen y permanezcan en la escuela. Este proyecto también nos permitirá reforzar los sistemas de ciencia y tecnología agropecuaria.

Así mismo, y como lo dije en días pasados, los maestros deben estar en donde están los estudiantes. Por eso daremos especial atención a la adecuada distribución de los maestros para que los niños campesinos también tengan la oportunidad de contar con la cantidad y la calidad de maestros que requieren. Esto es justicia social.

Decía nuestro Nobel, Gabriel García Márquez: "Si a un niño se le pone frente a una serie de juguetes divertidos, terminará por quedarse con uno que le guste más. Creo que esta preferencia no es casual, sino que revela en el niño una vocación y una aptitud que tal vez pasarán inadvertidas para sus padres y sus fatigados maestros. Creo que ambas le vienen de nacimiento y sería importante identificarlas a tiempo y tomarlas en cuenta para ayudarlos a elegir su profesión."

En las aulas escolares, los niños deben contar con el tiempo suficiente no solo para la información y para la memorización de datos, sino en especial, deben contar con tiempo para la creación y para la recreación. En especial deben contar con el tiempo suficiente para la creación de los valores que han de ser el sustento de nuestra democracia. Estos valores no se pueden memorizar como una lección, se deben vivir desde la escuela.

Estamos ampliando el tiempo de permanencia de los niños y niñas en la escuela, generando así una formación integral. El proyecto de ampliación de la jornada escolar, permitirá una mayor equidad en el

sector educativo porque ofrece a los estudiantes –especialmente a los de bajos recursos–, la posibilidad de desarrollar y descubrir sus vocaciones y desarrollar los valores de nuestra sociedad.

Tener más tiempo para ser más, para aprender más, no necesita entonces exclusivamente de más colegios o aulas, sin desconocer que estas nuevas construcciones también aportan al logro del objetivo. Necesitamos de maestros, de padres de familia, de jóvenes, de miembros de la comunidad comprometidos en la transformación de la educación y juntos lo lograremos.

Mi gobierno también reconoce la importancia de la buena dotación en las escuelas. Con el apoyo del gobierno español, mediante un crédito de cooperación, vamos a dotar algunos municipios de nuestro país de Centros de Recursos Municipales con sus laboratorios para todas las disciplinas y vamos a fortalecer los Institutos Técnicos y los Centros Administrativos de Servicios Docentes. Esperamos dejar dotados al menos un 20% de nuestros municipios y sus instituciones educativas.

Por otro lado, haremos llegar a nuestras escuelas más apartadas el Programa de Informática Educativa. Queremos borrar la brecha entre la educación de las grandes ciudades y la de nuestras zonas rurales. Que nuestros niños del campo puedan tener su ventana al mundo y su conexión con otros niños y niñas con los que podrán compartir e intercambiar nuevas formas de cultura y dar a conocer la riqueza de la suya.

Durante años, el centro del proceso educativo ha sido el maestro. Hoy estamos liderando un cambio para que el centro sean los niños y jóvenes colombianos. El país podrá percibir en muy poco tiempo los resultados de una educación centrada en el alumno, que vaya más allá de lo pedagógico.

En un país acostumbrado a que pocas personas responden por sus acciones, el implantar un sistema de evaluación tanto a los estudiantes como a los educadores y sus directivos, nos permitirá una mejor regulación del sistema y una rendición de cuentas ante las comunidades con lo que se dará una mayor calidad de nuestra edu-

cación. Este año haremos la primera evaluación de la totalidad de los educadores estatales y sus directivas.

Así mismo, la evaluación a cada institución permitirá a los padres de familia y a la comunidad educativa hacer un seguimiento a la institución donde se educan sus hijos y jóvenes y demandar no sólo una rendición de cuentas sino resultados de cualificación.

Apreciados amigos:

Estos son algunos aspectos de la agenda del cambio en la Educación con la cual estamos comprometidos. La hemos convertido en un componente esencial y estratégico en la construcción de la cultura de la paz y de la democracia.

Hoy quiero reiterarlo. Todas estas acciones demuestran con claridad lo que he dicho y hoy repito: la educación pública no va a desaparecer. No vamos a privatizarla.

Quiero que cuando a nuestros niños y a nuestros jóvenes les llegue la hora de buscar una oportunidad de trabajo, hayan recibido las mejores herramientas para competir y tener un empleo digno.

La educación borra los límites entre las potencialidades y las posibilidades. La educación nos hace hombres y mujeres más iguales y con mejores posibilidades.

Y hoy, cuando celebramos los primeros diez años de labores de la Fundación Santillana, honramos su labor que ha sido sobresaliente y oportuna. Presidente Betancur, usted ha sabido promover los temas más sentidos de nuestra realidad colombiana, y ha llevado la discusión hacia el camino de sus soluciones.

Aplaudo este generoso esfuerzo. Hoy es cuando tenemos que canalizar toda nuestra energía en la construcción de ese nuevo país.

Ya hemos hecho los ajustes indispensables a nuestra economía, para que cada colombiano en etapa productiva, tenga un empleo digno y adecuado a sus necesidades.

Con optimismo los invito a continuar trabajando por el cambio y el mejoramiento de nuestro sector educativo. La educación de los colombianos es la educación para la paz, para la justicia social y para el empleo. Esa es nuestra meta y allí llegaremos.

JUSTICIA: PRIMER REQUISITO DE LA CIVILIZACIÓN

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la instalación de la
Corte Suprema de Justicia en el Palacio de Justicia*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 1999

Han transcurrido casi trece años de la toma violenta que acabó con las vidas inocentes de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Y por fuerza recordamos el suceso que -sin ningún éxito- quiso poner a temblar las instituciones del Estado colombiano y pretendió menoscabar la esencia de la democracia. Hoy hemos venido para presenciar cómo la más alta de nuestras instancias de justicia se ha puesto de nuevo en pie.

Quiero que aprovechemos esta oportunidad para hacer un sentido homenaje a las víctimas que cayeron en ese absurdo episodio. Excepcionales hombres de leyes, magistrados, mis profesores, a quienes recordamos con nostalgia, gratitud y respeto, y junto a ellos evocamos también un grupo de inocentes ciudadanos que también murieron en estos hechos: Colombia aprendió una dura lección que le ha indicado que la paz, sólo puede ser el fruto de la concertación y el consenso, y que jamás se consigue como reivindicación de la violencia.

Por eso a los familiares de los compatriotas que dieron su vida por la Justicia, quiero decirles que su dolor no ha sido en vano:

La Corte Suprema de Justicia ha sabido demostrar durante estos años que la Justicia es la esencia de la convivencia en nuestra sociedad. Y que frente a los acontecimientos de los últimos tiempos ha mantenido sus preceptos de sapiencia, prudencia e imparcialidad, aunque ha sido muchas veces calumniada e incomprendida.

La tradición de esta rama del poder público es de paz y de conciliación. Ahora que los colombianos estamos construyendo la paz, de la mano de todas las instituciones del Estado, nuestra Corte Suprema de Justicia es un aliado de los colombianos de bien que añoran un aparato judicial accesible, eficiente y equitativo.

Hoy se levanta de nuevo este Palacio, la casa de nuestros más altos jueces, que será testigo de un presente y de un futuro, en los que la Justicia vuelve a prevalecer. Colombia entera siente el orgullo de verlo erguirse y recuerda, triste, la huella de cada ser humano que aquí trabajó, y con su ejemplo nos enseñó a ser mejores ciudadanos.

Con dolor debemos aceptar que ya no están aquí. Que como legado nos dejaron una verdad sobre la que todos estamos de acuerdo y es que "el primer requisito de la civilización es la justicia".

Aunque han pasado muchos años y hemos dejado atrás la amargura de esa noche de lobos, este es momento para recordar. Ahora estamos construyendo la Paz, y estamos afianzando las bases profundas de la Justicia Social, y de una economía capaz de generar empleo para todos. Ahora los colombianos estamos trabajando por el cambio y retomando la senda hacia un puerto seguro, donde existen un presente y un futuro mejores.

El logro de esos cambios sociales ha sido la más grande preocupación de mi gobierno, porque ellos son la única vía que hará posible que los colombianos alcancemos una paz total.

En la búsqueda de la paz vemos cada día importantes avances que nos llenan de optimismo. El día de ayer los partidos y movimientos políticos, junto con las Farc firmaron un acuerdo en el que se comprometieron a apoyar la política de Estado para la paz, que se fundamenta en la política social y en la solución política del conflicto.

El Gobierno Nacional recibió el apoyo de las fuerzas políticas del país en la lucha frontal contra el paramilitarismo, el desempleo, el abandono del campo y la injusticia social.

Las partes involucradas en este gran acuerdo coincidimos en la urgencia de trabajar en la creación de una pedagogía que promueva el compromiso de todos los colombianos, con el objetivo supremo de la paz.

Con la firma de ese acuerdo por parte del Gobierno Nacional, las Farc y los partidos y movimientos políticos, los colombianos hemos sentado las bases firmes de un proceso de paz que tiene asiento en la justicia social y en la solución política al conflicto armado. Este acontecimiento es la muestra que entre todos, podemos llegar a grandes acuerdos nacionales.

Ese acto de compromiso y buena voluntad, sirve de ejemplo para que los colombianos confiemos en la posibilidad de llegar a importantes consensos nacionales. Vamos a seguir trabajando sin descanso en la búsqueda de acuerdos que nos permitan unir a la nación en torno a la meta de la paz.

Ese primer gran paso lo dimos ayer en San Vicente del Caguán.

Allí demostramos que sí se pueden sentar acuerdos sobre puntos que conciernen a todos los colombianos. Que sí somos capaces de comprometernos en la consecución de nuestras metas. Que el consenso sí es la vía correcta para lograr la paz.

En relación con el ELN quiero reiterar una vez más que mi gobierno siempre ha mantenido abiertas las puertas para el diálogo con este grupo. Los hechos son evidentes y cada día se demuestra más que la fuerza de la razón siempre ha logrado más que la razón de la fuerza. Por eso insisto en la inmediata liberación de todos los pasajeros del avión de Avianca que hoy se encuentran en poder de este grupo guerrillero. Quiero precisar la buena disposición del Gobierno Nacional para acordar a la mayor brevedad posible la metodología que permita la entrega de las personas que están en poder del ELN, de forma tal que se garanticen la vida y la seguridad a quienes participan en ese proceso.

Una vez sean liberados, sin condiciones, el gobierno está plenamente dispuesto a reiniciar los diálogos que nos conduzcan a una solución política, que nos permita alcanzar la paz que todos los colombianos deseamos.

Estoy seguro de que la vamos a conseguir el día que Colombia sea capaz de hacer dignos a sus hijos, de evitarles el odio y el temor y acompañarlos en la senda de la reconciliación.

Para lograrlo hablemos de paz, pero habiéndonos acogido antes a los preceptos de la Justicia. En el nuevo país por el que trabajamos los colombianos la ética y la equidad retoman su lugar entre nosotros. Ellas nos conducen a la paz duradera e integral, que se ocupa del bienestar y del empleo para todos.

Hoy es un gran día para Colombia. La Corte Suprema vuelve al Palacio de Justicia, los magistrados de las altas cortes inician una nueva etapa de fortalecimiento de la rama jurisdiccional, pilar del nuevo país que estamos construyendo: una sociedad que respeta a sus jueces es una sociedad civilizada, con valores, cohesionada, en donde los derechos dejan de ser un sueño para convertirse en realidad.

Como dijo Albert Camus: "Si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la libertad, fracasa en todo" De ahí nuestra preocupación por conciliar la justicia para lograr la paz.

Honorables Magistrados: El umbral de este recinto nos recuerda la famosa sentencia del General Santander: "Si las armas os han dado la independencia, las leyes os darán la libertad". Ustedes son la encarnación de este ideal, del imperio de la ley depende ahora que logremos el anhelo de la paz y la reconciliación.

ALIANZA PARA EL DESARROLLO Y EL EMPLEO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la reunión con inversionistas extranjeros*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 1999

El tema que nos congrega hoy en esta reunión reviste una particular importancia para el futuro de Colombia, de su economía y del empleo. Su nutrida asistencia es una clara muestra del compromiso que siempre han tenido los inversionistas extranjeros con nuestro país y por esto quiero, antes que nada, agradecerles la confianza en Colombia y el optimismo con que participan en esta reunión.

Como todos ustedes lo saben estoy comprometido con la construcción de la Colombia próspera que todos anhelamos: un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en los mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país con un sector productivo que genere riqueza y mejor calidad de vida para todos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a sus gobernados; un país que asegure el acceso a la educación, a la salud; en fin, un país en que la prosperidad económica respalde la democracia y ahuyente para siempre los fantasmas de la violencia y el desempleo.

Este país lo construimos, día a día, cada minuto con decisión y liderazgo. Es una tarea compleja en la que se requieren persistencia y trabajo duro y en la que no hemos vacilado a la hora de tomar las grandes decisiones. No podemos ceder a las tentaciones de corto plazo y caer en el facilismo irresponsable que tanto daño nos hizo, pues perderíamos el rumbo.

Nuestro plan contra el desempleo y para reactivar la economía empezó el pasado 7 de agosto. Y es exactamente el mismo que vamos a recorrer a lo largo de estos cuatro años.

Cuando asumí el mandato que me entregaron los colombianos, lo hice con la convicción y la claridad de que era de la mayor urgencia darle un viraje a la política económica, orientándola, con orden, hacia la generación de empleo.

Diseñamos una estrategia encaminada primero, a corregir el rumbo y luego a acelerar el paso. En otras palabras, necesitábamos ajustar la economía y poner la casa en orden para así sentar las bases de la reactivación y la recuperación.

Por eso lo primero que hicimos, aun antes de comenzar formalmente a gobernar, fue anunciar un programa de ajuste fiscal estricto pero realista. Esta era, y sigue siendo, la única opción que nos permitía lograr ordenar la casa reactivando la economía.

Recortamos y reorientamos el gasto improductivo, demostrando, desde muy temprano, nuestra determinación para ajustar la economía y disminuir el déficit fiscal, que entonces ya bordeaba el 5.5% del PIB. Esta primera ofensiva de política económica, que también incluyó medidas de ajuste cambiario y de apoyo al sistema financiero, generó resultados muy rápidamente. La credibilidad y la seriedad de nuestra política generaron tranquilidad cambiaria, evitó nuevos sobresaltos y abrió el espacio para que bajaran las tasas de interés como la han hecho hasta ahora, en más de 40%.

Todos estos hechos muestran con mucha claridad la percepción que hoy se tiene de la economía colombiana. Nos ven nuevamente como un país cuya economía se maneja con seriedad, en el que la política

económica está en buenas manos y en el que las medidas que se han tomado van en la dirección correcta.

Hemos recuperado la confianza internacional y es precisamente la efectividad de estas medidas la que nos ha dado el espacio necesario para reducir las tasas de interés y poner en marcha la segunda ofensiva de la política económica: reactivación y generación de empleo. Muestra clara de esta confianza fue la colocación de bonos en el mercado norteamericano por 500 millones de dólares con una tasa inferior al 10%, los cuales tuvieron una demanda más de 3 veces mayor a los bonos ofrecidos. Así mismo, la calificación de las agencias internacionales ratifica esta gran confianza en nuestra economía.

Pero nuestra estrategia no se ha limitado únicamente al frente interno. También he liderado la diplomacia por la economía. Con ella, en todas las visitas que hemos realizado a países amigos hemos orientado muchos esfuerzos a profundizar nuestras relaciones comerciales y a atraer la inversión extranjera. Desde la visita a Estados Unidos hasta la última a España, hemos podido constatar cómo hay un renovado interés por invertir en nuestro país, y cómo los organismos internacionales de crédito han vuelto a abrir sus puertas a Colombia.

Para hacer más rápida la recuperación de nuestra economía y generar empleo con prontitud hemos querido concentrar nuestros esfuerzos en cinco aspectos prioritarios.

En el sector de la construcción, nos hemos concentrado en rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y en implementar una política de vivienda basada en subsidios transparentes, dirigida a las personas de más escasos recursos.

El gobierno destinará 100 mil millones de pesos este año para subsidios de vivienda de interés social. Estos recursos, complementados con otros provenientes de las Cajas de Compensación, créditos del Fondo Nacional de Ahorro y de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, y el ahorro de las familias, permitirán la construcción en este año de ochenta mil viviendas.

El mismo principio de complementar recursos para lograr una política de gran alcance se aplicará también en el sector de agua potable y alcantarillado. De lo que se trata es de crear un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional para acelerar la iniciación de proyectos integrales en varias ciudades del país. En este esquema lograremos llegar a 1.000 municipios.

Con el nuevo entorno de tasas de interés y el decidido apoyo del Gobierno Nacional, estas ciudades y sus empresas de servicios públicos podrán iniciar obras inmediatamente y desarrollar inversiones superiores a uno y medio billones de pesos en tres años.

La construcción de vías y, en especial, las concesiones viales, constituyen el tercer eje de la orientación de la inversión del gobierno. Venimos trabajando desde el Ministerio de Transporte en un acelerado plan para finalizar los estudios que permitan la ejecución de un ambicioso plan de obras liderado por el sector privado. Los ferrocarriles del Atlántico y el Pacífico, las concesiones para el túnel de La Línea, de las mallas viales del Valle y de la Costa Caribe, de la central del Norte y muchas otras están ya adjudicadas o muy cercanas a su adjudicación. Los proyectos ya en ejecución superan los mil millones de dólares y los que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan una cifra similar adicional.

La reactivación de la economía pasa también por la reactivación del campo. Con una tasa de cambio adecuada, crédito suficiente y oportuno, y apoyo tecnológico es posible revivir muchos de nuestros cultivos permanentes y transitorios. Pero no es suficiente. Les daremos apoyos directos a cultivos como el algodón y el maíz amarillo. Gracias a mejoras tecnológicas recientes, el país podrá sustituir muy pronto sus importaciones por producción local. Por otra parte, sin llegar a esquemas proteccionistas, y respetando la integración con nuestros vecinos, hemos tomado medidas para proteger la producción nacional de la competencia desleal.

Así mismo, la quinta acción concreta está basada en la reconstrucción del Eje Cafetero. Invertiremos cerca de un billón de pesos en esta tarea. Ya iniciamos las labores y avanzamos al mejor ritmo posible. En el día de ayer fueron adjudicados los contratos para la recons-

trucción del centro de Armenia con un valor de 88.000 millones de pesos y para la reconstrucción debe adelantarse en toda Pereira con un valor de 138 mil millones de pesos. Con seguridad estas inversiones serán un importante motor de reactivación de la economía.

En épocas difíciles como ésta, debemos reconocer que muchos de nuestros problemas estriban en que históricamente hemos sido muy complacientes con el contrabando. Ha llegado la hora en que digamos no más a quienes engañan al resto de los colombianos poniendo en peligro el empleo de miles de compatriotas.

Al país le ha quedado suficientemente clara mi indeclinable voluntad política de luchar contra el flagelo del contrabando. Es hora de que cada colombiano entienda el efecto perverso que nos ocasiona y que nos unamos en una gran cruzada nacional para rechazarlo. Sin contrabando, será posible recuperar miles de empleos perdidos.

Todo este esfuerzo que mi Gobierno está adelantando en materia económica requiere la participación activa de los inversionistas extranjeros y su compromiso con la recuperación de la economía colombiana. La inversión extranjera es fundamental para volver a transitar por los caminos de desarrollo y bienestar, para que los colombianos vuelvan a encontrar seguras fuentes de empleo y para que el país sea altamente competitivo en los mercados internacionales.

Colombia siempre ha estado en la mira de los inversionistas internacionales. Nuestra reconocida estabilidad económica, unida a la gran riqueza natural y humana y a nuestra ubicación estratégica, han hecho de nuestro país un destino importante de inversión en América Latina. No en vano el año pasado fuimos el tercer destino de los capitales extranjeros en la región.

Adicionalmente, la seriedad y la tenacidad de los trabajadores y de la clase empresarial colombiana son la mejor garantía de la rentabilidad y el éxito de los proyectos de inversión.

Estamos creando las mejores condiciones para atraer a los inversionistas de todas las latitudes y para que quienes ya han depositado su confianza en Colombia aumenten sus inversiones. Nuestro principal interés es incrementar la oferta exportable colombiana

aprovechando la experiencia, la tecnología y el conocimiento que tienen las empresas extranjeras.

No ahorrare ningún esfuerzo para crear un mejor clima de inversión en nuestro país. En primer lugar, estamos adelantando todas las medidas necesarias para reducir los costos de producción, mediante la construcción y adecuación de la infraestructura de transporte, la adecuada capacitación de la mano de obra y el mejoramiento de la competitividad de los costos laborales.

Así mismo, en materia de la estabilidad que requieren los inversionistas, estamos actuando en dos frentes simultáneamente. Por una parte hemos fijado unas reglas de juego claras en materia económica. Vamos a continuar manteniendo una política fiscal sana que nos permita tener un entorno macroeconómico estable, con una tasa de cambio competitiva y en el que las tasas de interés se mantengan bajas.

Así como requerimos estabilidad económica, también requerimos estabilidad legal. Vamos a celebrar convenios que garanticen a los inversionistas la estabilidad normativa y tributaria que dé certidumbre y simplifique las relaciones con el Estado. Así mismo, estamos impulsando un proyecto de reforma constitucional en materia de expropiación por vía administrativa consagrada en el artículo 58 para brindar mayores garantías a la propiedad de los inversionistas. Este proyecto ya ha sido aprobado en primera vuelta por el Congreso de la República y pronto será una realidad.

Para nadie es útil y en lo personal no me gusta para nada, que un inversionista esté obligado a someterse a una gran cantidad de trámites innecesarios y además a realizarlos en gran cantidad de entidades diferentes. Eso no es lógico.

Para que exista una adecuada relación entre el Estado y el sector privado en materia económica y de inversión, es fundamental establecer mecanismos claros, precisos y ágiles de comunicación y solución de los conflictos y de inquietudes de los inversionistas.

Con el fin de cumplir este propósito, mi Gobierno adelanta en la actualidad un audaz proceso de reestructuración del Estado, el cual

tiene como principal objetivo hacer más transparentes y ágiles las actuaciones de la administración en beneficio de los particulares.

Mediante el diseño de un Estado moderno que concentre sus esfuerzos en funciones de regulación y vigilancia, y se cuide de no ahogar a los empresarios en un mar de trámites a veces confusos, vamos a lograr una verdadera alianza para el desarrollo y el empleo.

No ahorraré ningún esfuerzo para que estas reformas institucionales acerquen al sector público y al sector privado. Es el Estado quien está al servicio de sus asociados y no estos al servicio de aquel.

Vamos por el camino correcto. No vamos a cerrar la economía ni a desbordar el gasto público como algunas voces irresponsables lo han sugerido. Nuestro compromiso es con la generación de empleo, es con el futuro, es con el cambio, no con el pasado.

Esta es una labor que no va a depender sólo del gobierno.

Necesitamos del tesón y del espíritu emprendedor de empresarios como ustedes, que han demostrado que las crisis se convierten en oportunidades. Que han demostrado que son capaces de sobreponerse a la adversidad y que nunca han sido inferiores a los retos que les ha puesto Colombia.

Quiero invitarlos a que enfrentemos este reto y a que, con el liderazgo de mi gobierno, con reglas de juego claras, con tasas de interés estructuralmente bajas y con un Estado menos burocratizado y más eficiente se conviertan ustedes desde hoy en ejemplo de iniciativa, pujanza, optimismo y esperanza para todos los colombianos.

Para fortuna de los colombianos el mundo financiero y de negocios tiene sus ojos puestos en las buenas oportunidades de Colombia. Quisiera que los colombianos hicieran lo mismo, con el mismo optimismo con que hoy llegan los inversionistas. El sábado pasado en Cartagena el secretario de energía norteamericano, Bill Richardson, dijo: "Si hoy tuviera dinero no dudaría en invertir en Colombia". Amigos, esa es la invitación que yo les formulo. No lo duden. Inviertan en Colombia.

MENSAJE DE AMOR Y ESPERANZA PARA EL PUEBLO DEL EJE CAFETERO

*Discurso de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la Gobernación de Risaralda*

Pereira, 15 de abril de 1999

Queridos amigos:

La sabiduría popular enseña que "mientras hay vida hay esperanza". En esta hora de dificultades para la zona cafetera, tal vez la región que más le ha aportado al desarrollo del país, vengo con el cariño de siempre a visitarlos para decirles que estamos con ustedes, que las nobles gentes de Risaralda, de Caldas, del Quindío, tienen un lugar especial en el corazón del Presidente y en el mío, porque aquí, tanto en la bonanza como en la tragedia, hemos sido honrados siempre con el afecto y la amistad sincera que caracterizan a esta noble raza. Vengo a traerles un mensaje de amor y de esperanza, a expresarles nuestra solidaridad y a decirles que el Gobierno no los ha abandonado ni los abandonará, a manifestarles nuestra seguridad de que con el tesón, la inteligencia y la constancia que caracterizan a la raza paisa, ustedes recuperarán el liderazgo que han ejercido siempre en la sociedad colombiana.

Dentro de la Política Social que constituye la columna vertebral de este gobierno, la familia, como institución fundamental de la sociedad, ocupa el lugar estelar. Los niños son nuestra preocupación primordial, no solamente porque ellos son el futuro de Colombia, no

solamente porque son nuestra mayor riqueza, sino porque ninguna democracia que se respete puede cargar con la tacha moral de dejar languidecer a sus niños en la pobreza y el abandono. Por ello, porque la familia tiene que ser el motor fundamental del proceso de reconstrucción del país, el Gobierno ha puesto en marcha el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, bajo el liderazgo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. El Plan contempla unas estrategias básicas que integran acciones en salud, educación, seguridad alimentaria y protección al medio ambiente.

El Estado colombiano adquirió, en la Cumbre Internacional de Roma celebrada en el año de 1992, una serie de compromisos respecto a la familia, compromisos que queremos impulsar y cumplir. Es obvio que el primer paso para lograr una niñez sana mental y físicamente debe dirigirse hacia una adecuada nutrición, que les garantice a nuestros niños el consumo de los alimentos indispensables para su desarrollo armónico. Esto, además de ser un derecho fundamental de los niños, es una inversión en el futuro de Colombia, porque una juventud mal nutrida jamás tendrá la potencialidad necesaria para romper las barreras del subdesarrollo y para superar los factores objetivos que propician la violencia.

Hemos querido también, dentro del proceso descentralizador que inspira al Gobierno, vincular al Plan a las autoridades departamentales y municipales. Creemos que los mecanismos de cogestión y de cofinanciación son una herramienta muy útil para evitar la dispersión de los esfuerzos administrativos y financieros, y permiten que los recursos disponibles lleguen más fácilmente y con mayor eficiencia a los sectores que con mayor urgencia los necesitan.

Con el fin de incrementar la eficiencia en la inversión de los recursos, que infortunadamente no son tan generosos como nosotros quisiéramos dada la situación fiscal del país, hemos querido igualmente buscar, con imaginación y con audacia, nuevas estrategias en materia de alimentación y nutrición, que contemplan la utilización de alimentos que hasta ahora no han formado parte de la dieta tradicional de los colombianos, pero cuyo alto contenido nutritivo está demostrado científicamente. Se trata, por ejemplo, del fríjol soya,

ingrediente de consumo masivo en otros países, y de alternativas autóctonas en cada región y de alto valor biológico como la sidra, el chachafruto, la quinua, la papachina, etc., productos que por su bajo costo y fácil preparación se constituyen en la materia prima de este interesante e innovador proyecto del Bienestar Familiar.

Queridos amigos: Se ha dicho en una hermosa y afortunada frase que nunca es más oscura la noche que cuando se acerca la aurora. Tengamos confianza en el futuro de Colombia, tengamos confianza en las capacidades de nuestro pueblo grande y generoso, roguemos a Dios que la aurora de la paz ilumine pronto los campos de la Patria.

EL ESPACIO DE LA EDUCACIÓN TRASCIENDE LOS LÍMITES DE LOS COLEGIOS

*Discurso de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración del Colegio
Centro Integrado Educativo Compartir "Bochica"*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 20 de abril de 1999

En medio de la compleja y difícil situación que vive el país en todos los campos, como señal de alto al paro de maestros que hoy tiene a más de seis millones de niños y jóvenes sin estudio, como prueba de que es posible la colaboración entre los sectores público y privado y en fin, como testimonio de paz, estamos reunidos hoy aquí, para realizar uno de los más hermosos actos que puede llevar a cabo el ser humano. Estamos aquí para rendir, una vez más, un homenaje a la inteligencia y al trabajo de nuestra especie con la inauguración del Centro Integrado Educativo Compartir Bochica y el Jardín Infantil.

No es éste un acto cualquiera. Nace del milagro del conocimiento y de la voluntad de construirlo y transmitirlo de esta especie que siempre ha cifrado en él sus esperanzas de un mejor mañana y que hoy sueña con que el universo la reconozca por su mejor calificativo: como una "sociedad del conocimiento". No en vano uno de los programas que se propone adelantar este gobierno, a través del Ministerio de Educación Nacional, ha sido denominado "Colombia: sociedad del conocimiento". Es la prueba fiel de un compromiso que es de todos, como lo atestiguan la visión y el esfuerzo de la Fundación Compartir, que entrega esta institución a la comunidad de este sector.

Sin duda alguna, la inauguración del Centro Integrado Educativo Compartir Bochica y el Jardín Infantil, tienen un alto significado para los objetivos que se ha trazado el Ministerio de Educación Nacional en sus motores "Caminante" y "Educación es calidad" en cuanto a ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad educativa, lo mismo que para el futuro de quienes se educarán aquí, para sus familias y para el país. Pero su importancia no radica sólo en esa promesa de un futuro digno; se expresa en cosas más simples y cotidianas que hacen el presente más noble y agradable. Porque el aire que se respira allí donde hay un colegio no es igual al que se respira donde no lo hay. Como cuando alguien pasa cerca de un guayabo y adivina la flor y el fruto por el aroma, quien pase por aquí sabrá, sin que nadie se lo cuente, tan sólo gracias al aire que respire, que aquí hay más de 1.600 almas que aprenden y más de 60 espíritus que les ayudan en su tarea.

El espacio de la educación trasciende los límites de los colegios. Se extiende al barrio, a la zona, a la ciudad y al país. Por eso, comenzando en este edificio, donde brillan ya la inteligencia, la creatividad, el ingenio y el talento de un puñado de jóvenes colombianos, los vecinos de Bolivia, Bochica y Bachué tienen la oportunidad de contribuir a otro proyecto que hemos iniciado con el Ministerio de Educación Nacional: "Colombia, Nación Educadora", que expresa la voluntad de hacer de nuestro país un territorio donde florezca, todos los días, el corazón de la paz.

Queridas amigas y amigos, cuando salgamos de aquí, lo haremos con la seguridad de que algo ha cambiado. Seremos de los pocos seres humanos que podrán contarles a sus hijos, a sus nietos, que estuvieron en la inauguración de un colegio. Nuestro regocijo será el más humano de los regocijos, el más genuino; el regocijo que este gobierno quiere que se extienda por todos los confines de esta Nación para sembrar la paz.

EL SOL DE LA ESPERANZA BRILLARÁ PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la Federación Nacional de Cafeteros
durante la ceremonia de donación de la Mitsubishi a
la Asociación Nuevo Futuro de Colombia*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de abril de 1999

Apreciados amigas y amigos:

La generosidad de Mitsubishi Corporation y la admirable labor que desarrollan nuestras queridas amigas de la Asociación Nuevo Futuro de Colombia, nos han dado la grata oportunidad de reunirnos hoy en este sencillo acto, que nos debe llenar de júbilo el corazón a todos, porque gracias a ustedes, 14 niños a quienes el destino y la pobreza les negó el más simple, el más tierno, pero al mismo tiempo el más trascendental de los derechos, el derecho a tener una familia y a recibir el cariño y el amor de sus padres, encontraron en esta casa el calor humano, la comprensión y la ternura que la suerte les había negado.

Ustedes, queridas amigas y apreciados amigos de Mitsubishi, están salvando hoy 14 vidas. Están rescatando de las garras terribles y opresoras de la miseria a esas criaturas inocentes, condenadas por una sociedad injusta a las crueldades del hambre, del frío, de la dureza de la calle, a los peligros de la drogadicción, del maltrato, del abuso en todas sus inhumanas manifestaciones, del delito. Cuando esos niños crezcan y se realicen como seres humanos, seguramente llevarán inscrito en sus corazones el recuerdo de quienes cambiaron

el rumbo de sus vidas, seguramente elevarán a Dios una plegaria por aquellos que les dieron la oportunidad de ser felices.

Colombia, como todos los países que todavía no han podido romper las cadenas del subdesarrollo, es víctima de reprochables injusticias sociales, que debieran resonar con el estruendo de un trueno en la conciencia de cada uno de los colombianos que hemos tenido la oportunidad de estudiar y de progresar, oportunidad que no está al alcance de muchos de nuestros compatriotas, porque todos nosotros somos responsables de ese terrible desequilibrio social.

La circunstancia personal de haber acompañado a Andrés a lo largo de toda su carrera política por todos los rincones del país, me dio el grato privilegio de entrar en contacto con gentes de todas las regiones, de todas las culturas, de todos los niveles sociales y económicos. Me dio la oportunidad de sentir el calor humano, el cariño y la generosidad de este pueblo bueno y generoso, pero también hirió profundamente mi sensibilidad de mujer y de madre con el doloroso espectáculo de la pobreza y del abandono.

Por eso me identifico plenamente con el sentido social de las políticas que el Presidente está implantando, no solamente con la solidaridad natural de la esposa, sino especialmente como colombiana, como ciudadana de una nación de la cual me siento orgullosa.

Creo en mi país, tengo confianza en sus valores, tengo una fe inmensa en que saldremos adelante y en que superaremos las dificultades presentes. Una política social seria no consiste en tomar medidas facilistas y populistas que alivien la situación de los pobres de manera temporal, sino en atacar a fondo las raíces de la pobreza y del subdesarrollo, en sanear la economía, en equilibrar el déficit fiscal, en crear las condiciones para que una economía postrada vuelva a crecer y a generar empleo. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno de Andrés Pastrana, y por eso puedo decirles hoy que ya pasó lo peor, que vamos por el camino correcto, que la aurora vendrá pronto y otra vez el sol de la esperanza brillará para todo el pueblo colombiano.

Quiero resaltar de nuevo el gesto generoso y solidario de Mitsubishi. Los colombianos amamos nuestra libertad y la democracia, que

hemos sostenido a lo largo de nuestra accidentada historia, superando todas las dificultades. Apoyamos y respetamos la inversión extranjera, y queremos que a nuestros amigos que vienen del exterior a invertir y a trabajar en esta tierra les vaya bien, rodeados del afecto de nuestro pueblo y protegidos por todas las garantías que otorga el Estado de Derecho. Les deseo la mejor de las suertes en Colombia, y quisiera que otras grandes empresas internacionales presentes en Colombia siguieran su noble ejemplo.

A ustedes, señores de Mitsubishi, a todas nuestras queridas amigas que colaboran con la Asociación Nuevo Futuro de Colombia, a las madres comunitarias, que con abnegación y cariño trabajan por el país, gracias, muchas gracias, en nombre del Gobierno y de todo el pueblo colombiano".

INTERPRETANDO LAS VIVENCIAS DE UN PUEBLO

*Discurso de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión del
XXXII Festival de la Leyenda Vallenata*

Valledupar, 28 de abril de 1999

El Festival de la Leyenda Vallenata es una cita a la que ningún colombiano quisiera faltar. Por eso les traigo unas calurosas palabras del Presidente, quien desafortunadamente no pudo compartir la fiesta de en esta tarima con el pueblo vallenato.

Todos ustedes conocen los acontecimientos de la jornada de hoy que requieren su presencia y toda la atención del Gobierno.

Estoy aquí con ustedes porque tengo fe en que Colombia entera quiere salir adelante, y aprovechar cada día en la construcción de un nuevo país en paz, donde prevalezcan la justicia social y el empleo digno para todos.

Los organizadores de este festival, la Cacica Consuelo –mujer de inigualable talante–, y todos quienes hacen parte de este gran encuentro musical, son un ejemplo de perseverancia y de vida.

Después de treinta y dos años, continúan demostrándonos que los colombianos tenemos las manos llenas de alegría. Que el vallenato nos muestra con orgullo ante el mundo y afianza la fe que tenemos todos por un país en paz.

Así como en la edad antigua los juglares se encargaban de la tradición oral para llenar de significado histórico sus despertares, sus amores, sus sueños y sus tristezas, los acordeonistas, cantautores y vallenatos están llenando de significado esta región costeña.

Porque ninguna otra expresión musical en Colombia como el cantar de la tierra del Valle de Upar, ha interpretado las vivencias de un pueblo. A partir de esa tradición oral, hemos entendido nuestros sentimientos y reconocido nuestros propios valores:

¿Quién aquí no se ha enamorado con los acordes de Alejo Durán?

El vallenato también nos ha enseñado el humor, que es tan importante para entender la vida, porque un pueblo que no se ríe de sí mismo sufre por dentro.

Este género ha sabido interpretar nuestros sueños, y ha tocado lo más profundo de nuestros corazones: a través de Francisco el Hombre, aprendimos que la maldad se vence con la inteligencia y que la lealtad está por encima de todas las cosas.

Los colombianos nos llenamos de emoción cuando oímos la promesa que Jaime Molina le hiciera al Maestro Rafael Escalona: "Que si yo moría primero, él me hacía un retrato, o si él se moría primero le sacaba un son". Ese pacto de amistad nos llega muy adentro porque ¿qué más noble y fraterno gesto, que al volver música esas palabras, en su lamento prefiriera el retrato a sacarle el son?

Con las notas del acordeón también hemos soñado con el Macondo que pintara Gabriel García Márquez: con las mariposas amarillas de Mauricio Babilonia y con la hermosura de Remedios la Bella.

Quisiera que aquí en la Plaza Alfonso López, se renovara nuestro compromiso con la Paz, con Colombia y con la vida.

Es nuestra opción y nuestra decisión: Tuvieron que pasar 3.000 millones de años para construir una rosa –sin otro compromiso de ser hermosa–, y otros 3.000 millones de años para que el hombre fuera capaz de cantar como los pájaros y morirse de amor.

Los reyes vallenatos lo saben: esa verdad los hace músicos, reyes y sabios de los misterios de la vida y del amor.

Con el permiso de nuestro Nobel, parafraseando lo que dijo hace algunos años, "hagamos el compromiso histórico de fabricar una botella de náufragos siderales arrojada a los océanos del tiempo para que los hombres del futuro sepan que aquí existió la vida, que en ella hubo un tiempo en que a causa de la injusticia prevaleció el dolor, pero que con el esfuerzo de todos sobrevino el cambio y fuimos felices, y hasta fuimos capaces de reinventarnos el amor".

Y que en esa nueva Colombia millones de años después, una salamandra triunfal sobreviviente de la creación sea coronada como la mujer más hermosa. De todos nosotros depende que los invitados a esa coronación quimérica sean los descendientes de quienes hoy trabajamos de la mano de nuestro Presidente por la paz, la justicia social, la cultura y la reconciliación.

Queridos amigos y amigas: Los invito a construir un presente y un futuro en paz, declaro también formalmente inaugurado el Trigesimosegundo Festival de la Leyenda Vallenata.

EL GOBIERNO DE COLOMBIA RECHAZA AFIRMACIONES DEL SECRETARIO ADJUNTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de abril de 1999

El Presidente de la República, el Vicepresidente, los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, y los Comandantes de las Fuerzas Armadas, reunidos hoy en el Palacio de Nariño con el Secretario Adjunto para la Democracia, los Derechos Humanos y el Trabajo de los Estados Unidos, señor Harold Hongyu Koh y el Embajador de ese país, señor Curtis Kamman, reiteraron la indeclinable voluntad del gobierno de Colombia de continuar trabajando por la defensa y promoción de los derechos humanos y de no tolerar violación alguna por parte de ningún agente del Estado, agradecieron las manifestaciones de apoyo de los Estados Unidos al proceso de paz pero rechazaron los términos desobligantes e injustos utilizados por el alto funcionario norteamericano para referirse a las fuerzas armadas de nuestro país durante su intervención del sábado anterior en Foro sobre Derechos Humanos realizado en Medellín a instancias de la Embajada de los Estados Unidos.

El comunicado del Gobierno dice textualmente:

1. El gobierno de Colombia reitera su indeclinable voluntad de continuar trabajando por la defensa y promoción de los Derechos Humanos y de no tolerar violación alguna por parte de ningún

agente del Estado y agradece las manifestaciones de apoyo al proceso de paz pero no puede pasar por alto los términos desobligantes e injustos utilizados por el señor Secretario Adjunto para la Democracia, los Derechos Humanos y el Trabajo de los Estados Unidos, al referirse a la Fuerzas Armadas de nuestro país durante su reciente intervención pública en Medellín.

2. Es inaceptable que un alto vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos coloque a la fuerza pública de Colombia como un agente más de la violencia que vive el país, en pie de igualdad con la insurgencia armada, las autodefensas y los narcotraficantes y se le equipare con estos grupos ilegales como fuentes de amenaza y violencia potencial contra jueces y defensores de los Derechos Humanos. Las Fuerzas Armadas de Colombia constituyen un componente esencial del Estado para la defensa de la soberanía nacional y de las instituciones democráticas que nos rigen, combate todas las formas de violencia y no pueden asimilarse o asociarse genéricamente a los grupos armados que actúan al margen de la ley.
3. Resulta, por lo mismo inadmisibles que se vincule, de manera indiscriminada, a las Fuerzas Armadas de Colombia con los grupos ilegales de autodefensa, mal llamados paramilitares cuando es clara la decisión del Estado y de la fuerza pública de combatir y erradicar esos grupos criminales, como también de investigar y sancionar los casos aislados e individuales de miembros o agentes del Estado que en alguna forma, por acción u omisión, se les lleguen a demostrar vinculaciones con esas organizaciones.
4. El gobierno de Colombia rechaza, por incierta y temeraria, la afirmación genérica del funcionario norteamericano de que las fuerzas de seguridad del Estado han cometido impunemente asesinatos extrajudiciales, desapariciones y desplazamientos internos masivos so pretexto de combatir grupos paramilitares y guerrilla.
5. El Gobierno registra con satisfacción que en la reunión privada realizada hoy en el Palacio de Nariño, el Secretario Koh haya reconocido que sus afirmaciones no estaban dirigidas a enjuiciar

institucionalmente a las Fuerzas Armadas de Colombia, sino que se referían a casos individuales que no deben quedar impunes.

6. El Presidente de la República reafirma su confianza en las Fuerzas Armadas de Colombia y reconoce su decidido respaldo a la institucionalidad democrática del país, su patriótica labor en la preservación del orden público y en la defensa de la soberanía nacional y destaca la tarea que vienen realizando para promover y garantizar la política gubernamental de respeto integral a los Derechos Humanos.

EL GOBIERNO CONFIRMA SECUESTRO DE AVIÓN DE AVIANCA

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de abril de 1999

El siguiente es el texto del comunicado oficial expedido por el Gobierno Nacional sobre lo ocurrido con el vuelo 9463 de la empresa Avianca:

El Gobierno Nacional confirma que el avión Fokker 50 con matrícula PHMXT que decoló a las 10:32 horas locales del Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga con destino a Santa Fe de Bogotá en cumplimiento del vuelo 9463, fue secuestrado y conducido a una pista clandestina en el sur de Bolívar entre los municipios de San Pablo y Simití.

Pocas horas después del plagio el avión comercial fue avistado por otra aeronave. De inmediato se desplazaron al lugar miembros de la fuerza pública que tomaron control del aparato y encontraron que los pasajeros y la tripulación no se hallaban ni en la nave ni en el sitio.

Unidades de las Fuerzas Militares y de Policía desarrollan desde el momento mismo de haber descubierto el aparato operativos tendientes a localizar a los pasajeros y a la tripulación, para lo cual adelantan operaciones masivas en la zona.

Hasta el momento nadie se ha atribuido el secuestro de la aeronave y sus ocupantes.

El Gobierno no cesará en sus esfuerzos y en emplear todos los medios a su alcance para que los ocupantes del avión comercial recobren su libertad y regresen al seno de sus familias. El Gobierno expresa su solidaridad con los secuestrados, sus familiares y empresa aérea.

En los próximos minutos el señor Presidente de la República se reunirá en su despacho con los ministros del Interior y Defensa y los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas, para continuar evaluando la situación.

EL GOBIERNO DE COLOMBIA CONDENA ACCIÓN DEL ELN CONTRA CIVILES INDEFENSOS

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de abril de 1999

Basados en diversas informaciones de los cuerpos de inteligencia del Estado y de manera complementaria a través de una conversación telefónica sostenida por la señora Isabel de Mauss con un ciudadano colombiano, que merece plena credibilidad, el Gobierno Nacional ha tenido conocimiento de que el Ejército de Liberación Nacional sería responsable del secuestro de la aeronave que cumplía el vuelo AV 9463 y de sus pasajeros el día de ayer.

El Gobierno Nacional condena de la manera más enérgica esta acción, que reviste la mayor gravedad y reúne todas las características de un acto terrorista. Se trata de una acción que atenta contra civiles indefensos, que además afecta en forma directa al conjunto de la sociedad colombiana.

Estos actos configuran una grave y premeditada violación de las normas más elementales del Derecho Internacional Humanitario, y además contradicen por completo los compromisos que el ELN unilateralmente ratificó ante la sociedad civil para no secuestrar niños ni ancianos. No es comprensible que cuando la sociedad colombiana viene respaldando el inicio y desarrollo de un proceso de paz, esa organización le responda con actos de esta índole.

Esta administración ha puesto en marcha un proceso de paz que busca la solución política del conflicto. Es por la vía del diálogo y la negociación que el Gobierno Nacional está dispuesto a obtener la reconciliación nacional, pero no acepta ni aceptará que mediante crímenes atroces, como éste, se pretenda obtener ventajas, reivindicaciones o beneficios.

El Gobierno Nacional ha comprometido a fondo todos sus recursos para establecer la ubicación de los civiles que han sido tomados como rehenes y notifica al ELN de que la única respuesta aceptable frente a este hecho es su inmediata e incondicional liberación.

El Gobierno Nacional convoca a todos los colombianos para rechazar este hecho con la indignación que merece y exigir que no se vuelvan a presentar hechos de esta naturaleza, que tienen base en una práctica terrorista.

De igual manera, el Gobierno Nacional expresa su indeclinable compromiso con el restablecimiento del orden público en el departamento de Santander, para lo cual el Consejo Nacional de Seguridad celebrará el día jueves 15 de abril en la ciudad de Bucaramanga, una reunión con las autoridades regionales y el Consejo de Seguridad Departamental.

**DE LA OFICINA EN COLOMBIA DE
LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES
UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
SOBRE LA TOMA DE REHENES
DEL AVIÓN DE AVIANCA**

Comunicado de prensa

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de abril de 1999

La Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresa su más amplio repudio ante los hechos de los cuales fueron víctimas los pasajeros del vuelo AV 9463 que cubría la ruta Bucaramanga-Bogotá y que fue desviado hacia una pista clandestina en el sur del departamento de Bolívar el día 12 de abril de 1999.

La Oficina está profundamente preocupada por la situación en la que se encuentran las personas que fueron tomadas como rehenes por el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Exhorta al ELN a asumir su responsabilidad por estos condenables hechos e informar sobre la situación de las personas retenidas.

A pesar de la liberación de siete personas, la Oficina exige se respeten la vida e integridad, se permita el acceso inmediato de ayuda humanitaria y se proceda a la más pronta liberación de las que aún permanecen como rehenes.

La Oficina recuerda que la toma de rehenes constituye una grave infracción al artículo 3º común a los 4 Convenios de Ginebra y al Protocolo II adicional a los mismos y que esta acción representa un

atentado contra la población civil, protegida por las normas humanitarias aplicables a los conflictos armados.

Hechos de tal gravedad degradan aún más el conflicto armado que viene sufriendo la sociedad colombiana y ponen de manifiesto la vulnerabilidad de la población civil y la necesidad de que se adopten urgentemente compromisos serios por parte de los actores armados para el pleno respeto de los principios humanitarios.

DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON LOS HECHOS OCURRIDOS CON EL AVIÓN DE AVIANCA

Comunicado del Gobierno Nacional

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de abril de 1999.

El Consejo Nacional de Seguridad, celebrado esta tarde en la Casa de Nariño, encabezado por el Presidente de la República y al que asistieron los ministros del Interior, Defensa y Justicia, el Procurador General de la Nación, el Comandante de las Fuerzas Militares, el Director General de la Policía, el Director del DAS, el Consejero Presidencial de Seguridad y el Consejero de Asuntos Políticos, acordó:

1. Celebrar mañana jueves (15 de abril) una conferencia de prensa con el Consejero Presidencial de Seguridad en la cual se dará a conocer de manera oficial la información sobre lo ocurrido con el avión de Avianca que cumplía la ruta Bucaramanga-Bogotá. El acopio de muchos tipos de elementos le permitirá al Gobierno comunicarle al país cómo fue realizado el secuestro del avión y posteriormente el de sus pasajeros.
2. Llamar la atención de los medios de comunicación para que, ante el riesgo al que están expuestas las vidas de los secuestrados, se abstengan de transitar la zona montañosa del sur de Bolívar y establezcan sus puntos de trabajo en los municipios de San Pablo (Bolívar) y/o Barrancabermeja (Santander).

3. Reafirmar la importancia que reviste el Consejo de Seguridad que se realizará mañana en Bucaramanga, al que asistirán, entre otros funcionarios, los señores Ministros del Interior y Defensa.
4. El Gobierno reitera que solamente el Consejo Nacional de Seguridad es el ente encargado de evaluar las acciones de gobierno frente a los hechos ocurridos con el mencionado vuelo y el secuestro de sus pasajeros y que la Secretaría de Prensa es el único despacho facultado para expedir la información a través de comunicados.

DEL GOBIERNO NACIONAL A LA OPINIÓN PÚBLICA COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES DISPUESTAS ANTE EL ACTO TERRORISTA DEL ELN

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de abril de 1999

El Gobierno Nacional, como resultado de las acciones dispuestas para proteger la vida de los rehenes y garantizar el total esclarecimiento del acto terrorista perpetrado por el Ejército de Liberación Nacional, se permite informar a la opinión pública:

1. En un esfuerzo conjunto de los organismos de seguridad y bajo la dirección del Consejo Nacional de Seguridad, y luego de evaluar la información disponible por los organismos de inteligencia, se ha establecido que el secuestro de la aeronave se enmarca dentro de la campaña Evolución Productiva Manuel Pérez Martínez.
2. Esta acción tiene como propósito generar hechos demostrativos de la capacidad armada de esta organización.
3. Los organismos de inteligencia han establecido por diversas fuentes que Pablo Beltrán y Oscar Santos han asumido la conducción del hecho terrorista, para lo cual dispusieron del frente Héroes de Santa Rosa y de un comando terrorista encargado del secuestro de la aeronave.

4. Las autoridades, con el propósito de asegurar el resultado efectivo de las investigaciones, se reservan suministrar detalles sobre la identidad de los sospechosos de la realización de este acto criminal y pide a los medios de comunicación se abstengan de especular sobre este asunto.
5. Las autoridades han logrado reconstruir la ruta de ingreso de los terroristas y la manera como burlaron los controles de seguridad del aeropuerto de Palonegro, para ingresar las armas cortas a la aeronave. En este sentido, se encuentran bajo investigación personas vinculadas a la operación aérea en plataforma.
6. Se ha podido establecer que el desvío y aterrizaje del avión a la pista clandestina de Los Sábalos, municipio de Simití, fue orientada por un conocedor en temas de aeronavegación, según se desprende de los análisis de la grabación en cabina.
7. De acuerdo con las investigaciones se ha conocido que el ELN contaba con el apoyo logístico fluvial y terrestre para movilizar a los rehenes y conducirlos a una zona de difícil acceso.
8. El Gobierno Nacional reitera la conveniencia de no afectar la zona de operaciones con la presencia de personas no autorizadas por el Gobierno, ya que esto pone en riesgo la integridad de los secuestrados.
9. El Gobierno ha recibido de los más diversos sectores de la vida nacional y de la comunidad internacional, entre otros de los gobiernos de España, Estados Unidos, Japón, Canadá, y del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Conferencia Episcopal Alemana y la Organización de Democracia Cristiana, expresiones de solidaridad con las víctimas y con Colombia en general, y al mismo tiempo ha constatado el rechazo categórico contra este acto terrorista dentro y fuera del país.
10. El Gobierno Nacional reitera su convicción de que la paz no puede ser el resultado del chantaje y que no cederá ante crímenes atroces y en tal sentido reafirma su llamado a que los secuestra-

dos sean liberados inmediatamente, ya que el Gobierno, en su política para la obtención de la paz, no actúa por actos de fuerza sino basado en razones que conduzcan a la reconstrucción de la reconciliación nacional.

11. El Presidente de la República expresa su preocupación y extiende sus sentimientos de solidaridad a las personas que han sido víctimas de este acto y a sus familias, y manifiesta que ha impartido las instrucciones correspondientes para preservar la integridad de los secuestrados en la obtención de la libertad.

**DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS
SOBRE EL SECUESTRO DEL VUELO
NÚMERO 9463 DE AVIANCA**

Comunicado de prensa

Washington, D.C., 16 de abril de 1999

La Comisión Interamericana de Derechos (CIDH) ha tomado conocimiento del secuestro del vuelo número 9463 de la línea aérea Avianca y la toma de sus pasajeros como rehenes, aparentemente perpetrados por el grupo armado disidente denominado Ejército de Liberación Nacional (ELN), en la República de Colombia. El avión, que trasladaba 40 pasajeros desde Bucaramanga hacia Santa Fe de Bogotá, fue secuestrado el día 12 de abril. Algunos de los cuarenta pasajeros inicialmente mantenidos como rehenes han sido ya liberados.

Ante estos acontecimientos, la CIDH expresa su más enfática condena y repudio al secuestro de aeronaves y a la toma de sus pasajeros rehenes. Actos de esta naturaleza constituyen serios crímenes prohibidos por las normas del derecho internacional.

Tal y como lo ha hecho en el pasado en relación con actos ilícitos atribuibles a grupos armados disidentes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos exhorta al grupo que mantiene bajo su control a los pasajeros del vuelo 9463 de Avianca a respetar su vida, seguridad y salud, y proceder a liberarlos en forma inmediata e incondicional.

EL GOBIERNO DEL ECUADOR HACE PÚBLICA SU CONDENA AL SECUESTRO EN COLOMBIA DEL AVIÓN DE AVIANCA

Boletín de prensa

Quito, Ecuador, 16 de abril de 1999

El Gobierno del Ecuador hace pública su firme condena y rechazo al reciente secuestro en Colombia de los pasajeros y tripulantes de un avión de la compañía Avianca por parte de una facción del movimiento guerrillero de Colombia, entre los que se encuentra la ciudadana ecuatoriana Sor Josefina del Carmen Buñay Menoscal.

Por este acto de violencia, que infringe normas de la convivencia civilizada y priva de la libertad a ciudadanos civiles, el Gobierno del Ecuador responsabiliza a la facción guerrillera de la seguridad e integridad física de sor Josefina del Carmen Buñay Menoscal, quien sufre de un serio problema cardiaco, y exige su más pronta e incondicional liberación.

El Gobierno del Ecuador está realizando gestiones a través de su Embajada en Bogotá con las autoridades colombianas y la Cruz Roja Internacional, que actúa como mediadora a fin de obtener la inmediata liberación de la religiosa ecuatoriana.

Finalmente, el Gobierno del Ecuador expresa su respaldo a los esfuerzos de pacificación emprendidos en el vecino país por el presidente Andrés Pastrana.

EL GOBIERNO DE BOLIVIA EXPRESA SU CONDENA AL SECUESTRO DEL AVIÓN COMERCIAL EN COLOMBIA

Comunicado oficial

La Paz, Bolivia, 16 de abril de 1999

El Gobierno de Bolivia, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, expresa su condena al reciente secuestro de los pasajeros y tripulantes del avión comercial en Colombia.

Así mismo, y en el marco del pronunciamiento emitido por el Grupo de Río, expresa también su repudio a prácticas que privan de su libertad a personas indefensas, para someterlas a la condición de rehenes, en abierta violación del Derecho Internacional Humanitario.

Al propio tiempo, reitera su profunda y sincera solidaridad con el pueblo colombiano.

**QUE SE PRESERVE LA VIDA
E INTEGRIDAD DE LOS SECUESTRADOS,
OBJETIVO CENTRAL
DEL GOBIERNO NACIONAL**

Comunicado de la Presidencia de la República

Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de abril de 1999

El gobierno nacional, ante la adjudicación del secuestro del Fokker de Avianca, verificado el pasado lunes 12 de abril por parte del Ejército de Liberación Nacional, ELN, informa a la opinión pública:

1. Se confirman la autoría y responsabilidad del ELN en la planeación y ejecución intelectual y material del secuestro del avión y de sus pasajeros, tal como se informó en su debida oportunidad.
2. El Gobierno Nacional reitera que el acto cometido por el ELN es un crimen de lesa humanidad que viola todos los principios y normas del Derecho Internacional Humanitario. El Comando Central del ELN es el responsable de la vida e integridad de los secuestrados.
3. Los operativos militares que se han registrado en el departamento de Bolívar no han puesto, ni pondrán en peligro, la vida de los secuestrados. Las acciones se han realizado en una zona diferente de donde estos se encuentran, y han sido producto de una respuesta a hostigamientos iniciados por el ELN. Es objetivo central del Gobierno Nacional, en todas sus acciones, que se preserven la vida e integridad de los secuestrados.

4. El Gobierno Nacional reafirma que la única posibilidad existente para resolver la situación, tal y como Colombia y la comunidad internacional lo esperan, es que el ELN proceda a la inmediata liberación de todos los secuestrados.

APORTE DE TODOS LOS COLOMBIANOS, INDISPENSABLE PARA LOGRAR UNA NUEVA REALIDAD

*Mesa de Diálogo del Gobierno - Farc-Ep
Comunicado No. 4*

San Vicente del Caguán, 21 de abril de 1999

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en La Machaca, municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, los días 20 y 21 de abril de 1999, acuerdan e informan:

1. Reafirmar la común voluntad de continuar la búsqueda de soluciones políticas al grave conflicto que vive la Nación hacia la construcción de un país con una paz sostenible, con equidad y justicia social, aclarando que estamos ante un proceso largo y sensible, donde será indispensable el aporte colectivo, para lograr una nueva realidad, a través de profundos cambios sociales, económicos y políticos.
2. Se presentarán los siguientes documentos e informes:
 - a. El Gobierno Nacional, un informe sobre la política de Estado contra el paramilitarismo.
 - b. Los voceros de las Farc-Ep, una segunda lista de personas comprometidas en la actividad paramilitar.
3. Los voceros se reunirán los días 24 y 25 de abril de 1999 para:

- a. Continuar explorando las condiciones y divergencias acerca de los documentos básicos presentados por cada una de las partes, conducentes a la elaboración de una agenda común de diálogo, que conduzcan a la búsqueda de un consenso nacional, para lo cual los voceros del gobierno hicieron entrega de un proyecto de agenda única.
- b. Analizar el informe sobre la política del Estado contra el paramilitarismo que presentó el Gobierno Nacional.
- c. Iniciar el análisis de un plan modelo de desarrollo alternativo que lleve a la sustitución de cultivos ilícitos.
- d. Trabajar en el diseño de la temática del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

(Firmado)

Por el Gobierno Nacional:

Fabio Valencia Cossio

María Emma Mejía Vélez

Nicanor Restrepo Santamaría

Rodolfo Espinosa Meola

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes

Joaquín Gómez

Fabián Ramírez.

AGENDA PRELIMINAR PRESENTADA POR EL GOBIERNO A LAS FARC

Santa Fe de Bogotá, D.C., 21 de abril de 1999

Propuesta preliminar de agenda única presentada por el Gobierno Nacional en la sesión de trabajo conjunta con los voceros de las Farc-Ep.

"PROPUESTA PRELIMINAR AGENDA ÚNICA" CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ

1. Solución política al conflicto

- 1.1 Fundamentos.
- 1.2 Principios.
- 1.3 Representantes y voceros. Mecanismos.
- 1.4 Apoyo a la comunidad internacional.
- 1.5 Instrumentos de formalización, ratificación, verificación y seguimiento de los acuerdos.

2. Protección de los derechos humanos

- 2.1 Derechos fundamentales.
- 2.2 Derechos económicos, sociales, culturales y del ambiente.
- 2.3 Tratados internacionales sobre Derechos Humanos.
- 2.4 Alcance de las amnistías e indultos.

- 2.5 Lucha contra la impunidad.
- 2.6 Política efectiva de Derechos Humanos.

3. Acuerdos sobre derecho internacional humanitario

- 3.1 Desvinculación de los niños del conflicto armado.
- 3.2 Minas antipersonales.
- 3.3 Respeto a la población civil.
- 3.4 Vigencia de las normas internacionales.
- 3.5 Secuestro.
- 3.6 Cese al fuego.
- 3.7 Humanización del conflicto armado.

4. Fuerzas militares

- 4.1 Defensa de la soberanía.
- 4.2 Protección de los derechos humanos.
- 4.3 Combate a los grupos de autodefensa.
- 4.4 Papel de las Fuerzas Militares en una sociedad en paz.
- 4.5 Naturaleza civil de la Policía Nacional.

5. Estructura económica y social

- 5.1 Superación de la pobreza.
- 5.2 Políticas de distribución del ingreso.
- 5.3 Ampliación de los mercados.
- 5.4 Estímulo a la producción.
- 5.5 Apoyo a la economía solidaria.
- 5.6 Participación social en la planeación.
- 5.7 Inversiones en bienestar social.
- 5.8 Alcance de la regulación estatal.
- 5.9 Tributación.
- 5.10 Inversión pública.
- 5.11 Presupuesto-asignación de recursos.
- 5.12 Monopolios.
- 5.13 Deuda externa.
- 5.14 Banca central.
- 5.15 Generación de empleo.
- 5.16 Relaciones laborales.
- 5.17 Educación.
- 5.18 Salud.
- 5.19 Vivienda.

- 5.20 Género (mujer).
 - 5.21 Familia.
 - 5.22 Juventud y tercera edad.
 - 5.23 Cultura.
 - 5.24 Deporte y recreación.
 - 5.25 Plan Colombia.
- 6. Reforma política para la ampliación de la democracia**
- 6.1 Reformas a los partidos políticos.
 - 6.2 Reformas electorales.
 - 6.3 Garantías a la oposición.
 - 6.4 Garantías para las minorías.
 - 6.5 Mecanismos de participación ciudadana.
 - 6.6 Organismos independientes de control.
 - 6.7 Acceso democrático a los medios de comunicación.
- 7. Reformas del Estado**
- 7.1 Reformas al Congreso.
 - 7.2 Reformas administrativas para lograr mayor eficiencia de la administración.
 - 7.3 Servicios públicos.
 - 7.4 Sectores estratégicos.
 - 7.5 Separación de poderes.
 - 7.6 Descentralización.
 - 7.7 Tamaño del Estado.
- 8. Reformas a la justicia y a la lucha contra la corrupción**
- 8.1 Reforma de elección de los magistrados de las Altas Cortes.
 - 8.2 Reformas a los órganos de control.
 - 8.3 Instrumentos de lucha contra la corrupción (veedurías y sanciones).
 - 8.4 Reforma al sistema judicial.
 - 8.5 Cárceles y régimen penitenciario y carcelario.
 - 8.6 Impunidad.
 - 8.7 Presupuesto de la Rama.
 - 8.8 Descongestión (judicial).
 - 8.9 Acceso a la justicia.
 - 8.10 Resolución alternativa de conflictos.

9. Política agropecuaria

- 9.1 Democratización del crédito.
- 9.2 Redistribución de la tierra.
- 9.3 Estímulos a la producción.
- 9.4 Ordenamiento territorial.
- 9.5 Sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo.
- 9.6 Reforma Agraria.
- 9.7 Infraestructura regional.
- 9.8 Organización de los productores.
- 9.9 Sostenibilidad de la producción-medio ambiente y recursos naturales.
- 9.10 Regionalización de la política agropecuaria y planes de desarrollo-reforma institucional.

10. Política de explotación y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente

- 10.1 Petróleo y sus derivados (política energética).
- 10.2 Recursos mineros.
- 10.3 Protección del ambiente sobre la base del desarrollo sostenible.
- 10.4 Modelo de desarrollo basado en el potencial social y ambiental de la Nación.
- 10.5 Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- 10.6 Compromisos internacionales.
- 10.7 Frontera agrícola que racionalice la colonización y proteja reservas.

11. Relaciones internacionales

- 11.1 Respeto a la libre autodeterminación de los pueblos.
- 11.2 Integración regional y latinoamericana.
- 11.3 Deuda externa.
- 11.4 Cumplimiento de los pactos internacionales suscritos por el Estado.
- 11.5 Diversificación.
- 11.6 Globalización.
- 11.7 Fronteras.
- 11.8 Servicio exterior.
- 11.9 Revisión de pactos militares.

12. Lucha contra el narcotráfico

- 12.1 Sustitución de cultivos ilícitos: Plan de Desarrollo Alternativo.
- 12.2 Consumo: compromiso para disminuir la demanda.
- 12.3 Cooperación internacional.

MENSAJE SOLIDARIO A FAMILIARES DE SECUESTRADOS

Mensaje del presidente Andrés Pastrana Arango

Santa Fe de Bogotá, D.C., 22 de abril de 1999

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, envió un mensaje de solidaridad a los familiares de los tripulantes y pasajeros del avión de Avianca secuestrado el pasado 12 de abril, en el cual recalcó el compromiso de su gobierno por la defensa y protección de los derechos humanos.

El Jefe del Estado enfatizó que "la paz no puede ser objeto del chantaje y de la siembra indiscriminada de miedo y zozobra".

Igualmente, renovó su enérgica condena a este hecho y sostuvo que "un acto de terrorismo como el realizado por el Ejército de Liberación Nacional, se constituye en una acción criminal sin sentido que viola todos los principios y normas del Derecho Internacional Humanitario".

El documento presidencial será entregado mañana viernes a los familiares de los secuestrados, durante una reunión que se celebrará en Bucaramanga.

El siguiente es el texto:

Estimados compatriotas: Como Presidente de Colombia quiero reiterarles mi profunda preocupación y mi total solidaridad con ustedes y sus familiares secuestrados el pasado 12 de abril. Un acto de terrorismo como el realizado por el Ejército de Liberación Nacional, se constituye en una acción criminal sin sentido que viola todos los principios y normas del Derecho Internacional Humanitario.

La paz que tanto desean ustedes y todos los colombianos no puede ser objeto del chantaje y de la siembra indiscriminada de miedo y zozobra. Mi Gobierno, desde su inicio, ha dado muestras inquebrantables e inequívocas de voluntad de diálogo y reconciliación, pero tiene claro que esta actitud no da ningún fruto si la respuesta que recibe es la realización de crímenes atroces como el perpetrado por el Ejército de Liberación Nacional. Nuestra guía es la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza.

He designado al doctor José Alfredo Escobar Araújo, director del Programa Presidencial para la Defensa de la Libertad Personal o Zar Antisecuestro, como mi delegado personal, con el fin de atender sus inquietudes e informarles en detalle las gestiones que el Gobierno Nacional se encuentra adelantando frente a este infortunado suceso.

En desarrollo de sus funciones, el doctor Escobar tuvo la oportunidad de dialogar ampliamente con ustedes en Bucaramanga, sobre la situación actual de sus familiares y las medidas que al Gobierno le corresponde adoptar, a efecto de obtener la pronta liberación de los secuestrados.

La defensa de la libertad personal y la protección de los derechos humanos constituyen un objetivo de Estado. Bajo ningún pretexto se pueden desconocer los principios fundamentales de nuestra organización política ni los Convenios de Ginebra y el Protocolo II adicional a los mismos.

Debo expresarles con toda claridad, por otra parte, que los operativos militares que se han registrado en el departamento de Bolívar no han puesto, ni pondrán en peligro, la vida de sus familiares. Desde

un principio impartí precisas instrucciones de preservar, en todas las actuaciones, la vida e integridad de los secuestrados.

Así mismo, aprovecho la oportunidad para reafirmarles que el Ejército de Liberación Nacional es responsable de este oprobioso delito y de la vida e integridad de los secuestrados.

Mi deseo, junto con el de ustedes, el de toda Colombia y la Comunidad Internacional, es que sus familias regresen inmediatamente a sus hogares, sanos y salvos.

Cordialmente,

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

Comandante en Jefe del Ejército Nacional y de las Fuerzas Armadas de la
 Guardia, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Guardia,
 Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Guardia,
 Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Guardia.

1. Que el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional
 se comprometan a garantizar la vida e integridad de los secuestrados
 y a facilitar su liberación inmediata.

2. Que el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional
 se comprometan a garantizar la vida e integridad de los secuestrados
 y a facilitar su liberación inmediata.

3. Que el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional
 se comprometan a garantizar la vida e integridad de los secuestrados
 y a facilitar su liberación inmediata.

4. Que el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional
 se comprometan a garantizar la vida e integridad de los secuestrados
 y a facilitar su liberación inmediata.

5. Que el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional
 se comprometan a garantizar la vida e integridad de los secuestrados
 y a facilitar su liberación inmediata.

ANÁLISIS A TRAVÉS DE COMISIONES

*Mesa de Diálogo del Gobierno - FARC-EP
Comunicado No. 5*

La Machaca, San Vicente del Caguán, 25 de abril de 1999

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep reunidos en La Machaca, municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, durante los días 24 y 25 de abril de 1999 informan a la opinión pública:

1. Que utilizando una metodología que fue aprobada al inicio de esta sesión se ha empezado el análisis, a través de comisiones, de los siguientes temas:
 - a. Exploración de una agenda única para la negociación.
 - b. Búsqueda de un procedimiento común para la discusión de los temas que se incluyan en la agenda única.
 - c. Diseño de un plan experimental para la sustitución de cultivos ilícitos.
2. Que la primera comisión trabajó a partir de las coincidencias existentes en las agendas presentadas por el Gobierno Nacional y por las Farc-Ep con el propósito de concluir en una agenda única para la negociación.

3. Que la segunda comisión trabajó sobre el diseño de un procedimiento eminentemente participativo y no excluyente que permita el aporte de todos los ciudadanos y que nos conduzcan al cambio hacia una nueva Colombia.
4. Que la tercera comisión concentró sus esfuerzos en realizar un diagnóstico, escoger un área, precisar los entes participativos, determinar una metodología y aclarar los alcances de un plan experimental de sustitución de cultivos ilícitos.
5. Que todas las comisiones iniciaron los estudios correspondientes tendientes a hacer efectivas las labores encomendadas, de manera que se propicien las condiciones necesarias para la etapa de negociación.
6. Que para continuar este análisis los voceros acuerdan reunirse en la zona de distensión los días 29 y 30 del mes en curso.

(Firmado)

Por el Gobierno sus voceros:

Fabio Valencia Cossio

María Emma Mejía

Nicanor Restrepo Santamaría

Rodolfo Espinosa Meola

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes

Joaquín Gómez

Fabián Ramírez.

LA PROPUESTA DE PAZ DEL GOBIERNO ESTÁ FIRME

Declaración pública

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de abril de 1999

Al conocer el comunicado público expedido el día de hoy por el ELN, en el que expresa su intención de restituir la libertad a los ocupantes del avión de Avianca que fueron secuestrados por esa organización insurgente el pasado 12 de abril, el Gobierno Nacional informa:

1. El secuestro de la aeronave de Avianca y sus ocupantes constituye una grave infracción del Derecho Internacional Humanitario que ha indignado y merecido la más enérgica condena del Estado colombiano, la opinión pública nacional y la comunidad internacional. El Gobierno Nacional ha dicho y ratifica su rechazo a que se incurra en delitos atroces, como éste, con la pretensión de obtener reivindicaciones o beneficios.
2. Ante esta inaceptable conducta del ELN, la única respuesta posible es la liberación de todos los ocupantes del avión que aún mantienen como sus rehenes, sin que medie exigencia o contraprestación alguna. Sólo así será posible recuperar la confianza en su voluntad de paz, seriamente cuestionada con este hecho.

3. El Gobierno Nacional reafirma que la integridad de esas personas secuestradas está a cargo y es responsabilidad exclusiva del ELN hasta el momento de su liberación. La única fórmula que el Gobierno puede estudiar es la que tenga como propósito exclusivo proceder a ella sin poner en riesgo sus vidas o su integridad. Es una contradicción inaceptable que se quiera usar la toma de rehenes y la lesión de los derechos de la población civil como instrumento para formular propuestas de paz.
4. La política de paz de esta administración es clara y no se presta a dobles juegos y tiene como propósito alcanzar la solución política del conflicto armado con los movimientos insurgentes, mediante la consideración prioritaria de sus agendas de reconciliación, tomando en cuenta los mecanismos y procedimientos que con ellos se acuerden.

Por eso el Alto Comisionado para la Paz se ha reunido en dos oportunidades con miembros del Comando Central del ELN y en varias ocasiones con sus voceros.

El Gobierno manifestó su acuerdo con la Convención Nacional propuesta por esa organización para el inicio del proceso de negociación, expuso y mantiene cuatro alternativas razonables para su realización en el territorio nacional y está abierto a considerar opciones que conduzcan inequívocamente a la paz, en el marco de un diálogo amplio, sin presiones o chantajes. Así mismo, diversos representantes de la sociedad colombiana han venido conversando con sus voceros y el COCE.

5. Esa propuesta de paz del Gobierno Nacional está en firme y se podrá desarrollar una vez el ELN proceda a la liberación de todos los ocupantes de la aeronave de Avianca.
6. Finalmente, reitera su más total y absoluta solidaridad a los familiares de los pasajeros secuestrados que en los actuales momentos están padeciendo la angustia propia del mismo cautiverio.

OBJETIVO SUPREMO: LA PAZ

Comunicado conjunto

Caquetania, Caquetá, 28 de abril de 1999

El siguiente es el texto del comunicado conjunto firmado hoy en Caquetania:

Los directores de las distintas fuerzas políticas del país, las directivas del Congreso de la República, las Farc-Ep y el Alto Comisionado para la Paz, acuerdan:

1. Respaldo y comprometerse en la política de Estado para la paz fundamentada en la política social y basada en la solución política del conflicto.
2. Respaldo la política de Estado en su lucha frontal contra el paramilitarismo.
3. Nos comprometemos a buscar mecanismos que permitan respuestas inmediatas y concretas a las necesidades que sufre el pueblo colombiano, principalmente el empleo y oportunidad para acceder a la educación y a la salud, entre otros. Así mismo, una atención especial al sector rural colombiano.

4. Trabajaremos por crear una pedagogía que tenga como finalidad el compromiso de todos los colombianos en el objetivo supremo de la paz.

Firman:

El Alto Comisionado para la Paz, **Víctor G. Ricardo.**

Por las Farc-Ep,
Manuel Marulanda
Joaquín Gómez
Raúl Reyes
Fabián Ramírez.

Por el Partido Liberal, **Horacio Serpa;**
por el Partido Conservador, **Omar Yepes Alzate;**
por el movimiento Sí Colombia, **Noemí Sanín Posada;**
por el Partido Comunista, **Jaime Caicedo;**
el presidente del Senado, **Fabio Valencia Cossio;**
el presidente de la Cámara de Representantes, **Emilio Martínez.**

CRECE REPUDIO INTERNACIONAL: PAX CHRISTI CONDENA SECUESTRO DE PASAJEROS DEL AVIÓN DE AVIANCA

*Comunicado de la Organización No Gubernamental
holandesa, Pax Christi*

Holanda, 28 de abril de 1999

El siguiente es el texto del comunicado:

El Movimiento por la Paz y los Derechos Humanos, Pax Christi, ha condenado repetidamente el crimen cobarde del secuestro.

El siguiente es un fragmento de la reciente intervención de Pax Christi Internacional ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra (marzo 1999) sobre la necesidad de abolir el secuestro:

Uno de los crímenes más horribles que se cometen en la guerra colombiana es el secuestro de personas con el propósito de obtener beneficios económicos o de presionar decisiones políticas. Nada puede ser más lesivo a los derechos humanos que arrancar de sus familias a las personas y someterlas a la más brutal opresión psicológica y social. Este crimen de lesa humanidad cometido por la guerrilla, la delincuencia común y los paramilitares, ha degradado hasta límites indecibles el conflicto colombiano y está causando daños irreparables a la sociedad. Al mantener estas prácticas —que son violaciones del Convenio IV de Ginebra del Art. 3, inciso 1, acerca de la toma de rehenes— la guerrilla sigue perdiendo su credibilidad sobre las pretensiones altruistas y éticas de su lucha.

"Las empresas multinacionales han contribuido a estimular esta práctica mediante el pago de grandes sumas de dinero por el rescate de secuestrados. Con esto han alimentado la violencia y el conflicto mismo. Ha llegado la hora de que los empresarios extranjeros busquen alternativas que permitan ayudar de verdad a superar este flagelo.

La Unión Europea podría formular un código de conducta para multinacionales que tengan que afrontar el secuestro y la extorsión, crímenes que se presentan en Colombia más que en otro lugar del mundo".

Con este último secuestro masivo, el ELN ha demostrado el cinismo de su estrategia. El ELN se está burlando de las expectativas que se crearon entre los colombianos y en la comunidad internacional luego de los acuerdos de 'La Puerta del Cielo' en Alemania el año pasado.

Se está burlando tanto de la Iglesia colombiana como de la alemana, las cuales hicieron un gran esfuerzo para realizar dicho evento. Y se está burlando del Derecho Internacional Humanitario que tanto dice que quiere respetar.

Pero más que todo la guerrilla se está burlando de toda aquella gente de buena voluntad y compasión con los que sufren la guerra en Colombia porque sus actos sólo provocan más guerra en vez de paz entre sus compatriotas.

Con este comunicado, Pax Christi Holanda hace un llamado a los miembros de todos los grupos armados que no están de acuerdo con estos actos de lesa humanidad para que convenzan a sus líderes de abolir la práctica del secuestro y de iniciar la liberación de todos los indefensos que mantienen retenidos como rehenes. Mientras se sostenga la práctica del secuestro, lo único que se cosechará en Europa no será otra cosa que el repudio y el menosprecio de la comunidad internacional, cuyo apoyo se trató de conseguir para presuntos proyectos de paz.

NECESARIO LLEGAR A UN ACUERDO DE AGENDA COMÚN

*Mesa de Diálogo del Gobierno - Farc-Ep
Comunicado No. 6*

San Vicente del Caguán, 30 de abril de 1999

El siguiente es el texto del comunicado conjunto, suscrito hoy por los representantes del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, luego de la sesión de trabajo de ayer y hoy en San Vicente del Caguán, Caquetá.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en La Machaca, municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, durante los días 29 y 30 de abril de 1999, informan a la opinión pública:

1. Que la dinámica del proceso de paz ha permitido amplias conversaciones entre el Gobierno, las Farc-Ep y algunos sectores que tienen representación en la vida nacional, tales como jefes de partidos y fuerzas políticas, miembros del Congreso de la República, el Procurador General de la Nación, gremios económicos, directores de medios de comunicación y académicos, entre otros, con la coordinación del Alto Comisionado para la Paz, proporcionando un espacio de diálogo y participación en la exploración de los grandes temas para la paz, con el objetivo de llevar a cabo intercambios para lograr un consenso alrededor del compromiso de todos los colombianos en la política de paz que conduzca a la reconciliación nacional.

2. Que como resultado de estos intercambios se han logrado acuerdos que permiten trabajar en la búsqueda de una solución política al conflicto colombiano y el apoyo a la política de Estado en su lucha con el paramilitarismo.
3. Que los voceros del Gobierno Nacional y de las FARC-EP han encontrado que se hace necesario llegar a un acuerdo de agenda común que permita trabajar en la Etapa de Negociación en los temas que lleven a las transformaciones económicas, políticas y sociales para la construcción conjunta de un Estado fundamentado en la Justicia Social, donde quepamos todos y todos lo respetemos.
4. Que en desarrollo del trabajo realizado hemos avanzado en un 80% en nuestro propósito de convenir una agenda común, una metodología y un procedimiento de participación ciudadana a través de audiencias públicas. En breve tiempo daremos a conocer estas decisiones para poder iniciar así la Etapa de Negociación dentro del Proceso de Paz en marcha.

(Firmado)

Por el Gobierno Nacional:

Fabio Valencia Cossio

María Emma Mejía Vélez

Nicanor Restrepo Santamaría,

Rodolfo Espinosa Meola

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Por las FARC-EP:

Raúl Reyes

Joaquín Gómez

Fabián Ramírez.

Las partes acordaron que las sesiones de trabajo continuarán el próximo lunes en un sitio aún por definir, dentro de la Zona de Despeje.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe la donación de 30.000 dólares del gobierno de Taipei para los damnificados del Eje Cafetero, en reunión que sostuvo con el representante comercial de ese país, el señor Lin Pan-Shek. Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó un balance de la situación económica del país, al instalar en Medellín la reunión anual de Proantioquia; en la foto aparecen los presidentes del Sindicato Antioqueño, Nicanor Restrepo y el de Proantioquia, Luis Fernando Uribe Restrepo. 6 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló en Cartagena la V Conferencia Internacional sobre tráfico de drogas ante la delegación de varios países encabezados por el Secretario General de la Interpol, el alcalde de Cartagena Nicolás Curi Vergara, el director de la Sijin, general Ismael Trujillo Polanco. 7 de abril de 1999.



Con los dirigentes del sector de vivienda el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió para implementar las políticas de empleo con el sector de la Superintendente Bancaria, Sara Ordóñez, y el presidente de Colpatría, Eduardo Pacheco. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió en su despacho a los directivos de la Unicef, Per Engebak, director regional en América Latina y Carel de Rooy, representante de Unicef en Colombia, para hablar sobre los convenios que vinculan a esta organización con el proceso de paz. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 abril de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó la Feria del Aprendizaje en la sede nacional del ICBF para conocer las distintas actividades que realiza el Instituto en favor de la niñez. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de abril de 1999.



Harold Koh, Secretario de Derechos Humanos de los Estados Unidos, fue recibido por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el canciller Guillermo Fernández de Soto y los altos mandos militares durante su visita a Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de abril de 1999.



El sector agrícola también participó en las reuniones con el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dentro del marco de su política de empleo y recuperación de este sector. Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de abril de 1999.



El presidente Andrés Pastrana Arango abrió la campaña "Deja tu huella en el siglo XX" organizada por la Cruz Roja Nacional. Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de abril de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la entrega de donaciones para la escuela El Padrito en Pereira. 15 de abril de 1999.



El presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández, da la bienvenida a su homólogo de Colombia, Andrés Pastrana Arango, quien asistió a la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación del Caribe, celebrada en Santo Domingo. 16 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, habla en el acto de instalación de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe, celebrada en Santo Domingo. 17 de abril de 1999.



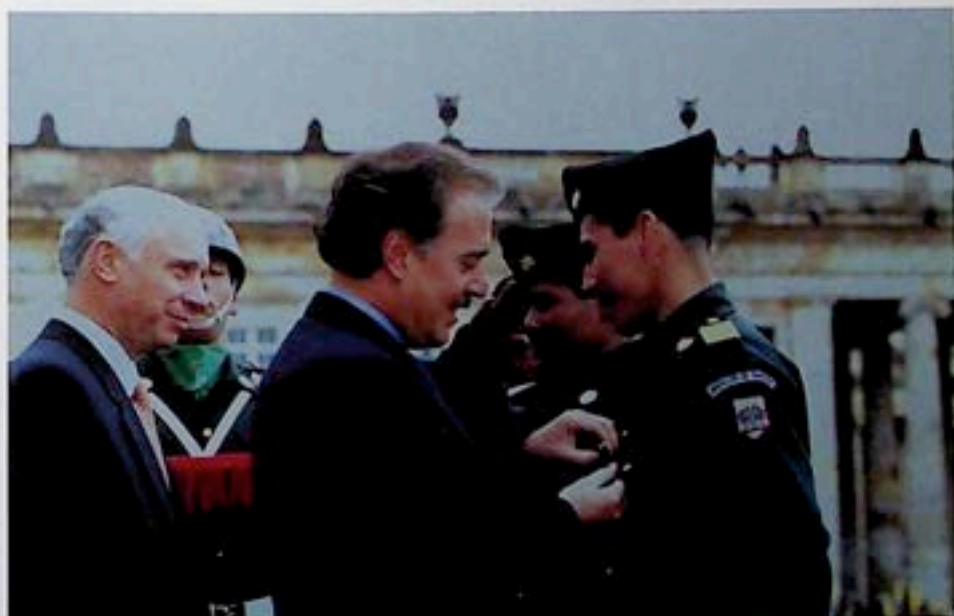
En el marco de la cumbre de jefes de Estado del Caribe en República Dominicana se reunieron los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango; de Venezuela, Hugo Chávez y de México, Ernesto Zedillo, miembros del G3. 17 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con su homólogo de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, durante la clausura de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe celebrada en Santo Domingo; en la foto con ellos los presidentes de Panamá, Ernesto Pérez Balladares; de Belice, Said Musa; de Cuba, Fidel Castro, entre otros. 17 de abril de 1999.



La primera dama de la Nación Nohra Puyana de Pastrana, inauguró el Centro Docente Compartir en el barrio Bochica, al occidente de Bogotá, en compañía del constructor Pedro Gómez Barrero. 20 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró a oficiales, suboficiales y soldados durante el acto de celebración de los 480 años de las FFMM. Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de abril de 1999.



El director de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, Robert Goldman, fue otro de los ilustres personajes que visitaron al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el mes de abril. Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el encuentro en el Instituto Caro y Cuervo, en compañía del ex presidente Belisario Betancur; el nobel de literatura, Gabriel García Márquez; el presidente de la Fundación Santillana, Jesús de Polanco; el escritor Carlos Fuentes y el director del Instituto Caro y Cuervo, Ignacio Chávez Cuevas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de abril de 1999.

COLOMBIAN ENERGY AND MINING SECTOR

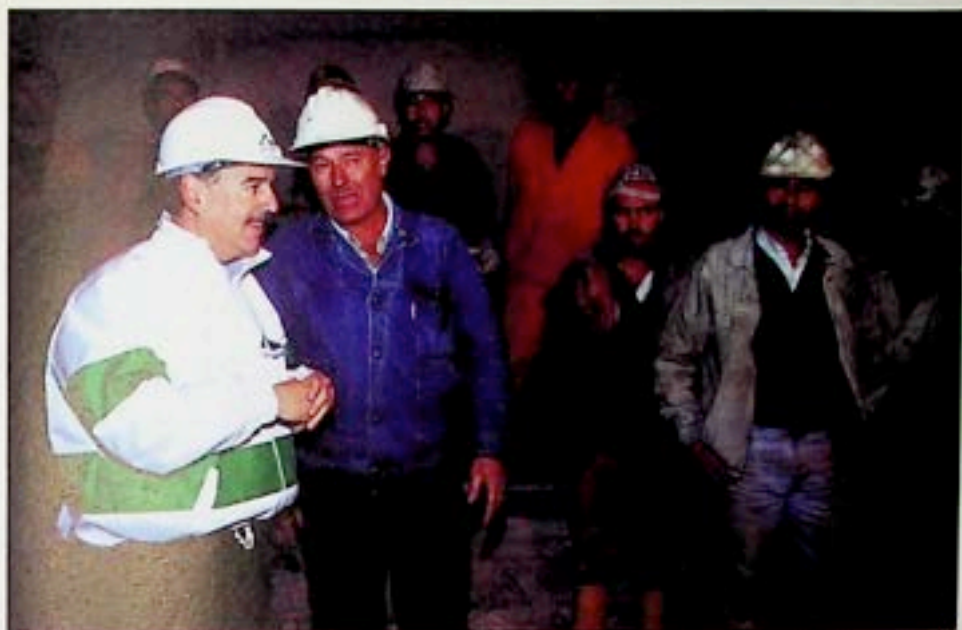
Cartagena de Indias, April 24 de 1999



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, clausuró en Cartagena el Foro Energético y Minero de Colombia, al que asistieron el secretario de Energía de los Estados Unidos, Bill Richardson; el embajador de los Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman; el ministro de Minas y Energía, Luis Carlos Valenzuela; el embajador de Colombia en los Estados Unidos, Luis Alberto Moreno, entre otros. Cartagena de Indias, 24 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el ex presidente Belisario Betancur, encabezaron la lista de invitados a la instalación del Foro de Educación organizado por la Fundación Santillana. En la foto el escritor Carlos Fuentes y el vicepresidente y presidente de la Fundación Santillana Ricardo Díez y Jesús de Polanco, respectivamente. Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de abril de 1999.



El Presidente de la República Andrés Pastrana Arango, durante su recorrido por el túnel del Boquerón, en la vía al Llano. 27 de abril de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en representación del Presidente de la República, inauguró el Festival Vallenato y condecoró a los nuevos reyes vallenatos. Al lado el ex presidente Alfonso López Michelsen y señora Cecilia Caballero de López, el alcalde Jhonny Pérez y la directora del Festival Vallenato, Consuelo Araújo. Valledupar, 28 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la nueva sede de la Corte Suprema de Justicia. Lo acompañan el presidente de la Corte Suprema, Francisco Carlos Escobar; el vicepresidente, Fernando Enrique Arboleda y el presidente de la Sala Civil, Jorge Antonio Castillo. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y algunos de sus ministros presentaron a los representantes de las empresas multinacionales un panorama sobre la situación económica, jurídica, tributaria y de seguridad en Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Colombia lleva muchos años en medio de un conflicto que le ha costado grandes pérdidas. Los consensos sociales se han perdido y con esto la democracia se ha visto afectada. Hoy debemos iniciar una gran acción en nuestra educación orientada a recuperar los valores de la democracia, la ética, el consenso y la paz.

Es necesario entender que la democracia solo surge de un pacto entre los ciudadanos y este pacto es el fruto de un proceso de construcción colectiva en donde la negociación es parte fundamental. Por esto es claro que la paz en democracia siempre tiene algo de logro y algo de renunciamento.

En los 10 años de la Fundación Santillana

No hemos vacilado un solo instante a la hora de tomar las decisiones. Tenemos las riendas firmes en las manos, y no perderemos el rumbo. Hay gente que quiere que el país siga igual. Que no cambie. Mi gobierno está empeñado en una transformación de verdad, profunda y fundamental. Y la estamos haciendo. El cambio comenzó y nada lo va a detener.

Nuestro plan para ordenar y reactivar la economía comenzó desde el pasado 7 de agosto. Y ese es el mismo plan que se va a ejecutar durante mi período de gobierno. El plan tiene metas claras y medibles. Nunca dijimos que sería una tarea fácil ni que lo lograríamos de un día para otro. Pero vamos en la dirección correcta.

En la alocución televisada del 8 de abril de 1999

Estoy comprometido con la construcción de la Colombia próspera que todos anhelamos: un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en los mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país con un sector productivo que genere riqueza y mejor calidad de vida para todos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a sus gobernados; un país que asegure el acceso a la educación, a la salud; en fin, un país en que la prosperidad económica respalde la democracia y ahuyente para siempre los fantasmas de la guerra, la pobreza y el desempleo.

Instalación del Foro de Proantioquia

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Mayo de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

520 18
#17m
at 10 y. 2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

MAYO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **PAZ**

11 SOLIDARIDAD: CONTRATO SOCIAL DEL NUEVO MILENIO Y MOTOR DEL CAMBIO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la clausura del "Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Protagonistas de Paz".

- **POLÍTICA SOCIAL**

19 LOS ROSTROS DE LA VERDAD, DE LA PAZ, DE LA LIBERTAD Y DE LA JUSTICIA SOCIAL

Una aproximación a la tarea del periodista en una sociedad en crisis.

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la entrega del Premio a la Libertad de Prensa.

- **DESARROLLO SOCIAL**

29 EL FUTURO DE LA NACIÓN SE VERÁ RECOMPENSADO CON EL ESFUERZO DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Alocución televisada del presidente Andrés Pastrana Arango, 6 de mayo de 1999.

111 TELECOMUNICACIONES PARA LOS LUGARES MÁS POBRES Y APARTADOS DE COLOMBIA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el parque central La Pola.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

37 LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CON PROYECCIÓN HACIA EL SIGLO XXI

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del nonagésimo aniversario de la Escuela Superior de Guerra.

103 GENERAR NUEVA ERA DE COOPERACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LAS COMUNIDADES

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la graduación del Curso de Cadetes Misael Pastrana.

• **RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO**

- 49 LA VERDADERA AYUDA SE DEMUESTRA CON HECHOS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma de los Contratos Zonales para la reconstrucción del centro de las ciudades de Armenia y Pereira.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

- 55 FORTALECIENDO LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la Universidad de Naciones Unidas de Tokio.
- 65 "El olor de la guayaba" llegó al Japón para quedarse**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la muestra empresarial colombiana en el Centro Empresarial organizada por Jetro.
- 69 LA INVERSIÓN JAPONESA ESTÁ ADQUIRIENDO CADA VEZ MAYOR DINAMISMO EN NUESTRO PAÍS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la reunión con el Presidente Mundial de Sumitomo Corporation, señor Kenji Miyahara.
- 73 ESFUERZO PARA MEJORAR EL CLIMA DE INVERSIÓN EN NUESTRO PAÍS**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante su encuentro de trabajo con el Comité Económico Japón-Colombia, de la Federación de Industrias Japonesas (Keidanren).
- 85 MIRADA MUTUA ENTRE COLOMBIA Y EL PACÍFICO**
Conferencia del presidente Andrés Pastrana Arango, en la Universidad de Beijing, en donde fue reconocido con el título de Profesor Honorario.
- 95 NUEVO ESPACIO PARA LA INVERSIÓN Y EL COMERCIO**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el Consejo Chino de Promoción Empresarial.
- 133 INTEGRACIÓN Y NO AISLAMIENTO, TENDENCIA DEL SIGLO XXI**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante el almuerzo ofrecido por el Gobernador Central del Canadá, Romeo Leblanc, en Rideau Hall.
- 139 NUESTRO OBJETIVO, UNA NUEVA COLOMBIA**
Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la Universidad de Ottawa, en Canadá.

147 MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS, NUESTRO PERMANENTE RETO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la cena de Estado, ofrecida por el Primer Ministro del Canadá y la señora Chretien.

• **INTEGRACIÓN ANDINA**

117 CREEMOS EN EL FUTURO DE NUESTROS PUEBLOS

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la XI Cumbre Presidencial Andina.

129 CULTURA DE LIBERTAD Y TRABAJO DE PAÍSES ANDINOS PERMITE MIRAR AL FUTURO CON SEGURIDAD

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la XI Cumbre Presidencial Andina.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

153 "SOLIDARIDAD, ÚNICA VIRTUD DONDE UNO SE ENRIQUECE DANDO"

Discurso pronunciado por la Primera Dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana durante el lanzamiento del Plan Padrinos.

157 "CONSTRUIR LA FAMILIA ES CONSTRUIR PAZ Y CONVIVENCIA"

Discurso pronunciado por la Primera Dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Inauguración del Diplomado Cultura sobre la Paz. Universidad Sergio Arboleda.

165 "LOS TRABAJADORES SON EL MOTOR PARA TRANSFORMAR A COLOMBIA"

Mensaje del Presidente en el día del trabajo.

167 BALANCE SOBRE EL TRABAJO REALIZADO EN EL PROCESO DE DIÁLOGO ENTRE EL GOBIERNO Y LAS FARC-EP

Comunicado a la opinión pública.

169 AVANCES EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA COMÚN

Mesa de Diálogo del Gobierno - Farc-Ep. Comunicado No.7.

171 DEL GOBIERNO NACIONAL CON BASE EN EL DEBATE Y EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Comunicado de prensa Presidencia de la República.

173 COMUNICADO FINAL DE LA MESA DE DIÁLOGO

Mesa de Diálogo, Gobierno - Farc-Ep.

- 175 EL EJEMPLO, ÚNICA FORMA DE INFLUIR SOBRE LOS DEMÁS**
Mensaje del presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, con ocasión del día de las madres.
- 177 RESPETAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN PIDE EL GOBIERNO A LOS PARTICIPANTES AL FORO EN BARRANCABERMEJA**
Comunicado, Santa Fe de Bogotá, D.C., 13 de mayo de 1999.
- 179 ESTADOS UNIDOS REITERA APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**
Declaración, Santa Fe de Bogotá, D.C., 20 de mayo de 1999.
- 181 EL GOBIERNO RECHAZA ENÉRGICAMENTE SECUESTRO DE SENADORA**
El siguiente es el texto del comunicado del gobierno sobre el plagio de la dirigente política antioqueña.
- 183 DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON EL SECUESTRO DE LA SENADORA PIEDAD CÓRDOBA**
Comunicado a la opinión pública. Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de mayo de 1999.
- 185 EL PRESIDENTE REPUDIA SECUESTRO DE UN CORRESPONSAL DE "EL UNIVERSAL"**
Comunicado. Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de mayo de 1999.
- 187 LA PAZ NO PUEDE SER CONDICIONADA A TRAVÉS DEL USO DE LA FUERZA**
Comunicado a la opinión pública. Santa Fe de Bogotá, D.C., Casa de Nariño, 25 de mayo de 1999.
- 189 DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS:**
Cartagena de Indias, 26 de mayo de 1999.
- 191 COMUNICADO DEL GOBIERNO NACIONAL ANTE SECUESTRO COLECTIVO EN CALI**
Santa Fe de Bogotá, D.C., 30 de mayo de 1999.
- 193 CONDENA Y RECHAZO AL SECUESTRO COLECTIVO EN CALI**
Comunicado a la opinión pública. Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de mayo de 1999.
- 195 COMUNICADO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD REUNIDO EN CALI**
Comunicado. Cali, 31 mayo de 1999.

199 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

SOLIDARIDAD: CONTRATO SOCIAL DEL NUEVO MILENIO Y MOTOR DEL CAMBIO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la clausura del "Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Protagonistas de Paz"

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de mayo de 1999

"Un líder político que dio su vida por una Colombia que necesitaba cambiar, solía decir: Una sociedad que no le da esperanzas a su juventud, es una sociedad que no tiene esperanzas para sí misma. Los colombianos hemos hecho un largo y difícil recorrido, pero finalmente aprendimos el valioso legado de las palabras de Luis Carlos Galán.

Hoy, casi una década después de haber perdido a este gran hombre, vemos clara una luz al final del camino. Esa es la luz del cambio, de la reconciliación, de una sociedad justa y equitativa. Sabemos que el recorrido es largo, que requiere de fe y paciencia, pero sabemos también que esa es la ruta segura que nos conducirá hacia un país en paz.

Ahora que los colombianos emprendimos el reto de construir ese nuevo país, vale la pena que recordemos la sabia sentencia que está consagrada en la constitución de la Unesco: "Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz".

Porque creemos en esa afirmación —en nuestra tarea de educar a los niños y a los jóvenes—, debemos promover el desarrollo del cono-

cimiento, de la ciencia y la tecnología, y procurar la movilización de las ideas en torno al anhelo de paz y democracia que tenemos todos los colombianos.

A ustedes jóvenes de América Latina quiero decirles, que la unidad de cada una de las naciones, se expresa en la diferencia de pensamientos que tienen los miembros que la componen. Y bien es cierto que sólo cuando lo diferente busca su sitio de encuentro en la unidad de lo fundamental, merece la supervivencia.

No perdamos de vista que sólo se educa a un pueblo, cuando se educa para la democracia. Que sólo es valioso el esfuerzo cuando se educa para la tolerancia. Que sólo se educa, cuando se hace para enriquecer la unidad en la diversidad. Que la democracia no empieza y no se agota en el voto, que si bien es una expresión importante de ella no la limita ni la resume.

Una sociedad comienza a ser democrática cuando decide y acepta que todos sus miembros son igualmente dignos. Cuando a partir de esa verdad elige los principios y valores que deben regir la convivencia. Cuando genera consensos que orientan la realización de la justicia social y cuando se hace a la tarea de motivar la participación de la comunidad en el logro de ese modelo de sociedad que debe alcanzarse por todos y para todos.

Paz y justicia social sólo son posibles en una sociedad democrática. Se ha dicho —y con razón— que la democracia no es sólo una forma de gobierno, sino una forma de vida. Democracia es ante todo participación, un derecho que todos debemos ejercer, respetar y exigir.

Hoy quiero hablarles de la esperanza de paz y empleo para Colombia. Veo con fe, optimismo y orgullo el empeño con el que han asumido el compromiso de participar en la construcción de la convivencia, convirtiéndose en líderes para la paz.

Como Presidente de todos los colombianos he dicho que la paz se construye con el apoyo de todos los líderes de la paz, que han demostrado que son capaces de ejercitar sus virtudes públicas en torno al objetivo de la convivencia.

Esa adhesión requiere que hagamos muchos sacrificios por la paz.

Quien asume esa tarea coopera con la estrategia del empleo, del desarrollo y de la capacitación. Quien se pone la camiseta de la reconciliación debe entender que la paz se hace conversando con quienes están en la otra orilla, porque tan sólo se ganan todos los debates cuando no se está conversando a solas con uno mismo.

Estoy convencido, al igual que ustedes, de que sí podemos lograr consensos. Me comprometí con Colombia a liderar personalmente el proceso de paz y lo estoy cumpliendo.

Precisamente, ayer me reuní con Manuel Marulanda Vélez, líder de las Farc, con quien sostuvimos un diálogo franco y cordial en el que analizamos los avances del proceso de paz. Ambos coincidimos en señalar que hemos recorrido una distancia importante, pero todavía nos queda un largo trecho en el camino que nos conduce a una paz sólida y duradera.

Estuvimos de acuerdo con la necesidad de pasar de la etapa de la negociación, a la etapa de ejecución de la agenda común que las dos partes hemos concertado.

Allí en Caquetania, reafirmamos nuestra voluntad política e ineludible en el propósito de encontrar la solución política al conflicto armado, que permita la construcción de un estado fundamentado en la justicia social, donde quepamos todos, y lo respetemos todos.

Este encuentro demuestra una vez más que la paz que todos anhelamos sí es posible. Pero, sin duda, tenemos que mantenernos unidos en torno a este propósito. Este es el momento en el que todos debemos aportar en este proceso. Con seguridad muchos desde sus oficios cotidianos o desde sus hogares pueden aportar al cumplimiento de esta meta. Y es importante que quien no quiera aportar, por lo menos no intente perturbar.

Ya lo he dicho antes, pero quiero repetirlo ante ustedes, queridos jóvenes. Sobre sus cabezas veo reflejada una luz de esperanza y de

optimismo que reafirma mi convencimiento de que la ética de la paz, empieza por la adhesión a la vida.

Sin embargo, la experiencia me va indicando en cada momento que nos hacen falta líderes. Que nos hacen falta personas capaces de asumir la vida como misión y no como tarea, que nos hacen falta seres humanos capaces de ver claro, de tomar decisiones y de asumir riesgos para la construcción de una nueva sociedad.

Los ojos de cada uno de ustedes reflejan madurez y destreza para tomar el lugar privilegiado de conducir los destinos de esas nuevas sociedades. La responsabilidad es grande, pero bien lo dijo el Nobel Gabriel García Márquez: Jóvenes latinoamericanos, no esperen nada del siglo XXI, el siglo XXI espera todo de ustedes.

Amigas y amigos, jóvenes de Latinoamérica: la imaginación es el patrimonio más valioso de la juventud, es su principal aporte a la paz.

La revolución juvenil que el mundo reclama es la revolución de la imaginación, del rechazo frontal a la violencia en todas sus formas.

El corazón de esta revolución es la solidaridad, entendida como el nuevo sentido vital que nos confronta ante nuestros países hermanos.

La solidaridad es el contrato social del nuevo milenio y el motor del cambio.

También es necesario ver cómo esa solidaridad debe expresarse en la política entendida como bien común real y reconocible que genere evidencias de salud, de vivienda, de alimentación, de vestido para las gentes, y que sea capaz de dotarlas de capacitación y en especial de generar empleo.

Si queremos hablar en términos concretos, es preciso ponerse de acuerdo en que el empleo es el nuevo nombre de la paz. De ahí que el empleo digno para cada uno de los colombianos sea mi mayor preocupación.

Por eso desde el primer día, vengo realizando junto con mi equipo de gobierno, una serie de ajustes a la economía para reactivarla, para promover la inversión extranjera, para aumentar las exportaciones, para reactivar el campo, para fomentar la construcción de nuevas vías y así generar empleo para todos.

Quiero que cuando a ustedes les llegue la hora de buscar una oportunidad de trabajo, en Colombia hayamos producido el cambio. Y que en ese nuevo país, reconciliado y en paz, sean ustedes los guardianes de la equidad y la justicia social.

Hoy tengo el orgullo de anunciar el PROYECTO JOVENES POR LA PAZ.

Este proyecto contiene una muestra representativa de la voluntad de los jóvenes latinoamericanos. Su objetivo es generar espacios plurales y abiertos donde coincidan los diversos sectores juveniles para fomentar los valores de una cultura de paz, a través del fortalecimiento de los organismos gubernamentales de juventud.

En ese sentido, mi gobierno se ha propuesto trabajar en la formulación y la orientación de una política pública de juventud consecuente con esos propósitos. Estamos consolidando el SISTEMA NACIONAL DE JUVENTUD, cuya función primordial es apoyar las iniciativas que contribuyan al desarrollo humano de los jóvenes, y articular el trabajo que realiza el conjunto de instituciones, organizaciones, entidades y personas con nuestra juventud.

Por otro lado, en los próximos meses quedará reglamentada la elección de los CONCEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD que abren una nueva dimensión a la participación política de los jóvenes en el ámbito local. Desde los Concejos Municipales, los jóvenes tendrán la posibilidad de participar en el diseño de los planes de desarrollo de las localidades y ser veedores de su ejecución a favor de los intereses de su generación.

Así mismo, el PLAN NACIONAL DE SOLIDARIDAD JUVENIL se ha fijado la misión de promover una actitud solidaria en los jóvenes.

Mi gobierno está comprometido con el servicio social obligatorio que en poco tiempo remplazará el servicio militar. Ya hemos avanzado en este propósito: este año están ingresando a las filas de nuestro Ejército Nacional, 10.000 soldados profesionales y 4.000 soldados regulares. Ese contingente de 14.000 nuevos hombres al servicio de la patria está cumpliendo las funciones que antes prestaban igual número de bachilleres.

Esta es la mejor manera de procurar que la juventud trabaje en acciones sociales que en especial apoyen la salud y las actividades ambientales y culturales.

Cabe resaltar que con el apoyo del sector privado queremos impulsar de manera especial la generación de empleo entre los jóvenes. Nos hemos propuesto fortalecer los CENTROS DE INFORMACION DE EMPLEO como herramientas que permitan a nuestra juventud tener acceso a un trabajo. Allí contarán con el decidido compromiso del sector empresarial.

Este año tendrá lugar la primera FERIA NACIONAL DE EMPLEO JOVEN, que se ha concebido como un espacio de encuentro entre quienes atienden esta necesidad en nuestra juventud. Empresas, universidades, colegios, entidades públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales podrán encontrarse ahí para dialogar, intercambiar ideas con los jóvenes y así, generar oportunidades de empleo.

Como ya les dije, creo firmemente que la construcción de la paz, necesita como condición, el desarrollo de la democracia. Por ese motivo nos proponemos fomentar el ejercicio democrático en las escuelas y fortalecer el proceso de elección del gobierno escolar para hacer efectiva la participación de los jóvenes en las decisiones que los afectan. Este programa lo hemos llamado proyecto de FORMACION PARA LA DEMOCRACIA.

Jóvenes de América Latina, he venido para hablar con ustedes del tema de la paz, con la conciencia cierta de que los hijos de este continente tenemos que marchar juntos.

Con gran orgullo recibo y acojo las ideas que quedaron plasmadas en los documentos que expresan la solidaridad de los jóvenes colombianos y latinoamericanos sobre nuestro proceso de paz.

Sabremos atesorar el resultado de esta valiosa reflexión que recoge el pensamiento de la juventud y el futuro de Colombia. Es ese un incomparable obsequio para nuestra patria, una piedra irremplazable en nuestra tarea de edificar la paz.

Ustedes, en poco tiempo, llevarán con entusiasmo las banderas blancas de la paz, escribirán en ellas las insignias de la justicia social y las mayúsculas de la democracia. Quiero que en ese momento tengan el orgullo de haber participado en la construcción de una sociedad mejor.

Queridos amigos, recuerden siempre el mensaje con el que Abraham Lincoln se dirigió a la juventud: Hay que tener fe, esperar la permanencia de nuestros ideales y vivir con nuestros sueños agarrados al corazón, para amanecer cantándolos. Los invito a tener fe en un mundo en paz. Los colombianos tenemos el sueño de la reconciliación, y ya viene el día en que amanezcamos cantándola.

LOS ROSTROS DE LA VERDAD, DE LA PAZ, DE LA LIBERTAD Y DE LA JUSTICIA SOCIAL

Una aproximación a la tarea del periodista en una sociedad en crisis.

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la entrega del Premio a la Libertad de Prensa*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 3 de mayo de 1999

Reflexionar sobre la sociedad a la luz del principio de la "Libertad de Prensa" es una tarea que no solamente debe ser realizada por quienes vivimos en el ámbito de las comunicaciones, sino por todos aquellos interesados en colocar los cimientos de una sociedad más humana y desarrollada.

Y qué bueno es hacerlo convocando el espíritu de don Guillermo Cano cuyo recuerdo habita la inmortalidad que no ha de agotarse, pero que es un recuerdo que todavía espera ser comprendido por quienes desde su oficio reclaman su herencia como periodistas o por quienes hemos justipreciado en él al buen ciudadano que quiso librar batallas de las que surgieran razones para el consenso y para la convivencia.

Es duro observar cómo de una sociedad en crisis como la nuestra se han ido marchando esas personas que eran ya capaces de saltar sobre la propia estatura de sus méritos para ofrecer una mano generosa a la reconciliación y la otra a la construcción de futuros ciertos.

Quienes han entrado a la gloria bajo el signo del sacrificio tienen el derecho no sólo de ser recordados, sino de ser imitados, de servir de

modelos que encaucen testimonios y compromisos de las nuevas generaciones.

Verdad y libertad

Sólo "los grandes" han amado estos dos valores que surgen de la dignidad misma del ser humano. Son dos valores que se reclaman y se exigen porque la verdad siente que sólo lo es cuando es libre y la libertad tiene su punto de referencia en la exigencia de ser verdadera.

La verdad se degrada cuando renuncia a ser libre y la libertad se convierte en una anarquía estéril cuando es incapaz de ser verdadera.

Hoy cuando en esta cultura de fin de Milenio hemos llegado "al final de las certezas" lo único que queda es tener la vocación por la verdad y por la libertad y hacer de ellas los grandes generadores del consenso.

Sin vocación por la verdad y por la libertad se hace cierto aquel pensar del Maestro León de Greiff cuando afirmaba: "todo no vale nada y el resto vale menos".

"La verdad os hará libres" ha dicho el Maestro de los maestros y lo enunciaba en ese orden —con sobrada razón— porque no está demostrado que en todos los casos la libertad sea generadora de verdad.

La opción de la vida

La verdad consiste en saber mirar la realidad desde los "valores" que definen lo humano; por ejemplo, consiste en saber mirar la realidad desde la opción de la vida orientando la expresión hacia todo aquello que favorezca la vigencia del "no matar".

En eso se parecen la opción del gobernante y la opción del periodista: son opción por la vida y por todo lo que la favorezca. Repugna tanto un gobernante que *sólo* tenga como recurso del cumplimiento de su acción el recurrir a la "fuerza" como el periodista que ayuda a crear el clima que la reclama.

Bien se dice que gobernar e informar es generar "consensos" que favorezcan la supervivencia y bien nos haría falta en esta Colombia dolorida reconocer que nuestro balance en torno a la vida es deficiente, que es preciso aclimatar acuerdos entre quienes amamos la vida para cumplir mejor nuestra tarea.

La opción de la convivencia

Cuando uno revisa la historia del surgimiento del Estado y la del nacimiento de esta profesión de periodista —que alguien definía como un apostolado de la verdad— encuentra que el Estado surge como aquella institución que debe garantizar la convivencia, y el periodismo como el ejercicio de aclimatarla.

Es por esa razón que el gobernante y el periodista se deben a propósitos comunes y a metas comunes. Ni el gobernante ni el periodista pueden tener dueño, no pueden ser de nadie, no pueden en el ejercicio de su tarea estar enajenados a ningún interés particular, de grupo o de organización.

Un gobernante lo es para todos los colombianos; un periodista lo es para todos igualmente; y debo decir que la grandeza de quienes hacen a ellos posible el vivir con dignidad, consiste en no reclamar por sus denarios otra cosa que la verdad decidida, la calidad evidente en su transmisión y la oportunidad de su vigencia.

Italo Calvino afirmaba que la tragedia de muchos gobernantes e informadores consistía en que habían olvidado que eran "trompeteros" que producían los sonidos que debían producir y no sólo las "trompetas" de mensajes ajenos.

La opción por la paz

Vivir y convivir encuentran su sentido definitivo en la "paz". Es necesario volver a creer que la paz es posible; que ella no pasa por la destrucción de los otros; que nuestro amor por la vida no pasa por la muerte de quienes nos enfrentan; de que esta patria, esta sociedad, este mundo son capaces de contenernos a todos; que la ley del más fuerte no consiste ni se realiza en la "selectividad social" a la que

algunos depravados han dado el nombre de "limpieza social", sino que **el más fuerte** es aquel que extiende la mano al prójimo para ayudarlo a vivir y a tener vida en abundancia.

Optar por la paz es recoger los primeros frutos de la verdad. Acercarse, comunicarse, conversar, dialogar, negociar, pactar son caminos que deben ser recorridos por quienes a diario estamos reclamando ser dirigentes y formadores de la sociedad.

Quienes nos vean, quienes los vean tienen que estar ciertos de estar viendo en todos nosotros a personas de paz y no ser como aquellos que se disfrazan de pasividad para no tener que correr riesgos. Digo esto a ciencia y conciencia de estar llamando a la reflexión a quienes ante la primera dificultad renuncian al diálogo. Digo esto a ciencia y conciencia para que tampoco se equivoquen quienes suponen que este gobierno no será capaz de recurrir a la autoridad que le han entregado los ciudadanos y la constitución para garantizar el "orden socialmente necesario" que nos permita, a todos, construir juntos el país que queremos.

El gobernante y el periodista tienen la obligación, el primero, de asegurar el orden, el segundo, de propiciarlo y ninguno de los dos puede alquilarse como instrumento de aquellas minorías que llaman "orden" a aquel "orden sobrante" que les permite progresar en el rendimiento de sus intereses.

Magistralmente Alain Touraine se pregunta en su última obra titulada "Podremos vivir juntos", si seremos capaces de crear el "orden socialmente necesario" que nos permita tener la certeza de que vamos a sobrevivir; de que nuestros hijos nos sobrevivirán; de que a orillas de este Milenio que ya se insinúa se escuchará cantar el "himno de la Alegría" y no el desesperado grito del "sálvese quien pueda".

No hay guerra buena; siempre cuando se llega a los armisticios, a las treguas, a la reconciliación, al inicio de la paz duelen los muertos que no supimos evitar, los sufrimientos que no fuimos capaces de ahorrar y atormenta la "marca de Caín" sobre la frente.

Es por ello que la "opción por la paz" está tan lejana o tan cercana de nosotros como queramos que esté.

Un gobernante, un periodista, un ciudadano, cualquiera que sea la posición desde la que sea interpelado tiene una obligación por la paz.

Para algunos la paz tiene el rostro de la tolerancia; para otros el de la información verdadera y veraz; para otros el del rostro de la productividad, para otros el del precio justo; para otros el del empleo; para otros el de la justicia social; para aquél el del desprendimiento; para éste otro el de la generosidad; para "quién sabe quien" el de la paciencia, el de la firmeza, el de la disciplina, el de la constancia, el del amor.

Qué bueno sería que nos preguntáramos: "para mí, para usted, **cuál es el rostro** de la paz" y saber que es por ese rostro por lo que debemos dar cuenta.

El célebre novelista Gesualdo Buffalino afirmaba con razón que los maestros, los periodistas, los Ministros de Dios, los gobernantes y los líderes sociales por obligación deben tener consigo todos los rostros de la paz.

La verdad reclama estas tres opciones: vida, convivencia y paz que son absolutamente indispensables para abrirle la puerta a la realidad de una libertad que reclama los nuevos escenarios de un mundo que ha cambiado de libreto, que tiene nuevos sueños y demanda nuevos protagonistas.

Los caminos de la libertad

Guillermo Cano fue un precursor de una "libertad de prensa" que no ha podido existir realmente porque no ha existido tampoco esa pequeña porción de verdad que reclaman la democracia y la libertad para existir. Es duro escuchar cómo Jean François Revel afirma que "la democracia para existir requiere de una mínima dosis de verdad" y cómo Adam Schaff —el autor de "noticias de un hombre con problemas"— reclama las mismas condiciones de existencia para la libertad.

Mi vocación como Gobernante no puede ser otra que la de crear condiciones para que la verdad sobreviva y haga posible la libertad en todas aquellas manifestaciones que la verdad exige.

La libertad de pensamiento, la libertad de expresión y la libertad de acción son los tres caminos privilegiados de la verdad en una sociedad que pretenda merecer el apelativo de civilizada.

Es el Estado quien debe, de manera obligatoria, garantizar y promover y defender estas libertades pero no sólo el Estado, sino todas las opciones institucionales, la sociedad civil, todas las opciones de poder estén donde estén ubicadas, piensen lo que piensen.

Así como el periodista asume la obligación de ser un "servidor de la verdad" las personas, la ciudadanía, todas las instancias sociales le rinden por este gran trabajo el homenaje de su protección eficaz. Colombia no puede seguir asesinando periodistas. Es preciso que demos un paso al frente de la historia y salgamos de esta "enfermedad del atraso" que nos hace vivir en el tiempo concluido de las pasiones políticas.

Es preciso que entendamos que "nos está matando el ayer" que no podemos seguir rindiéndole homenaje a posturas políticas superadas que deben ocupar sitio legítimamente tan sólo en la Academia.

El desarrollo de la libertad

En el ayer, la libertad consistió en el proceso de derrocar el empeño de las minorías para garantizar la expresión de las mayorías; a ello se le dio el nombre de democracia y a proteger ese derecho de pensamiento, de expresión y de acción, se dedicó la gestión del Estado y la acción de los periodistas. Hace unas pocas décadas la democracia ha venido asumiendo el desafío de defender —desde la sensatez de la mayoría—, los derechos de las minorías.

En el ayer, la justicia consistió en derrocar privilegios y garantizar la igualdad ante la ley; luego, la idea de la equidad se hizo presente con la exigencia de proporcionar a cada quien lo que le corresponde y más recientemente ha venido tomando la forma ética de recuperar para todos el respeto a lo que es fundamental y define el ser humano en su ayer, su presente y su porvenir.

Yo creo, amigos, que tenemos que actuar con urgencia, cumplir las tareas del pasado y satisfacer las del hoy; yo creo que hay que actuar

contra el pensamiento único, con pensamiento plural; ya que hay que buscar un periodismo que no se agote en los hechos y en las anécdotas y se inscriba definitivamente en el frente de trabajo de construirle a esta nación los presupuestos de la libertad.

Las señas de identidad

El gobernante y el periodista tenemos la obligación de cambiar y de ayudar a cambiar sin perder nuestras "señas de identidad".

Es aquí donde veo el problema fundamental. Desconcertados por la violencia, ebrios de dolor no estamos buscando construir un camino, sino una vía de escape.

Yo espero de todos, pero sobre todo de los periodistas —de los colegas— que ayuden a ponerle fin a esta pesadilla y a construir el sueño posible de una nación; yo espero que la acción del periodista no se agote en "**denunciar**" problemas, sino se realice en "**anunciar**" soluciones; yo espero que no caigamos en la trampa de prepararle a esta **realidad real** una **solución virtual**; yo espero que los amantes de la verdad y de la libertad descubramos que el tiempo se acabó, que el mañana es hoy y que entendamos la profunda verdad que preside el título de la obra de Pensamiento de Don Federico Mayor Zaragoza cuando nos advierte que "Mañana siempre es tarde".

Periodistas para la verdad, la libertad y el optimismo

La pregunta fundamental permanece abierta y reclama una respuesta por parte de todos. ¿Qué clase de sociedad queremos construir?

Quienes estamos aquí ya hemos adelantado unas respuestas pero escuchemos como se nos plantean los interrogantes por parte de las familias. Recientemente en la XXXII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales los padres de familia plantearon a los periodistas:

¿Qué verdad están proponiéndole a nuestros hijos?

¿Qué vida les están ofreciendo?

¿Qué valores puede extraer una persona que frecuente los medios?

Son interrogantes que no se pueden evadir y que dan origen a esa especial disposición de la comunidad para acatar y defender a sus periodistas que son hoy el "Maestro Colectivo", ese formador de la opinión pública que no es otra cosa que "el modo común y colectivo de pensar y de sentir de un grupo social". Bien se ha dicho que hay que crear una opinión pública cada vez más fuerte en favor de la paz y de aquello que la construye y mantiene, como el aprecio recíproco y la concordia mutua entre los pueblos; el rechazo de toda forma de discriminación racial y de nacionalismo exasperado; el reconocimiento de los derechos y de las justas aspiraciones de los pueblos; el desarme, en primer lugar, de los ánimos y después de los instrumentos de destrucción; el esfuerzo de resolver pacíficamente los conflictos.

Esta reflexión es buena porque ubica al periodista —al decir de Noam Chomsky— como un constructor de consensos y quien hace esto lo debe hacer con optimismo; debe crear una "auténtica gramática de los sentimientos" que convoquen al testimonio, al compromiso y siembren la alegría de que hay una alegría posible.

No hagamos de nuestras tareas en la historia una variante macabra del sepulturero que aspira a enterrarse con sus pesadillas. Se nos exige con urgencia que seamos gestadores de nuevos sueños, que tengamos la entereza de ensayar de nuevo el heroísmo.

La pobreza intelectual de una nación se pone en evidencia cuando aparece el pesimismo. Estamos acercándonos al momento crítico en donde se nos pedirá decidir si vamos a seguir con la manía de considerar que la política es tan sólo el arte de lo posible o el arte de hacer posible lo que soñamos.

Los nuevos desafíos

Un mundo global, una nueva forma de vivir y de estar presente en la historia se nos presenta ahora con todas sus exigencias en este amanecer del siglo XXI, del Tercer Milenio.

Queremos una prensa veraz y libre; una prensa sembradora de sueños posibles y de optimismo; un periodismo que se aleje tanto del conformismo como del pesimismo. Es hora de decidir qué vamos a hacer para sobrevivir y sobrevivirnos como nación.

La ecología política

Perdónenme si me atrevo a afirmar que al hablar de la libertad de prensa estoy hablando del imperativo que esta profesión tiene, de ser avanzada, cierta, de una nueva *"ecología política"*.

Es preciso que entendamos que esta sociedad expresa no sólo sus *"megatendencias"* de prosperidad, conocimiento, cultura, bienestar, sino esas dolorosas *"megaausencias"* que se definen en la justicia social a saber: desempleo, hambre, desnutrición, excluidos, analfabetas.

Es preciso preguntarnos no sólo qué piensan nuestros lectores, sino qué opinan los que no nos pueden leer. Es preciso que no nos satisfagamos con la "opinión publicada", sino que nuestra reflexión la hagamos de cara a esa opinión pública que hemos condenado —a lo mejor sin quererlo— a asumir todas las dimensiones de nuestro silencio.

La "ecología política" a crear reclama la presencia de todos, pero sobretudo el liderazgo de los periodistas y de los gobernantes. Urge que aprendamos a entender que ha llegado la hora de trabajar en común a partir de consensos reales. Es preciso que de cada quién desaparezca el sectario y el dogmático que defienden inseguridades evidentes y que llegan a colocar con sus actitudes las sociedades a la orilla del abismo.

No tenemos derecho a la apatía; una sociedad derrotada por el desinterés es la negación de la democracia y, por tanto, de la verdad y de la libertad. Cómo recuerdo yo esa advertencia de Saramago cuando en su libro sobre la ceguera afirma: "Ya éramos ciegos en el momento en que perdimos la vista, el miedo nos cegó y el miedo nos mantendrá ciegos".

La nueva "ecología política" comienza cuando ustedes como ciudadanos, yo como ciudadano, nosotros como periodistas y como gobernante aceptemos que "nuestra responsabilidad es tener ojos ahora que los demás los han perdido".

Esa fue la enseñanza de don Guillermo Cano y la de todos los periodistas que han dado su vida por la verdad y por la libertad. A ellos rindo homenaje en éste y en todos los días.

La verticalidad ética de don Guillermo Cano sirvió de testimonio para que muchos entendieran que nuestra sociedad no podía cohabitar con el narcotráfico, causante de la descomposición moral y de la relajación de los valores ciudadanos. La condecoración con la Orden de Boyacá, que hoy de manera póstuma le otorgamos, es el más justo reconocimiento que el país le hace a quien como él supo defender los valores democráticos.

Nosotros —ustedes y yo— debemos saber que el pensamiento de Benjamin Franklin sigue vigente: "Los que cambian su libertad por su seguridad no merecen ni libertad ni seguridad".

Quiero, al finalizar estas palabras en el marco de la entrega de este premio, hacer votos por el Periodismo Colombiano. Un gran pensador afirmaba que las instituciones morían cuando tenían "demasiado pasado, poco presente y ausencia de porvenir". Gracias a Dios sé que podemos contar con periodistas que justiprecian el abundante pasado, que han enriquecido su presente y han aceptado ya dar respuestas al porvenir.

¡Qué bueno es saber que Colombia tiene en sus periodistas "quien le escriba" la bitácora de todo lo que comienza a ser recobrado!

EL FUTURO DE LA NACIÓN SE VERÁ RECOMPENSADO CON EL ESFUERZO DE TODOS LOS COLOMBIANOS

*Alocución televisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 6 de mayo de 1999

"Compatriotas:

Esta semana los colombianos han tenido buenas noticias. En medio de las dificultades que hemos visto y oído, seguimos en nuestro proceso de transformar a Colombia.

La reunión que sostuve el domingo pasado con Manuel Marulanda Vélez hace posible iniciar las negociaciones formales de paz con ese grupo insurgente. Nuestra Diplomacia por la Paz y la Economía siguieron rindiendo sus frutos en nuestra cumbre con el señor Presidente Chávez de Venezuela. Y, finalmente, anoche el Congreso de Colombia aprobó el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" dentro de un debate democrático y amplio que pudo observar y escuchar todo el país.

Me gustaría referirme inicialmente al Plan de Desarrollo. Debo decir con verdadero orgullo de colombiano que los niños de mi patria son los grandes ganadores de esta decisión del Congreso; ellos sentirán estos beneficios. Mi gobierno se la jugó por el futuro de Colombia y los estudiantes triunfaron. Diseñamos un plan destinado a lo social y las gentes más pobres de Colombia obtuvieron muchas solucio-

nes para sus necesidades. A pesar de la reducción en el gasto público no se tocó ni un peso de la parte destinada a la educación, la salud y el bienestar de los colombianos. Eso es justicia social.

El Congreso de Colombia es el escenario que nuestra democracia ha escogido para dirimir las diferentes concepciones sobre las soluciones para resolver los problemas que nos aquejan. Durante los días dedicados al Plan de Desarrollo se han escuchado en el Senado y en la Cámara de Representantes un sinnúmero de puntos de vista; han hecho uso de la palabra personas de las más variadas corrientes políticas y sindicales, porque la verdadera democracia respeta la opinión de todos pero se inclina por lo que decide la mayoría.

Los debates se han enriquecido con las ideas y la participación de profesores, de científicos, de miembros de la comunidad y de padres de familia que participaron en las deliberaciones del Consejo Nacional de Planeación a lo largo y ancho del país. Es, en ese sentido, un verdadero Plan Nacional de Desarrollo fraguado en las opiniones, sentimientos, experiencias y conocimientos de muchísimos colombianos.

Atrás quedaron los portavoces del desastre que sólo ven problemas en donde en realidad hay oportunidades, profetas del desorden y destructores de la verdad, generadores de desinformación. Son los que se oponen al cambio y se aferran decididamente a los privilegios de épocas pasadas. Son sectores que se apropian del discurso de una supuesta defensa de intereses colectivos, cuando en realidad lo que defienden son prebendas particulares.

A un ilustre ex presidente de la República le escuchamos en alguna oportunidad decir la oposición negativa invita a destruir, sin aspirar a sustituir, sin plan de gobierno, sin ambición de mando y tiene una rara similitud con el anarquismo. Esas palabras pertenecen al gran ejecutor del liberalismo social, Alfonso López Pumarejo en su Mensaje al Congreso de la República el 20 de Julio de 1938 en plena Revolución en Marcha. Y sus poderosas ideas me vinieron a la mente cuando observé la actitud de un grupo minoritario de irresponsables que prefirió divulgar mentiras acerca del verdadero objetivo del Plan antes que ofrecer educación para los niños de Colombia.

He sido claro pero voy a reiterarlo: la educación pública no se va a privatizar. El Presidente de la República rechaza de manera categórica las afirmaciones en el sentido de que detrás del Plan de Desarrollo existen propósitos ocultos. El Gobierno Nacional ha respetado, respeta y va a respetar la protesta pacífica que interpreta el desacuerdo y la diferencia. Pero no admite el desorden ni la anarquía.

Todos podremos apreciar la verdad y ya la gente ha empezado a entender los propósitos que nos animan. Hemos propuesto evaluar a los maestros para asegurar una mejor educación pública. Creamos un millón, óigase bien, un millón de cupos nuevos en las escuelas de Colombia. 300 de cada 1.000 pesos del nuevo plan se dedicarán a mejorar la enseñanza. Y aumentamos el gasto en educación. Porque sólo a través de la educación pública de calidad, a la que tengan acceso todos los niños podremos tener una sociedad más igualitaria. No nos podemos contentar con que nuestros niños asistan al colegio. Sus posibilidades de un buen empleo en el futuro dependen de cuánto aprendan hoy.

Quiero invitar a los maestros de Colombia a seguir trabajando por un país mejor. La inmensa mayoría ha seguido laborando incansablemente para educar a nuestros hijos. El maestro es el principal protagonista de la sociedad. A él le debemos respeto, admiración y, por consiguiente, afecto. Por eso, ahora, que hemos recuperado el verdadero alcance de los cambios que garantizan una mejor y mayor calidad de educación, el gobierno confía en que los maestros retornen a sus aulas.

Me gustaría que mis compatriotas vieran, en forma más serena y detallada muchas otras cosas del Plan de Desarrollo Cambio para Construir la Paz. Por ejemplo: que aboliémos los auxilios parlamentarios que aparecían disfrazados en los fondos de cofinanciación. No serán revividos. No entregamos prebendas ni generosas concesiones.

En vivienda, tenemos proyectado construir más de 500.000 unidades familiares con una asignación más eficiente de subsidios, con ahorro programado y con un sistema transparente de asignación con amplia participación regional. Incluimos, igualmente, en el plan

de desarrollo el establecimiento de un sistema de amortización de créditos de vivienda cuya cuota no crezca más de lo que crecen los salarios. La idea nace de la necesidad de tener un sistema de ahorro y vivienda que, nuevamente, le garantice a los colombianos un instrumento adecuado para poder tener casa propia.

Estas casas van a contar con acueducto y alcantarillado, para lo cual se inscribió en el plan una política para elevar el cubrimiento y promover el uso racional del agua. Aspiramos llegar, con este programa, a la mayoría de municipios del país.

Creamos las condiciones para que quienes están en el campo mejoren los ingresos y la calidad de vida. Cerca del 65% de la inversión que contempla el Plan de Desarrollo Cambio para Construir la Paz va a dedicarse a la política social. A eso me comprometí. Y así lo estamos haciendo.

Quiero contarles que, en materia económica, nuestro compromiso con bajar la tasa de interés se ha logrado con creces llevándola a su nivel más bajo. Y nuestra intención es que se mantengan en esos niveles. Esto era básico para la recuperación. Y con los programas de acueducto y alcantarillado, vivienda, vías y subsidios agrícolas que hemos puesto en marcha, creemos firmemente que en el segundo semestre se iniciará la recuperación y el próximo año entraremos de lleno en la senda del crecimiento.

Esta noticia, acompañada por las medidas de alivio que tomamos para los deudores de UPAC, ha hecho posible menores cuotas de vivienda que aliviarán el bolsillo de muchos de ustedes.

La inflación ha sido calificada por los sabios en materia económica como el peor de los impuestos. Y el más injusto porque ataca mucho más a los pobres que a los ricos. Por eso, una de las tareas centrales de cualquier gobierno es contribuir a reducirla.

Esta semana ya tenemos una cifra acumulada del 11.7 que es la más baja desde el año de 1971. El mes de abril, por su parte, registró un alza en el costo de la vida muy bajito: apenas de 0.7 comparado con 2.9 del mismo mes, el año pasado. La realidad es que este descenso

en la inflación se puede ver en más poder de compra para los colombianos.

Me gustaría que habláramos ahora del avance en las conversaciones de paz. Desde antes de asumir la presidencia propuse que nuestro conflicto interno se resolviera por intermedio de una negociación política. En ese sentido tomamos decisiones. Por eso el domingo pasado volví a dialogar con la dirigencia de las Farc y en especial con Manuel Marulanda Vélez con el propósito de mostrar no sólo mi compromiso con la solución negociada, sino para destacar la importancia que tiene el pasar al proceso de negociación.

Y es que pasamos de conversar a negociar. Pasamos de una etapa de diálogo hacia un proceso de negociación, el cual se iniciará mañana a partir de la agenda común acordada. Aunque reconozco las dificultades que siempre supe encontraríamos y vamos continuar enfrentando, debo decir que avanzamos.

De igual manera, nos hemos comprometido a ejecutar el acuerdo suscrito el pasado 28 de abril entre los representantes de las distintas fuerzas políticas y el Gobierno Nacional, que demuestra la voluntad política de darle una salida negociada al conflicto.

Soy consciente de las anotaciones que se han hecho en torno a la zona de distensión. Para superar los inconvenientes que se puedan presentar, hemos acordado la creación de una comisión internacional de acompañamiento integrada por personalidades que permita servir de verificadora. He tomado, además, la decisión de incluir como miembro de la Comisión Negociadora de Paz a un alto oficial en retiro de nuestras Fuerzas Armadas. El logro de la paz en Colombia es un proceso cuya trascendencia hace que sea fundamental el concurso de los militares y de la Policía Nacional.

Liderar el cambio es una tarea que no tiene descanso. La cumplo con voluntad y satisfacción. Esa misma satisfacción es la que siento cuando en el exterior conseguimos adelantar en nuestras relaciones con los países amigos o en la obtención de recursos para nuestro desarrollo, para que los colombianos puedan progresar y para que puedan tener oportunidades de empleo.

El martes pasado visité en Ureña al presidente Chávez de Venezuela. Sostuvimos una conversación franca y cordial sobre nuestros muchos temas bilaterales. La próxima semana visitaré el Japón y la China. La agresiva política de relaciones exteriores que diseñamos desde la campaña y que denominamos Diplomacia por la Paz y por la Economía, deberán continuar ofreciendo los buenos dividendos que recogimos en nuestros viajes a Norteamérica, Europa y el Caribe.

Cerca de 45 empresarios colombianos irán a buscar mercados y posibilidades en dos de los países más importantes del mundo. Allí serán recibidos con atención por cerca de 150 empresarios japoneses que ven en Colombia, un país serio, trabajador, creativo y responsable.

Vamos a buscar los recursos para poder construir el Túnel de la Línea que unirá el Occidente con el Oriente del país con una vía rápida, confiable y segura. Esta obra es considerada vital para el desarrollo de nuestro país.

Visitaremos, también, la China, el mercado más grande del mundo. Allí sostendremos reuniones con empresarios de ese país para fomentar nuestro comercio e invitarlos a que inviertan en Colombia. Vamos a firmar acuerdos de asistencia judicial, trataremos el tema de protección de inversiones y suscribiremos importantes convenios de cooperación en materia ambiental; así mismo recibiremos una donación para Colombia por cerca de 2.000 millones de pesos.

Este panorama aclara la necesidad de ampliar encuentros y estimular el intercambio comercial con el fin de tener una presencia colombiana efectiva en el Asia y atraer a los hombres de negocio y a los inversionistas.

Colombianos:

Cuando iniciamos el 7 de agosto el viaje del cambio éramos conscientes de las dificultades y los sacrificios que teníamos que emprender. Hoy; sin embargo, nos encontramos más cerca de la recuperación económica y más cerca de la paz.

Para tener un país más justo tenemos que cambiar. Justicia social significa ordenar las prioridades y pensar en quienes tienen poco. En esa inmensa tarea estamos empeñados. Hemos dado pasos significativos en la dirección correcta. Los resultados comienzan a vislumbrarse en el horizonte. Mi visión de una Colombia más justa, más pacífica y más solidaria está dibujándose con más claridad. Este pensamiento me anima y reconforta. Y me impulsa a seguir adelante con las profundas tareas de cambio y renovación que nos hemos impuesto.

El futuro de Colombia se verá recompensado con el esfuerzo de mis compatriotas que tanto le han dedicado a la patria que amamos.

Para alcanzarlo cuento con la solidaridad y la comprensión de los colombianos y con la infinita ayuda de Dios.

Que Él los bendiga. Que Él me bendiga".

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CON PROYECCIÓN HACIA EL SIGLO XXI

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del nonagésimo aniversario de
la Escuela Superior de Guerra*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 6 de mayo de 1999

Hoy vengo por primera vez al principal centro de formación de los militares colombianos, en mi condición de Presidente de la República y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de la Nación. Ante todo quiero, con lo más profundo de mis sentimientos, dejar ante ustedes y a nombre de todos nuestros compatriotas nuestra expresión de gratitud por todos los sacrificios y esfuerzos que las Fuerzas Armadas a diario realizan en todos los rincones de la patria en defensa de nuestra democracia, de nuestras instituciones y de nuestros compatriotas.

Estar hoy con ustedes se constituye en un honor que me hace sentir orgulloso de regir en estos momentos los destinos del país. Como Presidente de Colombia quiero aprovechar este privilegio para compartir con los más altos oficiales, algunos temas que considero vitales para el destino de nuestra nación.

Los oficiales que aquí se forman tienen la enorme responsabilidad de liderar nuestras tropas, de conducir las en todo momento hacia el cumplimiento leal de cada una de las funciones que nuestra Constitución les ha dado. La historia no puede mirar sólo al pasado, sino también debe construir el porvenir. Eso es lo que se ha hecho desde

esta Escuela Superior de Guerra. Aquí se han formado los oficiales que han llevado a nuestras Fuerzas a ser unas fuerzas de paz, porque nuestros ejércitos lo que portan son las armas de la paz, de la convivencia y de la reconciliación de los colombianos y sobre ellas han reposado seguros los cimientos de las normas jurídicas que rigen nuestra República.

Lo que hoy voy a plantearles, quiero que ustedes lo trasmitan a todos los demás oficiales, a los suboficiales y a los soldados, porque como siempre lo he hecho, vengo ante nuestros oficiales a hablarles con sinceridad, acerca de los temas que más preocupan a nuestra nación y esto debe ser conocido por todos los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas.

A las Fuerzas Militares se les reconoce una autonomía en los asuntos especializados y propios del quehacer militar. Y ello es así porque la profesión militar requiere de una intensa y particular preparación, la que no está al alcance sino de quienes han escogido desde muy jóvenes ingresar a la carrera militar. Es un conocimiento que requiere la especialización propia de exigentes disciplinas y que se adquiere a lo largo de toda una vida.

Por otro lado, en un estado democrático, como el nuestro, lo natural y lo deseable es que los civiles conozcan los temas militares y que por ello discutan los aspectos políticos y estratégicos de la Fuerza Pública, tales como su papel en la sociedad y su relación con los poderes públicos. Incluso es sano para una democracia que civiles discrepen de las visiones originadas en academias militares y que estas opiniones se discutan a plena luz del día.

Pero insisto, hay que mantener, dentro del ámbito exclusivamente militar, un grupo de decisiones que corresponden a la autonomía propia de un cuerpo organizado, ya que aquéllas se derivan de un conocimiento especializado. Mal harían, entonces, los políticos, los académicos y los analistas, en pretender entrometerse en decisiones puramente militares. El gobierno civil tiene la obligación, no sólo de respetar esta autonomía especializada, sino también de impedir que haya injerencia de posturas partidistas. En otros países hemos visto el daño que produce en las filas castrenses, y en el respeto hacia éstas

por parte de los conciudadanos, que las instancias partidistas sean las que determinen, por ejemplo, estímulos, ascensos, o cuestiones puramente operacionales.

Esta autonomía especializada no significa que el estamento militar posea independencia absoluta con respecto a la sociedad; o sea, una isla dentro de las instituciones del Estado. Al contrario, en una democracia, la política general dentro de la cual se enmarca la acción militar es de responsabilidad del poder político y, en particular, del Jefe del Estado. La fuerza pública ejecuta su tarea dentro de lineamientos de política que traza el gobierno. Es al Presidente a quien corresponde la inmensa responsabilidad del orden público y para ello tiene a su disposición el poder regulado de la fuerza pública y los instrumentos políticos y legales que le da la Constitución.

Es también un principio esencial de nuestro ordenamiento democrático que las Fuerzas Militares estén subordinadas en todos los aspectos al poder político materializado en el Presidente de la República y en su Ministro de Defensa. Eso no tiene discusión de ninguna índole. No la ha tenido en el pasado, ni deberá tenerla en el futuro. El Presidente tiene, por lo tanto, la atribución directa, o a través de su Ministro de Defensa, de tomar determinaciones sobre la permanencia de mandos militares por los motivos contemplados en el reglamento.

Esto no es un capricho de nuestra legislación ni es tampoco una disposición arbitraria. El gobierno tiene que velar por el bien común, por la armonía de las relaciones entre poderes públicos y por la eficacia en el ejercicio del poder. Para ello es soberano al tomar las decisiones discrecionales que mejor convengan al futuro del país.

La razón estriba en el concepto de la no deliberancia contemplado en los estatutos y reglamentos militares desde el propio inicio de nuestra fuerza pública republicana. Menciono solamente el Estatuto de la Guardia Colombiana de Tomás Cipriano de Mosquera que establecía que la guardia era obediente y no deliberante. En la Constitución del 91, tal como lo señala el general Alvaro Valencia Tovar, verdadera insignia del pensamiento militar, se mantiene con acierto la previsión consagrada en la Carta del 86 sobre la no deliberancia de

los miembros de las instituciones armadas. Incluso se convierte en más exigente con un criterio que el mismo general Valencia Tovar califica de afortunado: se prohíbe explícitamente la participación en debates políticos y las actividades en partidos o movimientos.

Deliberar es discutir órdenes superiores. El reglamento lo prohíbe aun cuando llegue el caso en que no se esté de acuerdo con la orden. La milicia es obediente y así debe serlo. La no deliberancia también se ha interpretado como no intervenir en controversias políticas dentro de nuestra dinámica democrática. La neutralidad de la fuerza pública en política es y debe ser rigurosa y rígida. No se puede desviar ni un milímetro pues se perdería, no sólo el acatamiento a normas expresas, sino lo que tal vez es peor, conduciría a perder la confianza de los ciudadanos.

Quiero ahora referirme al tema de la paz. Para afrontar y tratar de ponerle fin a la alteración del orden público que vive Colombia desde hace décadas he decidido intentar, con decisión y consciente de mi responsabilidad política, una salida negociada con quienes se han alzado en armas contra el Estado. Y mi propósito ha sido claro y transparente.

Ya lo he dicho antes. No es el gobierno el que escoge entre una política de guerra y una política de paz. El Gobierno sólo tiene la opción de cumplir con la Constitución. La guerrilla es quien tiene abierta la opción del diálogo, pero esta disposición abierta del gobierno y del pueblo colombiano con la guerrilla no debe olvidar que el objetivo es la superación definitiva del conflicto de tantos años. El solo diálogo como fin en sí mismo o como estrategia ante la prolongada violencia no es aceptable.

Desde antes de asumir la jefatura de Estado propuse que el conflicto interno se resolviera por medio de una negociación política. No sólo lo dije sino que, aún antes de asumir la responsabilidad que impone el ser Presidente de la República, abrí personalmente el camino del diálogo con la dirigencia de las Farc.

Debo insistir, entonces, en que intentaré la vía de la negociación para buscar la reconciliación nacional, sin renunciar en ningún caso

al uso legítimo de la fuerza que me impone el mandato constitucional de respetar la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Con base en lo anterior, tomamos decisiones en esa dirección. Estas no deben sorprender cuando abrimos espacios al diálogo. Es más, para ello tengo un mandato popular irrefutable. Hace menos de dos años diez millones de colombianos votaron libremente para definir un mandato categórico que invita al Estado a buscar una salida negociada al conflicto interno. Y más recientemente para las elecciones presidenciales, mi propuesta de paz fue conocida por todos y votada favorablemente por la mayoría de los compatriotas. Tengo, por lo tanto, un mandato popular, expresado en las urnas, que debo respetar.

He vuelto a dialogar con la dirigencia de las Farc con el propósito de mostrar no sólo mi compromiso con la solución negociada, sino para destacar la importancia que tiene el pasar al proceso de negociación. Comprendo que estos encuentros con líderes de la insurgencia armada puedan causar cierto impacto entre quienes luchan por doblegar esos grupos ilegales.

Pero siempre he dicho que personalmente lideraré este proceso y por eso ha sido necesario realizar estos contactos personales para lograr un intercambio más franco y directo que haga posible el camino de la paz.

En estos casos recuerdo siempre una frase que solía decir mi padre, citando a un gran escritor: lo único imperdonable es no hacer lo necesario cuando es necesario.

Aunque reconozco las dificultades que encontraremos en nuestra travesía, debo decir que hemos avanzado. Estamos pasando de una etapa de diálogo hacia un proceso de negociación, el cual se iniciará a partir de la agenda común acordada.

De igual manera, nos hemos comprometido a dar desarrollo al acuerdo suscrito el pasado 28 de abril entre los representantes de las diferentes fuerzas políticas y el Gobierno Nacional, acuerdo que demuestra la voluntad política de la sociedad colombiana de darle una salida negociada al conflicto interno.

Soy consciente de las observaciones y quejas que se han presentado en torno a la zona de distensión que fue establecida de acuerdo con la ley. Al respecto quisiera señalar que se trata de un ejercicio complejo y sin antecedentes pero indispensable para avanzar en el proceso de paz. Con el fin de que cumpla adecuadamente su función, hemos acordado la creación de una comisión internacional de acompañamiento integrada por personalidades que permita servir de verificadora para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar. Confío en que este mecanismo de verificación contribuya a crear el clima propicio para la negociación.

Lo he dicho en varias oportunidades y quiero aquí reiterarlo. En relación con la agenda para el gobierno no existen temas vedados. Pero sí dejo en claro que en el tratamiento de todos los temas, sin excepción, el Gobierno se guiará en defensa del Estado de derecho, de la unidad territorial y de los principios democráticos que rigen nuestra historia, nuestra sociedad actual y nuestras instituciones.

La paz implica necesariamente un avance en la consolidación y modernización de nuestra democracia. Porque la democracia no consiste simplemente en que se celebren elecciones o en que haya libertad de prensa. La democracia va más allá. En ella debe existir una profunda capacidad de cada ciudadano para discutir y aportar soluciones a los distintos problemas que son propios de toda sociedad. La democracia es avanzar decididamente hacia la justicia social. La democracia es también seguridad y tranquilidad para que cada ciudadano pueda aportar el máximo de sus virtudes sin que un hecho violento o criminal se le atraviese en el camino.

Como decía Wiston Churchill, la democracia consiste en que cuando alguien golpee en nuestra puerta a las 6 de la mañana, podamos estar seguros que se trata del lechero.

De mi mente y de mis decisiones, óigase bien, nunca se apartará la necesidad de preservar el monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado. La paz de Colombia es incompatible con la existencia de grupos armados, llámense como se llamen. Algo distinto iría en contra de nuestra democracia y de nuestra sociedad.

Quiero ser claro. La preservación del Estado de derecho lleva a que, en ningún caso, se pueda concebir la disolución de las instituciones armadas cuya razón de ser es el ejercicio del monopolio legítimo de la fuerza. Muy por el contrario, en la Colombia en paz me imagino unas Fuerzas Militares fuertes, dinámicas y comprometidas con la paz, con el desarrollo, el cuidado de nuestras fronteras y de nuestros recursos naturales.

A su vez anhelo una Policía trabajando hombro a hombro con la autoridad civil e involucrada a fondo con la seguridad ciudadana a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

No voy a olvidar por ningún motivo a soldados y policías que han ofrendado sus vidas durante los últimos años en defensa de nuestras instituciones y de la sociedad colombiana. Es bueno recordar que gracias a su esfuerzo y sacrificio, ha sido posible que Colombia perdure como una nación libre y soberana. La función que cumplen las Fuerzas Armadas ha sido, es y será fundamental para el mantenimiento de nuestra democracia y será pilar para la consecución y consolidación de la paz.

Son ustedes los depositarios de las armas que les ha dado la sociedad para su defensa, la salvaguarda del orden y el mantenimiento de la tranquilidad. Es un acto supremo de confianza. Y sepan que, como Presidente, siempre tengo presente el imperdurable agradecimiento que la sociedad les tiene por el servicio que prestan.

Dicen los teóricos que la guerra, por su trascendencia, hace fundamental el concurso del estamento civil. En Colombia, en la realidad, creo necesario afirmar, además, que el logro de la paz es un evento cuya trascendencia hace que sea fundamental el concurso del estamento militar y policial.

Por eso he tomado la decisión de incluir como miembro de la Comisión Negociadora de Paz a un alto oficial en retiro de las Fuerzas Armadas.

Convencido de la necesidad de fortalecer y modernizar las fuerzas militares he puesto en marcha un proceso dirigido a su reestructu-

ración. La institución militar debe estar capacitada y dotada para enfrentar los retos que impone a diario nuestro país.

Se busca dar una mejor utilización a los recursos humanos con que se dispone y avanzar en el proceso de profesionalización. Se trata también de mejorar las telecomunicaciones, la capacidad de combate, la estructura de apoyo, la movilidad y la labor administrativa.

Quiero compartir con ustedes mi profunda convicción en que el respeto y la promoción de los derechos humanos son para mí elemento insustituible de la democracia. Así mismo, es claro que en la agenda de las naciones este tema ha adquirido lugar preponderante. El sistema internacional de protección de los derechos humanos constituye uno de los mayores avances de la sociedad contemporánea.

No sobra recordar que han sido los Estados quienes, de manera soberana, han contribuido al fortalecimiento de esta realidad.

Colombia no ha estado ausente de estos desarrollos. Lo anterior nos obliga a reflexionar serenamente sobre la importancia que tiene para el Estado y para sus Fuerzas Armadas no quedarnos atrás en el cumplimiento de estos compromisos.

He señalado que la paz está vinculada estrechamente a la vigencia de los derechos humanos y estos a la vigencia de la paz. También deseo reiterar que el gobierno reconoce la seriedad de la situación de los derechos humanos. La sociedad colombiana tiene igualmente que aceptar su parte de responsabilidad para lograr adoptar los correctivos y las decisiones que nos permitan corregir las equivocaciones del pasado. Por ello, trabajamos en la adopción de un nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos que comprometa a todas las instituciones de control en hacer de este tema una verdadera política de Estado.

La vigencia de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el curso de un conflicto armado como el que enfrentamos en Colombia es y debe ser el cometido supremo del Estado y la sociedad civil. Por eso rechazamos todas las formas de violencia y terrorismo, el asesinato y el secuestro en sus diversas expresiones y todas las demás manifestaciones de barbarie.

Quiero reafirmar que la defensa del Estado de Derecho y el ejercicio de la fuerza solo les compete a las autoridades legítimamente constituidas. Cualquier expresión de justicia privada que pretenda sustituir al Estado en sus deberes constitucionales, será objeto de implacable persecución. Es por ello que la acción criminal de las llamadas autodefensas, no puede ser tolerada por acción u omisión de cualquier agente gubernamental.

En particular me abruma las amenazas de que ha sido objeto el periodismo por parte de organizaciones armadas al margen de la ley. La libertad de prensa que el gobierno, la sociedad y el Estado respetan y defienden no tiene por qué ser víctima del acoso violento y desmedido de actividades terroristas.

Es función sagrada de las Fuerzas Militares que se respeten los derechos de cada colombiano. De ahí la trascendencia de realizar esfuerzos para aclimatar al interior de ellas una *cultura de los derechos humanos*. Es una política que ha dado resultados. La información muestra que hay una disminución significativa en los casos investigados por posibles violaciones a los derechos humanos.

Así mismo, los informes de organismos internacionales especializados en el tema confirman esta saludable tendencia.

Debo hacer este justo reconocimiento a la institución militar que se ha comprometido a fondo en esta materia.

Hoy celebramos noventa años de fundación de la Escuela Superior de Guerra. Hoy soy testigo de que los principios con los cuales se fundó este centro de enseñanza militar se mantienen firmes como guía de las acciones de nuestros valientes militares colombianos.

En 1909 la Escuela inició la tarea de darle a la República un ejército fundamentalmente profesional, de carácter nacional, que fuera garantía real de los gobiernos legítimamente constituidos y que estuviera lejos de toda controversia partidista. Era el inicio del siglo, el principio de una nueva época. Las expectativas, las metas y las tareas que enfrentaba, eran propias de una Colombia muy distinta de la que hoy despierta el milenio.

Noventa años después me encuentro ante una Escuela preparada para capacitar a quienes enfrentan los retos más significativos que impone una sociedad tan compleja como la nuestra. Hoy los oficiales reciben el más alto grado de formación. Soy un convencido de que los generales salen de estas aulas con la capacidad y el criterio necesarios para entender los problemas de nuestra sociedad a partir de una visión de Estado. Mi experiencia hasta el momento con el alto mando ha sido la de trabajar con oficiales altamente profesionales, siempre atentos a entender la problemática del gobernante y siempre dispuestos a dar consejos oportunos y sensatos.

La Escuela Superior de Guerra tiene clara la visión de cambio que propongo. De aquí que proyecte constituirse en un Instituto de Estudios Superiores con proyección hacia el siglo XXI. Esto lo logrará afianzando valores y principios, para mantener así la capacidad de conducción y liderazgo de los Oficiales Superiores, tanto en el campo militar como en el campo estratégico.

Señores miembros del Alto Mando Militar, ex alumnos de esta Escuela. Señores oficiales docentes y alumnos.

En otro momento crucial de la historia de Colombia, el expresidente Alberto Lleras señaló que "si al término de mi Gobierno, como lo espero, se puede otra vez recorrer los caminos de Colombia sin riesgo, si en cada casa vuelve a vivirse en sosiego, si nuestros compatriotas dejan de temerse y de odiarse, si donde quiera que se vea un uniforme de un miembro de las Fuerzas Armadas, hay para la institución un voto de agradecimiento y un íntimo aplauso, si los Diez Mandamientos vuelven a regir la conciencia de nuestros compatriotas y no hay más tiros, más muertos, más asaltos, más crímenes impunes, más persecuciones, volveré aquí adonde ustedes, a decirles sin adulación ni generosidad, sino como un simple acto de justicia que merecen bien de la patria". Comparto con plenitud la visión del ilustre mandatario. Esa es también la patria que anhelo. Me animan los mismos valores que alentaron a nuestros mayores.

Me anima el sueño no prohibido y posible de ver a una Colombia en paz dispuesta al progreso, a la tranquilidad y a la concordia.

Me anima mi compromiso indeclinable de cambiar a Colombia. Me anima el amor a la Patria que comparto con ustedes. No puedo tener un mejor estímulo.

LA VERDADERA AYUDA SE DEMUESTRA CON HECHOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la firma de los Contratos Zonales para
la reconstrucción del centro de las ciudades de Armenia y Pereira.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 6 de mayo de 1999

El mismo día de la tragedia, y tras haber comprobado con mis propios ojos que la furia de la naturaleza es impredecible, le propuse a Colombia y a los damnificados del terremoto, pensar en el futuro.

Ahora que estamos saliendo adelante, y poniéndonos de pie, siento que llenamos de significado esas palabras.

Muchas manos solidarias, provenientes de todos los rincones del país, de miembros de los organismos de socorro, de funcionarios de las instituciones del Estado y de decenas de países amigos, se unieron para llevar al Eje Cafetero ayuda humanitaria y herramientas para un futuro mejor.

El temple de ese pueblo no se hizo esperar y ha sido el protagonista de su propia recuperación. Siguiendo una enseñanza que nos llega a todos, -los damnificados del terremoto- se adelantaron a cumplir con la sentencia que dice: ¡Ayúdate, que yo te ayudaré! Ellos quieren salir adelante más rápido que cualquier plazo de cualquier proyecto. ¡Eso está muy bien! El ejemplo que nos dan nos indica que al interior de cada uno de nosotros, está el motor del cambio, y que

depende de nuestras voluntades, la celeridad con la que cumplamos esos anhelos.

Mi deseo, al igual que el de Colombia, es ver esa tierra de progreso recuperada de nuevo.

Yo mismo he estado al tanto del destino de los recursos que se invertirán en esa tarea, y velo para que se utilicen de la mejor manera posible. Puedo decirles que ni un solo peso se ha desviado de su curso.

Estoy satisfecho con lo que hemos hecho hasta ahora. La nación entera ha acompañado este gran proyecto, en la medida de sus propios recursos y capacidades y con el apoyo que nos brinda la cooperación internacional.

El Plan de Reconstrucción adoptado por el Gobierno Nacional viene trabajando bajo un esquema interinstitucional con las entidades de la nación, los departamentos y municipios, y los organismos solidarios involucrados en la reconstrucción de esta región.

Este Plan deberá aprovechar las coincidencias con las metas y estrategias nacionales contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo, y tener como marco general de referencia la búsqueda de la paz, la reconstrucción, el desarrollo y la competitividad internacional.

En ese sentido, con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo quedó firmada la reconstrucción del Eje Cafetero, tarea en la que se invertirá un porcentaje importante del presupuesto total para inversiones del período 1999 - 2002.

Con satisfacción puedo decirles que la reconstrucción de los departamentos afectados por el sismo avanza por buen camino.

En primer lugar quiero mencionar la importancia del primer Contrato Zonal para la reconstrucción del centro de Armenia, suscrito con la Cámara de Comercio de esa ciudad.

La iniciación de las obras simboliza el arranque del proceso reconstructivo de la capital del Quindío, el departamento más afectado.

tado por los daños del terremoto. El centro de Armenia se levantará de nuevo con recursos cercanos a los 90 mil millones de pesos.

A esto hay que sumar los logros de los contratos de los municipios de Montenegro y La Tebaida. En total hemos contratado recursos para este departamento por un valor cercano a los 150 mil millones de pesos. Y hemos previsto la reconstrucción de más de 26.000 viviendas, actividad con la que generaremos más de cien mil empleos directos.

He dado instrucciones a la directora del Fondo de Reconstrucción, quien se encargará de velar para que esos empleos recaigan prioritariamente sobre el capital humano de la región.

Al día de hoy, la labor de remoción de escombros ha sido muy satisfactoria. Armenia -para que se hagan una idea- requería la remoción de 1.200.000 metros cúbicos de desechos, de los cuales ya se ha despejado alrededor del 90%.

En el departamento del Quindío, la reconstrucción de los campos cafeteros avanza con igual celeridad. Se han desembolsado a los campesinos afectados unos 5 mil millones de pesos. Por otra parte, la reconstrucción de la zona rural no cafetera se desarrolla bajo la revisión del Ministerio de Agricultura, y las instancias del departamento.

Además cuenta con el acompañamiento de la Federación Nacional de Cafeteros, y la asesoría del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Inmediatamente ocurrió la tragedia, la prioridad de mi gobierno fue reanudar las jornadas escolares en el menor tiempo posible.

Hemos logrado ese propósito. Hoy en día están en reparación en el Eje Cafetero, 187 establecimientos educativos, por un costo cercano a los doce mil millones de pesos. Hemos previsto que en las próximas seis semanas miles de niños y niñas de esa región puedan regresar a sus aulas originales con las ventajas que esto representa.

Con este plan piloto de contratación pública, ya han asignado las denominadas gerencias zonales en su totalidad y se han apropiado recursos presupuestales que garantizan la ejecución de los programas de los dos próximos años.

Quiero también hablarles sobre el proceso de reconstrucción que se inicia en la ciudad de Pereira. El Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero y la Asociación Cámara de Comercio de Pereira, Comfamiliar, se han unido en la tarea de hacer latir al compás del desarrollo, a esa ciudad.

Se ha calculado que la reconstrucción de la Perla del Otún puede costar alrededor de 140 mil millones de pesos. Cuando culminemos esa tarea, se habrá producido la más importante transferencia de recursos nacionales en toda la historia de Pereira.

La firma de los convenios de recuperación de Armenia y Pereira, da cuenta de la seria intención de mi gobierno de promover los programas institucionales que favorezcan la restitución de la infraestructura social, económica y patrimonial del Eje Cafetero.

Estamos invirtiendo en el Eje porque apostamos a su recuperación.

La reconstrucción es una tarea nacional, y tengo fe en que esta situación generada por el desastre, sea efectivamente la oportunidad para mejorar el desarrollo de la zona. Nuestro empeño -de eso estoy seguro-, se convertirá en un ejemplo para otros procesos de reconstrucción, que surjan en las regiones agobiadas por la violencia. Además estamos convencidos de que la competitividad de la economía del Eje Cafetero puede generar condiciones adecuadas y retomar un ritmo de crecimiento elevado. A la fecha el Fondo tiene contratado un total de 385.000 millones de pesos, cifra récord en apenas 90 días.

Hoy lo puedo confirmar: la verdadera ayuda se demuestra con hechos y no con palabras. Por eso quiero hacer nuevamente una invitación a todos los colombianos, para que el país entero reafirme su compromiso para sacar adelante el Eje Cafetero.

Amigos del Eje Cafetero:

Soy optimista, sé que con nuestra fe en el futuro, seguiremos demostrando que aquí la perseverancia es mucho más honda que la esperanza. Invito a todos los colombianos, especialmente a los afectados por el desastre, a seguir trabajando sin descanso por el café, por sus familias, por el país que quiere la reconciliación, el empleo y la justicia social.

FORTALECIENDO LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la Universidad de Naciones Unidas de Tokio.*

Tokio, Japón, 11 de mayo de 1999

Estar reunido con ustedes en esta importante institución universitaria en el Japón me trae a la memoria las palabras del famoso poeta de "Haiku", Matsuo Basho, quien al hablar de la educación afirmaba: "Aprende de los pinos, aprende de los bambúes. Aprender quiere decir unirse a las cosas y sentir la íntima naturaleza de esas cosas".

Para mí es especialmente significativo volver a esta Universidad. Hace tan solo algunos pocos años tuve la oportunidad de participar en el desarrollo del proyecto para crear la Escuela de Liderazgo que hoy funciona en Jordania. Qué grato es entonces reencontrarme con ustedes, no solo en mi condición de Presidente de Colombia sino en especial como uno más de los miembros de esta universidad, de la cual guardo los más gratos recuerdos.

Qué bueno es ver cómo tan solo diez años después del final de la guerra fría, cuando se abrió por fin el dique de las libertades, los principios y las normas de la Carta de San Francisco cobran por fin su esplendor y se erigen como los baluartes de las relaciones internacionales y de la política.

La promoción y estímulo de los derechos humanos en cualquier parte del mundo, y la cooperación internacional en los asuntos de

carácter económico y social, proclamados entonces como fundamentos de la paz mundial, propiciaron una profunda transformación en el Derecho Internacional Público, que hasta entonces veía sólo por la lente cóncava de la soberanía absoluta de los Estados y las salvaguardas de la agresión externa.

Bien sabemos hoy que la confrontación Este-Oeste constituyó el palo entre las ruedas del carro de la historia, retrasando durante casi cincuenta años la posibilidad de estructurar el orden internacional sobre los propósitos de las Naciones Unidas. Pero sabemos también que esos obstáculos no lograron sofocar los anhelos de respeto por la dignidad humana y la libertad de los pueblos del mundo. Por el contrario, su fuerza incontenible hizo añicos los totalitarismos y la democracia surgió para quedarse.

Quisiera recordar con orgullo que fue en mi continente donde, con asombrosa participación y por primera vez a nivel internacional, se reconoció el vínculo indisoluble entre los derechos humanos, la paz y la democracia.

Y con mayor orgullo tengo que decir que fue en Colombia, el 2 de mayo de 1948, donde se proclamó la primera declaración internacional sobre derechos humanos. En esa misma oportunidad, al crearse la Organización de los Estados Americanos, se consagró como aspiración continental la democracia representativa de sus Estados Miembros.

Esa vocación democrática le fue esquiva a Latinoamérica durante muchos años: los años de las dictaduras y los golpes de cuartel. Colombia se mantuvo fiel a su compromiso con la democracia, y contra viento y marea la defendió, la proclamó y la expandió a lo largo y a lo ancho del continente.

No puedo dejar de evocar que fue el Gobierno de Misael Pastrana Borrero, mi padre, el que lideró la acción interamericana para proclamar el pluralismo ideológico como paradigma de identidad de América Latina, en medio de la convulsionada situación que en 1973 se anunciaba con la amenaza totalitaria en el continente.

Y también fue Colombia el país que propició, durante los 80 -años de la mal llamada década perdida-, el tránsito democrático de algunos países de nuestra región. Cartagena de Indias se constituyó en el escenario de la reforma a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, con la cual consagramos, ya no como aspiración, sino como obligación de sus miembros el establecimiento de sistemas democráticos de Gobierno.

No es coincidencia que ello hubiese sido posible gracias al trabajo del Grupo de Contadora, pues fueron sus miembros quienes propiciaron la solución de los conflictos armados en América Central, en la cual, hay que decirlo, fue fundamental el apoyo de las Naciones Unidas, que en el marco del procedimiento definido en el Acuerdo de Esquipulas II, actuó respetando la voluntad libre y soberana de sus Estados.

Allí también hizo presencia Colombia, primero como miembro activo del Grupo de Contadora, y después actuando como país amigo de los procesos de paz de El Salvador y de Guatemala, precisamente aquellos en donde la presencia de la ONU ha demostrado su mayor eficacia.

Hablo entonces como Presidente de un país que históricamente ha defendido e impulsado los principios y valores de la Carta de San Francisco. Pero también, lamentablemente, como un Presidente de un país al que la paz le ha sido esquiva.

Estoy liderando un gran esfuerzo para obtener la reconciliación nacional, a través de un proceso de diálogo y negociación con los grupos insurgentes que operan en mi país desde hace más de treinta años. Guardo la certeza de obrar interpretando fielmente el sentir de todos mis compatriotas, y albergo la esperanza de lograr con la insurgencia los entendimientos que conduzcan al final de la violencia.

He dicho que el proceso de paz puede ser el escenario en el que se convengan las transformaciones de orden político, económico y social que requerimos para ingresar al nuevo milenio en paz y por la puerta grande del desarrollo.

Mi propuesta ha sido acogida por la insurgencia, y por eso estamos, precisamente ahora, iniciando la negociación de una agenda amplia, que no se reduce a convenir los términos de un desarme, sino que se proyecta a la solución de grandes problemas nacionales, seguramente ahora más posible que nunca, cuando la polarización y radicalismo de las ideas han entrado en desprestigio en el mundo entero.

En otras palabras, buscamos una paz auténtica, sustentada en la democracia, el Estado de Derecho, la realización de los derechos humanos y las libertades públicas, el desarrollo económico y social, la justicia social y la preservación del medio ambiente, es decir, una paz cimentada en los mismos principios que inspiran la existencia y razón de ser de las Naciones Unidas.

Hace pocos días me volví a reunir personalmente con la dirigencia de las Farc, no sólo con el fin de reiterar mi compromiso con la búsqueda de una solución negociada al conflicto, sino para impulsar y concretar el inicio de la etapa de negociación.

Mi compromiso con Colombia y con el mundo es liderar de manera personal el proceso de paz y por ello ha sido necesario realizar contactos personales para lograr un intercambio más franco y directo que haga posible la reconciliación en mi país. En el tema de la paz "lo único imperdonable es no hacer lo necesario cuando es necesario".

Porque hemos aprendido las lecciones de la historia, sabemos que la solución al conflicto armado corresponde de manera exclusiva a las partes en la confrontación y no puede alcanzarse sin su firme voluntad política.

Sabemos que la Comunidad Internacional tiene un papel muy importante y muy claro frente a Colombia, y por ello he puesto en marcha la que he llamado "Diplomacia para la paz"; necesitamos el apoyo y acompañamiento de países amigos y de los organismos multilaterales a nuestros esfuerzos nacionales de paz.

Estamos confiados en fortalecer la solidaridad internacional, que nos ha venido siendo expresada y brindada, bajo el criterio de la cooperación y con apego estricto a los principios que rigen la organiza-

ción mundial, entre ellos y en primera línea el respeto a la soberanía nacional y la no intervención en asuntos internos.

Quiero ser claro en la disposición y el deseo de mi Gobierno de "internacionalizar la paz", y por eso he convocado y nuevamente invito hoy a la Comunidad Internacional, desde aquí, para que nos ayude a hacer realidad los acuerdos con la insurgencia.

La política de paz que lidero va por una ruta promisorio que debe respaldarse. Nuestro llamado a la cooperación internacional debe ser escuchado, no porque nuestro conflicto represente una amenaza para otros países, sino porque los objetivos que perseguimos están inscritos en los fines y los deberes de la Comunidad Internacional.

La insurgencia ha aceptado la propuesta que hemos hecho para que los acuerdos de paz sean acompañados y facilitados en su ejecución con la presencia de testigos internacionales.

Un aporte importante vamos a requerir: es la participación de terceros imparciales que actúen a favor del proceso de diálogo y negociación de la paz, que es la vía por la que los colombianos hemos optado soberanamente para la solución del conflicto. Tenemos claridad en que no es por la vía de las armas que podremos obtener la reconciliación final.

Hay una coincidencia importante de propósitos entre la agenda de paz de Colombia y las preocupaciones de la Comunidad Internacional. Por mencionar sólo algunos temas, nos hemos puesto de acuerdo con la insurgencia en la necesidad de mejorar la protección del medio ambiente, en resolver la difícil situación de los derechos humanos así como en sentar las bases de un mejor desarrollo económico y social, y en establecer programas socioproductivos de sustitución de cultivos ilícitos.

Quisiera detenerme en este último tema de la agenda de paz de Colombia. Lo hago para reafirmar el compromiso de mi Gobierno con la solución del problema mundial de las drogas. Los colombianos hemos sufrido como nadie la devastadora acción del narcotráfico, que ha querido penetrar con su violencia y su corrupción en todas las esferas de nuestra vida nacional.

Hemos combatido con tesón ese flagelo y son incontables las vidas de servidores públicos y de particulares que con heroísmo se han ofrendado en Colombia por librar al mundo de las drogas.

Estamos comprometidos a fondo con la erradicación de los cultivos ilícitos. Importantes extensiones de nuestro territorio son objeto de la fumigación y seguiremos reprimiendo la producción y procesamiento de drogas.

Pero esa lucha no se puede librar solamente en el ámbito del orden público. En el caso colombiano, circunstancias de pobreza y de falta de acceso a los beneficios del desarrollo han empujado a muchos de nuestros campesinos hacia el cultivo de la coca y la amapola. El problema tiene entonces una dimensión social que es necesario enfrentar con la misma valentía.

En este aspecto tenemos una coincidencia de visiones con la insurgencia, por lo que hemos logrado persuadirla de ejecutar un programa piloto de desarrollo alternativo frente a los cultivos ilícitos.

El acuerdo que hemos alcanzado prevé un trabajo mancomunado, liderado por el Estado de tal suerte que ambas partes tengamos responsabilidades concretas en el diseño de las alternativas y en la implementación de los proyectos. La insurgencia sabe que el narcotráfico es un grave problema nacional e internacional que debe erradicarse definitivamente.

Creo en la voluntad de los grupos subversivos y estoy convencido de que el proceso de paz es la mejor vía para lograr el triunfo final sobre el narcotráfico.

De Naciones Unidas hemos obtenido la comprensión y el respaldo hacia estos programas y proyectos, que esperamos puedan también iluminarnos el rumbo para el desarrollo de una reforma agraria integral que les devuelva la rentabilidad a nuestros campos y haga sostenible nuestra vocación agroindustrial.

Uno de los componentes cruciales de mi política de paz es la redención económica y social de las zonas más deprimidas y azotadas por

la violencia. Por eso puse en marcha el Plan Colombia, como estrategia vinculada al Plan Nacional de Desarrollo que privilegia la inversión social, el estímulo a la producción, la construcción de infraestructura, la asistencia humanitaria, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad ambiental.

El Plan Colombia y sus proyectos productivos están siendo estructurados como organizaciones empresariales competitivas, que formarán parte de las cadenas productivas que conectan al productor campesino con el consumidor final, y que estarán a la altura de las exigencias de los mercados internacionales.

A estos proyectos estamos vinculando a las comunidades y al sector productivo nacional. El Plan se nutre financieramente de recursos del Estado y de los particulares, pero requiere y merece el apoyo técnico y financiero de la Comunidad Internacional.

Aprendí hace años la lección de Lewis Carrol, o más bien, de Alicia en el País de las Maravillas: "Quien no sabe para dónde va corre el riesgo de llegar a cualquier parte". En Colombia sabemos muy bien para dónde vamos; estoy conduciendo al país por el camino seguro de la democracia, la consolidación de la paz y la obtención del desarrollo sostenible.

Soy consciente de que en los tiempos que corren no es posible concebir el desarrollo, la justicia social, la democracia y el Estado de Derecho sin la inserción plena y dinámica en los procesos de globalización y de integración.

Por eso estamos empeñados en intensificar los vínculos económicos y comerciales con los países asiáticos. Para este efecto resulta fundamental profundizar la participación colombiana en organismos de cooperación de la cuenca del Pacífico tan importantes como son el Consejo de Cooperación del Asia Pacífico (APEC) y el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

Pero esos procesos no se reducen ni se alcanzan por la senda exclusiva de las relaciones comerciales, aun cuando ellas han sido su motor de arranque. De poco sirven los intercambios de bienes y de servi-

cios, si no se promueve y garantiza el libre cambio de las culturas, a través de las personas.

Yo diría que el mejor tratado de seguridad colectiva, es aquel que se centra en la protección de las personas y del hábitat en el que ejercen sus derechos, que es la democracia. No lo digo de manera espontánea, sino acompañado por el aprendizaje histórico que hemos alcanzado los latinoamericanos en el proceso de transición.

Nuestro continente ha diseñado un sistema interamericano de defensa colectiva de la democracia que viene operando con éxito y que, como en otros tiempos lo fueron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y el Pacto de Bogotá sobre solución pacífica de controversias, se constituye en un ejemplo digno de seguir.

También en las relaciones internacionales es fundamental entronizar la democracia. Si no logramos afianzar en la práctica el principio de la igualdad soberana de los Estados, venciendo la arrogante costumbre internacional de adoptar las grandes decisiones que nos incumben a todos a través de la imposición o del uso unilateral de la fuerza, incluso en ocasiones desconociendo las normas y procedimientos convenidos multilateralmente, será muy difícil obtener la armonía y la justicia, que son indispensables como garantías de una globalización eficaz y una integración duradera.

Permítanme una reflexión final para referirme, desde este escenario multilateral, a lo mucho que une a Colombia con el Japón. Este gran país le ha traído al mundo sorprendentes beneficios, entre ellos los de la tecnología del transporte y las telecomunicaciones que reducen las distancias a tal punto que el planeta parece haberse encogido.

No obstante, no son sólo esos avances los que estrechan nuestra relación, sino fundamentalmente la comunión en "principios de convivencia" que yo identifico como elementos comunes de culturas que, como las nuestras, podrían parecer tan extrañas entre sí. Lo digo con la humildad que debe tener todo hombre de Occidente frente a una civilización milenaria cuyo conocimiento es inagotable.

La identidad nacional, el amor a la Patria, el sentido de responsabili-

dad por los asuntos públicos, la tenacidad en el trabajo, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad ciudadana y de manera particular la capacidad de construir sueños, sabiendo que la historia del futuro es al menos tan larga como la del pasado, son algunas de las características de los japoneses que nos sugieren la ruta a seguir.

Quien opta por esos "principios de convivencia" lo hace por la democracia, porque ella es la única que posibilita cumplir con las libertades fundamentales.

Construir la democracia significa entonces asumir el desafío de entregarle un sentido a la vida de las personas, de las comunidades y de las naciones. Es asumir la tarea frente a la historia. Es construir la paz. Democracia en verdad, en solidaridad y participación es el gran desafío con el que estamos llamados a dar la bienvenida al siglo que llega.

"EL OLOR DE LA GUAYABA" LLEGÓ AL JAPÓN PARA QUEDARSE

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la muestra empresarial colombiana
en el Centro Empresarial organizada por Jetro.*

Tokio, Japón, 11 de mayo de 1999

Esta muestra empresarial colombiana que inauguramos hoy es otra demostración de las grandes calidades de nuestros empresarios y de nuestros trabajadores. Es una muestra más de la capacidad y el entusiasmo de los empresarios que nos acompañan en la búsqueda de nuevos mercados para nuestros productos.

Qué bueno es sentir en estas lejanas tierras aquel "olor de la guayaba" que nos llega desde nuestra querida nación, representando en esta importante muestra de flores, frutas, camarones, langostinos, confecciones y otros productos de nuestra tierra que hoy llegan con el ánimo de conquistar el gusto de los japoneses.

Sin lugar a dudas, nuestra diplomacia por la economía resulta ser uno de los pilares fundamentales para lograr el propósito de convertir las exportaciones colombianas en el motor del empleo, el desarrollo y el crecimiento de Colombia, así como en el factor que modernice la estructura productiva de nuestro país, promueva la asimilación de tecnologías y la innovación de productos para la generación de empleo.

Hoy estamos aquí inaugurando esta muestra gracias al apoyo de Jetro y del señor Hatakeyama; es la consecuencia de contar con

empresarios colombianos y japoneses que creen en Colombia, en nuestra economía, en nuestro mercado, en nuestra estabilidad política, en el potencial del país y, sobre todo, en nuestro recurso humano.

Ustedes, más que nadie, tienen claro que la capacidad de trabajo y la alta productividad que distinguen internacionalmente a los colombianos, no ha sido ganada en forma gratuita; ésta es una clara muestra.

La estrategia exportadora del país está basada en la activa participación del sector privado en proyectos que nos permitan dar un gran impulso a la innovación y al desarrollo tecnológico para lograr así un mayor valor agregado a nuestros productos exportables.

También estamos empeñados en crear las condiciones adecuadas para que Colombia vuelva a ser atractiva para los inversionistas extranjeros. Estamos trabajando en crear las condiciones para convertir a Colombia en un destino estratégico y rentable para los inversionistas extranjeros y en un centro regional de distribución de productos para las grandes multinacionales, dentro de las cuales esperamos contar con varias empresas japonesas.

Debo destacar la visión que ha tenido el señor Hatakeyama, quien ha dirigido la nueva política de Jetro, no solo hacia la promoción de exportaciones sino también hacia la promoción de importaciones y al nuevo desarrollo de inversiones japonesas en los mercados externos. Gracias a esta estrategia podremos exportar hacia este mercado otros productos y, países como Colombia, podrán convertirse en socios mucho más influyentes de la participación exitosa del Japón en la economía global que caracterizará el siglo XXI.

La próxima visita que el señor Hatakeyama realizará a Colombia nos permitirá identificar más concretamente la oferta exportable colombiana con mejores posibilidades en el mercado japonés, así como los campos y sectores en donde resulte conveniente desarrollar una nueva oferta exportable en función de este mercado.

Así mismo, nos dará la oportunidad de trabajar con los exportadores colombianos para ajustar las calidades, presentaciones y empaques de sus productos a las condiciones del mercado japonés.

Los productos que hoy presentamos en esta muestra empresarial están llamados a convertirse en la "punta de lanza" de las nuevas exportaciones colombianas al Japón. Cuenten ustedes, señores empresarios, con todo nuestro apoyo en el propósito de llegar a nuevos mercados. Más exportaciones significan para Colombia más empleo y más posibilidades para nuestro desarrollo.

Estoy seguro de que el olor de la guayaba del que hablara nuestro Nobel, Gabriel García Márquez, llegó al Japón para quedarse.

LA INVERSIÓN JAPONESA ESTÁ ADQUIRIENDO CADA VEZ MAYOR DINAMISMO EN NUESTRO PAÍS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la reunión con el Presidente Mundial de
Sumitomo Corporation, señor Kenji Miyahara*

Tokio, Japón, 11 de mayo de 1999

Me complace tener hoy la grata oportunidad de conceder esta Orden Nacional al Mérito en el Grado de Comendador al señor Kenji Miyahara, empresario sobresaliente, Presidente Mundial de la Sumitomo Corporation desde 1996.

Tras una larga y brillante carrera en esa compañía, el señor Miyahara ha llegado a la cima, dejando su impronta en las actividades de Sumitomo en todo el mundo, y en particular en Estados Unidos, donde se desempeñó con gran prestancia.

Bajo su dirección, Sumitomo Corporation ha jugado un papel importante en las relaciones económicas colombo-japonesas. Sumitomo Colombia fue establecida hace más de 30 años en nuestro país. Hoy en día provee casi 50 empleos directos y miles de empleos indirectos a través de una gama sorprendentemente amplia de actividades, como socio de la Compañía Colombiana Automotriz, y como promotor de otros importantes proyectos en distintos sectores, particularmente en los de las telecomunicaciones y la agroquímica. Debo destacar aquí la labor que la Compañía Colombiana Automotriz (CCA) ha desarrollado como la primera ensambladora de automóviles japoneses en nuestro país. Con una gran visión y una acertada dirección ha sido partícipe activa en los negocios de integración andina.

Sumitomo también provee alta tecnología para los teléfonos de Bogotá y de otras 60 ciudades colombianas, tubería para los pozos de petróleo de Cusiana, agroquímicos para la agricultura y pesticidas para uso doméstico, además de camperos Montero y otros vehículos que pueblan nuestras calles y carreteras.

Como ustedes saben, las relaciones comerciales con Japón revisten una gran importancia para Colombia. Durante 1998, las importaciones provenientes de Japón alcanzaron los 720 millones de dólares, y esta tendencia va en alza. Las exportaciones colombianas al Japón mantienen un valor inferior a los 300 millones de dólares, siendo inferior a las exportaciones registradas en 1995 cuando llegaron a 365 millones; este desequilibrio lo corregiremos en la medida en que la oferta exportable de nuestro país se diversifique. Esto será posible en la medida en que nuestros empresarios realicen una gestión para descubrir y trabajar metódicamente y con visión de largo plazo, éste y los demás mercados del Oriente.

Este es el empeño de mi Gobierno y, si bien vemos oportunidades de exportar hacia Japón productos como frutas tropicales, banano, carbón y otros productos, son muchas más las oportunidades que estarán disponibles para nosotros con el apoyo del señor Miyahara y de Sumitomo, no solo para exportar los productos sino para traer tecnología que apoye la modernización del aparato productivo y la estrategia exportadora de Colombia.

Sumitomo cuenta además con inversiones en compañías como Teleconsorcio, Telepremier, Teledifusión y Delacom que realizan negocios de gran envergadura con Telecom, nuestra empresa líder de las comunicaciones en el país.

Sin embargo, creemos que en Colombia existen nuevas oportunidades para Sumitomo como las que se presentan en el proceso de reconstrucción de la zona afectada por la tragedia del Eje Cafetero, en las cuales se podrán aprovechar las ventajas tributarias establecidas para los inversionistas.

Si bien la inversión japonesa en Colombia es todavía reducida, ésta se ubica en sectores claves como la construcción, los transportes y

las comunicaciones. Gracias a empresas visionarias como Sumitomo, socios fieles que creen en Colombia, la inversión japonesa en nuestro país adquiere, cada vez, mayor dinamismo.

De otra parte, en proyectos de infraestructura, las próximas obras del túnel de La Línea y el puente de Saravena, que hacen parte del proyecto denominado "Acceso Integral al Pacífico" (AIP) podrán permitir a esta Corporación participar como proveedor de equipos.

Finalmente, la expansión de los negocios de Sumitomo en el hemisferio americano podría hacerse con la utilización de la mejor ubicación estratégica de Colombia y su acceso a los mercados del norte y del sur del continente y ubicando para ello, en nuestro país, un centro regional de consolidación de carga.

Los colombianos podemos aprender de virtudes tan japonesas como la laboriosidad, la paciencia y el respeto por la tradición. Y tal vez los colombianos tengamos algunos rasgos que podamos compartir con el Japón. Pero lo más importante es seguir trabajando juntos, colombianos y japoneses, en una gran joint venture destinado a forjar un mejor futuro para nuestros pueblos

ESFUERZO PARA MEJORAR EL CLIMA DE INVERSIÓN EN NUESTRO PAÍS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante su encuentro de trabajo con el Comité Económico Japón-
Colombia, de la Federación de Industrias Japonesas (Keidanren)*

Tokio, Japón, 12 de mayo de 1999

Es para mí un honor dirigirme hoy a ustedes, señores miembros del Comité Económico Japón-Colombia.

Esta institución, que desde hace más de 50 años busca resolver los problemas más importantes que enfrenta la comunidad empresarial japonesa, es un ejemplo claro del aporte que los empresarios pueden y deben hacer para promover un desarrollo económico sólido y sostenible. Los diferentes estudios e investigaciones que el Keidanren ha hecho han servido de soporte a gobiernos y partidos políticos, lo mismo que la cooperación que les dan a gobiernos y organizaciones internacionales.

Cuando Japón enfrenta grandes retos económicos, ustedes han sido muy enfáticos en señalar que las políticas macroeconómicas, por sí solas, no serán suficientes y que es indispensable complementarlas con reformas estructurales, especialmente en el sector bancario.

Estas son reflexiones que todos debemos oír y que son ejemplo de la importante tarea que puede realizar el Instituto.

Espero que esta labor siga siendo fructífera y que contribuya a una mayor y mejor integración de las comunidades empresariales de nuestros países.

Como todos ustedes bien lo saben, estoy comprometido con la construcción de una Colombia próspera: un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en los mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país en paz con un sector productivo que genere riqueza y mejor calidad de vida para todos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a sus gobernados; un país integrado al resto del mundo, con una infraestructura moderna y una mano de obra competitiva; un país seguro, con unas instituciones sólidas y una normatividad estable; en fin, un país en que la prosperidad económica respalde la democracia y ahuyente para siempre los fantasmas de la violencia y el desempleo.

Este país lo construimos día a día, cada minuto, con decisión y liderazgo. Es una tarea compleja en la que se requiere persistencia y trabajo duro y en la que no vamos a vacilar a la hora de tomar las grandes decisiones. Nos hemos trazado una ruta muy clara para construir la Colombia del siglo XXI. Y es exactamente la misma que vamos a recorrer a lo largo de estos cuatro años: no vamos a ceder a tentaciones irresponsables de corto plazo que nos hagan perder el rumbo.

Es un gusto estar acompañado por personas con las que nos identifican criterios comunes sobre la globalización de la economía, el desarrollo sostenible y el poder de la competitividad y la tecnología como herramientas para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, propósito en el que el papel de los empresarios es fundamental.

Muchas de las empresas que hoy nos acompañan tienen operaciones en Colombia. Ustedes, como empresarios, han creído en nuestra economía, en el mercado colombiano, en la estabilidad política del

país y, sobre todo, en nuestro recurso humano desde el punto de vista de su calidad y su capacitación. Y yo también creo en ello, como creo que Colombia tiene una de las mayores potencialidades para convertirse en uno de los grandes generadores de industria, de negocios y de bienestar para los ciudadanos de América Latina.

Ustedes -más que nadie- tienen claro que la capacidad de trabajo que distingue a los colombianos internacionalmente no ha sido ganada en forma gratuita.

Por ello entiendo que hay gran curiosidad en saber cuál es el camino que vamos a seguir de aquí en adelante, cuáles las medidas a adoptarse, y cómo percibe mi Gobierno el corto, mediano y largo plazo de Colombia desde diversos ángulos de la realidad nacional.

Trataré de decirles en forma breve pero completa cómo vemos nuestro futuro.

Colombia debe ser un país con una economía dinámica, liderada por el sector exportador. Por ello, cuando asumí el mandato que me entregaron los colombianos, lo hice con la convicción y la claridad que la mayor urgencia era darle un viraje a la política económica orientándola, con orden, hacia la estabilidad, la competitividad y la generación de empleo de buena calidad.

La estrategia del desarrollo exportador la estamos adelantando con la participación del sector privado sobre la base de la diversificación en las exportaciones. Colombia debe darle un gran impulso a la innovación y al desarrollo tecnológico para lograr incorporar un mayor valor agregado a nuestra producción industrial y agrícola, así como a la producción de servicios orientados al mercado internacional.

Bajo estos lineamientos diseñamos una estrategia encaminada, primero, a corregir el rumbo y luego a acelerar el paso. En otras palabras, necesitábamos ajustar la economía y poner la casa en orden para así sentar las bases de la reactivación y la modernización productiva.

Por eso lo primero que hicimos, aun antes de comenzar formalmente a gobernar, fue adelantar un programa de ajuste fiscal estricto,

pero realista. Esta era, y sigue siendo, la única opción que nos va a permitir ajustarnos, crecer y transformarnos.

Recortamos y reorientamos el gasto improductivo demostrando, desde muy temprano, nuestra determinación de ajustar la economía y disminuir el déficit fiscal, que entonces ya bordeaba el 5,5 % del PIB. Esta primera ofensiva de política económica también incluyó medidas de ajuste cambiario y de apoyo al sistema financiero. Con cierta rapidez generó los resultados que esperábamos. La credibilidad y la seriedad de nuestra política generó tranquilidad cambiaria, evitó sobresaltos y abrió el espacio para que bajaran las tasas de interés en más de un 40 %, hasta llegar a tasas cercanas al 22 %.

Todos estos hechos muestran con claridad la percepción que hoy se tiene de la economía colombiana. Hoy somos nuevamente un país cuya economía se maneja con seriedad, en el que la política económica está depositada en buenas manos y en el que las medidas que se han tomado van en la dirección correcta.

Así nos lo ha demostrado la comunidad internacional repetidamente: las firmas internacionales calificadoras de riesgo mantuvieron la buena calificación otorgada al país y le otorgaron, junto con Chile, los únicos "grados de inversión" en Latinoamérica; se redujeron los "spreads" de la deuda colombiana y tal como lo mencioné, el comportamiento del dólar en los últimos meses se ha mantenido estable luego de la crisis ocurrida en algunos países del área, la cual no tuvo mayor impacto ni generó las expectativas de devaluación que sí generó en algunos países vecinos.

Muestra clara de esta confianza fue la colocación, el pasado 15 de abril, de bonos en el mercado norteamericano por 500 millones de dólares a una tasa inferior al 10%. Estos bonos tuvieron una demanda 5 veces superior a la cantidad ofrecida y fueron comprados por más de 200 inversionistas institucionales de Europa y Estados Unidos, ratificando la confianza internacional en los mercados de crédito de alta calidad.

Hemos puesto en marcha la segunda ofensiva de la política económica orientada a la reactivación de la economía y a la generación de empleo.

Hemos orientado nuestros esfuerzos en cinco áreas prioritarias. En el sector de la construcción, nos hemos concentrado en rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y en implementar una política de vivienda basada en subsidios transparentes, dirigido a las personas de más escasos recursos.

En el sector de agua potable y alcantarillado hemos creado un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional para acelerar la iniciación de grandes proyectos integrales en varias ciudades y municipios del país. Con el nuevo entorno de tasas de interés y el decidido apoyo del Gobierno Nacional se podrán iniciar inmediatamente las obras y desarrollar inversiones superiores a un billón de dólares en los próximos tres años.

La construcción de vías y, en especial, las concesiones viales, son el tercer eje de la orientación de la inversión del gobierno. Hemos trabajado desde el Ministerio de Transporte para poner en ejecución un ambicioso plan de obras por concesión liderado por el sector privado. Los proyectos ya en ejecución superan los mil millones de dólares y los que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan una cifra similar adicional.

La reactivación de la economía también se ha centrado en la reactivación del sector agrícola. Con una tasa de cambio adecuada, crédito suficiente y oportuno y apoyo tecnológico revitalizaremos muchos de nuestros cultivos permanentes y transitorios.

Así mismo, la quinta acción concreta está basada en la reconstrucción del Eje Cafetero, afectado por el grave terremoto en el mes de enero. Invertiremos cerca de un billón de dólares en esta tarea, en la cual ha sido invaluable la colaboración de países amigos como el Japón, que nos han dado apoyo técnico y financiero para adelantar esta labor.

Estas acciones las estamos complementando con dos programas que son indispensables para el buen desempeño de nuestra economía en

el corto, mediano y largo plazo. Por un lado, hemos diseñado un programa de fortalecimiento y apoyo al sistema financiero, basado en amplios créditos de capitalización y liquidez a las diferentes entidades del sector. Estos créditos permitirán otorgar mayor liquidez al sector financiero y contar con nueva y mayor liquidez para financiar en excelentes condiciones a nuestro sector productivo. El otro programa está dirigido a acabar con el contrabando. No vamos a permitir que este flagelo siga maltratando nuestra producción ni robándoles el empleo a miles de colombianos.

Hemos producido y continuaremos produciendo importantes resultados en este campo, ya que nuestra política de aduanas seguirá dedicada a combatir el ingreso ilegal de mercancías al país y a seguir utilizando los instrumentos legales con que hoy contamos para evitar el ingreso de cualquier clase de productos que intenten ingresar de forma ilegal.

También he liderado la diplomacia por la economía. Con ella, en todas las visitas que hemos realizado a países amigos nos han permitido profundizar nuestras relaciones comerciales y atraer nuevas posibilidades de inversión extranjera. Desde la visita que hicimos a Estados Unidos hasta esta última a Japón y China, los inversionistas nos han confirmado que hay un renovado interés por realizar negocios en nuestro país, y los organismos internacionales de crédito han vuelto a abrir sus puertas a Colombia.

Como pueden ver, sabemos hacia dónde nos dirigimos, sabemos cuál es el camino correcto y estamos transitándolo cada vez con mayor vigor y optimismo. Y sabemos también que todo este esfuerzo que mi Gobierno está adelantando en materia económica requiere la participación activa de los inversionistas extranjeros y de nuestros socios comerciales.

Colombia siempre ha estado en la mira de los inversionistas internacionales. Nuestra reconocida estabilidad económica, unida a la gran riqueza natural y humana y a nuestra ubicación estratégica, ha hecho de nuestro país un destino ideal de la inversión en América Latina. No en vano el año pasado fuimos el tercer destino de los capitales extranjeros en la región.

Un factor de gran importancia radica en la seriedad y la tenacidad de los trabajadores y de la clase empresarial colombiana; ellos son la mejor garantía de la rentabilidad y el éxito de los proyectos de inversión.

Somos conscientes de nuestras fortalezas y ventajas, y sabemos que pueden potenciarse para multiplicar las experiencias exitosas en nuestro país. Por eso estamos creando las mejores condiciones para atraer a los inversionistas de todas las latitudes y para que quienes ya han depositado su confianza en Colombia aumenten sus inversiones. Queremos que sus capitales nos ayuden a generar empleo y a incrementar la oferta exportable colombiana, aprovechando la experiencia, la tecnología y el conocimiento que tienen las empresas extranjeras.

No voy a ahorrar ningún esfuerzo para mejorar el clima de inversión en nuestro país. Esto requiere actuar en varios frentes.

En primer lugar, estamos adelantando todas las medidas necesarias para reducir los costos de producción mediante la adecuada capacitación de la mano de obra, el mejoramiento de la competitividad de los costos laborales, la simplificación de trámites para la creación y operación de empresas y la construcción y adecuación de la infraestructura de transporte.

Este último aspecto es de gran importancia para el futuro económico de Colombia. Por ello, nuestra política de transporte se ha trazado como objetivo fundamental el unir los centros productivos en el interior con los puertos marítimos y terrestres, para así reducir los costos de transporte y facilitar el comercio exterior.

Esto es especialmente importante en el caso de la Costa Pacífica que es nuestra puerta de entrada y salida al Asia.

Queremos no solo abrir más esta puerta, sino también ensanchar su marco. Y la mejor manera de hacerlo es a través del proyecto que hemos llamado de "Acceso Integral al Pacífico" (AIP).

Este proyecto tiene varios componentes: en primer lugar, la rehabilitación de la red férrea del Pacífico que ya entregamos en concesión

en diciembre pasado; en segundo lugar, la carretera Buga-Buenaventura, la cual se encuentra en la fase de diseños definitivos; finalmente, debe construirse el túnel de La Línea, una de las obras más importantes para la modernización de nuestra red vial, la cual se encuentra en la fase de diseños definitivos. Con estas obras no solo reduciremos sustancialmente los costos de transporte y multiplicaremos nuestras relaciones comerciales, sino que Colombia se convertirá de una vez por todas en la verdadera puerta de entrada de Asia a América.

En segundo lugar, sabemos de la importancia que tiene la estabilidad para los inversionistas y para nuestros socios comerciales, y por eso estamos actuando en dos frentes. Por una parte, hemos fijado unas reglas de juego claras en materia económica.

Vamos a continuar manteniendo una política fiscal sana que nos permita tener un entorno macroeconómico estable, con una tasa de cambio competitiva y en el que las tasas de interés y la inflación se mantengan bajas como hasta ahora.

Pero así como requerimos estabilidad económica, también requerimos estabilidad legal. Vamos a celebrar convenios que garanticen a los inversionistas la estabilidad normativa y tributaria que dé certidumbre y simplifique las relaciones con el Estado. Queremos introducir en la legislación unos contratos de estabilidad tributaria que aclaren y mantengan las reglas del juego para los inversionistas extranjeros a lo largo de todo el contrato.

Igualmente, queremos aliviar la tributación a la inversión extranjera reduciendo el impuesto a las remesas y el tiempo en que las utilidades deben permanecer en el país para acceder a los descuentos tributarios previstos por la ley.

De la misma manera, vamos a realizar acuerdos sobre precios de transferencia y a impulsar convenios para la eliminación de la doble tributación, para evitar así que el tratamiento tributario colombiano afecte la llegada de capitales extranjeros al país.

Para brindar mayores garantías a la propiedad de los inversionistas, estamos impulsando el proyecto de reforma al artículo 58 de nues-

tra Constitución, mediante la cual se elimina la posibilidad de expropiación por vía administrativa, hoy consagrada en dicha norma. Este proyecto ya ha sido aprobado en primera vuelta por el Congreso de la República y pronto será una realidad.

Una de las mayores molestias para los inversionistas está en el exceso de trámites. Creo que no es justo someter a los empresarios que quieren generar empleos en nuestro país a una gran cantidad de trámites innecesarios y, además, a realizarlos en gran cantidad de entidades diferentes. Eso no es lógico.

Para que exista una adecuada relación entre el Estado y el sector privado en materia económica y de inversión, es fundamental establecer mecanismos claros, precisos y ágiles de comunicación y solución de conflictos y de inquietudes de los inversionistas.

Con el fin de cumplir este propósito, mi Gobierno cuenta con las facultades legales que le permitirán adelantar un audaz proceso de reestructuración de todas las entidades de la Nación, suprimiendo algunas, fusionando otras y reestructurando algunas con el único propósito de acercar al Estado a los ciudadanos e inversionistas, haciendo más transparentes y ágiles las actuaciones de la administración en beneficio de los particulares.

También contamos con facultades legales que nos permitirán eliminar muchos de los trámites innecesarios que hoy existen y que en ocasiones hacen que los costos de las inversiones aumenten.

Mediante el diseño de un Estado moderno y eficiente, que concentre sus esfuerzos en el diseño de políticas y en la vigilancia necesaria, cuidándose de no ahogar a los empresarios en un mar de trámites, vamos a lograr con los inversionistas una verdadera alianza para el desarrollo y el empleo.

Sabemos que la paz y la seguridad son muy importantes para que nuevas inversiones lleguen a Colombia. Como ustedes bien lo saben, mi gobierno ha iniciado un proceso de paz con los grupos insurgentes tendiente a encontrar una solución política al conflicto armado que por tanto tiempo y tan inútilmente ha desperdiciado la vida de miles de colombianos.

Desde antes de asumir la presidencia, decidí liderar este proceso de manera personal para asegurarme de que avance con la mayor seriedad y rapidez posibles. Fue así como en las montañas de Colombia en el pasado mes de julio, me reuní con el principal líder de las Farc, para iniciar el proceso de diálogos directos tendientes a buscar una solución política al conflicto.

Para adelantar este proceso, definimos un área en la zona selvática del país, en la cual, manteniendo siempre la autoridad civil pero suspendiendo la actividad militar, se crearon las condiciones apropiadas para que ambas partes pudiera emprender estos diálogos.

Fue así como iniciamos una serie de conversaciones que nos permitieron acordar una agenda de temas comunes sobre los cuales debe adelantarse el proceso de negociación con este grupo armado.

La semana pasada tuve una segunda reunión personal con los principales líderes de este grupo guerrillero, en la cual hicimos una evaluación de los avances de la etapa de diálogos y acordamos pasar a la etapa de la negociación. También ratificamos la voluntad de ambas partes para buscar la paz mediante una solución política negociada.

Voy a seguir trabajando con el mismo empeño y dedicación con que lo he hecho hasta ahora, con el único objetivo de lograr que la paz en nuestra patria sea una realidad. Este proceso siempre lo adelantaré con la clara idea de mantener y respetar el Estado de Derecho y los principios democráticos de nuestra nación.

Quiero ser claro. El proceso de diálogo y negociación con los grupos insurgentes no significa que durante su desarrollo, la protección a los ciudadanos quede desatendida. Tenemos unas fuerzas militares y de policía que están preparadas para proteger a todos los que se encuentren en Colombia y no van a descuidar su función constitucional de proteger la vida y honra de los ciudadanos.

Precisamente en este momento estamos adelantando un proceso de reestructuración de nuestras fuerzas armadas, con el cual esperamos fortalecer su capacidad a la vez que impulsamos su profesionalización y modernización.

Vamos por el camino correcto. No vamos a cerrar la economía ni a desbordar el gasto público. Nuestro compromiso es con la generación de empleo, con la globalización, con el comercio mundial, con el futuro; es con el cambio, no con el pasado.

Esta es una labor que no va depender sólo del gobierno.

Necesitamos del tesón y del espíritu emprendedor de empresarios como ustedes, que han demostrado que las dificultades deben asumirse como retos y que los retos se convierten en oportunidades.

Colombia quiere ser la puerta de ustedes a América. Queremos invitarlos a que aprovechen las ventajas geográficas que ofrece nuestro país; las ventajas que ofrece una política económica seria como la que adelanta mi administración; las ventajas de la modernización de nuestra infraestructura; las ventajas de unas reglas de juego claras y estables; las ventajas del acceso privilegiado que nos dan nuestros acuerdos comerciales a más de 600 millones de consumidores en Estados Unidos, Europa y América Latina; las ventajas de un gobierno que quiere ser su socio en la conquista de los mercados internacionales; en fin, las ventajas que da un país lleno de ventajas.

Quiero invitarlos a que aprovechemos estas oportunidades y a que, con el liderazgo de mi gobierno, Colombia se convierta en el primer destino de la inversión japonesa a Latinoamérica y en un multiplicador de nuestro comercio. Ustedes, como lo han hecho en el pasado, pueden convertirse una vez más en ejemplo de iniciativa, pujanza y optimismo para todos los colombianos.

MIRADA MUTUA ENTRE COLOMBIA Y EL PACÍFICO

*Conferencia del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la Universidad de Beijing,
en donde fue reconocido con el título de Profesor Honorario*

Beijing, China, 14 de mayo de 1999

Vengo lleno de esperanzas a esta tierra y a esta Universidad, que son uno de los puntos de referencia obligados de todos aquellos que miran el desarrollo del mundo con realismo.

La filosofía de la sensatez

Siempre, cuando se habla de realismo y de sensatez, se utiliza en América Latina algún pasaje de la sabiduría china y es que hay algo que es preciso reconocer: "El filósofo chino es como un nadador que se zambulle pero sabe que debe volver a la superficie nuevamente; el filósofo, occidental -en cambio- es como el nadador que se zambulle y se enorgullece de no poder volver a la superficie".

La filosofía occidental es rica en explicaciones mientras la filosofía china es increíblemente rica en realizaciones. Y lo es porque es una filosofía de la vida; es la sabiduría común del hombre de la calle; es la sapiencia del campesino y de todos aquellos que necesitan encontrar a cada paso una explicación y hacer de ella una norma de vida.

Vinculada a la sensatez, la meditación del pueblo chino está unida a los valores, se nutre de ellos y los reafirma. Nosotros, desde Occi-

dente, nos hemos empobrecido de valores mientras nos enriquecíamos coleccionando estadísticas y hechos. Al final sabemos que vivir es un compromiso con uno mismo y con los demás.

Todavía recuerdo cómo se nos decía en la sabiduría popular: "Sé buen hijo, un buen hermano, un buen amigo, un buen ciudadano y si te queda tiempo lee libros". Muchos años después supimos que ésta era una de las normas centrales de la sabiduría china.

Entonces, permítanme decir en esta Universidad, que otorga y enriquece el sentido de la vida de esta nación, que luego de "la gran marcha" comparte el liderazgo en el diseño de un mundo nuevo, es preciso que todos nos esforcemos en su construcción para hacer de él una opción humana de vida, una dimensión humana del destino personal y colectivo y, por tanto, un espacio en donde el más grande y el más pequeño de los seres humanos sientan que esta realidad llamada Tierra les pertenece como señores de un destino que comparten.

Pensar en la globalización sin asumir que la China ocupa en ella una responsabilidad de primera línea, es ingenuo; pensar que ella se realice en contra de la filosofía y del sentido de vivir de este pueblo, sería peligroso; creer que ella es posible sin que las dos caras de la misma moneda -Oriente y Occidente- definan el "valor" que debe tener el mundo cuyo nacimiento, ahora, se ilumina, sería engendrar un desastre contraproducente para todos.

Los grandes desafíos

Es preciso entender que lo que algunos intelectuales han dado en llamar "la muerte de las ideologías" no compromete la supervivencia de las ideas. No existe el ayer: no existe el hoy: no existe el mañana sino que desenvolvemos el "ovillo", la "madeja", que deja ver cómo el "hilo conductor" une las diferentes etapas de una misma historia. Marco Polo lo supo y entendió que la tarea de ser humanos consiste en ser capaces de vivir de manera diferente una misma realidad.

No existen problemas exclusivos de una nación; todos nuestros problemas son iguales. Lo que varía es la intensidad como ellos apare-

cen en China, en Colombia, en los Estados Unidos de Norteamérica, en Yugoslavia, en la Unión Europea, en Rusia o en Australia.

El viejo pensamiento de Mao Tse-Tung tiene la vigencia que le otorga una realidad que surge de la capacidad que tuvo de reencontrar el hilo conductor del destino de una China que sólo encuentra su definición en el mundo y de un mundo que no puede definirse sin la China.

Nuestros grandes desafíos no son otros que los de entender:

1. Que este mundo es para seres humanos y que por ello es preciso definir el sentido de lo humano:

50 años después de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" es preciso convenir que es mucho lo que falta por realizar; es preciso aceptar con positivo entusiasmo que la cantidad de vida y la calidad de vida van de la mano; que el derecho a sobrevivir es de todos; que el derecho a vivir libremente es de todos; que no hay ninguna institución que pueda reclamar derechos sobre la vida de sus ciudadanos ni superioridad sobre los seres humanos de otras naciones; que la justicia social no se agota en los discursos sino exige realizaciones en torno al alimento, a la salud, a la vivienda, al vestido, a la educación y al empleo.

Este imperativo de humanización nos conduce en cada momento a perfeccionar nuestra visión del ser humano y de la sociedad; a exigirnos unos a otros el cumplimiento de las tareas convenidas sin pretender ser maestros de ocasión que reclaman que crezca en el huerto ajeno lo que no están dispuestos a dejar crecer en el propio.

2. Es preciso comprender que el cuidado de la naturaleza es parte fundamental de nuestra supervivencia como seres humanos.

Tenemos "un destino común", llama la atención constatar cómo en la globalización se ha cumplido con la etapa dolorosa de ver globalizados los peligros de la supervivencia de este escenario que llamamos "planeta Tierra", la "nave azul del universo". Atentar contra el ambiente, reducir el significado de una ecología sana es atentar

contra el fundamental derecho humano de la vida de todos y -lo que es más injusto- de la de aquellos que verán apenas el amanecer en el tiempo que vendrá.

Golpear la naturaleza es atentar contra los derechos de la humanidad porque es colocar un interrogante sin solución sobre la existencia. Se deben aceptar los reclamos de quienes defienden la vida individual y colectiva de los seres humanos ahora, pero es preciso demandar de ellos que cese la amenaza de la vida de millones y millones que padecen la polución, la degradación del planeta, la limpieza del aire y del agua, la vida de los bosques.

Es preciso que entendamos esa verdad de que "no hemos recibido la tierra como herencia de nuestros padres, sino como préstamo de nuestros hijos".

3. Es preciso entender que sólo en la paz crece el desarrollo en términos humanos.

Yo estoy absolutamente convencido de que la paz es el punto de partida para construir una democracia que surja marcada por la justicia social, la libertad de pensamiento y de expresión; yo estoy convencido de que en las naciones y en el mundo es urgente parar la muerte y comenzar a negociar en términos de vida y de dignidad. Es urgente que les permitamos a nuestros adversarios y nos permitamos a nosotros mismos estar con vida para cuando decidamos que todos merecemos existir, para cuando acordemos qué clase de sociedad, qué proyecto social vamos a construir y cómo van a circular los protagonismos, el poder como expresión política de la voluntad de servicio y el disfrute de la legítima capacidad de felicidad que cada persona reclama para sí misma.

Yo estoy absolutamente convencido de que es preciso reconstruirles a los pueblos la capacidad de soñar; sólo un sueño compartido permite la unión de voluntades para lograrlo; una nación violenta es una nación que ha perdido la magia de sus propios sueños y por tanto la capacidad de ser un interlocutor confiable en el mundo.

Estoy convencido de que los colombianos queremos la paz. Durante cerca de 40 años hemos sufrido una violencia absurda que nos ha

costado demasiado. Nuestro pueblo está ansioso por lograr la paz y yo como su Presidente tengo el compromiso y la obligación de buscarla. Desde antes de asumir la presidencia me comprometí a liderar este proceso de manera personal y así lo estoy haciendo.

Porque estoy convencido de que la reconciliación es el principal propósito nacional, hemos dado inicio a un proceso de paz con los grupos insurgentes, que exige, antes que nada, un viraje profundo hacia los valores, una recuperación de la dignidad de la vida humana y sobre todo, el convencimiento de que tenemos que hacer todos los esfuerzos necesarios para lograrla.

La propuesta que estoy liderando para ponerle fin al enfrentamiento armado, tiene como fundamento una paz integral mediante una solución política negociada que permita la participación de todos en el diseño de un nuevo país.

Hemos avanzado mucho en esta vía. Con las Farc, uno de los grupos subversivos, ya hemos terminado la primera etapa que denominamos de diálogo en la cual acordamos una agenda común, que nos permitió pasar a la etapa de negociación que ahora estamos iniciando. Con el Eln, otro grupo subversivo, hemos mantenido las puertas abiertas.

Una vez se dé la liberación de todos los civiles secuestrados recientemente en un vuelo comercial, estamos plenamente dispuestos a reiniciar el proceso de conversaciones.

No hay guerra buena; no hay paz mala. Sólo la paz construye caminos. Hago parte de aquellos que están dispuestos a "hacerlo todo por la paz"; en la paz no hay gestos inútiles ni palabras sobrantes; la paz exige competir en "hacer gestos oportunos" que desarmen no sólo a quienes profesan la lógica de la guerra, sino a quienes creen que sólo la muerte de los otros les dará la tranquilidad propia.

Sólo deteniendo la máquina de la muerte se le puede entregar una oportunidad a la vida. En lo que hay que competir ahora es en quién toma mejores y más oportunas iniciativas de paz y bien sé lo que les digo: es contundente la lógica de quienes queremos fundar la

nueva sociedad en la paz; sabemos que al final ella se impondrá y comprendemos que la primera de las tareas es reclamar credibilidad para la paz, no sólo de los confrontados sino de quienes no están dispuestos a pagar los precios posteriores de la paz que sólo puede tener el rostro de la justicia social.

4. Es preciso entender que hay que ponerle término al armamentismo, al narcotráfico y a esa cultura que hace que el bienestar de algunos se alimente de las desgracias ajenas.

Digo esto porque hay quienes están siempre dispuestos a descubrir lo que los otros deben hacer pero son incapaces de descubrir las propias tareas que deben cumplir. Hay quienes quieren ser reconocidos como campeones de los derechos humanos mientras venden y comercian con las armas que permitirán darles muerte; hay quienes reclaman contra la drogadicción pero suministran los insumos que hacen posible la producción y el narcotráfico y hay quienes hablan de los "dineros malditos de la droga", pero les otorgan protección y defensa en su sistema financiero.

Qué bueno es poder promover el que la responsabilidad internacional se sincronice en el reclamo y en la contribución propia por satisfacerle.

Urge convencer al mundo de la evidencia de que si no se le entregan "utopías posibles" a las nuevas generaciones; valores seguros por construir; proyectos realizables y el protagonismo necesario, la energía que traen se concentrará en la tarea de evadirse de una realidad que nada le dice y en nada lo compromete.

Es muy distinto crear fantasías a crear sueños; la fantasía mata la realidad; el sueño la diseña; soñar es hacer un pacto con una realidad que se construye a partir de cada uno de los que comparten ese sueño. Y lo digo aquí en una tierra que ha hecho realidad todo lo soñado.

5. Es preciso reformular la economía del mundo de tal manera que produzca riqueza, bienestar, empleo, justicia social y paz.

No se puede hablar de economía moderna si ella está produciendo pobreza, exclusión, desempleo e incertidumbre. La economía está hecha para el ser humano y no el ser humano para la economía.

Yo entiendo los reclamos de quienes exigen paz para garantizar el éxito de la gestión económica, pero reclamo de ellos que entiendan también que si bien es cierto aquello de paz para la economía no es menos cierto -y además es prioritario- que debe existir una economía para la paz.

He repetido hasta la saciedad que no podemos estar exigiendo que defiendan la democracia quienes sólo han recibido de ella dolores y carencias.

La economía del mundo tiene una deuda que satisfacer con la paz de los países en desarrollo. La "deuda externa" debe abrir caminos a pagar internamente la "deuda social"; la inversión al tiempo que productiva debe despertar iniciativas empresariales que satisfagan la demanda de empleos y las ganancias y rendimientos deben aprender que sólo encontrarán seguridad si han garantizado de antemano la posibilidad cierta de la "seguridad social" para todos.

Ni la apertura, ni la globalización son malas; lo que sucede es lo mismo que en el ajedrez, que "una apertura" pone en riesgo el resultado de la partida.

La economía del mundo debe corregir sus defectos que golpean a los pobres del primer mundo y a las mayorías del tercero, no sólo con cooperación, sino con justicia social y oportunidades.

6. Es preciso "dar a luz" una cultura cargada de conocimiento, de esperanza y de optimismo.

Una nación que renuncia al conocimiento renuncia al futuro; la cultura, si no trae consigo la creación de esa percepción de que no basta movernos con la historia, sino que es preciso mover la historia no es una cultura. El conocimiento es la única oportunidad de ponernos al día con este siglo XXI de Occidente, con la época nueva que para todos amanece, sea cual sea el modo cronológico de contar.

Cuando las nuevas generaciones comprendan la fuerza y el beneficio del conocimiento verán de nuevo renacer la esperanza y el optimismo.

No hay peor señal para el porvenir de un pueblo que una juventud entregada al pesimismo, al desasosiego, a la desesperación.

Ustedes y nosotros tenemos que trabajar con urgencia en estas tareas. "Conocimiento, esperanza, optimismo" se requieren para abrir de par en par las puertas de una globalización que nos hará dueños de nuestro propio destino y corresponsables del destino de nuestros semejantes.

7. Por todo ello es indispensable cooperar.

Todos sabemos que el Pacífico se ha venido convirtiendo en uno de los ejes más significativos de las posibilidades de desarrollo, que es creciente el dinamismo económico y que ganan en significado las operaciones de exportación y de importación y hay quienes dicen que la prosperidad y el dinamismo de la economía se encuentran en la cuenca del Pacífico; que el futuro de la biodiversidad se juega aquí sus mejores cartas; que el cuidado del ambiente puede desarrollar entre ustedes los mejores aliados, que los distintos "foros" creados a lo largo de los tiempos deben integrarse en esa gran estrategia de la "mirada mutua entre Colombia y el Pacífico" en especial con esa mirada profunda de esta cultura que desde la China se abre a la integración.

Con ustedes se hará realidad esa verdad que ha venido naciendo de que si bien el Atlántico fue el mar exclusivo del desarrollo en el siglo XX, el Pacífico será para los países en desarrollo el mar del siglo XXI, desde el cual extenderemos las manos para encontrar la mano amigable de quienes desde aquí salgan a nuestro encuentro.

Permítanme contarles algo de nuestra historia que los compromete a ustedes.

Fue desde Colombia -el 29 de septiembre de 1513 en la Colombia de entonces- desde donde Vasco Núñez de Balboa acompañado de 67

hombres, de Paquiaco y del perro Leoncio que se descubrió el Mar del Sur desde la Sierra. El cronista Don Francisco López de Gómara recoge la profundidad y el sentido de la frase de Balboa: "Veis allí - amigos míos- lo mucho que deseábamos".

Cómo olvidar, además, a Don Nicolás Tanco Armero -comerciante- quien desde 1854 llegó a estas tierras y luego describió sus maravillas en ese libro titulado "Viaje de Nueva Granada a China y de China a Francia"; cómo no sentir que desde aquí se escucha la convocatoria a reconocer que tenemos un futuro común.

Permítanme, amigos míos, repetir a mi manera el pensamiento de Balboa y hacerlo a nombre de todos los colombianos: "Ved amigos aquí a los amigos de cuya amistad tanto tiempo hemos deseado".

NUEVO ESPACIO PARA LA INVERSIÓN Y EL COMERCIO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el Consejo Chino de Promoción Empresarial*

Beijing, China, 14 de mayo de 1999

Es para mí un gran honor dirigirme hoy a ustedes. La presencia de todos los empresarios que nos acompañan esta tarde no solo es una muestra muy clara de la buena labor que cumple el Consejo Chino para la Promoción Empresarial, sino que además nos permite constatar el interés que existe en este país de fortalecer los vínculos comerciales que nos unen.

La economía china es un gigante que ha sabido mantener un crecimiento muy sólido y rápido en esta década, lo cual se ha reflejado principalmente en la transformación de la calidad de vida de sus habitantes.

No solo han sabido capear la adversidad y superar las difíciles circunstancias que ha impuesto la crisis asiática, sino que además se han convertido en los líderes de la recuperación económica de la región. La economía sigue marchando con vigor y las perspectivas hacia el futuro son más que alentadoras.

He venido a este país para invitarlos a buscar nuevos espacios para la inversión y el comercio que vayan más allá del tímido intercambio que hasta ahora hemos sostenido pues debemos aprovechar las ventajas que cada país tiene.

Mi gobierno tiene el firme propósito de fortalecer y multiplicar nuestras relaciones económicas. Por eso quiero hoy contarles las acciones que está liderando mi gobierno para convertir a Colombia en la puerta de entrada de China a América, y para que los más de 1300 millones de consumidores chinos se beneficien de los productos colombianos.

Como todos ustedes bien lo saben estoy comprometido con la construcción de la Colombia próspera que todos anhelamos: un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en los mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país con un sector productivo que genere riqueza y mejor calidad de vida para todos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a sus gobernados; un país integrado al resto del mundo, con una infraestructura moderna y una mano de obra competitiva; un país seguro, con unas instituciones sólidas y una normatividad estable; en fin, un país en que la prosperidad económica respalde la democracia y ahuyente para siempre los fantasmas de la violencia y el desempleo.

Colombia se está convirtiendo en un país con una economía orientada hacia las exportaciones. Desde que asumí el mandato que me entregaron los colombianos, lo hice con la convicción de que era de la mayor urgencia orientar la política económica hacia la estabilidad, la competitividad y la generación de empleo.

Diseñamos una estrategia encaminada a poner la casa en orden y así sentar las bases de la reactivación y la modernización productiva.

Por eso lo primero que hicimos, aun antes de comenzar formalmente a gobernar, fue anunciar un programa de ajuste final estricto pero realista. Recortamos y reorientamos el gasto improductivo, para ajustar la economía y disminuir el déficit fiscal, que entonces ya bordeaba el 5,5 por ciento del PIB.

Esta primera ofensiva de política económica, que también incluyó medidas de ajuste cambiario y de apoyo al sistema financiero, gene-

ró resultados muy rápidamente. La credibilidad y la seriedad de nuestra política generó tranquilidad cambiaria, evitó nuevos sobresaltos y abrió el espacio para que bajaran las tasas de interés.

Hoy nos ven nuevamente como un país cuya economía se maneja con seriedad, en el que la política económica está en buenas manos y en el que las medidas que se han tomado van en la dirección correcta.

Las firmas internacionales calificadoras de riesgo mantuvieron la calificación de riesgo al país, se redujeron los spreads de la deuda colombiana y, tal como lo muestra el comportamiento del dólar en los últimos meses, la crisis brasileña no tuvo el impacto ni generó expectativas de devaluación que sí generó en otros países vecinos.

Muestra clara de esta confianza fue también la colocación el pasado 15 de abril de bonos en el mercado norteamericano por 500 millones de dólares a una tasa inferior al 10 por ciento. Estos bonos tuvieron una demanda 5 veces superior a la cantidad ofrecida y fueron comprados por más de 200 inversionistas institucionales de Europa y Estados Unidos, ratificando la confianza internacional en los mercados de crédito de alta calidad como el nuestro.

Hemos recuperado la confianza internacional y es precisamente la efectividad de estas medidas la que nos ha dado el espacio necesario para poner en marcha la segunda ofensiva de la política económica: reactivación y generación de empleo.

Para recuperar rápidamente el empleo y reactivar la economía, hemos orientado nuestros esfuerzos en cinco áreas prioritarias.

El sector de la construcción de vivienda popular, la construcción de acueductos y alcantarillados en los municipios que hoy presentan deficiencias, el desarrollo de nuestra infraestructura de transporte, la reactivación de la agricultura y la reconstrucción de la zona cafetera afectada por el terremoto del pasado mes de enero son las principales áreas de trabajo.

Sabemos hacia dónde nos dirigimos, sabemos cuál es el camino correcto y estamos transitándolo cada vez con mayor vigor y opti-

mismo. Y sabemos también que todo este esfuerzo que mi gobierno está adelantando en materia económica requiere la participación activa de los inversionistas extranjeros y nuestros socios comerciales.

Colombia siempre ha estado en la mira de los inversionistas internacionales. Nuestra reconocida estabilidad económica, unida a la gran riqueza natural y humana y a nuestra ubicación estratégica, han hecho de nuestro país un destino ideal de la inversión en América Latina.

Adicionalmente, la seriedad y la tenacidad de los trabajadores y de la clase empresarial colombiana son la mejor garantía de la rentabilidad y el éxito de los proyectos de inversión.

Somos conscientes de nuestras fortalezas y ventajas, y sabemos que estas pueden potenciarse para multiplicar las experiencias exitosas en nuestro país. Casos como el de la compañía Gran Dragón en telecomunicaciones o el de Jincheng en la fabricación de motocicletas son el mejor ejemplo de que a los empresarios chinos les va bien en Colombia. Esta última empresa ha ampliado su mercado interno y piensa comenzar a exportar desde nuestro país a los países del Grupo Andino y el Caribe.

Sin embargo estamos mejorando todavía más las condiciones para atraer a los inversionistas de todas las latitudes a nuestro país y para que quienes ya han depositado su confianza en Colombia aumenten sus inversiones todavía más. Queremos que sus capitales nos ayuden a incrementar la oferta exportable colombiana, aprovechando la experiencia, la tecnología y el conocimiento que tienen las empresas extranjeras.

Esto requiere actuar en varios frentes. En especial hemos tomado todas las medidas necesarias para reducir los costos de producción mediante la adecuada capacitación de la mano de obra y para mejorar la competitividad y construir o adecuar nuestra infraestructura de transporte.

Nuestra política de transporte se ha trazado como objetivo fundamental el unir los centros productivos en el interior con los puertos

marítimos y terrestres, para así reducir los costos de transporte y facilitar el comercio exterior. Son varios los proyectos de construcción y concesión de vías que estamos desarrollando en todo el país pero son especialmente importantes en el caso de la Costa Pacífica pues es nuestra puerta de entrada y salida a Asia y la mejor manera de hacerlo es a través de nuestro proyecto de acceso integral al Pacífico.

Este proyecto se compone de la rehabilitación de la red férrea del Pacífico que ya entregamos en concesión en diciembre pasado, de la carretera Buga-Buenaventura y del túnel de La Línea, los cuales se encuentran en la fase de diseño definitivo. Con estas obras no solo multiplicaremos nuestras relaciones comerciales, sino que Colombia se convertirá de una vez por todas en la verdadera puerta de entrada de Asia a América.

Considero de gran interés para ustedes las posibilidades de trabajar en materia de infraestructura ya que la experiencia y el conocimiento de las empresas chinas en esta materia es amplia y resultaría muy valiosa para estos proyectos.

Sabemos de la importancia que tiene la estabilidad para los inversionistas y para nuestros socios comerciales, y por eso estamos actuando en dos frentes. Por una parte hemos fijado unas reglas de juego claras en materia económica. Vamos a continuar manteniendo una política fiscal sana que nos permita tener un entorno macroeconómico estable, con una tasa de cambio competitiva y en el que las tasas de interés y la inflación se mantengan bajas como hasta ahora.

También requerimos estabilidad legal. Vamos a celebrar convenios que garanticen a los inversionistas la estabilidad normativa y tributaria que dé certidumbre y simplifique las relaciones con el Estado. Queremos introducir en la legislación unos contratos de estabilidad tributaria que aclaren y mantengan las reglas del juego para los inversionistas extranjeros a lo largo de todo el contrato.

Igualmente, queremos aliviar la tributación a la inversión extranjera reduciendo el impuesto a las remesas y el tiempo en que las uti-

lidades deben permanecer en el país para acceder a los descuentos tributarios previstos por la ley.

Precisamente en este viaje a la China firmaremos un acta de intención para la eliminación de la doble tributación para evitar que el tratamiento tributario colombiano afecte la llegada de capitales extranjeros al país.

También estamos impulsando el proyecto de reforma constitucional en materia de expropiación por vía administrativa consagrada en el artículo 58, para brindar mayores garantías a la propiedad de los inversionistas.

Con el fin de mejorar las relaciones entre el Estado y los ciudadanos e inversionistas mi gobierno adelanta en la actualidad un audaz proceso de reestructuración del Estado, el cual tiene como principal objetivo hacer más transparentes y ágiles las actuaciones de la administración en beneficio de los particulares.

Mediante el diseño de un Estado moderno que concentre sus esfuerzos en funciones de regulación en el que se cuide de no ahogar a los empresarios en un mar de trámites innecesarios vamos a lograr una verdadera alianza para el desarrollo y el empleo. No ahorraré ningún esfuerzo para que estas reformas institucionales acerquen al sector público y al sector privado. Es el Estado quien está al servicio de sus asociados y no estos al servicio de aquel.

También estamos trabajando en materia de paz y seguridad. Como ustedes bien lo saben, mi gobierno ha iniciado un proceso de paz con la insurgencia para darle definitivamente una salida política al conflicto armado que por tanto tiempo y tan inútilmente ha desperdiciado la vida de miles de colombianos.

He liderado personalmente este proceso para asegurarme de que avance con la mayor seriedad y rapidez posibles.

La semana pasada, después de varios meses de conversaciones, logramos ponernos de acuerdo en la agenda de temas y pudimos así formalmente darle inicio al proceso de negociación. Voy a seguir

trabajando con el mismo empeño y dedicación con que lo he hecho hasta ahora, con el único objetivo de que al final de mi gobierno la paz con la guerrilla sea una realidad.

Vamos por el camino correcto. No vamos a cerrar la economía ni a desbordar el gasto público. Nuestro compromiso es con la generación de empleo, con la globalización, con el comercio mundial, con el futuro.

Las oportunidades de lograr importantes avances en nuestras relaciones comerciales y de inversión son muchas. Campos como el desarrollo de la infraestructura, las telecomunicaciones, el sector automotriz, el desarrollo de software y el ensamblaje de computadoras pueden llegar a ser altamente atractivas para los inversionistas chinos.

Asimismo, en el área comercial son muchas las posibilidades que tienen nuestros productos y con seguridad las posibilidades mutuas de avanzar en este campo son grandes.

Esta es una labor que no va a depender solo del gobierno. Necesitamos del tesón y del espíritu emprendedor de empresarios como ustedes, que han demostrado que las dificultades deben asumirse como retos y que los retos se convierten en oportunidades.

Todos sabemos que el Pacífico se ha venido convirtiendo en uno de los ejes más significativos de las posibilidades de desarrollo, que es creciente el dinamismo económico y que ganan en significado las operaciones de exportación y de importación y hay quienes dicen que la prosperidad y el dinamismo de la economía se encuentran en la cuenca del Pacífico.

Con ustedes se hará realidad esa verdad que ha venido naciendo de que si bien el Atlántico fue el mar exclusivo del desarrollo en el siglo XX, el Pacífico será para los países en desarrollo el mar del siglo XXI, desde el cual extenderemos las manos para encontrar la mano amigable de quienes desde aquí salgan a nuestro encuentro.

Colombia quiere ser la puerta de ustedes a América. Queremos invitarlos a que aprovechen las ventajas geográficas que ofrece nuestro país; las ventajas que ofrece una política económica seria como la

que adelanta mi administración; las ventajas de la modernización de nuestra infraestructura; las ventajas de unas reglas de juego claras y estables; las ventajas del acceso privilegiado que nos dan nuestros acuerdos comerciales a más de 600 millones de consumidores en Estados Unidos, Europa y América Latina; las ventajas de un gobierno que quiere ser su socio en la conquista de los mercados internacionales; en fin, las ventajas que da un país lleno de ventajas.

Quiero invitarlos a que aprovechemos estas oportunidades, este reto y que, con el liderazgo de mi gobierno, Colombia se convierta en el primer destino de la inversión china a Latinoamérica y en un multiplicador de nuestro comercio. Ustedes, como lo han hecho en el pasado, pueden convertirse una vez más en ejemplo de iniciativa, pujanza y optimismo para todos los colombianos.

No lo duden, es muy buen negocio. Inviertan en Colombia.

GENERAR NUEVA ERA DE COOPERACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LAS COMUNIDADES

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la graduación del Curso de Cadetes Misael Pastrana*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 20 de mayo de 1999

Es para mí un gran honor presentar hoy a todos los colombianos este nuevo grupo de cadetes de la Policía Nacional. Veo las caras de estos jóvenes entusiastas y sé que el país está cambiando. Cada vez que nuestros centros de formación le entregan a la sociedad individuos dispuestos al trabajo, a la creación, a la innovación y -sobre todo- al sacrificio por los ideales que han hecho grande esta nación, sé cómo el cambio avanza.

Quienes están aquí, son policías jóvenes que van a pasar a integrar el cuerpo de oficiales que a diario tiene la misión de dirigir, supervisar y trabajar por la seguridad de los colombianos.

Quiero además decirles que personalmente me siento muy orgulloso, porque esta promoción lleva el nombre de mi padre, el ex presidente Misael Pastrana. Mi deseo es compartir con ustedes un gran legado que él dejó para Colombia y que permitió la creación y el fortalecimiento de los cimientos de la seguridad ciudadana.

Misael Pastrana fue siempre un hombre recto, honesto y sobre todo dedicado a luchar por nuestra patria. Al llevar el nombre de mi padre, esta promoción tiene la gran responsabilidad de luchar siempre

por esos valores. La rectitud, la honestidad y la dedicación al bien de la patria deben ser también sus estandartes.

Hoy, al hablar ante ustedes confirmo una convicción: la Policía Nacional es uno de los pilares esenciales para el desarrollo de nuestro país, de la reconciliación y de la convivencia.

Me llena de orgullo saber que los cadetes que hoy se gradúan son los que van a seguir fortaleciendo el proceso de cambio al interior de la Policía Nacional.

De ese proceso hemos sido testigos todos, desde hace unos años, y más allá de una simple reorganización de la entidad, el alto mando de la Policía ha definido una nueva manera de trabajar, una nueva forma de cooperar con la población civil.

Esa nueva visión le ha permitido a la institución enfrentar con eficacia y oportunidad los problemas de seguridad que afectan a nuestra sociedad hoy en día.

Vemos claramente que existe una permanente disposición al cambio y al aprendizaje de experiencias más allá de nuestras fronteras. Y también que existe entre los miembros de nuestra Policía Nacional, un sostenido y puro espíritu de sacrificio y entrega frente a cualquier nuevo reto que se presenta.

Interpreto la actitud positiva que actualmente posee la institución, como un recurso valioso en su tarea de transformación que se propone la búsqueda constante de nuevas metas de servicio.

Por eso resalto la labor de sus hombres en la lucha incansable contra el narcotráfico, contra delitos de toda índole, que nos recuerda cada día que para salir victoriosos requerimos perseverancia y creatividad. Mi voz hoy aquí, como presidente de todos los colombianos, es de felicitación y también de aliento.

Lo que hemos logrado hasta ahora -insisto-, es significativo. Hoy apreciamos una gran evolución en los mecanismos de vigilancia e

investigación, junto con una mayor creatividad y flexibilidad del personal en la lucha contra las distintas modalidades del delito.

Quiero aprovechar la oportunidad para referirme brevemente a los logros de nuestra política de lucha contra el problema de las drogas. En mi compromiso indeclinable con el cambio he puesto en marcha el Plan Integral de Lucha contra la Droga. Este plan estratégico se ha impuesto el cumplimiento de seis objetivos principales: el Desarrollo Alternativo, la Reducción de la Oferta de drogas, el Fortalecimiento Jurídico e Institucional, la Reducción de la Demanda, la Gestión Ambiental y la Política Internacional. Esos pilares conducen con acierto y decisión el manejo del problema mundial de las drogas en nuestro país.

Siempre que Colombia muestra resultados en esta materia, lo hace con cifras que, por contundentes, hablan por sí solas:

Más de 41.000 hectáreas de cultivos ilícitos han sido fumigadas. Hemos incautado 3.291 toneladas de precursores químicos sólidos y un millón ciento diecisiete mil galones de precursores líquidos. Se han destruido 117 laboratorios clandestinos y decomisado 678 medios de transporte utilizados para el tráfico de droga. Hemos inutilizado 50 pistas clandestinas, y capturado más de 1.389 personas involucradas en esta actividad ilícita.

En nuestra lucha contra las drogas ilícitas, los logros en el decomiso de las drogas simbolizan el esfuerzo permanente que hacemos los colombianos para frenar este flagelo mundial: durante este año se han decomisado más de 210 toneladas de marihuana, coca y amapola.

En el campo internacional también hemos avanzado mucho. Colombia volvió a obtener la certificación plena del Congreso de los Estados Unidos, mecanismo que avala nuestro compromiso en la lucha contra el narcotráfico.

Así mismo, hemos recibido la visita de los más altos funcionarios de diferentes países y organizaciones, entre ellos la Fiscal Janeth Reno, quienes han conocido de primera mano el compromiso de Colombia en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

Hemos impulsado un mecanismo de evaluación multilateral en el marco de la OEA con el cual se podrán analizar con parámetros objetivos los resultados de nuestros países en su lucha contra el problema mundial de las drogas en todas sus etapas.

Por otro lado, a solicitud de Colombia se aprobó en Viena en la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, una resolución mediante la cual se define un sistema de monitoreo de la erradicación de cultivos ilícitos, lo que permitirá, con criterios objetivos, verificar los avances de cada país en la materia. Colombia presentó además un proyecto de resolución que ya fue aprobado, cuyo objetivo es el control de precursores químicos, en especial el permanganato de potasio.

En materia de prevención del consumo estamos desarrollando el plan Rumbos. En lo relacionado con la sustitución de cultivos estamos adelantando una ambiciosa política para darles una oportunidad a quienes se dedicaron al cultivo de la droga maldita.

Todos éstos son resultados contundentes.

La seguridad ciudadana es otro reto significativo. Pero soy enfático en advertir que se trata de una meta que no debe ser solo de la Policía sino de todo el Estado y de la sociedad en general.

Una meta que no es otra que lograr la tranquilidad en la vida de los ciudadanos. Mi propósito es que el empuje, la creatividad y la vida cotidiana de cada colombiano, de cada individuo, no se vea frenada en las calles por un acto violento y criminal.

Tomo las palabras de mi padre para destacar que en la sociedad urbana del último cuarto de siglo el ciudadano vive la angustia y la ansiedad de seguridad: posiblemente la seguridad es el más grande anhelo de la comunidad hoy día y es precisamente lo que la Policía le entrega con su diaria tarea y con su vocación de servicio.

Así lo dijo en esta misma escuela un 5 de noviembre de 1970. Y así lo reitero hoy al hacer un llamado a toda Colombia para que avancemos en la consecución de la seguridad ciudadana.

Mi gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas y lineamientos que se anunciarán en próximos días bajo la dirección del Programa Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Quiero hoy destacar uno de los pilares fundamentales de esta propuesta: la implementación de la policía comunitaria a escala nacional.

Se trata de una nueva filosofía, una nueva concepción del servicio de vigilancia con relación al contacto con la comunidad.

Vamos hacia una nueva mirada a la definición del servicio policial basado más en la prevención que en la reacción. Un servicio basado en una mayor presencia de los efectivos que patrullan a pie y en un mayor acercamiento entre la autoridad y la población. Hay que generar una nueva era de cooperación permanente entre la Policía y las comunidades locales.

Tenemos que vencer todo obstáculo que se presente entre la población y su Policía. Para este propósito, vamos a trabajar para que la labor policial sea percibida como un elemento más de la comunidad, al alcance de todos los colombianos.

La meta es que el ciudadano apoye al Policía en su labor para que en cada barrio, en cada manzana y en cada residencia exista la tranquilidad de saber que el agente, el patrullero o el carabinero, se encuentra cerca y en plena disposición para prevenir el delito.

Cuando fui Alcalde Mayor de Bogotá, tuve la satisfacción de implementar la política que denominamos del Buen Vecino la cual generó resultados positivos. La unión del gobierno, la ciudadanía y la policía lograron en ese momento, una importante reducción en los índices de criminalidad.

Seguiremos promoviendo la responsabilidad, la transparencia y la efectividad de la labor policial. Al mismo tiempo, educaremos a la población en materia de integración y cooperación con la Policía. De esta manera, se promoverá una cultura de solidaridad y mutuo respeto para lograr un resultado ideal: una Policía en la calle que además de ser fuente permanente de seguridad, lo sea también de convivencia.

El objetivo es que realice un aporte significativo en la calidad de vida de todos los colombianos.

La Policía Comunitaria va mucho más allá de la colaboración cívica en los barrios, de la ejecución de obras de beneficencia y de la realización de eventos de recreación. Quiero, como ustedes mismos lo saben, que las palabras "policía" y "policía comunitaria" signifiquen lo mismo. Se tiene que promover la vigilancia preventiva, el bienestar, la igualdad de los derechos individuales y la responsabilidad de cada ciudadano en la lucha contra el delito.

Un especial énfasis será la articulación entre la Policía y las autoridades locales. Es importante que la Policía empiece a participar en las juntas comunales y administraciones locales, con el propósito de colaborar en la toma de decisiones conjuntas relacionadas con la convivencia y la seguridad, para que de esta forma sean también apoyadas por la población.

A ustedes como nuevos oficiales les queda el reto de impulsar este propósito precisamente desde los lugares más cercanos al ciudadano. No duden de que su compromiso es histórico.

Aprovecho la oportunidad de estar aquí en la Escuela de Policía General Santander para destacar la importancia que tiene la formación del policía en la tarea que tiene la institución en la sociedad. Si hay una labor delicada y difícil es la del policía.

Porque si bien es una institución que maneja el monopolio legítimo de las armas que posee el Estado y su función es reprimir el delito y representar la autoridad de las instituciones, su labor implica un contacto permanente y vital con el ciudadano.

No es fácil ser policía y por eso es grandioso ser policía. De aquí el deber de la Escuela como centro de formación: la búsqueda de la excelencia.

El proyecto que ahora avanza, en cuanto al mejoramiento del sistema educativo, dentro de la institución busca hacer de la formación integral del policía el eje del cambio institucional. Los caminos para

lograr esto buscan promover el aprendizaje colectivo y permanente para potenciar el ejercicio de su profesión. Se busca igualmente fomentar niveles más altos de calidad en el quehacer académico de la Escuela Nacional de Policía, cualificar el cuerpo docente y mejorar la gestión de todos los miembros de la institución.

Los proyectos de educación promueven el cambio de actitud en el individuo y la comunidad y en esto está empeñada la Policía Nacional.

Quiero con orgullo rendir un sentido tributo a un especial grupo de líderes de esta Institución, del que hacen parte los Mayores Generales Paulo Gil Ramírez, Bernardo Camacho, Luis Humberto Valderrama, Pablo Alfonso Rosas y Francisco José Naranjo. Durante largos años dedicaron sus vidas al servicio de la Policía hasta llegar a ser sus directores. Siempre fueron ejemplo para la Policía y para Colombia.

Hoy se les entrega el grado de Generales. Todos sus años de dedicación y consagración a nuestra Policía los han hecho merecedores de este ascenso.

Los cadetes que hoy se gradúan están entrando al nivel superior de una entidad que ha demostrado su efectividad en la lucha contra el delito. Sin embargo, este proceso sólo se consolidará de manera permanente con el esfuerzo decidido y continuo por parte de cada uno de ustedes.

Quiero recordarles una frase de mi padre: La verdad es que las libertades en el mundo moderno, sin la seguridad, son un templo vacío. Las libertades tienen su fundamento si saben que el Estado puede respetarlas, no solo frente al Estado mismo, sino ante la posible agresión de los otros grupos o los otros ciudadanos.

Ustedes, señores cadetes, deben salir a trabajar con la sociedad y su deber será también colaborar con los mandos de su institución y con el Presidente de la República, a mejorar los resultados que se han logrado hasta ahora.

Nunca lo olviden: en sus manos no sólo está la lucha contra el narcotráfico y la defensa de la seguridad ciudadana. Ante todo, en sus manos está la defensa de las libertades.

TELECOMUNICACIONES PARA LOS LUGARES MÁS POBRES Y APARTADOS DE COLOMBIA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el parque central La Pola*

Guapi, Cauca, 21 de mayo de 1999

Quiero agradecerles a todos los amigos de Guapi el estar aquí reunidos a pesar de esta intensa lluvia, acompañándonos en este acto que —como ya lo han dicho quienes me antecedieron en el uso de la palabra— reviste una especial importancia para este pueblo y para el departamento del Cauca. Me siento satisfecho de estar en Guapi dando una clara demostración de lo que es el Gobierno que presido.

Tal vez mucha gente no ve la importancia del tema que hoy nos ocupa, el de las comunicaciones. No es posible que hoy, cuando vamos a pasar al próximo milenio, existan lugares en Colombia sin teléfono ni comunicación. Ya lo decía usted aquí, señor Alcalde, que no puede ser posible que en las postrimerías de este siglo haya gente que tenga que pagar por una llamada telefónica 250 mil pesos. Esa, posiblemente, es la llamada más costosa de cualquier país del mundo.

Por eso mismo, como ya lo dijo el presidente de Telecom, Eduardo Pizano, un compromiso de mi Gobierno es llevar las comunicaciones a los lugares más pobres y apartados de Colombia. Y porque creemos en Guapi y en el Pacífico estamos esta tarde aquí reunidos con ustedes.

Hace tan solo ocho días me encontraba exactamente en la otra orilla de este mar. Hace ocho días estaba precisamente al otro lado del Pacífico, en Japón. ¡Qué triste pensar que esos vecinos que tenemos en esa otra orilla son los vecinos más ricos del mundo! ¡Qué triste pensar que allá es donde está la riqueza, la tecnología y que, precisamente aquí en esta otra orilla, en el Pacífico colombiano, es donde encontramos la mayor pobreza!

Alguna gente nos critica porque salimos, porque viajamos a conseguir recursos para hacer las inversiones sociales con las cuales nos hemos comprometido. ¿Para quién? Para las gentes más pobres de Colombia. Y por eso hace ocho días fuimos a Japón y fuimos a China a decirles que queríamos integrarnos también en el Pacífico, que Colombia no quiere tener un Pacífico pobre y con injusticia social, que también en el Pacífico colombiano queremos riqueza, empleo y justicia social para todos y cada uno de los colombianos. Por eso promovimos el proyecto de Acceso Integral al Pacífico.

Cómo y de qué manera podemos integrarnos si no podemos comunicarnos. Cómo y de qué manera queremos generar empleo si no podemos comunicarnos. Cómo y de qué manera queremos generar empleo, señor Gobernador, en estas zonas de Colombia si no existe ni siquiera la posibilidad de una llamada telefónica. Cómo podemos integrarnos al mundo, cómo poder desarrollar nuestros puertos si no tenemos una carretera que nos permita utilizar los puertos para sacar nuestros productos.

Por eso fuimos a esa otra orilla, a decirles que nos tendieran la mano, que estuvieran con nosotros. Esperamos poder obtener los recursos para sacar adelante el proyecto de Acceso Integral al Pacífico, construir el túnel de La Línea, mejorar la carretera de acceso a Buenaventura y las inversiones en la Costa Pacífica colombiana con el fin de tener nuevos mercados y generar más empleo.

Allá lo decía, el Atlántico fue denominado por muchos escritores y analistas como el Mar del Siglo XX. El Pacífico, señor Gobernador, es el mar del siglo XXI, donde vamos a buscar más y mejores condiciones para todos los colombianos.

Nos sentimos hoy satisfechos de que hayamos llegado a cerca de 2.000 líneas telefónicas que hoy van a quedar en funcionamiento aquí en Guapi, en López de Micay y Timbiquí.

Dentro del Plan de Desarrollo hay un capítulo destinado a lo que hemos definido nosotros como la "política social de las comunicaciones" y "el Cambio para Construir la Paz".

Muchos a veces han criticado el Plan porque no lo conocen. Por eso yo he dicho que hay que leerlo y compenetrarse con él. Yo les pregunto qué más social puede ser —como ya lo explicó aquí la Ministra de Comunicaciones— que todas y cada una de las regiones de Colombia puedan comunicarse. Que cada uno de los municipios, por más pequeño que sea, pueda tener la posibilidad de comunicarse entre sí y con el interior del país.

Hemos destinado más de 150 mil millones de pesos para llegar a más de 6.500 puntos, para que los colombianos, insisto, puedan tener la posibilidad que desde hoy tienen ustedes aquí en Guapi.

Quiero reiterarlo porque esta es nuestra política, señor alcalde, y lo hemos dicho en el Plan de Desarrollo: vamos a llegar a más de mil municipios de Colombia con planes de acueducto, alcantarillado y de saneamiento básico; vamos a generar el empleo que necesitan los colombianos; vamos a mejorar la recolección de las basuras y conservar y mantener el medio ambiente. Eso es lo que hemos denominado política social y con ustedes los alcaldes, de la mano, cofinanciando, participando, vamos a desarrollar esa política a través del Ministerio de Desarrollo.

Quiero agradecerles a ustedes, señor presidente de Telecom, Ministra de Comunicaciones, empleados de Telecom, funcionarios y amigos, por ese esfuerzo, ese entusiasmo y ese trabajo para hacer posible que hoy tengan esa oportunidad de comunicarse con Colombia y el mundo.

Tengan ustedes la confianza y la tranquilidad de que el presidente Andrés Pastrana va a mirar hacia el Pacífico porque creemos, insisto, en la Costa Pacífica. Venimos de entregar viviendas en Tumaco y

contamos con la compañía y participación de los Ministros de la Unión Europea.

Una de las banderas de mi Gobierno, ustedes me lo oyeron decir durante la campaña y hoy lo quiero reiterar aquí, es que vamos a perseguir a los corruptos donde estén. No es posible que vengamos de Tumaco, donde estamos reubicando a cerca de 2.000 familias, y por la corrupción, óigase bien, durante más de un año se paró el proyecto.

La Unión Europea y el Gobierno colombiano habían financiado la reubicación de más de 2.300 familias y por el tema de la corrupción se detuvo la iniciativa, se perdieron los recursos y la gente pobre de Tumaco no contó de manera pronta con esa oportunidad de tener una vivienda. Esto no puede ser posible.

Nos sentimos satisfechos de haber reiniciado el programa, lo que nos permitió entregarles escrituras a cerca de 500 familias para luego llegar a más de 1.100. Aspiramos con el Inurbe y la Alcaldía de Tumaco cumplir con ese Plan y a la Unión Europea.

Por eso estamos hoy aquí recorriendo el país, cumpliendo con la política social, diciéndoles a los colombianos que es por ustedes que estamos trabajando, que hay problemas, no lo hemos negado, pero aquí hay un Gobierno que quiere luchar por ustedes para sacar al país adelante, insisto, generando más empleo y, sobre todo, impulsando una política social.

Y permítanme decirles que seguimos trabajando por la paz. Que si algo he visto aquí en Guapi, así como lo vi en Tumaco en los distintos carteles, pancartas y afiches, es que si en algo hemos coincidido los colombianos es en el tema de la paz.

Tenemos que seguir trabajando por la paz del país y es gracias al respaldo de todos ustedes los colombianos como hemos adquirido ese compromiso, que he liderado yo personalmente.

Escuchaba en los medios de comunicación que ha sido secuestrada la senadora Piedad Córdoba. Quiero decirles a quienes la tengan que

como Gobierno y como colombiano condenamos ese secuestro y ese acto. No es posible seguir privando de la libertad a los colombianos sean quienes sean. Y por eso quiero decirles a quienes han cometido hoy este delito que la devuelvan a su hogar sana y salva y lo más pronto posible, que se le respete su vida y que si lo que quieren es enviarle al Gobierno un mensaje de paz a través de ella que sea lo más pronto posible.

Nosotros seguimos manteniendo abiertos nuestros ojos, oídos y corazón para trabajar en beneficio de la paz, pero condenando siempre este tipo de actos. No vamos a permitir ni queremos que se siga secuestrando a los colombianos.

Ya para terminar, una vez más, quiero decirles a todos los amigos de Guapi, mil gracias por acompañarnos. No sé si a ustedes les impacta oír un teléfono acá, pero ya ha sonado tres o cuatro veces. Hoy ya sabemos que ustedes tienen esa posibilidad de comunicarse con sus familias, sus hijos, con Colombia y con el mundo. Qué bueno poder llegar con este tipo de comunicación de telefonía social a lugares tan apartados. Aquí tienen un Presidente amigo que va a seguir trabajando por el Pacífico para hacer de él, como le corresponde, la verdadera puerta hacia el siglo XXI.

CREEMOS EN EL FUTURO DE NUESTROS PUEBLOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la XI Cumbre Presidencial Andina*

Cartagena de Indias, 26 de mayo de 1999

Apreciados amigos:

En diciembre de 1812, recién llegado a Cartagena, el Libertador Simón Bolívar publica su conocido "Manifiesto de Cartagena". Venía de su Caracas natal, donde el proyecto emancipador había encontrado dificultades. Tenía 29 años. Sin embargo, esta trascendental proclama política revela ya los rasgos más relevantes de su genio, de su talento y convicciones. En ella plantea de manera decisiva el imperativo de la Independencia, y se manifiesta su carácter de intransigencia frente a los acontecimientos adversos; su decisión de no ceder hasta alcanzar la emancipación de nuestros pueblos. Desde entonces, esta villa de Cartagena se considera inseparable de la gesta bolivariana y la libertad de América.

Cartagena fue igualmente cuna del proceso de integración que iniciamos en el año 1969. Reunidos aquí, los negociadores de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú concluyeron el Acuerdo de Cartagena que poco después, el 26 de mayo de ese año, sería suscrito en Bogotá por los correspondientes plenipotenciarios andinos, y al cual Venezuela se vincularía más adelante.

Hoy, en nombre del Gobierno y del pueblo colombiano quiero dar a los mandatarios andinos y a sus delegaciones, la más cordial bienvenida a Cartagena de Indias, ciudad que nos acoge nuevamente con el fin de diseñar el camino que adentrará a nuestra comunidad en el siglo XXI.

Expresamos nuestra complacencia por la presencia de los primeros mandatarios y de los altos dignatarios de países hermanos, quienes nos acompañan en representación de importantes procesos de integración subregional. Igualmente, nuestro reconocimiento a los representantes de los organismos internacionales y regionales que concurren a este encuentro. Sean todos bienvenidos. Quisiera también agradecer a las autoridades y el pueblo cartagenero, quienes mediante la colaboración, y hospitalidad que les son propias, se vinculan a la realización de este importante evento.

Hacia mediados de este siglo Latinoamérica se propuso la dura empresa de crear unas reglas de juego que le permitieran acceder a un nuevo orden económico internacional. La Cepal, siguiendo el pensamiento de un ilustre latinoamericano, el doctor Raúl Prebisch, desarrolló de manera brillante el nuevo esquema requerido para promover la industrialización y la autosuficiencia económica. Para ello se dio prioridad a la estrategia de sustitución de importaciones. Con su implementación nuestros países alcanzaron niveles de industrialización y desarrollo favorables para la época.

En este contexto surgió en 1960 la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), postulando la meta de un mercado común regional. Este objetivo contó con altibajos que impidieron su concreción. Sin embargo, desde entonces hemos venido buscando diversos caminos que han acercado nuestras economías.

En los años 60, los países andinos reconocieron que la integración avanzaría mejor a nivel de subgrupos, en los que se atenuaran las desigualdades económicas entre los socios. Chile y Colombia lideraron esta visión, la cual conduciría a la constitución del Pacto Andino. Con éste surgió también el concepto de la convergencia regional, recogido por la Aladi en 1980 y el Sela en 1975, noción alrededor de la cual queremos ahora articular los distintos procesos subregionales

en marcha, y avanzar hacia la integración hemisférica. Fue así como surgieron fecundas iniciativas de integración como el Mercosur, el G-3, que reafirmaron la tendencia a la construcción de subgrupos.

Más allá del desempeño económico favorable y del crecimiento de nuestros países durante estas tres décadas, la estructura andina de metas e instrumentos enfrentó condiciones poco propicias; el desarrollo democrático sufría reveses, y el aislamiento económico, las prácticas proteccionistas y la crisis de la deuda externa afectaban el proceso. Pero nuestros países desplegaron una actitud constructiva que logró mantener las corrientes comerciales y permitió la creación de importantes instituciones andinas.

Como todo hecho histórico, la sustitución de importaciones entró en etapa de agotamiento y el modelo de desarrollo "hacia adentro" reveló insuficiencias para articularse a un mundo de relaciones económicas diferentes, y para asimilar la fuerza con que emergieron la globalización, la interdependencia y la competitividad como factores claves del crecimiento. Desaparecieron antiguos y herméticos paradigmas que ya no eran suficientes para aprehender la nueva realidad.

Las tesis de la Cepal sobre el regionalismo abierto contribuyeron a construir el nuevo marco en el que hemos inscrito, desde hace una década, los procesos de integración. En este lapso nuestros países han hecho enormes y eficientes esfuerzos de adaptación, económicos y políticos.

En lo económico están la apertura de las economías, la reducción unilateral de los aranceles, la liberalización de los regímenes de inversión, el establecimiento del equilibrio macroeconómico, el abandono de las prácticas proteccionistas extremas y el reconocimiento del papel innegable del mercado en la asignación de los recursos.

En lo político, está el logro fundamental de haber recobrado la democracia en toda la región.

Es ese el escenario en el que ha evolucionado la integración andina en la última década y en el que ha logrado avances sin precedentes con relación a los años anteriores. Recordemos algunos momentos

decisivos de esta etapa, en la que hemos concebido una integración amplia que no se agota en las negociaciones para reducir los esquemas arancelarios.

Destacamos la decisión presidencial de 1990 que adelantó los plazos para conformar la Zona de Libre Comercio, la cual entró en funcionamiento en 1993, y la aprobación del Arancel Externo Común en 1994, vigente desde 1995. Es conocido el desempeño sin precedentes del intercambio intraandino durante estos años, en una dinámica de creación de comercio, y evitando el fenómeno de desviación propiciado por la rebaja unilateral de aranceles. Además, los bienes manufacturados y semimanufacturados representan el 90 por ciento del intercambio total. Para 1998 el comercio intrarregional alcanzó los 5.000 millones de dólares.

De la mano del aumento del comercio y de la actualización del régimen comunitario respectivo, la inversión extranjera muestra un incremento considerable. Además, han surgido asociaciones entre empresas de la región, las cuales se benefician del mercado ampliado. Los empresarios andinos han cobrado dinamismo y han adquirido confianza en el proceso, al que ven como una oportunidad real para realizar negocios.

Según un reciente estudio del BID, la integración ha atenuado los efectos de la crisis financiera internacional originada en 1997: mientras las exportaciones andinas al resto del mundo decayeron en 1998, las exportaciones en la subregión se mantuvieron estables. Se ha puesto así en evidencia, por primera vez, que la integración puede tener una función anticíclica. Este ejemplo comercial debería potenciarse, y ampliarse al ámbito financiero.

En el ámbito andino contamos con instituciones sólidas y eficientes como la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Latinoamericano de Reservas, las cuales están llamadas a jugar un papel importante en el diseño de la nueva arquitectura financiera internacional. Es alentador que la región no se haya alejado de su compromiso con la apertura externa como respuesta a las turbulencias financieras y dificultades económicas, a las cuales no hemos sido inmunes. Una estrategia unilateral de restricciones significativas no sólo impon-

dría costos adicionales para algunos países, sino que afectaría el comercio regional, el cual ha crecido, como es evidente en la subregión, en proporciones mayores al comercio de nuestros países con el resto del mundo.

Señores Presidentes:

Reiteramos la importancia de mantenernos dentro de esta actitud, de impedir un retroceso en este camino, el cual hemos recorrido no sin costos ni sacrificios. No permitamos que se pongan en entredicho los logros alcanzados durante esta década. Debemos actuar en coincidencia con nuestra voluntad de fortalecer el multilateralismo, como lo hemos hecho en el marco de la Organización Mundial de Comercio.

Debo destacar que estos avances no habrían podido concretarse sin el afianzamiento de la democracia, porque sin legitimidad democrática y política las bases del proceso serían débiles e inciertas.

Felizmente hemos abandonado la idea de sustituir la libertad por la eficacia. Por eso, uno de los proyectos esenciales de la Comunidad al entrar en el nuevo siglo es la unidad política. Una señal objetiva y gratificante de esto es que dos países hermanos, unidos en la democracia, hayan logrado dirimir un antiguo antagonismo a través del acuerdo y la negociación, y de esta manera hayan creado una atmósfera de desarrollo y bienestar para sus pueblos. Este hecho político fundamental, que debemos a la voluntad inquebrantable de los Presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, fortalece la confianza y la seguridad de nuestros países, de tal manera que el advenimiento del próximo siglo represente también la resolución de asuntos pendientes en toda la subregión.

Le decía ahora a mi querido amigo, el Presidente Mahuad: ¿cuál es la diferencia que hay en Colombia, entre la guerra y la paz? Qué bueno que podamos decir que guerra es cuando los padres entierran a sus hijos, y paz es cuando los hijos entierran a sus padres.

La integración de nuestros días requiere instituciones jurídicas, políticas y técnicas fuertes y lo suficientemente diversas como para dar cabida a la gama extensa de asuntos que debemos considerar

conjuntamente. Debido a la interdependencia y la globalización, la agenda comunitaria debe ampliarse a los llamados temas globales. Estas instituciones no sólo dan garantías al proceso internamente, sino que vigorizan la posición de la Comunidad Andina de Naciones frente a terceros, y mejoran nuestra capacidad de negociación.

Poseemos un tejido coherente, amplio y actualizado de instituciones e instancias asesoras formales, sin las cuales todo proceso actual de integración sería incompleto. Deben destacarse la Reunión de Presidentes, el Consejo de Cancilleres, la Comisión, la Secretaría General, el Tribunal de Justicia y el Parlamento Andino, así como los Consejos asesores Laboral y Empresarial y las demás entidades que constituyen el Sistema Andino de Integración. El protocolo de Trujillo contribuyó sustantivamente a crear esta nueva estructura institucional con la cual recibimos el próximo siglo.

En el horizonte de mediano y corto plazo tenemos la creación de un Mercado Común, convenido para el año 2005. Debemos esforzarnos para lograr este objetivo, y para ello, en esta oportunidad enfocaremos las tareas específicas. Para esta fecha debemos contar con una Zona de Libre Comercio perfeccionada y un Arancel Externo Común inmune a las perforaciones. Adicionalmente debemos facilitar un ambiente para la libre circulación de personas, capitales y servicios.

Otro campo fundamental son las relaciones con terceros. Aquí ocupan lugar de importancia las negociaciones con el Mercosur, vistas como decisivas en esta etapa del proceso de integración latinoamericana. Necesitamos una nueva concepción de la convergencia regional, la cual de cierta forma supere la definición contenida en el Tratado de Montevideo del 80, según la cual la convergencia es la multilateralización negociada de los Acuerdos de Alcance Parcial, la cual no ha dado los resultados esperados. Proponemos la realización de un ejercicio para la redefinir la noción de convergencia regional, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: establecimiento de mecanismos para atenuar las asimetrías y garantizar la distribución de los beneficios del proceso integrador; incorporación al concepto de convergencia de las nociones de productividad y competitividad como elementos decisivos de la nueva integración. Lo que queremos es una integración productiva.

Convocamos a la CEPAL, para que junto con otros organismos regionales que han estudiado este punto, apoye estos avances hacia esta nueva visión de la convergencia, la cual deberá contemplar el aspecto de las asimetrías no sólo a nivel regional, sino en la perspectiva de la integración hemisférica. La región tiene una experiencia de significación en la materia, la cual puede ser el punto de partida para esta nueva reflexión. Tenemos el reto de superar la disyuntiva entre uniformidad normativa y asimetrías, entre reciprocidad y trato preferencial. Ya el proceso europeo ha tenido una situación semejante y ha desarrollado criterios de convergencia prácticos que han facilitado la incorporación de socios de diverso desarrollo económico. Deberíamos mirar con atención esa experiencia.

La integración hemisférica representa una gran oportunidad. Es motivo de satisfacción que la Comunidad Andina de Naciones haya coordinado una posición conjunta en las negociaciones del Alca. Debemos continuar los trabajos en esa dirección y fortalecer así nuestra capacidad de negociación.

Una de nuestras prioridades actuales en las relaciones con los Estados Unidos es la prolongación y ampliación del Sistema Andino de Preferencias Arancelarias, Atpa, dentro del mismo esquema de la Iniciativa del Caribe, CBI. La experiencia del Atpa no puede verse en forma aislada, sino como un instrumento que pueda conducirnos igualmente a negociaciones de mayor alcance, como un puente hacia la Zona de Libre Comercio Hemisférica.

Impulsamos el fortalecimiento de nuestros vínculos con los Estados Unidos y por ello también vemos con optimismo que en el marco de este encuentro, se lleve a cabo la primera reunión bilateral de la Comisión de Comercio e Inversión entre la Comunidad Andina y los Estados Unidos. Existe un ambiente muy propicio para que al amparo de ese mecanismo no sólo realicemos un intercambio formal de informaciones, sino que consolidemos también hechos que conduzcan a una real ampliación de las corrientes comerciales y los flujos de inversión.

Las negociaciones con Canadá han tenido ya un comienzo prometedor. Es importante desarrollarlas con firmeza y continuidad, apuntando hacia la integración hemisférica.

A Europa nos unen lazos de comercio, inversión y cooperación de vieja data. Su importante devenir comunitario ha sido ejemplo para la integración andina en varios campos. Considero oportuno hacer este reconocimiento a una región que ha sabido alcanzar metas fundamentales del proceso integrador, y que a comienzos de este año llegó a la unión monetaria mediante la adopción del Euro. Queremos también profundizar los vínculos entre las dos comunidades.

Señores Presidentes:

En el fondo de estas reflexiones subyace, a nuestro modo de ver, un interrogante trascendental: es el que atañe a los fines que perseguimos cuando nos proponemos reducir los aranceles, o liberar el intercambio comercial entre nuestros países. No podemos perder de vista que todo este proceso no constituye un fin en sí mismo, sino que se trata de un instrumento, de una herramienta para lograr objetivos más amplios de desarrollo económico y social.

En ocasiones nos preguntamos: ¿La integración para qué? Más allá del desmantelamiento arancelario, la integración debe propiciar una mayor inserción de nuestros países, impulsar la transformación productiva, coadyuvar al desarrollo social, afianzar la democracia. La Comunidad Andina de Naciones está llamada a jugar un nuevo papel estratégico, orientada hacia estas grandes metas de verdadero cambio en los países que la integran. En un libro de reciente aparición, "Historia del Siglo XX", el historiador inglés Eric Hobsbawm, afirma: "Una cosa está clara, si la humanidad ha de tener un futuro, no será prolongando el pasado ni el presente". Creemos en el futuro de nuestros pueblos, y por lo tanto en nuestra capacidad de transformarnos. Es este el reto fundamental que asignamos a la Comunidad Andina de Naciones, el de contribuir a esa transformación.

Como hemos señalado, uno de los grandes logros de la Comunidad Andina de Naciones durante los últimos años ha sido la concepción de un proyecto integrador amplio. Ya no se trata, como en los viejos tiempos, de crear las corrientes comerciales, de incrementar los procesos de desgravación. Ciertamente, en esas materias tenemos aún tareas pendientes, e importantes por desarrollar. Pero hemos abandonado ese hábito incrementalista, y estamos entrando a una nueva

etapa del proceso, de nuevas prioridades y cometidos de lo que ha sido llamado por algunos la "integración sustentable".

Ese es el norte de la Comunidad Andina de Naciones en los años por venir, y la manera como la integración andina puede contribuir a lograr una inserción constructiva en la globalización. Los grandes campos de este nuevo enfoque de la Comunidad Andina serían los siguientes: unidad política, agenda social, economía, productividad, unidad científica, educativa y cultural. Elemento indispensable para avanzar hacia la unidad política es la estrategia que concibamos para fortalecer nuestras democracias. El Parlamento Andino tiene aquí una importante responsabilidad: la de consolidar y expandir cada vez más los hábitos y comportamientos democráticos, en un marco de solidaridad y contemplando posibilidades de armonización de legislaciones. Es importante igualmente concretar la cláusula democrática en este proceso hacia la unidad política.

Pero en este escenario de nuevos tiempos y nuevas prioridades, existe en la subregión una problemática que requiere la mayor atención, no sólo por parte de los gobiernos nacionales, sino por parte de la Comunidad. Se trata de la cuestión social. El año pasado la Cepal dio a conocer un estudio que analiza la crítica situación social de Latinoamérica como resultado de dos variables: primero de los factores estructurales de pobreza y marginación existentes, y segundo, como resultado de los efectos de los procesos de apertura y globalización de las economías. ¿Cómo pueden articularse los nuevos procesos de integración para contribuir a la modificación de estructuras sociales inequitativas, que se expresan en preocupantes indicadores de distribución de la riqueza en la región?

No resulta fácil dar una respuesta definitiva a este serio interrogante. Pero podemos adelantar algunas reflexiones. Si deseamos impulsar el proceso económico en un marco de estabilidad democrática, debemos implementar políticas que refuercen la relación entre el crecimiento y la inversión y la generación de empleo, facilitando a las pequeñas y medianas empresas el acceso a la tecnología y el capital.

Al ingresar al siglo XXI la región debe afrontar simultáneamente dos grandes desafíos. Avanzar en el camino del crecimiento econó-

mico y de la cohesión social e incorporarse aceleradamente en la nueva economía basada en el conocimiento. Aunque esta es una tarea que corresponde en primer lugar a los Gobiernos de los Países Miembros, con el fin de enseñar a la población a adquirir, aplicar y usar el conocimiento, por la magnitud de los mismos, debería ser también una acción conjunta de toda la región a través de los procesos de integración.

Si el conocimiento está llamado a ser la base de las sociedades del futuro, es necesario también propiciar una democratización de la educación, una transformación cultural que impida una acentuación de las desigualdades. La unidad educativa y cultural al interior de nuestra Comunidad cobra entonces una enorme dimensión, porque enfrentamos un desafío de gran envergadura: el de actualizar y mejorar nuestros sistemas educativos y tecnológicos. Queremos crear las condiciones que nos permitan en un futuro próximo investigar unidos, innovar unidos. Los contactos que se han iniciado entre los ministros de Educación y Cultura y las autoridades responsables de Ciencia y Tecnología deben orientarse a la creación de esas condiciones.

Señores Presidentes, compatriotas andinos y latinoamericanos:

Colombia se honra en contar con su presencia en este momento de su devenir político, en el que hemos asumido el compromiso de no limitar nuestros esfuerzos de diálogo y conciliación para lograr la paz, en un marco de respeto al Estado de Derecho, a la soberanía nacional y a los derechos humanos. Bajo estos parámetros, y con la firme voluntad de forjar un destino de concordia para todos los colombianos, hemos iniciado un proceso de colombianos para colombianos y que, como política de Estado, cuenta con el respaldo de todos los sectores; y como siempre lo he dicho, con el respaldo total de nuestras Fuerzas Armadas. Gracias a esto y al apoyo de la comunidad internacional estamos avanzando por buen camino y hemos puesto en marcha las conversaciones directas.

Esta empresa es esencial para nosotros. Como toda gran meta política requiere la fortaleza de mantener el optimismo sin perder nunca el norte del proceso; la fortaleza para no ceder ante los derrotismos

de unos pocos; la fortaleza de comprender la necesidad de ajustar a veces el tiempo y el plazo del proceso; la fortaleza para allanar el camino con imaginación y audacia. Convencidos de la positiva labor facilitadora que puede desempeñar la comunidad internacional, en la mesa de negociaciones, definimos de común acuerdo las modalidades bajo las que puede implementarse esa labor. Hemos recibido apoyo y solidaridad de países hermanos y amigos, y esas manifestaciones son también un factor de esperanza y confianza en el proceso.

Ya lo decía el Presidente Kennedy: "No hay que negociar con miedo, y no hay que tener miedo para negociar".

Colombia se enorgullece de haber participado, desde sus comienzos, en las iniciativas de integración andina que se gestaron en 1966. Recordemos la Declaración de Bogotá, de ese año, adoptada en la reunión convocada por el eximio Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, y a la que concurren los Presidentes de Chile y Venezuela, Eduardo Frei y Raúl Leoni, así como los representantes personales de los Presidentes de Ecuador y Perú, Galo Plaza y Fernando Schwalb. Allí encontramos la decisión política de avanzar, partiendo de la Alalc, hacia la constitución de un grupo subregional de integración.

De igual manera, recordamos las importantes negociaciones que condujeron, durante la administración del Presidente Misael Pastrana, a la adhesión de Venezuela en 1973. En 1991 los colombianos adoptamos una nueva Carta Política, en la que hemos consagrado la meta de la integración latinoamericana como postulado constitucional. Hoy queremos reiterar ante ustedes este compromiso.

Vivimos en un mundo de transformación que aún no ha alcanzado su forma definitiva, el cual por lo tanto, se nos presenta en parte como desconocido. Por eso, la unidad de nuestros países resulta cada vez una necesidad mayor. En su carta de Jamaica de 1815, Simón Bolívar hacía un llamamiento a la unión americana como factor necesario para conquistar la Independencia y fundar gobiernos libres. Decía el Libertador: "Mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y bien dirigidos". Estamos, pues, insertos en la historia y el destino de nuestros países, un destino de unidad concebido con grandeza por el Libertador.

Avancemos en esa dirección, pues ni sus pueblos ni sus herederos podemos ser inferiores a sus sueños. Como Presidente de Colombia estoy convencido de que todos los mandatarios congregados hoy, quieren para sus pueblos democracias fuertes, economías prósperas, competitivas y sustentables, sociedades equitativas, objetivos que no podremos alcanzar aisladamente. En efecto, solos tenemos mucho que perder, pero unidos tenemos mucho que ganar.

CULTURA DE LIBERTAD Y TRABAJO DE PAÍSES ANDINOS PERMITE MIRAR AL FUTURO CON SEGURIDAD

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de la XI Cumbre Presidencial Andina*

Cartagena de Indias, 27 de mayo de 1999

Al culminar esta cumbre, quiero en primer lugar expresarles nuestro reconocimiento por su dedicación, señores Presidentes, a las jornadas de trabajo realizadas en estos días; debemos sentirnos satisfechos de haber logrado establecer las pautas que nos permitirán impulsar la integración andina hacia el nuevo siglo.

Ha correspondido a Colombia el ejercicio de la Presidencia de la Comunidad Andina de Naciones durante la etapa previa a este encuentro. Nos honramos por esa oportunidad. Esta experiencia ha sido, ante todo, un ejercicio compartido, en el que no solo nuestros países han hecho considerables aportes, sino que las instituciones del Sistema Andino de Integración han desempeñado una labor cuidadosa y eficaz. En especial, quiero destacar la valiosa contribución de la Secretaría General, que con acierto y dedicación orienta el Embajador Sebastián Alegrett. A él y su equipo nuestros agradecimientos.

Al inaugurar estas sesiones señalamos que la Comunidad Andina de Naciones asume ahora el nuevo rol estratégico. Pensamos en primer lugar que abrir nuevos horizontes no significa dejar de lado los anteriores. En efecto, hemos reiterado y fortalecido el compromiso fundamental de alcanzar el Mercado Común a más tardar en el año

2005. Disponemos de los instrumentos para avanzar con firmeza en este sentido, pero no podemos evitar que, en ocasiones, se interpongan obstáculos en el camino. Lo importante es poseer y saber cómo usar las herramientas diseñadas para removerlos, en un marco de cumplimiento a los compromisos adquiridos.

Estas décadas de esfuerzos nos han legado un patrimonio invaluable para enfrentar los altibajos, de los cuales no podemos estar exentos. Debemos acostumbrarnos a tratarlos como rutinarios, evitando la tendencia a considerarlos como una pérdida de intensidad en el proceso.

Debo destacar igualmente el dinamismo con que se llevaron a cabo los preparativos de este encuentro. En ese marco se dio lugar a importantes reuniones como las de los Consejos Empresarial y Laboral, cuyas observaciones son elementos de importancia para avanzar en el proceso. Quiero reiterar la importancia que otorgamos a las participación activa y cada vez más creciente de los nuevos actores en esta etapa de la integración andina, entre los que se encuentran las Cámaras de Comercio y diferentes asociaciones gremiales.

De la misma manera, registro con satisfacción las reuniones de los Ministros de Hacienda y Finanzas, Trabajo, Comunicaciones, Medio Ambiente, Educación, Cultura, Transporte, Salud y responsables de Ciencia y Tecnología. Fue alentador conocer los informes de actividades y programas de trabajo de las distintas instituciones de la CAN. Este ha sido, realmente, un gran esfuerzo de coordinación y actualización, el cual debemos agradecer a todos quienes lo llevaron a cabo.

Para el futuro surgen ante nosotros grandes tareas por desarrollar. En primer lugar está la unidad política. En esa dirección hemos adoptado una importante decisión sobre política externa común, que constituye un punto de partida firme, pues ha sido concebida de manera comprensiva y gradualista. Este hecho representa sin duda uno de los avances de mayor significación concretados en este encuentro.

En esta nueva etapa, otorgamos especial significación al planteamiento hecho por el Consejo Asesor de Ministros de Hacienda y Fi-

nanzas, respecto a la necesidad de avanzar en la armonización de las políticas macroeconómicas. Es necesario estudiar la formalización de este mecanismo, del cual han surgido metas fundamentales como el logro de una inflación de un dígito en la subregión, o de mantenerla en ese nivel para los países que ya la han logrado. Esta orientación hacia la convergencia económica es signo inequívoco de los nuevos tiempos, porque contribuye sólidamente a concretar el Mercado Común y porque hace apenas una década no habría tenido resonancia. Hoy debemos considerarla como un objetivo comunitario decisivo.

Los Andes tropicales son una de las regiones de mayor riqueza natural en el planeta. Ocupamos un lugar privilegiado en materia de biodiversidad y alrededor del 12 por ciento de los bosques primarios a nivel global se encuentran en este territorio. Por eso el medio ambiente nos da poder de negociación y representa una oportunidad para el proceso de integración de nuestros países. En la medida en que adoptemos estrategias de conocimiento, conservación y utilización de esta riqueza, podremos acercarnos al desarrollo sostenido. Por eso, saludamos con beneplácito las propuestas de trabajos comunitarios en este campo, tales como la implementación del Protocolo de Cartagena sobre Biodiversidad, y la comercialización de bienes y servicios ambientales. Así mismo, apoyamos la iniciativa de la Corporación Andina de Fomento para establecer el programa denominado "Carbono Latinoamericano", relacionado con la implementación de este novedoso mecanismo.

En desarrollo de las prioridades en los asuntos sociales todos buscamos un lugar para la educación y la cultura en el proceso de integración. Tenemos que intensificar la acción en estos campos. Los contenidos de nuestros programas de enseñanza deben ser integracionistas. Los medios masivos de comunicación, en particular la televisión, deben usarse intensamente para sembrar y cosechar integración. Pero ante todo, queremos estimular la conciencia de que la equidad y la justicia social deben comenzar desde los primeros años de vida para lo cual debemos trabajar arduamente a fin de lograr el cumplimiento de este propósito dentro de nuestros sistemas educativos.

Estamos convencidos de que la acción comunitaria debe constituir un componente fundamental en la tarea impostergable de construir sociedades equitativas y eliminar las desigualdades y la pobreza en la región. Debemos alcanzar la justicia social. En el marco de esta Cumbre los Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina han adoptado un completo plan de acción orientado hacia esos objetivos, el cual, por lo tanto, merece nuestro total respaldo. Destacamos sus planteamientos sobre la creación de empleo productivo, el cual es una de nuestras prioridades y desafíos más urgentes en materia social.

Reiteramos nuestro beneplácito por la realización de la primera reunión del Consejo de Comercio e Inversión entre la Comunidad Andina y los Estados Unidos. Ciertamente, contamos con una atmósfera muy favorable para el desarrollo de estos contactos.

Señores Presidentes:

Tenemos una cultura de la libertad y del trabajo que nos permite mirar hacia el futuro con seguridad y confianza.

Tenemos compromisos de fondo con nuestros pueblos, con la democracia, y con la historia de nuestros países. Permítanme convocarlos a realizarlos, mediante acciones "sensibles y bien dirigidas", como apuntaba el Libertador. El Acta, las Directrices para la profundización del proceso y los demás instrumentos adoptados, entre los que destacamos la Declaración sobre Promoción y Protección del Patrimonio Cultural Andino, se inscriben dentro de este espíritu. Hemos consolidado, de esta manera, la voluntad política requerida para que la Comunidad Andina de Naciones enfrente con renovado vigor el nuevo siglo.

INTEGRACIÓN Y NO AISLAMIENTO, TENDENCIA DEL SIGLO XXI

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante el almuerzo ofrecido por el Gobernador Central del
Canadá, Romeo Leblanc, en Rideau Hall.*

Ottawa, Canadá, 31 de mayo de 1999

Gracias, Gobernador General Leblanc y señora Leblanc, por la cálida bienvenida que nos han dado a Nohra y a mí y a toda la delegación colombiana.

En su calidad de representante de Su Majestad la Reina Isabel acá en el Canadá, usted simboliza la más antigua institución vigente de la historia del Canadá. Su cargo representa el papel definitivo que han jugado las naciones europeas en la formación, no sólo de este continente, sino de nuestro hemisferio en general. Al mismo tiempo, a lo largo de su carrera como profesor, periodista y líder político se ha interesado usted de manera apasionada por los descendientes de los primeros canadienses, el pueblo aborigen, una causa que comparte su esposa Diane.

Las Américas en su totalidad fueron conquistadas y colonizadas, de una manera u otra, en el nombre del comercio y de la religión y al igual que otros pueblos, somos en gran parte lo que fueron nuestros ancestros, y estamos marcados por sus hazañas. Para citar la sabiduría del pueblo Inuit, "hace mucho tiempo, en el futuro". Canadá se ha ganado una orgullosa reputación, desde el establecimiento de la Confederación hace más de 130 años, de ser una nación

construida sobre las bases de la tolerancia y la diversidad; ha crecido y se ha desarrollado en paz y ha mantenido un equilibrio admirable entre los hilos franceses, ingleses y americanos nativos de la tela que es ese carácter nacional único que se ha ido enriqueciendo con otras culturas. Cuando ha sido necesario han tomado las armas, muchas veces con gran sacrificio, en las dos guerras mundiales, como en las misiones de paz de las Naciones Unidas. Y lo han hecho por principio, por ese sentido claro y determinado del bien y del mal y es también por esto que se han ganado el respeto del mundo.

Colombia también es una nación con una marcada tradición indígena, una tradición que creó la leyenda de Eldorado, una nación en la cual, a algunos lugares, aún no ha llegado la civilización occidental. Durante siglos hemos trabajado arduamente para ayudarles a las comunidades indígenas a preservar sus culturas y sus tierras, al tiempo que les ofrecíamos una voz en nuestros sistemas. Hemos desarrollado un apego inquebrantable hacia nuestra democracia, una vieja idea europea refinada por las sensibilidades americanas. La nuestra es la democracia más antigua y más fuerte de toda Sudamérica. Nuestra economía ha sido reconocida desde hace mucho por ser el éxito suramericano más callado y estable -casi 70 años de crecimiento ininterrumpido, acompañado de políticas fiscales y monetarias sólidas y una inflación comparativamente baja-.

Si como nación hemos vacilado -como vacila cualquier nación- ha sido por nuestra incapacidad de ponerle fin a la insurgencia armada. Comenzó hace más de 35 años, a raíz de una protesta social y política. Nos ha cobrado un costo enorme: más de 35 mil muertos solo en la década pasada; varios miles de desplazados de sus hogares y sus pueblos, y miles de millones de dólares perdidos anualmente que se hubieran podido dedicar a educación, infraestructura y salud. Ha llegado el momento de ponerle fin a todo este sufrimiento. Ha llegado el momento de bajar nuestras armas y solucionar nuestras diferencias por medio de la integración. Esto es lo que casi todos los colombianos piden; es lo que todos los colombianos se merecen. Esta es la razón por la cual, como presidente, me he comprometido a hacer todo lo que esté en mis manos para ponerle fin al conflicto.

Hice campaña con este compromiso, y aun antes de asumir funciones, viajé hasta el campamento guerrillero para hablar con su líder,

Manuel Marulanda. Allí acordamos iniciar los diálogos que, estoy convencido, convertirán el suero de la paz en una realidad duradera. Desde nuestra primera reunión, hace casi diez meses, ha habido contrariedades, inevitables en cualquier proceso de paz, ya sea en Irlanda del Norte, en el Medio Oriente o en Centroamérica o Suramérica.

En Colombia no se pueden borrar 35 años de desconfianza en una tarde. Y cuando pareció que nuestros esfuerzos iban a fracasar, volví a reunirme con Marulanda, esta vez hace apenas unas semanas. Concluimos que el proceso necesitaba un empujón de ambos lados. Ahora ya acordamos una agenda común y el proceso de paz está vivo.

No obstante, la paz -la paz permanente y honorable- significa mucho más que detener la violencia. Significa reconstruir, reformar. Desde la perspectiva del Gobierno requiere una reforma política, social y judicial, así como la construcción de una economía fuerte, capaz de competir en el mercado mundial y de mejorar el nivel de vida de cada ciudadano.

La reforma política significa una mayor transparencia y responsabilidad. Debemos y, de hecho, destaparemos y erradicaremos la corrupción a cada nivel. La corrupción compromete y amenaza la legitimidad misma de nuestra sociedad y no se tolerará mientras yo sea presidente.

La democracia colombiana está atacada en dos frentes -la amenaza a los derechos humanos y la amenaza de las drogas-. Hoy hay demasiadas violaciones de los derechos humanos, la mayoría en áreas en las cuales la insurgencia actúa, en donde la guerrilla y los paramilitares están enfrentados en un combate a muerte. Un acuerdo de paz duradero, una nación reunida, significará una reducción drástica de la violación de los derechos humanos, un motivo más para ponerle fin a este conflicto fratricida. Pero no podemos esperar a que la Paz llegue.

Debemos garantizar que nuestro sistema sea lo suficientemente fuerte para implementar las libertades que consideramos sagradas. Si se ignoran las acusaciones de derechos humanos, se archivan o se es-

conden bajo cinta roja, entonces las mismas instituciones creadas para salvaguardar nuestras libertades se habrán convertido en herramientas del crimen. Esta es la razón por la cual debemos crear más cortes y tener más jueces para garantizar que se está escuchando cada caso. Esta es la razón por la cual debemos tener leyes más fuertes, de manera que el castigo sea equiparable a la ofensa. Vemos con agrado la asistencia prestada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros grupos que nos ayudan a implementar nuestros sistemas legales y nuestra democracia.

Para nosotros la amenaza de las drogas es local, pero es potencialmente letal para la gente de todas partes. A menos que nos unamos y combinemos nuestras voluntades y recursos, nunca lograremos una victoria duradera contra la droga. Durante mucho tiempo Colombia tuvo que luchar contra los carteles que atacaban nuestros líderes judiciales, políticos y sociales, dejando muchos mártires a lo largo del camino. Hoy, cuando se han destruido en gran parte los carteles grandes, cuando sus líderes están muertos o tras las rejas, debemos combatir un tráfico de drogas menos obvio, más fragmentado, y cada nación tiene un papel importante que debe jugar.

La erradicación de los cultivos, el desmantelamiento de los laboratorios, la interdicción por tierra y por mar, la extradición de criminales, todo esto es importante, pero no es suficiente. Debemos atacar este nuevo bajo mundo donde más le duele: en la billetera. Debemos confiscar sus activos, descubrir y desmantelar las operaciones de lavado de dinero y ponerle fin al contrabando. Pero esto tampoco es suficiente, porque mientras haya demanda alguien, en alguna parte, va a lograr que se encuentren. Necesitamos una mejor educación, les debemos a nuestros hijos el hablar de manera clara acerca del veneno que son las drogas. Ellos deben comprender que no es bueno abusar de sus cuerpos, poner en peligro su futuro o arriesgar sus vidas. También en este frente podemos trabajar conjuntamente, a escala bilateral o internacional.

He hablado aquí de las prioridades de mi gobierno, de los cambios que me he comprometido implementar, de los valores que considero sagrados. He hablado de Colombia a escala nacional, como una

más de las naciones de las Américas. Pero para finalizar debo decir una palabra acerca de la manera en que el mundo está cambiando, a una velocidad increíble. La globalización significa que todos estamos interconectados de una manera que no nos habríamos imaginado hace siquiera diez años, y significa que la integración, no el aislamiento, es la tendencia del siglo XXI.

La relación entre Canadá y Colombia es relativamente nueva; de hecho, tiene menos de 50 años. No obstante, puesto que comulgamos con muchos de los mismos ideales nos hemos acercado mucho, especialmente durante los años 90. En toda Latinoamérica se siente fuerte apoyo a la creciente participación del Canadá al sur del Río Grande y del Golfo de México. Latinoamérica ha sufrido una enorme transformación durante las últimas dos décadas, la autocracia le cedió el puesto a la democracia, y el libre mercado reemplazó los mercados cerrados.

A medida que nuestro vecino se expande, lo recibimos con agrado y de la manera tan sincera y calurosa como nos ha recibido hoy aquí, en Rideau Hall. Consideramos al Canadá un verdadero socio y amigo, y esperamos tener un futuro duradero y próspero, basado en un comercio libre y justo y en el respeto de los principios que compartimos como naciones y como personas.

Gracias, Gobernador General y señora Leblanc, y que Dios bendiga nuestro trabajo y nuestros países.

NUESTRO OBJETIVO, UNA NUEVA COLOMBIA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la Universidad de Ottawa, en Canadá.*

Ottawa, Canadá, 31 de mayo de 1999

"Permítanme comenzar por agradecerle a la Universidad de Ottawa por la invitación a hablar hoy aquí. Desde mi posesión, en agosto pasado, donde quiera que voy, como parte de mi doble misión de mejorar el entendimiento sobre el proceso de paz colombiano y promover la inversión y el comercio, siempre me gusta visitar una universidad y hablar con los estudiantes y la facultad que suelen ser la audiencia más difícil. La Universidad de Ottawa, desde que fue fundada como el College of Bytown hace 150 años, ha defendido principios muy claros: promover y defender la diversidad de culturas; desarrollar la causa de la mujer en general; y ampliar sus contactos con el resto del mundo. Ustedes han logrado todo eso y mucho más. Lo que se ha convertido en la más grande universidad bilingüe de Norteamérica también es un centro de altos estudios, reconocido internacionalmente por su excelencia.

Vemos con gran complacencia su interés en Colombia y esperamos que haya mucho más intercambio que el que ya existe.

He venido para hablar acerca de la paz, en particular acerca de los esfuerzos de mi gobierno por ponerle un fin honorable a una insurgencia armada que ha azotado a Colombia durante casi 40 años. Las

perspectivas nunca habían sido mejores, la voluntad de nuestra Nación nunca ha sido tan fuerte. Los colombianos están más que cansados del conflicto, su deseo y determinación por trabajar por la paz conllevaron la mayor votación en la historia de Colombia, primero por el Voto por la Paz y luego en las elecciones presidenciales. El mandato de mi gobierno es claro y sin precedentes: el pueblo ha hablado alto y claro: quiere paz, quiere que sanen las heridas y quiere que el país vuelva a estar unido.

No es una tarea fácil. Si los últimos eventos relacionados con la paz, ya sea en Centroamérica, Irlanda del Norte o el Medio Oriente, nos enseñan algo es que el proceso nunca es fácil y que es común que se presenten inconvenientes. Pero también nos enseñan que con determinación y paciencia, resolución y visión, la paz siempre está al alcance de la mano. Cada iniciativa de paz ha recibido una gran ayuda internacional, tanto en términos de apoyo político como en ayuda material para impulsar el desarrollo y facilitar el comercio. Cualquier paz duradera debe estar acompañada de crecimiento económico —crecimiento que llegue a todos los ciudadanos— porque allí donde hay pobreza, aislamiento y abandono germinan las semillas de la rebelión.

Antes de hablar específicamente acerca del proceso de paz, permítanme tomarme unos minutos para darles una idea de lo que es Colombia. En esta era de titulares y noticias cortas corremos el riesgo de no ser más que estereotipos. Como periodista que solía ser, comprendo la necesidad de la edición y de los resúmenes cortos; pero como Presidente, me preocupa que haya tanto que podría ser noticia y que nunca llega a las audiencias, especialmente respecto a Colombia, que casi siempre se enfoca desde el punto de vista del narcotráfico. Sin duda se trata de un asunto de suma importancia y uno frente al cual mi administración ha actuado con decisión. Las drogas ilícitas representan una de las mayores amenazas para el mundo y debemos esmerarnos en nuestros esfuerzos por ganarles la guerra.

Pero al decir que en Colombia sólo hay drogas es como decir que en Canadá sólo hay hockey sobre hielo, una suposición absurda, lo sé. Colombia es la democracia más antigua y más estable de Suramérica,

nuestras instituciones han estado presentes y han sido retadas durante casi doscientos años. Muchos de nuestros presidentes fueron poetas y políticos, y desarrollamos un gran respeto por la retórica y por el lenguaje y la filosofía de gobernar. Desde el punto de vista geográfico, pertenecemos al Caribe y al Pacífico, al Amazonas y a los Andes. Nuestras tres principales ciudades, Bogotá, Medellín y Cali, son andinas, aunque cada una se encuentra ubicada a una altura diferente y culturas diferentes. Tenemos una gran riqueza en recursos naturales, petróleo, carbón, mineral de hierro y níquel, por no mencionar los metales preciosos y semipreciosos. Somos el segundo productor mundial de flores así como de café, y en términos de medio ambiente somos de las naciones con mayor diversidad del mundo —el diez por ciento de las especies de la tierra se encuentra en Colombia—. También nos hemos ganado una envidiable reputación económica, ya que nunca hemos faltado a un préstamo o dejado de honrar una deuda. No hemos tenido un solo año de crecimiento económico negativo desde 1932. Esto es aun más impresionante cuando se tiene en cuenta la insurgencia —somos tan afortunados y hemos logrado tanto, pero padecemos de este terrible conflicto—. Todo esto refuerza la necesidad de lograr la paz e indica que hay posibilidades aun mayores.

Las raíces de la insurgencia aparecieron hace 50 años. El momento definitivo fue el magnicidio de 1948 de Jorge Eliécer Gaitán, líder del Partido Liberal que expresó muchas de las injusticias que sufrían los menos favorecidos. Después de este trágico evento, la violencia ha continuado. Importantes esfuerzos para lograr la reconciliación fueron adelantados por los principales partidos políticos. Mi padre, Misael Pastrana Borrero, como Presidente de Colombia, fue un actor prominente de este esfuerzo histórico.

En la década pasada se lograron algunos acuerdos de paz con varios grupos guerrilleros que desde entonces han tomado parte en la vida democrática. Tal es el caso del M-19, un grupo guerrillero urbano que desde 1989 ha jugado un papel activo en la sociedad colaborando incluso en el diseño de nuestra nueva Constitución de 1991 y algunos de sus miembros han alcanzado posiciones en la vida política colombiana. Este grupo también ha mantenido su apoyo a las iniciativas de paz en los meses recientes.

Los dos grupos guerrilleros más grandes, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, el más antiguo, y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), son de origen rural y sus campamentos se encuentran en la selva. El objetivo de mi gobierno es negociar con ambas organizaciones. Hace apenas cuatro semanas, cuando para algunos parecía que el proceso de paz estaba estancado me reuní personalmente, por segunda vez, con el comandante de las Farc, Manuel Marulanda, en un lugar de la selva. Allí acordamos algunos puntos importantes: primero, que el proceso de paz se debe impulsar, y ambos lo hemos hecho; segundo, que el territorio y la soberanía de Colombia no son negociables; tercero, que los dos apoyamos la necesidad de programas de sustitución de cultivos ilícitos para darle a los campesinos alternativas reales a la coca y la amapola; cuarto, que era el momento adecuado para finalizar la elaboración de una agenda para las negociaciones; y, quinto, que para la zona de despeje haríamos un Reglamento para su funcionamiento y de común acuerdo nombraríamos una comisión internacional para verificar su cumplimiento.

Antes de esbozar la agenda de paz de mi gobierno, permítanme decir algunas palabras acerca de la zona de distensión, que ha tenido publicidad distorsionada. La zona no es —repito que *no es*— una entrega de facto del territorio o de soberanía a las Farc. Como lo dije anteriormente —las fronteras y el territorio de Colombia no son negociables— nuestro objetivo común es la reconciliación nacional y no la división.

Si cualquier proceso de paz ha de prosperar, todas las partes deben dejar a un lado antiguas animosidades y miedos y tratar de crear confianza. Esto requiere algo más que tiempo, requiere acciones concretas. La zona fue creada como área en la cual se pudieran realizar las negociaciones, con el ánimo de tener seguridad y confianza. La creación de esta zona es una experiencia única en el mundo, en ninguno de los procesos de paz del mundo se ha utilizado este mecanismo.

Ahora permítanme hablar acerca de los planes de paz de mi gobierno. Tal y como lo prometí durante mi campaña, la administración Pastrana actuaría prontamente y con decisión para establecer los

pasos concretos que conllevaran a un proceso de paz viable. Y esto lo hemos hecho. También hemos convocado una alianza nacional para la paz y contra el crimen, para proteger los derechos humanos y combatir la corrupción, el problema mundial de las drogas y la injusticia social, y crear de esta manera un ambiente realista para la paz.

Un aspecto esencial para las iniciativas de paz de mi gobierno es el Plan Colombia, un verdadero Plan Marshall de desarrollo social y económico dirigido a las regiones más afectadas por la violencia. El Plan, promoverá el desarrollo y la inversión en varios frentes, en el corto y largo plazo, en sectores como la agricultura y la infraestructura, para fortalecer nuestra sociedad y para acercar y proteger a los ciudadanos y protegerlos.

Al mismo tiempo, el Plan Colombia apoyará programas que fomenten una cultura de paz en la educación y a nivel municipal. Y para ayudar a financiar todos estos esfuerzos, el Plan creó un fondo para la paz, que será una herramienta financiera complementaria a las acciones del Estado que permitirá la contribución de todos los ciudadanos y de la Comunidad Internacional. El Fondo fue diseñado como mecanismo para canalizar los recursos, de manera rápida y eficiente, hacia las regiones más necesitadas.

Igualmente importante es la necesidad de una reforma política, y mi administración está impulsando amplias medidas que el pueblo colombiano desea y se merece. Esto significa una mayor transparencia en todas nuestras instituciones y un ataque frontal a la corrupción. Estos dos asuntos van de la mano, para reforzar nuestra democracia debemos no sólo facilitársela a todos y asegurar un mayor acceso, sino que ésta debe ser más responsable y asegurar que aquellos que tratan de corromper el sistema, a cualquier nivel, sientan el peso de la ley.

Esto significa que debemos preservar una verdadera separación de poderes entre las principales ramas del gobierno, que refuerce la independencia de opinión, la legitimidad de la oposición y la responsabilidad por los hechos. También debemos trabajar para darle mayor autonomía y control a las diferentes regiones del país, la des-

centralización significará que cada ciudadano tenga acceso real e inmediato a las determinaciones que más lo afectan.

También es importante, en el mundo globalizado e interconectado de hoy, involucrar a la comunidad internacional en nuestros esfuerzos, como ya ha sucedido en otros procesos de paz. Ya sea para facilitar las negociaciones, para financiar iniciativas, para aportar expertos o para ser observadores oficiales, la comunidad internacional puede y debe jugar un papel de apoyo. Nuestros vecinos industrializados del norte, incluido el Canadá, pueden jugar un papel importante en este aspecto, tanto de manera independiente, como conjuntamente con el sector privado colombiano, para generar empleo, y ofrecer oportunidades en nombre del interés propio ilustrado.

He dicho que el narcotráfico es el principal enemigo de la paz. Los programas de desarrollo alternativo ofrecen a los campesinos alternativas viables y decorosas para su subsistencia y bienestar. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional jugarán un apoyo importante en el apoyo de estas iniciativas.

Hoy, algunas regiones de Colombia están amenazadas por la violencia de la guerrilla y de los paramilitares. Esta es la razón por la cual, como parte de nuestros esfuerzos por garantizar la paz y fomentar la reconciliación entre los colombianos, debemos trabajar por reforzar la presencia de la autoridad legítima del Estado a todo el país. Y el Estado no puede tolerar la existencia de grupos paramilitares que presentan una grave amenaza para el proceso de paz y cuya evidente violación de los derechos humanos no se quedará sin castigo. He sido muy claro al respecto en el nombre de la Colombia que dicen amar y honrar, deben cesar inmediatamente estas atrocidades y deponer sus armas. El gobierno no cesará en sus esfuerzos para hacerlos responsables y llevarlos a la justicia.

Debemos asegurar que nuestro sistema sea lo suficientemente fuerte para garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Si las denuncias de violaciones a los derechos humanos son ignoradas, guardadas bajo el tapete, las instituciones creadas para proteger nuestras libertades pasarían a ser instrumentos útiles para

el crimen. Es por esto que debemos garantizar que cada caso sea tramitado y resuelto.

Finalmente, debemos tener claro que Colombia está luchando dos guerras diferentes: la primera es contra la guerrilla, cuyos orígenes son políticos y sociales, y con quienes podemos negociar como parte de nuestro compromiso de ponerle fin a la violencia, reformar nuestras instituciones políticas y prestar asistencia económica —en resumen, de reconstruir nuestra sociedad—.

El segundo conflicto es contra el tráfico de drogas ilícitas, cuyos orígenes son criminales y con quienes nunca negociaremos. Su amenaza para nuestra sociedad y el mundo en general requiere una lucha multilateral unificada que podemos ganar y de hecho lo haremos.

Nuestro objetivo es nada menos que una nueva Colombia. Debemos construir sobre nuestras fortalezas, sobre la consagración probada de la democracia y el respeto por los individuos, acompañados de nuevas iniciativas para reformar esas mismas instituciones, y asegurar que beneficien a todos los colombianos y no sólo a unos pocos. Debemos llevar este Estado reformado y responsable a las áreas que han sido golpeadas por largos años de violencia y abandono. Debemos suministrar mejores carreteras y servicios, una mejor educación, garantías de seguridad y oportunidades de trabajo-alternativas honorables a la insurgencia y a los cultivos ilícitos. Debemos ayudarles a aquellos que han debido abandonar sus tierras para que regresen a ellas y las vuelvan a hacer productivas. Y debemos involucrar al mundo, en términos de inversión, industria y comercio, para que a esas regiones que han estado sumidas durante tanto tiempo en la pobreza y el aislamiento llegue lo mejor que el mundo tiene para ofrecer, al tiempo que exportamos nuestros propios productos y servicios hacia mercados justos y abiertos.

Creo que el momento ha llegado de lograr la paz en Colombia, de crear el país que tanto nos merecemos, ahora que entramos en un nuevo milenio. Le dedico casi todo mi tiempo y energía a este propósito y recibo con brazos abiertos su interés y apoyo.

MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS, NUESTRO PERMANENTE RETO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante la cena de Estado, ofrecida
por el Primer Ministro del Canadá y la señora Chretien*

Ottawa, Canadá, 31 de mayo de 1999

Gracias, señor Primer Ministro y señora Chretien por la calurosa bienvenida que nos han dado a Nohra y a mí y a los integrantes de nuestra delegación.

Tomo esta bienvenida —esta noche, durante la cena y durante todo el viaje— no como un tributo personal sino como un tributo al trabajador pueblo colombiano, que tanto ha sufrido pero que no pierde la esperanza. He venido en su nombre, para impulsar su prioridad fundamental que es la paz, y su deseo de prosperidad.

Para nosotros, en Colombia, llegó un momento decisivo en nuestra historia. Para nosotros el problema no es la economía internacional, sino la integridad y el alma de una Nación. Fui elegido Presidente por un compromiso de cambio. Después de casi cuarenta años de conflicto interno armado estamos dispuestos a lograr la paz y a proteger los derechos humanos de nuestros ciudadanos; después de demasiados años de devastación por la droga y la violencia que la acompaña estamos decididos a ganarle la guerra a las drogas; después de demasiadas décadas de prosperidad para unos cuantos estamos decididos a mejorar el nivel de vida de todo nuestro pueblo. Esta es nuestra nueva oportunidad y nuestro permanente reto.

Ha llegado el momento de poner fin a todo este sufrimiento. Ha llegado el momento para entregar las armas y resolver nuestras diferencias por medio de la negociación. Esto es lo que la gran mayoría de colombianos demanda, esto es lo que todos los colombianos merecen. Es por esto que en mi calidad de Presidente me he comprometido plenamente para hacer todo lo que esté en mi poder para ponerle fin al conflicto.

Adelanté mi campaña sobre la base de este compromiso, y aun antes de ser elegido, viajé al corazón del campamento de las Farc para dialogar con su líder, Manuel Marulanda. Allí acordamos poner en marcha las conversaciones, que estoy convencido, harán realidad algún día el sueño de una paz duradera. Desde ese primer encuentro, hace aproximadamente diez meses atrás, ha habido tropiezos, inevitables en cualquier proceso de paz, bien se trate de Irlanda del Norte, el Medio Oriente, Centroamérica o Sudamérica. Debemos perseverar en esta tarea, teniendo presente el bienestar de nuestra gente y el futuro de nuestra Nación, basándonos en la confianza y la justicia social.

Señor Primer Ministro, uno de sus predecesores, quien jugó un papel importante en el apoyo de los esfuerzos del Grupo de Contadora para lograr la paz en Centroamérica, dijo en su momento que "Sabemos que la justicia y la generosidad sólo pueden brotar en una atmósfera de confianza... Porque si las personas y las minorías no se sienten protegidas no tiene sentido pedirles que abran sus corazones y expresen sus ideales".

Estamos decididos a enviar la siguiente generación de jóvenes a la escuela y no a la guerra; Gabriel García Márquez, nuestro Premio Nobel, se ha comprometido solemnemente conmigo y con Colombia, a dedicarse a la causa de la educación de todos nuestros niños. El famoso artista, Fernando Botero, prometió donar gran parte de su trabajo y de su importante colección a su ciudad natal Medellín y utilizar el dinero recogido para reconstruir el departamento de Antioquia, tan afectado por la violencia. El científico Manuel Patarroyo, quien desarrolló la única vacuna viable conocida contra la malaria, la donó a la Organización Mundial de la Salud para que los beneficios se puedan distribuir de manera gratuita alrededor del mundo.

En este sentido les digo a todos ustedes que están hoy aquí: trabajemos conjuntamente por la paz y los derechos humanos y contra la droga, en una búsqueda infatigable por la abundancia en nuestro hemisferio, en nuestra Nación y en todos los pueblos.

Pongámosle fin a los viejos conflictos, detengamos la oferta y la demanda de droga, impulsemos el comercio y la inversión, eduquemos a nuestros hijos y ampliemos los horizontes de nuestro futuro.

Señor Primer Ministro Chretien, durante estos años y de diversas maneras usted se ha colocado a la cabeza de los líderes mundiales comprometidos con un nuevo enfoque en la forma de gobernar. Su convencimiento de que el progreso es posible y no ideológico, de que el crecimiento económico se debe equilibrar con una sociedad justa, de que debemos proteger nuestro ambiente y de que se deben proteger los derechos humanos de cada ciudadano del planeta, es un modelo a emular. Usted se ha convertido en mi amigo; en amigo de Colombia.

Señoras y señores, permítanme elevar mi copa en nombre del pueblo de Colombia y proponer un sincero brindis por el Primer Ministro del Canadá, por la señora Chretien y por el generoso pueblo canadiense.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

"SOLIDARIDAD, ÚNICA VIRTUD DONDE UNO SE ENRIQUECE DANDO"

Discurso pronunciado por la Primera Dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana durante el lanzamiento del Plan Padrinos.

Santa Fe de Bogotá, D. C., mayo 6 de 1999

Quiero darles las gracias por su presencia en esta hora cuando Colombia necesita de aquellas personas capaces de mirar la vida más allá de los acontecimientos.

Nos ha correspondido vivir una dura época aun en lo que se refiere a desgracias naturales. He mirado y observado con detenimiento el proceder y la reacción de los colombianos frente a ellas.

El terremoto de Armenia mostró hasta la saciedad la calidad del alma de los colombianos y puso en evidencia su generosidad que se expresa en aquella enseñanza del Evangelio que nos ordena partir el pan con nuestros hermanos.

Colombia no cabe duda, es una Nación generosa en donde hay disposición para dar; en donde junto a la necesidad, la mano del generoso no espera que se extienda la mano del menesteroso.

Ha sido la generosidad de todos un bellissimo ejemplo, pero, permítanme decirles algo que es muy importante y que a lo mejor para algunos oídos puede sonar demasiado fuerte: la generosidad no basta.

Sucede que un mes después de una tragedia, seis meses después de una tragedia, un año después de una tragedia la ley del olvido reduce el ímpetu de la generosidad.

La paradoja es que al principio de una tragedia se necesita mucho y meses después de ella se necesita el doble o el triple de los recursos para lograr crear de nuevo una esperanza cierta de desarrollo.

Un año después de una tragedia, la gente recuerda cariñosamente a sus muertos, pero es posible que se haya olvidado ya de los vivos.

Lloramos por los que se fueron pero tenemos obligaciones con los sobrevivientes y estamos aquí para invitarlos a dar un paso más allá de la generosidad.

Cuando a la generosidad del corazón se une la inteligencia se abren las puertas de la solidaridad. La solidaridad es una generosidad que aprendió a ser inteligente. Solidaridad es atender el presente y entregarle a quienes han padecido la desgracia un instrumento válido para construir su propio porvenir.

Yo vengo a pedirles a ustedes, que sin dejar de ser generosos, tomemos la opción de ser solidarios. Quiero contarles que en la zona del Eje Cafetero que golpeó el terremoto, en muchas escuelas se vinieron al suelo las aulas; los colegios sufrieron en su estructura, de tal manera que muchos de ellos han tenido que ser derrumbados.

La gente de Armenia, de Pereira y de todos los municipios cafeteros han recibido y utilizado lo que la generosidad internacional y nacional puso a su disposición para sobrevivir.

¿Pero se han puesto ustedes a pensar qué va a pasar con todos los niños de la región que no solamente perdieron la casa de habitación que protegía sus cuerpos, sino que también perdieron su escuela que es esa casa del saber donde se fabrican los sueños?

Nuestra tarea es recuperarle a los niños la posibilidad de soñar reconstruyéndoles las escuelas.

A un niño no le puede faltar ni el pan que le permite vivir, ni la escuela que le permite aprender a convivir. El mejor diálogo de paz tiene lugar en las aulas escolares.

Estar en la escuela es empezar a hacer la paz. Estar en la escuela es crearse una pequeña mesa de trabajo para descubrir que a pesar de todas las limitaciones cada niño de Colombia tiene un futuro cierto. Estar en la escuela es aprender en esa pequeña mesa de trabajo, a pactar con mi propio porvenir y con el de mi comunidad; cada niño aprende en la escuela cómo debe contribuir a la construcción de la paz de Colombia. Estar en la pequeña mesa de trabajo de la escuela es descubrir, mirando a los demás niños, que sólo juntos podemos salvarnos y sólo juntos podemos reconstruir la Nación.

Queridos amigos, todo lo que se haga por los pobres, por los necesitados, por los excluidos, por los desamparados, por los golpeados por cualquier suerte de desgracia, significa recuperarle a Colombia el sentido de la justicia social que ha olvidado por muchos años.

Andrés lo ha dicho muchas veces: Sin pan no hay paz, y ese pan no es solamente el que se hace con la harina para satisfacer la necesidad cotidiana, sino el pan del conocimiento que nos permite ir recuperando el tiempo perdido de un cambio social cuyas exigencias se habían quedado en el olvido. El Presidente sabe que solamente hay paz con justicia social y en esa tarea ha puesto él y todo su equipo de gobierno toda su voluntad y todo su empeño.

Yo quiero invitarlos a todos ustedes a ser los padrinos del porvenir de la zona cafetera; a que tomen hoy la decisión de apadrinar la reconstrucción de un colegio, de una escuela, o de un aula; a que contribuyan a la dotación de éstas, a la reconstrucción de restaurantes escolares, o a la adecuación de zonas de diversión en los colegios y en las escuelas.

Los estoy invitando, en definitiva, a ser padrinos de la primera generación escolar de la zona cafetera del próximo milenio.

El Plan Padrinos del sector educativo es muy importante y es por ello que yo quiero, además, recordarles que la solidaridad es la única virtud donde uno se enriquece dando.

Ser solidarios promocionando la educación es entregarle a alguien la carta de propiedad de su futuro. Invertir en el porvenir significa construir la democracia. Construir la democracia significa que todos debemos participar en el logro de la felicidad comunitaria y del bienestar general. Construir la democracia significa que al tiempo que exigimos que el Estado cumpla con sus funciones nosotros, como sociedad civil, demostremos con hechos que estamos dispuestos a cumplir las nuestras.

Estamos próximos al cambio de Milenio y no podemos entrar en él con una Colombia desbarajustada, egoísta, violenta, sino con una Colombia ordenada, solidaria y pacífica.

El éxito del Plan Padrinos para las escuelas del eje cafetero es el denominador de nuestra responsabilidad; es el medidor de nuestro testimonio; es la constatación de nuestro compromiso.

Un día leí una frase terrible que me dejó pensando: quien no vive para servir no sirve para vivir.

Demostremos y demostrémosle a Colombia que nuestra vida tiene sentido.

"CONSTRUIR LA FAMILIA ES CONSTRUIR PAZ Y CONVIVENCIA"

*Discurso pronunciado por la Primera Dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la Inauguración del Diplomado
Cultura sobre la Paz. Universidad Sergio Arboleda.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 21 de mayo de 1999

Permítanme que en estas palabras de inauguración del "Diplomado sobre la Paz" que inicia su desarrollo en esta benemérita Universidad Sergio Arboleda, reflexione en voz alta sobre uno de los problemas más grandes de la cultura y de la civilización de nuestros tiempos.

Hablo de la violencia y en ella de la más grave y silenciosa de todas: "la violencia intrafamiliar".

Sé que con esta afirmación no estoy descubriendo nada nuevo; tan solo estoy poniendo en evidencia una realidad que preocupa hondamente a la sociedad contemporánea.

Cuántos niños abandonados, niños y niñas violados, explotados en el trabajo; niños y niñas que no han conocido ni una caricia ni una muestra de ternura. Mujeres golpeadas, solitarias, maltratadas, ultrajadas, amarrando su existencia a la necesidad de sobrevivir.

Hogares en donde el alcoholismo y la drogadicción abren todos los días la puerta al maltrato, a la tortura, a la violación de la pareja; hogares que nunca conocieron lo que era la paz porque la violencia doméstica es la única realidad que los rodea.

Cuántas películas y programas de Internet que enseñan a jóvenes desinformados el acercamiento a la violencia.

Cuántos hospitales, centros de salud, centros de rehabilitación en donde reposan niños, mujeres y ancianos víctimas de la violencia; muchos de ellos no se recuperarán jamás. En fin, cuántos seres humanos de carne y hueso se han convertido en seres disminuidos física, psicológica, intelectual y espiritualmente y quizá con daños irreparables para el resto de sus días.

Lo anterior puede resumir las lecturas, las experiencias personalmente vividas en mis visitas a ciudades colombianas, de América Latina y de Europa de un problema que junto al de la falta de empleo, al de la seguridad y al de la paz, conforman los cuatro grandes desafíos que deben ser resueltos con urgencia si se quiere tener un porvenir cierto.

La violencia intrafamiliar refleja tan sólo una de las facetas más crueles de la crisis de la familia como institución.

Es evidente que este no es un problema netamente colombiano, sino una realidad que recorre como un síntoma la civilización occidental y la interroga. En diferentes sitios del mundo el problema es el mismo: la familia dejó de ser un lugar de afectividad positiva y creativa y se ha convertido en un lugar de indiferencia y pasividad.

Diariamente los periódicos, la radio y la televisión narran e informan sobre la descomposición de la familia y las paradojas son las siguientes: "Nunca como ahora hubo tantas leyes para proteger la familia, pero nunca como ahora hay tanto desasosiego en ella".

"Nunca como ahora hubo tantas leyes para proteger a los niños, pero nunca como ahora estuvieron tan desprotegidos". "Nunca antes hubo tantas normas para promover la convivencia familiar, pero nunca como ahora hay tanta evidencia de conflicto intrafamiliar".

La crisis de la familia ha llegado silenciosamente; los tiempos cambiaron y no supimos cambiar con ellos. No supimos leer los signos de los tiempos y fuimos arrollados por una serie de fenómenos para los que no teníamos respuesta.

Es indudable que la familia colombiana ha vivido un proceso de transformación paralelo al proceso de urbanización del país, al fenómeno de la violencia regional y de las migraciones, y en general al desarrollo de la sociedad y modernización. Estos procesos de cambio han transformado antiguas estructuras dando lugar a nuevas formas de organización social y familiar.

Las relaciones al interior de la familia han cambiado de manera significativa con el aumento de la participación de la mujer en el sistema escolar, con el distanciamiento de individuos de la región de origen y de la familia extensa, con la participación cada vez mayor de la mujer en el sostenimiento de la familia por su ingreso al mercado laboral, con el incremento sustantivo de la paternidad irresponsable y consecuente aumento del número de hogares con jefatura femenina, con el incremento de las separaciones conyugales, con la reducción de la tasa de fecundidad.

Unido a lo anterior, la violencia y la inseguridad caracterizan a una parte de esta sociedad colombiana que ha hecho suya la "cultura de la muerte", mientras otra parte de nuestra comunidad se encuentra empeñada en enfrentar a esa "cultura de la violencia" con la "cultura de la convivencia, la tolerancia y el respeto".

No voy a referirme a datos generales sobre la violencia que ocupan páginas y páginas de los periódicos. Voy a dedicar unos minutos aprovechando este foro para plantear preguntas. Las Universidades son esos lugares donde se pregunta y lugares donde se elaboran respuestas. Una Universidad que no se pregunta y que es incapaz de responder está lejos de ser Universidad.

Entonces pregunto:

Vivimos en una sociedad que se dice surgida y alimentada en los valores cristianos y democráticos. Si esto es así ¿cómo explicar que se estén asesinando más de 30.000 personas al año? ¿Cómo explicar la violación permanente de los derechos humanos sea quien sea el violador?

Y yendo hacia lo más concreto de la familia ¿cómo explicar una sociedad en donde en 1998 se registran —sin que se hayan denuncia-

do todos los casos— 73.127 dictámenes de violencia intrafamiliar? ¡Cada hora se presentan 8 casos! Mientras estoy hablando 8 niños o mujeres están siendo maltratados en Colombia.

¿Cómo explicarle a la mujer colombiana el que tiene iguales derechos si se puede comprobar que más del 93% de los casos de violencia familiar se ejercen contra ella? ¡Y eso que sólo se denuncian el 27% de los casos!

¿Cómo decir que amamos a los niños si tenemos que de los 11.700 dictámenes de los delitos sexuales el 86% se ejerce contra los menores?

¿En qué queremos convertir a nuestro país, cuando percibimos que las palabras de tolerancia, participación, igualdad, respeto son espacios vacíos y sin sentido que se ven negados en cada instante?

¿Hasta dónde y hasta cuándo podemos seguir proclamando nuestra fe en valores que negamos en la realidad?

Cuando el Presidente en el plan de desarrollo "Cambio para construir la Paz" amarró la consecución de la paz a múltiples factores de orden social como el empleo, la productividad y la justicia social; cuando el Presidente pensó que la paz sólo es posible si hay verdaderas instituciones que sean capaces de crearle ambiente propicio a la convivencia, optó por reforzar y promover la familia porque la familia es la verdadera cuna de la Paz.

En este sentido, y de acuerdo con los lineamientos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, recientemente aprobado por el Congreso de la República los dos problemas más graves del país son el conflicto social y el desempeño económico insatisfactorio. Las principales manifestaciones del conflicto social son sin lugar a dudas la violencia, la desigualdad y la pobreza. La violencia en Colombia se expresa en múltiples formas y abarca desde la violencia doméstica hasta el conflicto armado.

Debe tenerse en cuenta el especial compromiso del Estado con los miembros de las familias pobres que son más frecuentemente obje-

to de exclusión, que debido al menor capital humano y social, están en condiciones de desventaja dentro de la sociedad. Si bien la violencia intrafamiliar está presente en todos los sectores socioeconómicos, la pobreza se constituye en factor desencadenante de violencia, dadas las exclusiones sociales que genera en lo social, cultural y político.

Por otra parte, y con relación al impacto de la violencia intrafamiliar, las familias pobres carecen de los recursos y las posibilidades para acceder a tratamientos que permitan superar las secuelas del maltrato y romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la violencia y de la inequidad.

Entonces es preciso entender que la violencia no es sólo pegar o violar; violencia es la pobreza, es el hambre, la falta de seguridad social, la falta de amor y de afecto, la carencia de posibilidades de educación.

Por estos días todos hablamos de paz y me sorprende ver cómo hay gente que piensa que el único problema de la paz es la guerrilla, hay gente que cree que el único problema de la paz es el narcotráfico y eso no es cierto.

Una paz duradera sólo se logra recuperando la familia y reconstruyendo el tejido social. Y eso sólo es posible priorizando la política social. La familia tiene la misión de transmitir los principios y valores que permitan apoyar y fortalecer la cohesión social mediante la formación de ciudadanos responsables, autónomos, dignos y libres para ejercer su derecho a la vida y para conformar un nuevo modelo de relaciones familiares y por lo tanto de relaciones sociales.

El Estado tiene la misión de luchar por un país más equitativo, de mayores oportunidades para los excluidos. Un país con menor pobreza. Para ello hay que hacer más eficiente y de mayor calidad el gasto social. Tal y como enfáticamente lo hemos propuesto, es necesario movilizar a la sociedad en su conjunto a través de un compromiso fundamental entre el Estado y la sociedad civil. No hay espacio para los fantasmas de la privatización de los servicios sociales. Los países que han alcanzado mayores logros en diversas áreas

sociales, lo hicieron gracias a que como Nación en conjunto pusieron especial énfasis en esa aspiración.

"La Paz Empieza por Casa", es la frase que hemos utilizado para acompañar el eslogan del Programa Presidencial para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar - Haz Paz; si esta se entiende como queremos que se entienda, sustituye libros y tratados en la materia.

Llegamos al corazón de una discusión internacional sobre aquello que algunos no creen. La única estrategia duradera para la paz o para prevenir la violencia, es la familia y quien actúe con éxito sobre la familia ganará la guerra entre la paz y la violencia.

"Haz Paz" es resultado de esa decisión, y su estrategia pasa por "tomarse la familia".

"Tomarse la familia" es entonces, establecer el respeto a la diferencia, es generar comunicación en la solidaridad; es generar "común-unidad" es decir "comunidad de intereses"; es aprender a "convivir", a ser iguales, a practicar la equidad, a ejercitar el respeto a los derechos del otro y a reclamar el respeto de los propios; es superar el miedo con el optimismo y la iniciativa personal, es extender la mano y saber que se va a encontrar una mano amiga.

"Tomarse la familia" es aprender a construir "consensos" que son ese punto de equilibrio entre las ambiciones y las realizaciones en donde se tiene la certeza de que el éxito no es propiedad exclusiva de unos cuantos.

Algunas personas se preguntan: "¿Qué puedo hacer por la paz de Colombia?". Yo les contesto: "Construyan familia" quien lo hace construye paz y convivencia. Yo recuerdo que en el colegio éramos muy realistas: "hagamos las paces" decíamos, porque para hacer la paz necesitamos esforzarnos. La paz no está hecha "hay que hacer la paz".

Eliminemos la solución violenta de los conflictos de nuestras casas, que en nuestra cotidianidad va desde la administración del castigo físico al peor de los maltratos psicológicos; tomemos decisiones junto

con los nuestros; compartamos lo que tenemos; comuniquemos nuestros problemas.

Yo sostengo que "la mejor mesa de negociación para la paz" está al interior de cada familia, en la que se encuentran las herramientas para ofrecer orientación a padres, jóvenes, niños y maestros, para realmente prevenir antes que curar.

Nadie puede pensar que la paz sea ausencia de conflictos; por naturaleza, los seres humanos somos distintos los unos de los otros; pero tenemos sólo una opción: o nos matamos a causa de nuestras diferencias, o aprendemos a vivir con nuestras diferencias haciendo de ellas una oportunidad de enriquecimiento y de comunicación.

"Tomarnos la familia"; es un esfuerzo de todos. Por nuestra parte, a través del programa presidencial esperamos desarrollar y fortalecer diferentes estrategias preventivas; detectar tempranamente los casos en riesgo y consolidar los mecanismos de remisión efectivos y atender a las víctimas encontrando formas de aplicación de la ley que nos permita ayudar a quien lo necesite oportunamente y controlar la reincidencia.

La inauguración de este programa me lleva a resaltar las múltiples iniciativas existentes en el país tanto del sector público como del sector privado y de la sociedad civil en la construcción de unos nuevos códigos de convivencia pacífica. El compromiso, la creatividad y la fe de los colombianos es el contrapeso al pesimismo. Y hoy somos testigos de esta realidad que a veces no valoramos.

"La paz empieza por casa" es la ratificación de la esperanza, es la certeza de que podemos todavía ir "a la búsqueda del tiempo perdido", es la convicción de que todavía hay una salida para Colombia.

Ustedes desde este diplomado tienen que tener la capacidad de hacerse las preguntas más adecuadas y encontrar honestamente las respuestas más claras.

La globalización, el mundo sin fronteras nos trae sin lugar a dudas "nuevos retos", "nuevos desafíos". Hace unos días leía el resultado de

una investigación en Europa que indica que para el Tercer Milenio la gente aspira a vivir en familia. Los grandes sueños de la mayoría de las nuevas generaciones se identifican con un ambiente familiar seguro, con un empleo seguro, con seguridad social.

Nuestra condición humana, hoy, a 224 días de comenzar el nuevo milenio sigue retándonos. Margarite Youcenar, afirma en "Las Memorias de Adriano", las preocupaciones que hace 2000 años acompañaban a este líder y estudioso emperador romano:

"La paz era mi fin..., sabía que tanto el bien como el mal son cosas rutinarias, que lo temporario se prolonga, que lo exterior se infiltra al interior y que a la larga la máscara se convierte en rostro. Puesto que el odio, la tontería y el delirio producen efectos duraderos, no veía por qué la lucidez, la justicia y la benevolencia no alcanzarían los suyos...".

Yo me pregunto lo mismo y créanme que la única respuesta que tengo es la fe, la certeza de verificar día a día en los ojos de los Colombianos que todos luchamos por vivir. Por vivir en paz.

"LOS TRABAJADORES SON EL MOTOR PARA TRANSFORMAR A COLOMBIA"

Mensaje del Presidente en el día del trabajo

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de mayo de 1999

"Hoy al celebrarse, el Día Internacional del Trabajo quiero hacerles llegar a los trabajadores de Colombia un saludo de solidaridad, comprensión y esperanza.

Es con el trabajo de todos los colombianos que tenemos que construir la Colombia del nuevo milenio. Son ustedes el capital más importante que tiene el país. Los millones de colombianos que laboran en el campo, en la construcción, en el comercio, en la industria y en todos los sectores de la economía, son el motor para transformar a Colombia.

Sé de la dimensión de los problemas a los que nos enfrentamos. Me duele que algunos colombianos no tengan empleo o vivan momentos difíciles. Nuestra prioridad social es la generación de empleo. Hemos realizado grandes avances, pero aún nos queda por recorrer una parte de nuestra travesía hacia la convivencia pacífica, el progreso y el bienestar.

De otro lado, hemos logrado frenar el alza en el costo de vida. La inflación, el peor impuesto de todos, ha cedido. En el pasado trimestre logramos la más baja de muchos años.

Ambos resultados demuestran con contundencia, el tamaño del esfuerzo que hemos realizado. Ese fue el cambio que propusimos y que, a pesar de las dificultades, vamos a seguir impulsando.

Este saludo a todos nuestros compatriotas trabajadores es también una invitación a ver con optimismo y esperanza el futuro de nuestra patria y de los trabajadores colombianos.

Los anhelos de justicia social, de paz y de bienestar de los colombianos no van a ser rechazados. Vamos a sacar adelante nuestros compromisos. Vamos a cambiar para ver más trabajadores, más familias y más colombianos orgullosos de trabajar y servir a Colombia".

BALANCE SOBRE EL TRABAJO REALIZADO EN EL PROCESO DE DIÁLOGO ENTRE EL GOBIERNO Y LAS FARC-EP

Comunicado a la opinión pública

Caquetania, 2 de mayo de 1999

1. De acuerdo a lo convenido el día 9 de Julio de 1998, en el día de hoy nos hemos reunido con el propósito de hacer un balance sobre el trabajo realizado hasta ahora en el proceso de diálogo iniciado entre el Gobierno y las Farc-Ep.
2. Después de un análisis abierto, cordial y sincero encontramos avances concretos y significativos en el complejo camino de la construcción de la reconciliación entre todos los colombianos.
3. Somos conscientes que la obtención de la paz es un proceso que demanda esfuerzos, análisis, comprensión y compromisos con el propósito de ponernos de acuerdo en las transformaciones políticas, económicas y sociales que permitan la construcción de un Estado fundamentado en la justicia social donde estemos todos y nos respetemos todos.
4. Luego de evaluar el serio y responsable trabajo que los voceros han venido realizando encontramos que falta ya poco para llegar al acuerdo total para una agenda común. En virtud a que el 5 de mayo culmina el plazo establecido por el Gobierno Nacional para los diálogos y que se reafirma una vez más la voluntad

política indeclinable de las partes en el propósito de encontrar una solución política al conflicto, acordamos establecer a partir del próximo 6 de mayo la iniciación del período de negociación y diálogo en los puntos de la agenda común ya acordados, los cuales se darán a conocer por medio de los voceros sin perjuicio de los avances a que lleguen estos antes de dicha fecha.

5. Las partes se han comprometido a dar desarrollo al acuerdo suscrito el pasado 28 de abril entre los directores de las distintas fuerzas políticas del país, las directivas del Congreso de la República, las Farc-Ep y el Gobierno Nacional a través del Alto Comisionado para la Paz.
6. Queremos llamar la atención del pueblo colombiano y de la comunidad internacional en que la obtención de la paz es el compromiso de todos los colombianos y requiere del tiempo necesario para sentar las bases de una paz verdadera y duradera.
7. En este propósito conformaremos, de común acuerdo, una comisión internacional de acompañamiento que permita servir de verificadora para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar.

Andrés Pastrana Arango.

Presidente de la República.

Manuel Marulanda Vélez.

Farc-Ep.

AVANCES EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA COMÚN

*Mesa de Diálogo del Gobierno - Farc-Ep
Comunicado No.7*

Caquetania, Caquetá, mayo 4 de 1999

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Caquetania, Departamento del Caquetá, el día 4 de mayo de 1999, informan a la opinión pública:

1. Su complacencia por el encuentro que se realizó el pasado 2 de mayo entre el Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el Comandante en Jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez con la presencia del Alto Comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo y de algunos miembros del Secretariado de las Farc-Ep y sus voceros en la Mesa de Diálogo que se inició el pasado 7 de enero de 1999.
2. Dicho encuentro tuvo como resultado la suscripción conjunta de un comunicado mediante el cual se expresa, entre otras cosas, la voluntad política de las partes de resolver el conflicto generando un nuevo espacio de confianza entre los colombianos y una nueva dinámica al proceso de paz en la búsqueda de la reconciliación entre todos nuestros conciudadanos.
3. Durante el día de hoy se ha continuado en la elaboración de una agenda común y de un procedimiento de participación ciudada-

na. Con el trabajo realizado se tiene decidido un 90 % de los objetivos fijados por la Mesa de Diálogo. Realizaremos un nuevo encuentro el próximo jueves 6 de mayo de 1999, con el fin de completar el trabajo faltante y dar comienzo a las negociaciones, de acuerdo con lo establecido por el Señor Presidente de la República y el Comandante en Jefe de las Farc-Ep.

Por el Gobierno Nacional

Fabio Valencia Cossio,
María Emma Mejía Vélez,
Nicanor Restrepo Santamaría,
Rodolfo Espinosa Meola y
Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez y
Fabián Ramírez.

DEL GOBIERNO NACIONAL CON BASE EN EL DEBATE Y EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Comunicado de prensa Presidencia de la República

Santa Fe de Bogotá, D.C., 5 de mayo de 1999

En este momento continúa el debate y el proceso de aprobación del Plan de Desarrollo presentado por el Gobierno Nacional, "Cambio para Construir la Paz". El Congreso de Colombia es el escenario que nuestra democracia ha escogido para dirimir nuestras diferentes concepciones sobre las alternativas para resolver los problemas que nos aquejan.

Durante los días dedicados al Plan de Desarrollo se han escuchado en el Senado y en la Cámara de Representantes un sinnúmero de puntos de vista, han hecho uso de la palabra personas de las más variadas corrientes políticas y sindicales, porque la verdadera democracia respeta la opinión de todos pero se inclina por lo que decide la mayoría.

Hay algunos que se oponen al cambio y se aferran decididamente a los privilegios de épocas pasadas. Son sectores que se apropian del discurso de una supuesta defensa de intereses colectivos, cuando en realidad lo que defienden son prebendas particulares. No pasarán. Nada detendrá el proceso de transformación profunda y fundamental que hemos iniciado.

El Gobierno Nacional respeta la protesta pacífica que interpreta el desacuerdo y la diferencia. Sin embargo, no tolerará que los agita-

dores continúen generando violencia y zozobra en nuestras calles. Para ello ha ordenado a la Fuerza Pública que actúe con energía para proteger la tranquilidad ciudadana.

El Gobierno Nacional reitera, en particular a aquellos que no están bien informados o a los que pretenden con su desinformación malintencionada sembrar el desorden que:

1. **No se va a privatizar la educación.** El Presidente de la República, sus ministros y funcionarios rechazan de manera categórica las afirmaciones en el sentido de que detrás del Plan de Desarrollo existen propósitos ocultos. Vamos, eso sí, a evaluar a los maestros. Vamos, eso sí, a trasladar a los maestros a las escuelas en donde están los alumnos. Vamos a dar una mejor educación pública. Vamos a cambiar.
2. **No se va a privatizar la salud.** La eficiencia de los hospitales se va a medir por su rentabilidad social y no por su rentabilidad económica. No se eliminarán los subsidios para los estratos más pobres de nuestra sociedad. Se va a garantizar la vacunación universal para todos los niños de Colombia. Vamos a mejorar el servicio de salud.

El compromiso del Gobierno Nacional expresado con claridad y transparencia en el Plan de Desarrollo es ofrecer la justicia social que constituye uno de los principales anhelos de los colombianos y garantizar un mejor empleo estable y productivo.

COMUNICADO FINAL DE LA MESA DE DIÁLOGO

Mesa de Diálogo, Gobierno – Farc-Ep

La Machaca, Caquetá, 6 de mayo de 1999

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en La Machaca, Departamento del Caquetá el día 6 de mayo de 1999, informan a la opinión pública:

1. En el día de hoy hemos terminado el desarrollo del trabajo que nos habían encomendado, con el fin de elaborar una agenda que hemos decidido llamar "Agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia", la cual tiene doce grandes temas.
2. Así mismo, hemos definido los mecanismos de participación ciudadana durante el desarrollo de los diálogos políticos para la negociación, que se encuentran especificados en el documento titulado "Por el cambio: encuentro con la Nación".
3. Los acuerdos pactados los ponemos a disposición de los Negociadores que designen el Gobierno Nacional y el Secretariado Nacional de las Farc-Ep.
4. Expresamos a la opinión pública que este primer resultado concreto del proceso de paz, es el inicio de la construcción que todos los colombianos debemos llevar a cabo, con el propósito de lograr la reconciliación nacional. Es indispensable crear conciencia de que

este objetivo no se logra como producto de unas pocas reuniones y en un corto tiempo, sino del compromiso y del aporte que todos los colombianos hagamos.

5. Estamos seguros que con la voluntad política expresada por las partes para resolver el conflicto social y armado, los encuentros llevados a cabo con los dirigentes de las fuerzas políticas, gremios económicos, directores de medios de comunicación, miembros del Congreso de la República y otros sectores, lo mismo que el decisivo diálogo sostenido entre el Señor Presidente de la República y el Comandante en Jefe de las Farc-Ep, hemos logrado avanzar de manera positiva, en la consecución de una paz verdadera y estable.
6. Agradecemos a las autoridades y habitantes de la zona de distensión su comprensión, permanente apoyo y disposición de contribuir a la paz de todos los colombianos.
7. Expresamos nuestro deseo para que los negociadores de las partes tengan la sabiduría en el análisis de los temas, en el logro de consensos y en la obtención de acuerdos que permitan a través del tiempo, crear los hechos de paz que el país y la comunidad internacional esperan del proceso colombiano con el fin de construir un Estado fundamentado en la equidad y la justicia social.
8. Por último, hacemos un llamado para que no desaprovechemos la oportunidad histórica que tenemos de crear las condiciones para construir una Nación en la que quepamos todos y tengamos un Estado que todos respetemos.

Por el Gobierno Nacional

Fabio Valencia Cossio,
María Emma Mejía Vélez,
Nicanor Restrepo Santamaría,
Rodolfo Espinosa Meola y
Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez y
Fabián Ramírez.

EL EJEMPLO, ÚNICA FORMA DE INFLUIR SOBRE LOS DEMÁS

*Mensaje del presidente de la República, doctor Andrés Pastrana
Arango, con ocasión del día de las madres*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de mayo de 1999

Queridas madres de Colombia:

A todas quienes trabajan por esta Nación que ha decidido hacer el cambio, quiero hacerles un homenaje muy especial.

A ustedes que nos dan cada día una valiosa lección, que comprueba que el *ejemplo*, es la única forma de influir sobre los demás, quiero hacerles llegar un mensaje de paz.

Porque de la mano de las colombianas, mujeres luchadoras, — de inigualable tesón — estamos construyendo el nuevo país, en el que solamente tienen cabida la equidad, la justicia social y el empleo para todos. La paz duradera que nos hemos propuesto conseguir, sólo se logra con el afianzamiento de esas condiciones y por eso luchamos sin descanso para que hagan realidad.

Sabemos en nuestros corazones que todos los días, es el día de la madre y que a cada instante, ustedes nos demuestran con dedicación, generosidad y amor que ese es el más puro sentimiento de la vida.

Que sea esta la oportunidad para que los colombianos agradezcamos a esa mano que nos guía y nos enseña que el esfuerzo y el empuje, son la herramienta para construir el país que queremos. Y a diario en nuestros hogares nos aleccionan al hacernos ver el éxito de la fórmula de la convivencia: amas de casa, ejecutivas, jefes, estudiantes, empleadas, —todas ellas madres— nos dan el ejemplo de la reconciliación y el amor. Todas nos saben reprender, perdonar, ayudar y amar.

Madres de Colombia: Hoy más que nunca necesitamos de ustedes, para que nuestras familias, marchen por el camino de la paz, por la ruta de la justicia social y por la senda que nos lleva hacia el empleo. La recompensa será la de un país mejor.

Que el Dios de los colombianos las bendiga en su día.

RESPETAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN PIDE EL GOBIERNO A LOS PARTICIPANTES AL FORO EN BARRANCABERMEJA

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D.C., 13 de mayo de 1999

El Gobierno Nacional con relación al Foro convocado en Barrancabermeja sobre los hechos ocurridos el 16 y 17 de Mayo de 1998 se permite informar a la opinión pública:

1. Los crímenes ocurridos el 16 y 17 de mayo del año pasado, se constituyen en sucesos lamentables que el Gobierno condena y por lo cual espera por parte de los organismos competentes, su pleno esclarecimiento y el juzgamiento y condena de los responsables.
2. La Investigación penal que adelanta la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación se encuentra en etapa de instrucción, producto de la cual existe una persona vinculada con medida de aseguramiento, mientras sobre otras dos existe orden de captura con el fin de ser escuchados en indagatoria.

Por su parte, la Procuraduría General de la Nación a través de la delegada de derechos humanos adelanta una investigación disciplinaria en la que se han formulado cargos contra nueve personas.

3. Las personas extranjeras que van a participar en el Foro no representan a ningún gobierno ni mucho menos a una instancia judicial internacional. Forman parte de Organizaciones No Gubernamentales cuyas funciones no incluyen realizar investigaciones de carácter judicial.
4. El Gobierno Nacional dentro de su política de promoción y defensa de los derechos humanos liderada por el Vicepresidente de la República, creó mediante decreto el Comité de Impulso a las Investigaciones sobre Violaciones de Derechos Humanos. Este Comité ha establecido como una de sus prioridades el impulso a la investigación por los hechos ocurridos en Barrancabermeja hace un año, información que fue oportunamente conocida por los organizadores del evento.
5. El carácter que se le ha querido dar al Foro se constituye en una intromisión indebida ya que pretende ejercer una influencia, por lo demás inaceptable, sobre la justicia colombiana, que confunde a la opinión pública y atenta contra el derecho humano al debido proceso de las personas investigadas.
6. El Gobierno pide a los participantes del Foro que respeten el proceso de investigación y sus resultados, los cuales se encuentran sujetos a nuestra Constitución y a nuestras Leyes.

ESTADOS UNIDOS REITERA APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Declaración

Santa Fe de Bogotá, D.C., 20 de mayo de 1999

"Estamos animados por el significativo progreso alcanzado este mes para crear una paz perdurable en Colombia. Nosotros reconocemos al presidente Pastrana por su fuerte compromiso personal con la paz y por su tremendo coraje para conseguirla. Celebramos la determinación con la cual los colombianos apoyan una solución pacífica del conflicto.

Las negociaciones exitosas de paz son la mejor manera de avanzar en nuestras metas comunes: el progreso económico para todos los colombianos, una mayor seguridad regional, el respeto por los derechos humanos y la justicia, y un efectivo control al narcotráfico.

Así como apoyamos estos esfuerzos por la paz, mantenemos la determinación de que los ciudadanos americanos que han sido retenidos en Colombia sean liberados, y de que aquellos responsables por el asesinato de los americanos sean puestos a la orden de la justicia, incluyendo a los integrantes de las Farc responsables por los asesinatos, el primero de marzo, de Terence Freitas, Ingrid Washinawtok y Laheenae Gay.

Reiteramos nuestro llamado a las Farc para que continúen respondiendo por la desaparición de los misioneros de las Nuevas Tribus,

Dave Mankins, Mark Rich y Rick Tenenoff, quienes fueron secuestrados hace más de seis años.

Llamamos a todas las partes involucradas en el conflicto colombiano a que finalicen sus ataques a civiles, busquen la solución de los casos reconocidos de secuestro de personas de todas las nacionalidades y permitan el retorno seguro de las víctimas".

EL GOBIERNO RECHAZA ENÉRGICAMENTE SECUESTRO DE SENADORA

*El siguiente es el texto del comunicado del gobierno
sobre el plagio de la dirigente política antioqueña:*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de mayo de 1999

"En el día de hoy, a las 12:45 meridiano, en la Clínica de Fracturas del barrio El Poblado de la ciudad de Medellín, un grupo de hombres armados secuestró a la Senadora Piedad Córdoba.

Los detectives del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, dispuestos para su seguridad personal, no pudieron reaccionar dentro del establecimiento clínico y fueron informados por los plagiarios que la Senadora sería portadora de un mensaje con destino al Gobierno.

El Gobierno Nacional repudia enérgicamente este acto delictivo y exige a los secuestradores la inmediata liberación de la Senadora antioqueña. Ningún motivo puede legitimar o justificar la privación de la libertad de ciudadano o autoridad alguna. La paz empieza por la defensa y el respeto colectivo de los derechos y las libertades fundamentales del hombre.

El señor Presidente ha instruido a los organismos de seguridad del Estado para perseguir a los captores y lograr su identificación, cuidando en todo tiempo la integridad física de la doctora Piedad Córdoba. Así mismo se ha solicitado al señor Fiscal General de la Nación la designación de una Comisión Especial de Fiscales para que inicie de inmediato la investigación judicial de los hechos.

DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON EL SECUESTRO DE LA SENADORA PIEDAD CÓRDOBA

Comunicado a la opinión pública

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de mayo de 1999

A propósito de los últimos hechos relacionados con el secuestro de la Senadora Piedad Córdoba, el Gobierno Nacional:

1. Reitera enfáticamente su más enérgica condena al secuestro de la Senadora Piedad Córdoba, el cual, de acuerdo con el comunicado leído por Carlos Castaño, fue cometido por las Autodefensas Unidas de Colombia haciéndose así responsables de su vida. El Gobierno Nacional reafirma que ningún secuestro tiene justificación ni puede ser aceptado y demanda su liberación inmediata. Este es un atentado de la mayor gravedad contra la democracia y contra los anhelos de paz de todos los colombianos. Es un delito que no tiene justificación alguna y es objeto de repudio por parte de la comunidad nacional e internacional.
2. Reafirma que en ningún caso las vías de hecho o la violencia pueden condicionar determinaciones sobre asuntos de Estado.
3. Recalca que es deber indeclinable del Estado y de todas sus autoridades buscar la reconciliación entre todos los colombianos, en defensa de las instituciones democráticas y los derechos y las libertades ciudadanas.

4. Insiste en que para las diferentes instituciones del Estado constituye un mandato Constitucional combatir, sin excepción, todas las formas de criminalidad y de violencia. Por lo tanto la acción de la fuerza pública es una obligación del Estado que este gobierno realiza con independencia del proceso de paz con los movimientos insurgentes, motivada en la necesidad de garantizar el monopolio de las armas en poder del Estado.
5. Exhorta a todos los ciudadanos a rodear a las autoridades judiciales, como única fuente de justicia en nuestro Estado de derecho, y a acatar y respetar las actuaciones y decisiones de la Fiscalía General de la Nación, que ha venido actuando con igual rigor frente a todas las formas del delito.
6. Refrenda que la paz constituye una política de Estado. Ningún sector de la sociedad puede llevar el proceso de reconciliación nacional al terreno de la confrontación de los partidos. El gobierno ha contado con la solidaridad y el respaldo de todos los partidos y sectores políticos en el proceso de paz y por tanto no reconoce opositores políticos en esta materia.
7. Rechaza las afirmaciones realizadas acerca del partido Liberal Colombiano. Considera que dicho partido ha sido siempre defensor de la democracia y respetuoso del Estado de derecho. Así mismo destaca el apoyo que el partido Liberal y las demás fuerzas políticas del país le han brindado al Proceso de Paz.
8. Invita a todas las instituciones a redoblar nuestra monolítica acción contra el delito y a reafirmar nuestra vocación democrática asegurando el normal funcionamiento de las mismas.
9. Renueva públicamente su solidaridad a la familia de la Senadora Piedad Córdoba, al honorable Senado de la República, al Partido Liberal Colombiano y a todos sus amigos.

EL PRESIDENTE REPUDIA SECUESTRO DE UN CORRESPONSAL DE "EL UNIVERSAL"

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de mayo de 1999

El Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, repudia el secuestro del joven periodista Jorge Rivera Sena, corresponsal del diario El Universal de Cartagena, ocurrido el fin de semana pasado, en el municipio de El Carmen de Bolívar.

Este secuestro, además de ser un acto que lesiona su dignidad de persona, constituye una grave vulneración al derecho de información de la sociedad, dado que sólo con periodistas y medios libres de la amenaza o del uso de la fuerza, pueden tener los ciudadanos la certeza plena de estar siempre informados con verdad, rigor y responsabilidad social, exigencias fundamentales del ejercicio periodístico.

El Presidente de la República espera que, sin condiciones y cuanto antes, sea liberado.

El Gobierno Nacional reitera su llamado a los diferentes actores armados para que, sin excepciones, respeten los mandatos del Derecho Internacional Humanitario que les prohíben acciones contra la población civil y, más cuando, como en este caso, ellas privan a toda la sociedad del ejercicio libre de uno de sus más esenciales derechos: el derecho a la información.

LA PAZ NO PUEDE SER CONDICIONADA A TRAVÉS DEL USO DE LA FUERZA

Comunicado a la opinión pública

Santa Fe de Bogotá, D.C., Casa de Nariño, 25 de mayo de 1999

Con relación a los hechos que tienen que ver con el secuestro de la Senadora Piedad Córdoba de Castro y a propósito de la carta abierta conocida en el día de ayer, el Gobierno Nacional:

1. Subraya que la paz es un derecho y un objetivo de la Nación, que debe comprometer y alcanzar a todos los colombianos sin excepción.
2. Reafirma que el proceso de reconciliación entre los colombianos no puede ser condicionado a través del uso de la fuerza o de vías de hecho. Por tal virtud, el secuestro de cualquier ciudadano o de alguna autoridad no puede servir de recurso, ni servirá para obtener decisiones de Estado.
3. Manifiesta su propósito de alcanzar la paz con todos los actores del conflicto armado en Colombia, a través de los instrumentos y escenarios que determinan la Constitución y la Ley.
4. Rechaza por improcedente toda afirmación que conduzca a controvertir o cuestionar la recta acción de la justicia a través de la Fiscalía General de la Nación o a señalarla como promotora del conflicto armado.

5. Autoriza las gestiones humanitarias que adelantan personas delegadas por la familia de la Senadora Piedad Córdoba de Castro con el fin de obtener su inmediata liberación.
6. Exhorta una vez más a las AUC para que dispongan de la inmediata liberación y el regreso al seno de su hogar y de la democracia de la Senadora Piedad Córdoba de Castro.

**DECLARACIÓN
DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y COMANDANTE SUPREMO
DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

Cartagena de Indias, 26 de mayo de 1999

"Después de reunirme con los comandantes de la Cúpula Militar, quiero reafirmar en el día de hoy mi fe y mi total confianza en las Fuerzas Armadas de Colombia.

Agradezco el respaldo que le han expresado al Jefe del Estado y a las instituciones lo que confirma su innegable vocación democrática.

Hoy más que nunca, el Gobierno y sus Fuerzas Armadas están profundamente unidas e identificadas en el propósito nacional en la búsqueda por la paz, quiero reiterar mi respaldo y mi confianza a la Cúpula Militar. Ellos continuarán prestando su patriótico servicio a la Nación.

Finalmente expresar mi admiración por el trabajo abnegado que realizan todos los soldados, suboficiales, policías y el personal civil que labora en esa institución.

Colombia y su Presidente confían en ello".

COMUNICADO DEL GOBIERNO NACIONAL ANTE SECUESTRO COLECTIVO EN CALI

Santa Fe de Bogotá, D.C., 30 de mayo de 1999

El Gobierno Nacional, repudia el secuestro colectivo del que ha sido víctima un grupo de feligreses en el barrio "Ciudad Jardín" en la ciudad de Cali el día de hoy y reclama la inmediata devolución por parte de los captores.

La comunidad nacional y la comunidad internacional, deben condenar este acto, por lo demás sancionado como un delito de lesa humanidad, de carácter imprescriptible.

Desde el mismo momento de la comisión del ilícito, se han movilizado todos los organismos de seguridad del Estado, con el objeto de establecer las circunstancias de este delito y el lugar de ubicación de las personas secuestradas, teniendo particular consideración sobre la necesidad de preservar su integridad física.

El Gobierno Nacional debe reiterar que las vías de hecho y la fuerza, no conducen a que se pueda condicionar una política de Estado y por tal motivo, las autoridades obrarán siempre en consecuencia.

CONDENA Y RECHAZO AL SECUESTRO COLECTIVO EN CALI

Comunicado a la opinión pública

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de mayo de 1999

El señor presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, a raíz del secuestro de los feligreses que asistían a la misa dominical en el barrio "Ciudad Jardín" de la ciudad de Cali, ordenó convocar al Consejo de Seguridad Nacional presidido por el Ministro Delegatario de las Funciones Presidenciales, Juan Camilo Restrepo.

El Gobierno Nacional, en cabeza del señor presidente de la República, reitera su rechazo y condena el acto perpetrado por el Eln contra un centenar de ciudadanos inermes, con el único propósito de generar terror e incertidumbre.

Este acto terrorista, además de constituirse en una violación extrema del Derecho Internacional Humanitario violenta, de manera ostensible, el derecho al culto religioso consagrado en las reglas universales de convivencia y en nuestro ordenamiento penal.

Las Fuerzas Militares de Colombia, en cooperación de la Policía Nacional, reaccionaron de manera inmediata y enérgica, obteniéndose el rescate de 79 personas y la captura y dada de baja de varios guerrilleros.

El señor Comandante del Ejército, General Jorge Enrique Mora, y el Director Operativo de la Policía Nacional, General Alfredo Salgado Méndez, se desplazaron al lugar de los hechos controlando la zona con máxima celeridad.

Igualmente el Fiscal General de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, ordenó la presencia de una Unidad de Fiscales encargada del proceso judicial pertinente, la cual ya se encuentra operando.

El Gobierno Nacional se permite informar que, durante los operativos mencionados, no se puso en ningún momento en peligro la vida y la integridad de las personas retenidas. Así mismo ratifica que la responsabilidad sobre la vida y la integridad física de los ciudadanos que aún permanecen cautivos recae en el Eln.

La comunidad nacional y la comunidad internacional deben condenar este acto, sancionado como un delito de lesa humanidad, que no tiene prescripción y es violatorio del Derecho Internacional Humanitario.

El día de mañana sesionará en la ciudad de Cali, siguiendo instrucciones precisas del señor Presidente de la República, un nuevo Consejo de Seguridad, presidido por el señor Ministro Delegatario, doctor Juan Camilo Restrepo, que evaluará la situación de orden público en ese departamento al más alto nivel del Estado.

El Gobierno Nacional, tal y como lo ha reiterado en el caso del secuestro de los pasajeros del avión Fokker de Avianca y de las personas que aún permanecen en poder de sus captores, exigen la inmediata liberación de todos los secuestrados y ratifica que bajo la presión de secuestros y de actos terroristas de cualquier índole no es posible encontrar los caminos de diálogo y reconciliación que demanda el pueblo colombiano.

Las vías de hecho y la realización de crímenes atroces, cierran la posibilidad de proponer una política de Estado al respecto y plantean que no existe una verdadera voluntad de paz de esa agrupación subversiva.

COMUNICADO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD REUNIDO EN CALI

Comunicado

Cali, 31 mayo de 1999

El siguiente es el texto del comunicado expedido por el Consejo Extraordinario de Seguridad reunido en esta ciudad, por determinación del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y presidido por el Ministro Delegatario de funciones presidenciales, Juan Camilo Restrepo:

1. Manifiesta su solidaridad con las víctimas y los familiares del secuestro llevado a cabo por el Eln durante la celebración de la Santa Misa en el Corregimiento de Pance, municipio de Cali, en la mañana del domingo 30 de mayo.
2. Igualmente extiende su solidaridad con la Iglesia Católica y hace suyos los conceptos emitidos por el Vaticano en voz del Cardenal Paul Poupard, en mensaje a Monseñor Isaías Duarte Cancino, quien calificó el secuestro "como un hecho sin precedentes en ningún lugar del mundo". Y concluyó: "Los autores de tal barbarie no podrán clamar por la defensa de los derechos humanos cuando ellos son los primeros en conculcarlos".
3. Recoge la posición del Gobierno Nacional de que el Estado no se puede movilizar en torno a la extorsión y a la realización de

actos de terrorismo y exhortar a la sociedad civil para que acompañe esta decisión que es fundamental para preservar el orden y la institucionalidad, y lograr la verdadera paz que Colombia reclama.

4. Expresa su reconocimiento a la acción de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para lograr el rescate de la mayor parte de los feligreses secuestrados. El Consejo acuerda continuar adelantando los operativos en la zona, preservando la vida e integridad de los mismos.
5. Dispone que por conducto de la Gobernación del Valle se adopten medidas de policía orientadas a restringir la libre circulación de personas y vehículos en la zona donde se realizan las operaciones, entre las 18:00 horas y las 06:00 horas.
6. Prohíbe la utilización del espacio aéreo de los municipios del suroccidente del Departamento del Valle donde se realizan los operativos.
7. Formaliza la creación de un grupo interinstitucional creado por las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, el Departamento Administrativo de Seguridad y la Fiscalía General de la Nación, con el propósito de adelantar las investigaciones judiciales que permitan establecer la responsabilidad absoluta sobre la autoría intelectual del secuestro.
8. El Programa para la Defensa de la Libertad Personal atenderá a los familiares de las víctimas con el propósito de acompañarlas y asesorarlas en este momento difícil.
9. Adopta un Plan Especial de Seguridad Ciudadana destinado a preservar la integridad y los bienes de los pobladores de los municipios de Cali, Jamundí y Dagua.
10. Hace un llamado a la población para que continúe en su respaldo a las autoridades legítimas y a que manifieste su rechazo total a un acto que viola el Derecho Internacional Humanitario en sus más sentidos principios y valores.

Asistentes,

Juan Camilo Restrepo, Ministro Delegatario.

Néstor Humberto Martínez, Ministro del Interior.

General Fernando Tapias, Ministro de Defensa (E).

General Jorge E. Mora, Comandante del Ejército.

General Rosso José Serrano, Director Policía Nacional.

Coronel Gustavo Jaramillo, Director del DAS.

Gonzalo De Francisco, Consejero de Seguridad Ciudadana.

General Jaime Humberto Cortés, Comandante III División.

General Gonzalo Morales, Director Emavi.

General Jaime Canal, Comandante III Brigada.

General Jorge E. Montero, Comandante Policía Metropolitana.

Doctor Humberto Alzate, Gobernador del Departamento (E).

Doctor Ricardo Cobo, Alcalde de Cali.

Monseñor Isaías Duarte Cancino, Arzobispo de Cali.

Doctor Alvaro Correa, Junta Directiva de Asocaña.

Doctor Rodrigo Velazco, Presidente Comité Empresarial.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sostuvo un nuevo encuentro con Manuel Marulanda Vélez, en el que acordaron iniciar el proceso de negociación para lograr la paz en Colombia. Caquetania, Caquetá, 2 de mayo de 1999.



Durante la Jornada Mundial de Libertad de Prensa el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo entrega póstuma de la Cruz de Boyacá al periodista Guillermo Cano. La condecoración fue recibida por su esposa Ana Busquets de Cano, presidenta de la fundación que lleva el nombre del reconocido periodista. Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de mayo de 1999.



Ante altos funcionarios del Estado, del cuerpo diplomático, el vicepresidente de la República Gustavo Bell Lemus, instaló el Comité de Impulso a la Investigación por la Violación de los Derechos Humanos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con un centenar de jóvenes para clausurar el Encuentro Iberoamericano por la Paz. Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, firman los acuerdos suscritos por los dos mandatarios en el marco de la reunión que sostuvieron en la ciudad de Ureña, Venezuela, 4 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las cartas credenciales del nuevo nuncio apostólico en Colombia, Monseñor Beniamino Stella. Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la junta directiva de la Sociedad Interamericana de Prensa, en la que estuvo acompañado por el codirector de El Tiempo, Enrique Santos Calderón. Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dictó la cátedra magistral en la Escuela Superior de Guerra durante la celebración de los 90 años de ese centro docente, Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de mayo de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento del "Plan Padrino" para la reconstrucción escolar del Eje Cafetero, campaña que lidera junto con el Ministerio de Educación, Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabezó la firma del convenio para la reconstrucción del Eje Cafetero; lo acompañan: el presidente de la junta del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero, Luis Carlos Villegas; la directora del Fondo, María Mercedes Botero de Angel; y el alcalde de Armenia, Alvaro Patiño. Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la ministra de Comercio Exterior, Marta Lucía Ramírez y el señor Kabun Muto, presidente de la Liga Parlamentaria Japón - Colombia, abren oficialmente la muestra de productos colombianos en Japón, dentro del programa de intercambio comercial entre los dos países. 11 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la ministra de Comercio Exterior, Marta Lucía Ramírez, en compañía del señor Noboru Hatakeyama, presidente de Jetro observan la muestra de flores colombianas en la exposición de nuestros productos, realizada durante la visita oficial a Japón. 11 de mayo de 1999.



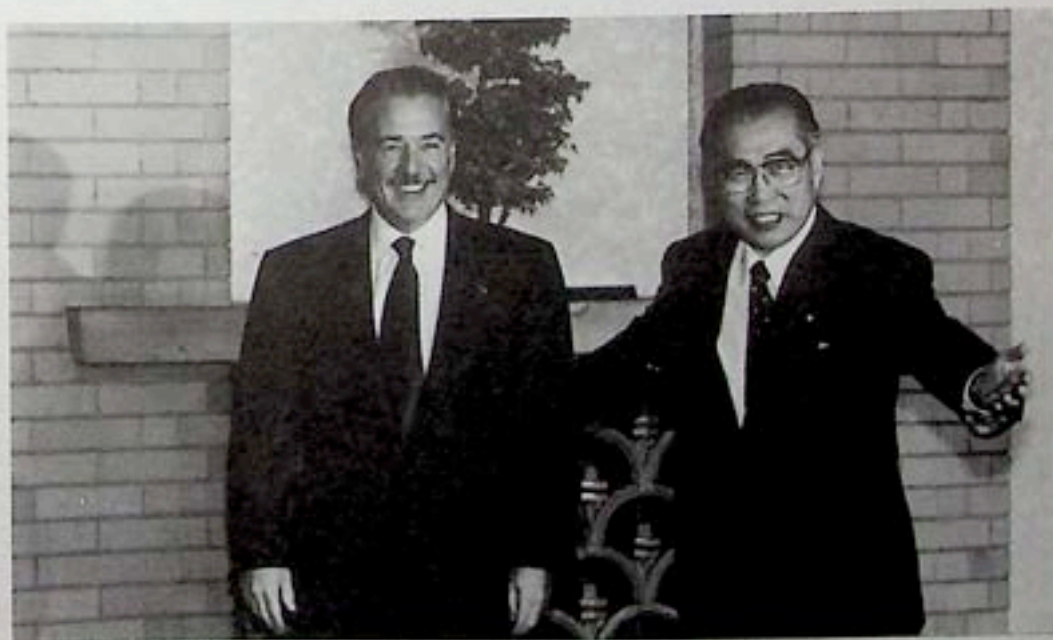
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con 20 presidentes de bancos japoneses, en busca de la financiación de importantes proyectos viales como el túnel de La Línea y la autopista a Buenaventura. Tokio, Japón, 11 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dictó ante el cuerpo diplomático, reunido en la en la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio, una conferencia sobre el proceso de paz en Colombia. 11 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de la junta directiva de Mitsubishi, Minoru Makihara, en reunión con el comité directivo de la Asociación de Industriales del Japón, durante una sesión de trabajo en la sede de Kaidanren en la que los invita a invertir en Colombia. Tokio, Japón, 12 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, fue recibido por el primer ministro de Japón, Keizo Obuchi, durante la visita oficial a ese país. Tokio, Japón, 12 de mayo de 1999.



El presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, y el primer ministro de Japón, Keizo Obuchi, son testigos de la firma de los acuerdos entre los dos países, por parte de sus respectivos cancilleres. Tokio, Japón, 12 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió la firma del crédito otorgado por el Exímbank a las Empresas Públicas de Medellín, por 169 millones de dólares, los cuales se destinarán a la transmisión de energía eléctrica y gas natural en nuestro país. Este fue suscrito entre el gobernador Hiroshi Yassuda y el gerente de EPM, Ramiro Valencia Cossio. Tokio, Japón, 12 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, fue recibido por el emperador Akihito, durante su visita oficial al Japón. 12 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, el ministro de Transporte, Mauricio Cárdenas, la ministra de Comercio Exterior, Marta Lucía Ramírez y el presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas, participaron en el foro sobre economía colombiana e inversión extranjera, en el Joi Club, dentro de la visita oficial a Japón. 13 de mayo de 1999.



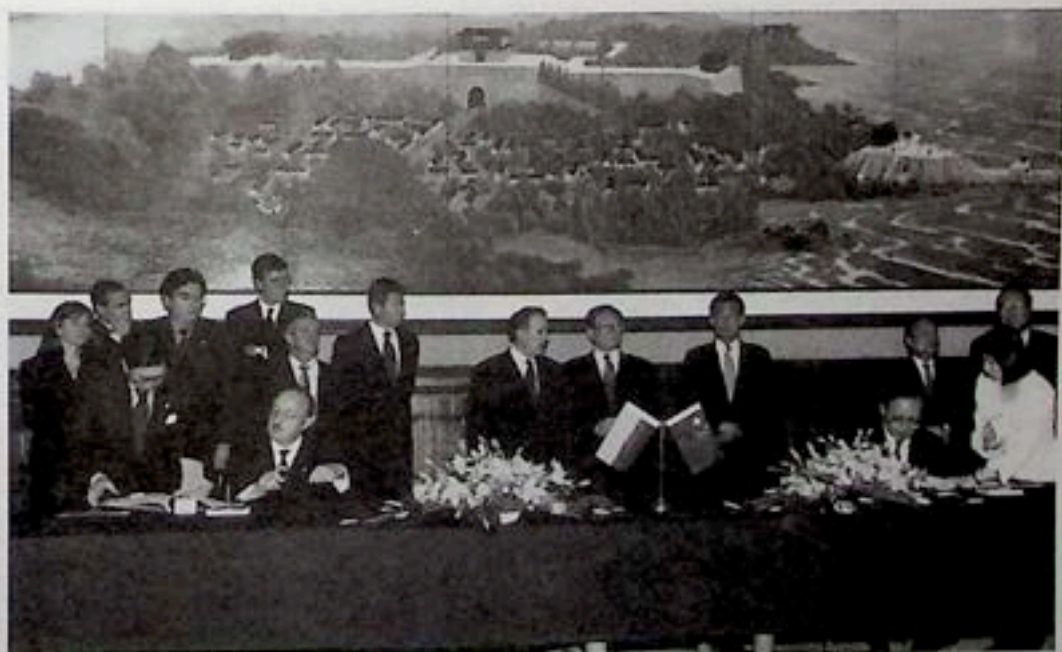
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de China, Jiang Zemin, saludan a las tropas que rinden honores al mandatario colombiano, durante la ceremonia de bienvenida a la visita oficial a China. 14 de mayo de 1999.



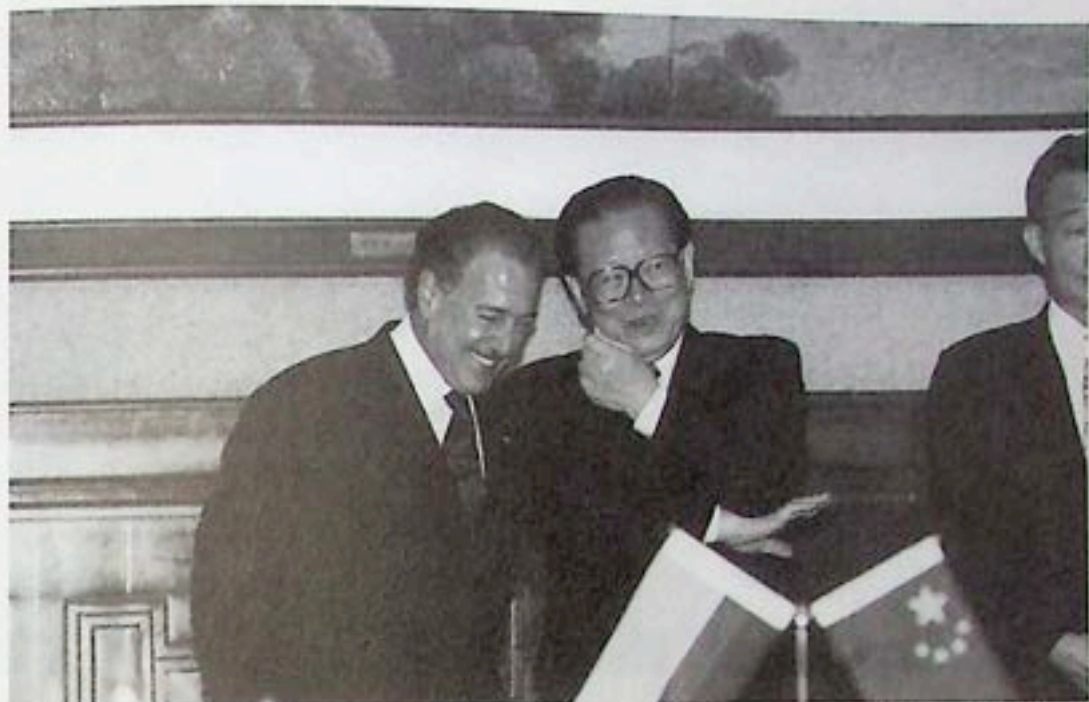
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su señora Nohra Puyana de Pastrana, saludan a Li Peng, presidente de la Asamblea Popular China. 14 de mayo de 1999.



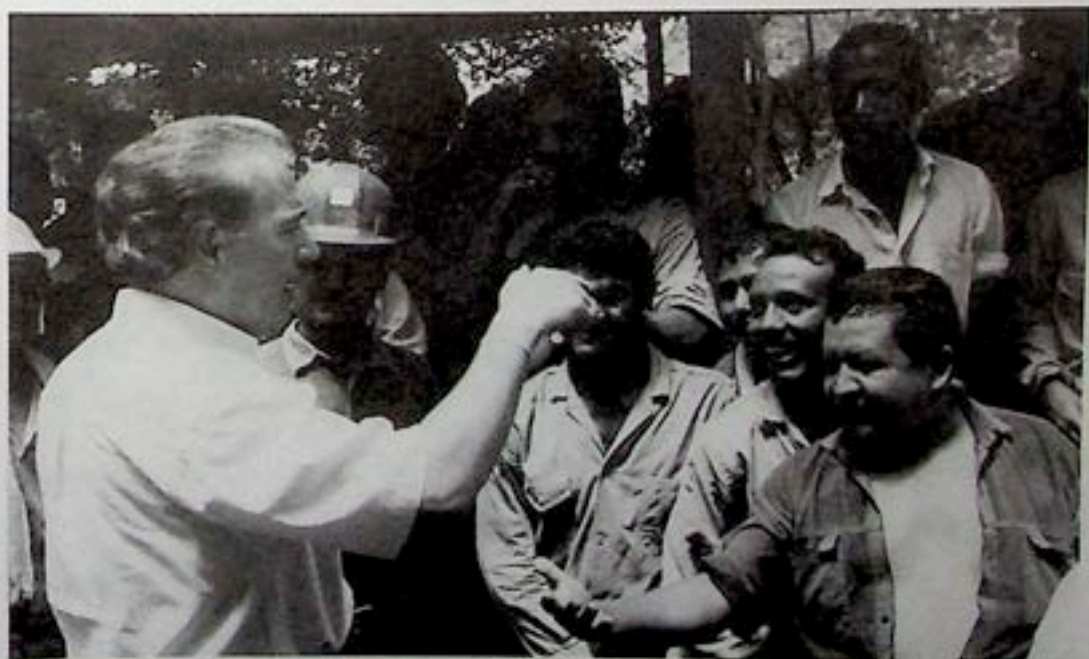
En un acto inusual, la Universidad de Beijing otorga el título como Profesor Honorario al presidente de la República, Andrés Pastrana Arango. 14 de mayo de 1999.



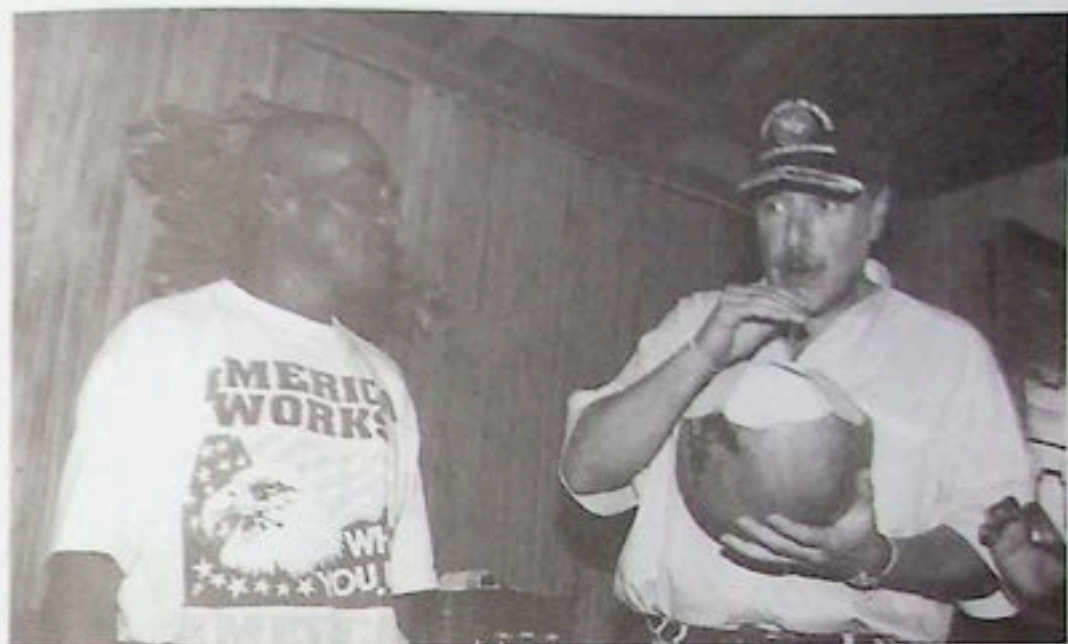
Los cancilleres de Colombia y China, firman los acuerdos suscritos por los dos países en el marco de la visita oficial a China. Son testigos los jefes de Estado, Andrés Pastrana Arango y Jiang Zemin. 14 de mayo de 1999.



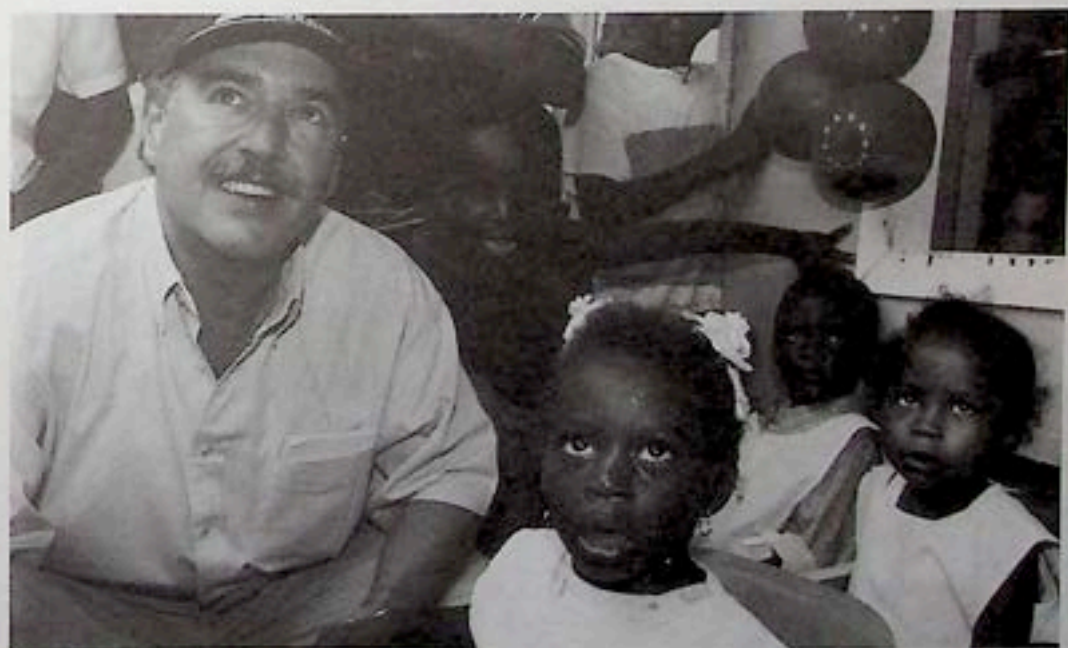
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el presidente de China, Jiang Zemin, durante la ceremonia de firma de acuerdos entre los dos países. Beijing, China, 14 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialogó con los obreros de la represa La Miel, durante su visita a la obras en la que se inició la construcción de la presa. Norcasia, Caldas, 19 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó las precarias viviendas de algunas de las 450 familias que recibirán casas nuevas y dignas en el puerto de Tumaco. 21 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, celebró con algunos niños de las familias de Tumaco la entrega de las nuevas casas que recibieron dentro del plan de titulación de viviendas. 21 de mayo de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en calidad de Alto Consejero Presidencial y Anders Kompas, Director de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, firman el Convenio de cooperación técnica, asesoría y asistencia en esta área. Santa Fe de Bogotá, D.C., 21 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el Consejo de Inversión Social. Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la visita de Francis Deng, representante del Secretario General de la ONU para los desplazados. Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de los presidentes andinos durante la ceremonia de inauguración de la XI Cumbre Presidencial Andina. Cartagena de Indias, 26 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, aparece acompañado de la cúpula militar tras la reunión celebrada en Cartagena. 26 de mayo de 1999.



Ante el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, tomó posesión como ministro de Defensa encargado el general Fernando Tapias, tras la renuncia de Rodrigo Lloreda Caicedo. Santa Fe de Bogotá, 27 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, aparece acompañado de todos los generales de las Fuerzas Militares, al término de la reunión celebrada con los comandantes en Melgar, 28 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por el señor Romeo Leblanc, Gobernador General de Canadá y su señora Diana Fowler Leblanc, durante el inicio de la visita oficial al Canadá, Ottawa, 30 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el Premier de la Provincia de Quebec, el señor Lucien Bouchard, durante la visita oficial al Canadá. Ottawa, 30 de mayo de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el primer ministro de Canadá, señor Jean Chrétien, durante la rueda de prensa en el parlamento, en el marco de la visita oficial a ese país. Ottawa, 31 de mayo de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Si el conocimiento está llamado a ser la base de las sociedades del futuro, es necesario también propiciar una democratización de la educación, una transformación cultural que impida una acentuación de las desigualdades. La unidad educativa y cultural al interior de nuestra comunidad cobra entonces una enorme dimensión, porque enfrentamos un desafío de gran envergadura: el de actualizar y mejorar nuestros sistemas educativos y tecnológicos. Queremos crear las condiciones que nos permitan en un futuro próximo investigar unidos, innovar unidos.

Inauguración de la XI Cumbre Presidencial Andina.

El mandato de mi gobierno es claro y sin precedentes: el pueblo ha hablado alto y claro: quiere paz, quiere que sanen las heridas y quiere que el país vuelva a estar unido.

No es una tarea fácil. Si los últimos eventos relacionados con la paz, ya sea en Centroamérica, Irlanda del Norte o el Medio Oriente, nos enseñan algo es que el proceso nunca es fácil y que es común que se presenten inconvenientes. Pero también nos enseñan que con determinación y paciencia, resolución y visión, la paz siempre está al alcance de la mano.

En la Universidad de Ottawa, en Canadá.

Estoy comprometido con la construcción de una Colombia próspera: un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país en paz; un sector productivo que genere riqueza y mejor calidad de vida para todos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a los gobernados; un país integrado al resto del mundo, con una infraestructura moderna y una mano de obra competitiva; un país seguro, con unas instituciones sólidas y una normatividad estable; en fin, un país en el que la prosperidad económica respalde la democracia y ahuyente para siempre los fantasmas de la violencia y el desempleo.

Encuentro de trabajo con el Comité Económico Unión-Colombia, de la "Federación de Industrias y Pymes".

Presidencia de la República



C O L O M B I A